SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES

Tumban en Guerrero a jefes de seguridad

Violencia criminal alcanza a familiares de candidatos

Asesinato de normalista tira a dos funcionarios

Evelyn ordena purga, Gobernación apoya… y la fiscal se subleva

Renunciaron al gobierno de Guerrero altos funcionarios

Señalan a China de tomar 'atajo' por México en sus envíos a EU

CMIC propone elevar a 6% del PIB gasto para infraestructura

Echa a sus secretarios de Gobierno y Seguridad

Dimiten secretarios en Guerrero para despresurizar crisis por normalista

Sacudida en Guerrero: caen los titulares de Fiscalía, seguridad y gobierno

Rechaza fiscal de Guerrero su remoción

Extorsionados

Maternar y cuidar desde el modelo presencial

En Guerrero renuncian secretarios de Gobierno y Seguridad

Compromiso por la paz de Iglesia viola el estado laico

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Renuncian voluntariamente a sus apoyos económicos 28 diputadas y diputados que buscan reelegirse.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, informó que 28 diputadas y diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados. Renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte, hospedaje y tarjeta VIAPASS. [ARSENAL]

Solicita César Cruz a diputados la presentación de una reforma indígena ante incumplimiento.- La Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas y Pueblo Afroamericano solicitó a la Cámara de Diputados que presente ante el pleno la reforma en materia indígena ante el incumplimiento del presidente Andrés Manuel López Obrador, para iniciar el proceso para su aprobación. Lo anterior lo dio a conocer César Cruz Benítez, gobernador indígena hñähñu e integrante de dicha asamblea, quien dijo que acudió con la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de dicha Cámara. [PUNTUAL]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Romero pide no politizar tema de seguridad.- En entrevista con Luis Cárdenas en *MVS Radio*, Jorge Romero, diputado federal del PAN, sostuvo que "lo primero es que este tema creo que debiera ser con todos, pero con la seguridad, lo primero que tendríamos que hacer es despolitizarlo, porque los que somos de oposición entonces todo mal, ipso facto, en automático, para tratar de ganar dos, tres votitos y los del oficialismo todo bien, ipso facto, en automático, para tratar de conservar dos, tres votitos, cuando la verdad es que a la gente, cuando le pasa una tragedia de las fuertes, de las horribles, ahí se te detuvo la vida. Donde nosotros hemos dicho al gobierno, no politices este tema, trata de escuchar también a las otras voces, a las que no necesariamente opinamos igual que tú, Presidente". [MVS RADIO]

PRI y PAN presionan para votar el 19 de marzo la reducción a la jornada laboral: "Que no sea llamarada de petate".- El PRI y el PAN presionan a Morena para votar ya las reformas sobre el aumento a las pensiones, el incremento anual al salario mínimo y la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, en lugar de postergar los asuntos a través de distintos foros como propuso el partido guinda. En ese sentido, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados votará el próximo martes 19 de marzo si el dictamen que reduce la jornada laboral sube al Pleno para su votación, adelantó Jorge Romero Herrera, presidente de ese órgano. Por su parte, Rubén Moreira, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, pidió a Morena no permitir que el proyecto se estanque una vez más. [INFOBAE] [EL MAÑANA] [LA VOZ]

Tras reclamos de la oposición, AMLO no descarta que se vote reforma para reducir a 40 horas la jornada laboral.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, expresó este jueves que "no descarta" aprobar la reforma que reduciría la jornada laboral a 40 horas semanales tras los reclamos de la oposición, que acusó en el Congreso al partido del mandatario de frenar la iniciativa. El gobernante respondió a cuestionamientos sobre las acusaciones del PAN, cuyo líder en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, afirmó el miércoles que la oposición quiere votar por la iniciativa, pero Morena, el partido de López Obrador, lo ha impedido. [FORBES]

Aprueban diputados iniciar debate sobre reformas de AMLO y otras.- La Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, que preside el morenista Juan Ramiro Robledo, aprobó por unanimidad el acuerdo para la discusión interna de las 18 iniciativas de reforma constitucional enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y otras 171 iniciativas de legisladores de diversos grupos parlamentarios. En total, podrían dictaminar casi 200 propuestas. El acuerdo aprobado establece que los diputados integrantes de la Comisión podrán presentar por escrito o por correo electrónico las opiniones, reflexiones, instrumentos y propuestas correspondientes a las iniciativas turnadas al órgano legislativo. Además, solicitará a la Junta de Coordinación Política que publique, en un plazo no mayor a 48 horas, las conclusiones de cada uno de los Diálogos Nacionales para que sean circuladas a los legisladores que integran la Comisión. [JORNADA / p6] [BOLETÍN] [EXCÉLSIOR / p2] [24HORAS / p5] [INFOBAE]

Inician en Veracruz, Foros de Diálogo Estatal para debatir reformas constitucionales y otras en el Congreso Federal.- Con el tema "Reforma al Régimen de Pensiones ISSSTE para el Bienestar", iniciaron en Xalapa, Veracruz, los Foros de Diálogo Estatal como parte de los Diálogos Nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales y otras que se discutirán en el Congreso Federal en el último periodo de la presente Legislatura, organizados por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados. [BOLETÍN]

COMISIONES

Comisión de vigilancia analiza con el titular de la ASF informes sobre fiscalización de la Cuenta Pública 2022.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), presidida por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), se reunió con el auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares, con motivo del análisis del informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior y la tercera entrega del informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022. El diputado Angulo Briceño señaló que hoy concluye una serie de reuniones de trabajo con los principales servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, respecto a la Cuenta Pública 2022. [HOJA DE RUTA] [NUEVO MÉXICO PLURAL] [BOLETÍN]

Reclaman a Auditor corrupción en la 4T.- Diputadas del PAN y Morena descalificaron ayer al auditor superior de la Federación, David Colmenares, por su falta de resultados y lo acusaron de solapar la corrupción de los funcionarios de la llamada Cuarta Transformación. En el análisis de resultados de revisión a la Cuenta Pública de 2022, las diputadas Inés Parra, de Morena, y María Elena Pérez-Jaén, del PAN, cuestionaron la reducción de denuncias penales y que se dejen prescribir irregularidades posteriores a 2016. En la última reunión del auditor David Colmenares con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, ambas legisladoras lo llamaron "manipulador

de auditorías" y solapador de la corrupción". [REFORMA / p12] [EXCÉLSIOR / p13] [UNIVERSAL / p9] [JORNADA / p6] [24HORAS / pp-p6] [UNIVERSAL] [ECONOMISTA] [90 GRADOS]

La diputada poblana Inés Parra pide se investigue a titular de la ASF.- La diputada poblana Inés Parra Juárez (Morena) aseveró que existe un grave rezago en la presentación de denuncias de hechos derivado de las irregularidades que registra en las cuentas públicas, por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En declaraciones a representantes de medios de comunicación, tras participar en la mesa de trabajo entre la Comisión de Vigilancia de la ASF y el auditor David Colmenares, cuestionó que éste justifique el rezago bajo el argumento de que trabaja bajo una visión de prevención. [MUNICIPIOS PUEBLA]

ASF con el gran compromiso de evaluar el desempeño de nuestro gobierno en el uso de recursos públicos.- En el marco de la reunión de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con el titular de esta Entidad Fiscalizadora Superior de México, David Colmenares Páramo, la diputada federal Maribel Martínez Ruiz destacó el gran compromiso que tiene este organismo para la evaluación del desempeño de la actual administración en el uso de los recursos públicos. [TALLA POLÍTICA]

ASF reporta aumento de responsabilidades administrativas por fiscalización a cuenta pública 2022.- El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, informó que tras la fiscalización a la Cuenta Pública 2022, se observó un incremento en las responsabilidades administrativas fincadas a entes que incurrieron en presuntas irregularidades. En una reunión de trabajo con las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, el auditor superior explicó que como resultado de las mil 762 auditorías a los recursos de origen federal que se hicieron a la Cuenta Pública, se observó un monto por aclarar de 22 mil 892.1 millones de pesos. [UNIVERSAL] [OVACIONES / p19]

ASF advierte riesgos en ciberseguridad.- Al identificar que los controles de ciberseguridad aún no se encuentran en un nivel totalmente óptimo en entidades del Gobierno federal, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, llamó a fortalecer este rubro para no poner en riesgo la información que se guarda. La advertencia fue manifestada durante la reunión con la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, ante quienes expuso los resultados del análisis a la Cuenta Pública 2022. [LA RAZÓN / p4]

Aprueba Comisión de Cultura y Cinematografía dos dictámenes.- La Comisión de Cultura y Cinematografía, que preside el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda (Morena), aprobó reformar la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, en materia del interés superior de la niñez, y la Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, sobre reubicación de monumentos artísticos, arqueológicos e históricos. [BOLETÍN]

Comisión de Derechos Humanos aprobó reformas sobre personas con discapacidad y paridad de género.- La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada, Marisol García Segura (Morena), aprobó tres dictámenes sobre personas con discapacidad, paridad de género en la conformación del Consejo Consultivo de la CNDH y armonización legislativa. El primer dictamen corresponde a la minuta que establece que se considera discriminación restringir o limitar el derecho de las personas con discapacidad a vivir en forma independiente. El segundo proyecto se refiere a

una reforma al Artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género en la conformación del Consejo Consultivo. [BOLETÍN]

DIPUTADOS

El fondo para compensar dinero público faltante tiene nuevas fuentes de ingresos.- El Congreso mexicano aprobó el miércoles la adición de nuevas fuentes de ingresos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) cuyo objetivo es compensar ingresos públicos faltantes, entre lo programado y lo recaudado. Este fondo se alimentó de los ingresos excedentes petroleros, especialmente de 2015 a 2018, hasta llegar a máximos históricos. En 2019 y 2020, estos fueron utilizados para compensar ingresos faltantes por los descensos económicos reportados en esos años. Al cierre de 2023, reportó 40 mil 538 millones de pesos (mdp), ni la quinta parte de lo reportado en 2018, cuando fue de 246 mil 690 mdp. [EXPANSIÓN] [QUADRATÍN] [NOVEDADES YUCATÁN] [PROYECTOS POLÍTICOS]

Diputados aprueban incluir el derecho al cuidado de personas vulnerables por parte del Estado.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 335 una reforma a la Ley General de Desarrollo Social, para incluir el derecho al cuidado, establecer una política nacional de cuidados e incluir el derecho de personas vulnerables a recibir los cuidados por parte de las instituciones del Estado. La diputada Susana Prieto denunció que los recursos humanos y la infraestructura que ya tiene el Estado, como en el Instituto Mexicano del Seguro Social, son insuficientes para atender a los derechohabientes, entonces cómo se va a atender a las personas que requieren cuidados o bien pagarles a los cuidadores. El dictamen se remitió al Senado para su discusión. [ACIR]

Incluyen perspectiva de género en promoción de productividad y competitividad de la economía nacional.- Con 442 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma los artículos 1, 3, y 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a fin de incluir la perspectiva de género en la promoción de la productividad y la competitividad de la economía nacional. El documento, enviado al Senado de la República, establece que el objeto de la ley es promover permanentemente la competitividad, el incremento continuo de la productividad, y la implementación de una política nacional de fomento económico con perspectiva de género. [AL MOMENTO]

Cámara de Diputados aprobó dictamen sobre jornadas informativas para prevenir violencia contra mujeres indígenas y afromexicanas.- A fin de que se promuevan jornadas informativas como medida de prevención sobre cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres de las comunidades indígenas y afromexicanas, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló, por 438 votos a favor, el dictamen que adiciona una fracción V al artículo 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. [PROYECTOS POLÍTICOS]

Proponen abrir debates en torno a regularización del vapeo en México.- Diputados mexicanos y organizaciones sociales promueven la realización de una serie de debates sobre el tema de los vaporizadores, a fin de avanzar en la eventual aprobación de un marco regulatorio de dichos dispositivos. El legislador Jaime Ramírez Barba (PAN) expresó su respaldo a abrir la Cámara de Diputados para promover un diálogo constructivo entre los diferentes sectores involucrados en el tema. El parlamentario Sergio Barrera, de Movimiento Ciudadano, se pronunció a favor de regular

los vaporizadores, como estrategia para combatir el mercado negro y lograr que este tipo de productos (de uso exclusivo para adultos), estén lejos de menores de niños y adolescentes. [TELESUR] [TV AZTECA]

Coahuila: Obreros de AHMSA llevan reclamos contra Ancira a la Cámara de Diputados.- Legisladores federales de Morena y Movimiento Ciudadano se comprometieron a solicitar al presidente Andrés Manuel López Obrador que intervenga ante la crisis que enfrenta Altos Hornos de México y que afecta a más de 12 mil obreros y empleados de confianza que desde hace más de un año no reciben salarios y prestaciones laborales. En la Cámara de Diputados, recibieron al diputado local petista Fernando Rodríguez y a una comitiva de trabajadores de la acerera. Amalia García Medina, diputada federal de MC, y Gabriela Martínez, Inés Parra y Antolín Guerrero, legisladores de Morena, se comprometieron pedir la mediación de López Obrador y de instancias federales. [VANGUARDIA] [ZÓCALO MONCLOVA]

Morena descarta discusión para disminuir jornada laboral a 40 horas.- El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) informó que no está prevista la discusión en el Pleno del dictamen que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas, incluido en los foros sobre el paquete de iniciativas en materia laboral del titular del Ejecutivo Federal y de las agendas de los grupos parlamentarios. En declaraciones a representantes de medios de comunicación, indicó que hay muchos temas que tienen consenso que se detienen por alguna razón, como es el caso de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral. [MUNICIPIOS PUEBLA]

Este gobierno le falló a las mujeres mexicanas, las estadísticas son un grito desesperado de las que están afuera: Eufrosina Cruz.- Desde diciembre del 2018 hasta enero del 2024, nuestro país ha sido testigo de cuatro mil 817 feminicidios, afirmó la diputada federal Eufrosina Cruz Mendoza, para luego enfatizar que “esto no es solo una estadística, es un grito desesperado de las mujeres que están allá afuera”. En Tribuna, con motivo del Día Internacional de la Mujer, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI llamó al Estado a cumplir y a atender las exigencias de las mujeres que hoy claman justicia por las víctimas de feminicidios y piden igualdad de derechos, al exponer que esta administración les ha fallado. [HOJA DE RUTA] [TALLA POLÍTICA]

Impulsa diputada priista Melissa Vargas el voto obligatorio en elecciones populares.- La diputada federal Melissa Vargas propuso reformar el artículo 36 de la Constitución Política Mexicana, para sancionar a los ciudadanos que incumplan con la obligación de votar en las elecciones populares. La integrante del Grupo Parlamentario del PRI explicó que, en México, el sufragio es un derecho de la ciudadanía para que pueda expresar su voluntad sobre asuntos públicos, siendo una herramienta que puede legitimar la conformación de los gobiernos y quienes conforman parte de él, ya sea desde el Poder Legislativo o desde el Poder Ejecutivo. [HOJA DE RUTA] [ÍNDIGO / p3] [TALLA POLÍTICA]

***Alito* desvió fondo del PRI para féminas, denuncia legisladora.-** El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el secretario de Finanzas, Hugo Gutiérrez, desviaron el fondo asignado a la capacitación y empoderamiento político de las mujeres en 2023, a través del Instituto de Investigación, Análisis y Formación Política, cuyo propietario es el fiscalista del mismo partido, Marco Gómez, aseguró la diputada federal Monserrat Arcos Velázquez. [JORNADA / p7]

PRI debe resolver denuncia contra *Alito* Moreno: TEPJF.- El Partido Revolucionario Institucional debe atender las denuncias por violencia política de género en contra de su dirigente nacional Alejandro Moreno Cárdenas, y del secretario de Finanzas del partido, Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, que implicaría, además, aparentes malos manejos en los recursos para apoyar a las mujeres. Se detalla que Montserrat Arcos impugnó ante el TEPJF que el INE no haya aceptado su denuncia ante la inacción del partido, sin embargo, las magistraturas consideraron que la autoridad electoral no tiene esas facultades. [UNOMÁSUNO / pp-p10]

Comunidades indígenas y afromexicanas piden avalar en este periodo ordinario la reforma constitucional en materia del derecho a la libre determinación.- Comunidades indígenas y afromexicanas que integran la Alianza por la Libre Determinación y Autonomía (Aldea) solicitaron a las diputadas y los diputados federales dictaminar y aprobar en este periodo ordinario de sesiones las iniciativas en materia del derecho a la libre determinación. Los representantes de la citada alianza entregaron un documento que alberga observaciones y puntos técnicos a considerar en la dictaminación de dichas iniciativas al diputado Juan Ramiro Robledo (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, quien estuvo acompañado del diputado Reginaldo Sandoval (PT), presidente de la Comisión de Infraestructura. [AL MOMENTO]

Diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) respalda reforma a Ley de Presupuesto para garantizar estabilidad financiera.- En la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, el legislador federal Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo (PT), expresó su respaldo al dictamen que propone la adición de diversas disposiciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Para Sandoval Flores, estas reformas son esenciales ya que contribuirán a prevenir efectos adversos en las finanzas públicas en caso de emergencias presupuestales. [AL MOMENTO]

La Cámara de Diputados conmemora el Día Mundial del Riñón.- Hoy es el Día Mundial del Riñón y trece millones de mexicanos padecen alguna lesión en este órgano. La Cámara de Diputados se iluminó de amarillo, con el fin de concientizar a autoridades en torno a la prevención, ya que es la enfermedad renal aguda crónica que más cuesta al sistema de salud, más que la diabetes o la obesidad, que son factores de riesgo para lesionar el riñón. [TELEFÓRMULA]

Piden estudio actuarial para reforma a pensiones.- Expertos consideraron que la reforma sobre pensiones propuesta por el Ejecutivo se quedó corta y pidieron un estudio actuarial de sus implicaciones financieras a largo plazo. Durante un foro en Veracruz, organizado por la Cámara de Diputados, Gabriel Badillo, académico del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, señaló que la propuesta -que busca otorgar pensión con el 100 por ciento del salario y topar un monto de 16 mil pesos- deja fuera a la mayoría de los trabajadores de menores recursos. [REFORMA / p4]

Congresos locales definirán los desafueros.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió a favor de los Congresos estatales para que sean estos órganos los que decidan si se le retira o no, el fuero a algún funcionario local. La resolución se da luego de que el Senado de la República impugnó diversas leyes del estado de Tamaulipas que facultaba a su Congreso a no homologar las declaratorias de procedencia emitidas por alguna de las Cámaras federales. [SOL DE MÉXICO / p10]

Acusa Morena a la SCJN de promover la impunidad.- Los senadores de Morena acusaron a la Suprema Corte de Justicia de promover la impunidad por haber avalado ayer que los congresos puedan proteger a Gobernadores, diputados y Magistrados locales a quienes el Congreso federal les haya quitado el fuero para ser procesados. La resolución del martes de la Corte, por ocho votos contra tres, aseguró que el artículo 111 de la Constitución faculta a los Congresos locales para aceptar o no el desafuero aprobado por la Cámara de Diputados, cuando la FGR busca acusar penalmente a los desaforados. [HERALDO AGUASCALIENTES]

Ordena Suprema Corte restituir fondo de víctimas.- La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la inconstitucionalidad de la fracción I del Artículo 132 de la Ley General de Víctimas por ser violatoria del principio de progresividad de los derechos humanos y considerar que implica un retroceso legislativo no justificado. Ello, al nulificar el derecho humano a la reparación integral del daño de las víctimas. La sentencia ordena que bajo ningún supuesto los recursos económicos que se destinen para la garantía financiera de las medidas de apoyo y de reparación integral del daño serán inferiores a la cantidad que corresponda al 0.014% del gasto programable en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año inmediato anterior. [ECONOMISTA] [ARISTEGUI]

Centro Prodh pide al Congreso se garantice el 0.014 por ciento del presupuesto para atención a víctimas.- La información que da a conocer tanto el Centro Prodh como el Centro de Análisis e Investigación, Fundar, detalla: La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió favorablemente el amparo en revisión. Este juicio fue presentado por el Centro Prodh para asegurar que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se incluya un presupuesto mínimo destinado a la atención de víctimas en todo el país. “Esperamos que los efectos de la sentencia sean para que garantice al menos el 0.014 por ciento del presupuesto para atención a víctimas (gasto programable) y llamamos al Congreso de la Unión a no esperar una determinación judicial para restablecer el sentido original de la Ley General de Víctimas”. [ARISTEGUI]

Por insistencia, checarán norma.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará el criterio de los vicios al procedimiento legislativo como motivo para invalidar leyes, tras la insistencia de la ministra Lenia Batres Guadarrama. Luego de un acalorado debate, los ministros acordaron revisar el momento en que se podrá hacer el análisis, aunque se le explicó a Batres que ahora no era posible. [HERALDO / p12] [LA RAZÓN / p5]

Urgen aprobar reforma a ley de ecosistemas.- Antes de que termine el actual período de sesiones, Legislatura debe sacar del “congelador” y aprobar las reformas a la Ley General de Vida Silvestre, respecto a la prohibición del uso de mamíferos marinos, como delfines y focas, en espectáculos, exigió el grupo ecologista Marea Azul A.C, con sede en la ciudad de Campeche. [24HORAS / p13]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

El 76% de las irregularidades detectadas por la ASF se concentran en el gasto del gobierno federal: Valeria Moy.- En su comentario dentro del programa de Carlos Loret de Mola en *W Radio*, la especialistas en finanzas Valeria Moy señaló que “hace poco se publicaron los resultados de la Cuenta Pública de 2022. Las irregularidades que detectó la Auditoría Superior de la Federación fueron por 32 mil 900 millones de pesos, básicamente el 76 por ciento de estos miles de millones de pesos se concentran en el gasto del Gobierno Federal y llama la atención lo que se sucede en Pemex y CFE

donde se concentran alrededor de 2 mil 250 millones de pesos de irregularidades. La Cuenta Pública presenta las irregularidades y muy pocos respondieron, aclararon los recursos y básicamente permanecen 30 mil millones de pesos sin aclarar". [W RADIO]

La más corrupta.- La titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara Espinoza, está considerada por los ciudadanos como la funcionaria pública más corrupta del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con la plataforma *México Elige* en su encuesta de marzo, la excorredora tiene un índice de 65.1 por ciento de percepción de corrupción para encabezar la lista de más de 40 funcionarios públicos de la actual administración federal. No es desconocido que, durante su gestión, se le ha señalado por los desvíos de recursos a través de empresas y particulares. A pesar de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dio a conocer hace unas semanas las irregularidades en el organismo que ascienden a más de 292 millones de pesos, e incluso presentó dos denuncias penales ante la FGR, hasta el momento no se tiene a ningún responsable en prisión. [EXCÉLSIOR-ADRENALINA / p3]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Restauranteros asumen acciones ante la sequía.- Modernización de sanitarios, medidas de cuidado, ahorro, definición de cisternas, además de compra del líquido vía pipas, son algunas de las medidas de contención que se han visto obligados a instrumentar bares y restaurantes del Estado de México ante la crisis de agua que se vive. [24 HORAS/p13]

Combaten escasez con pipas en Toluca.- Continúa la distribución de agua potable a través de pipas en diversas colonias de la capital del Estado de México. Los habitantes la almacenan el líquido en tinacos, cisternas, cubetas y ollas para realizar sus actividades cotidianas [24 HORAS/p12]

Pagan Mipymes pipas de agua caras.- Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), ya resienten los efectos negativos por la crisis del agua que se registra desde enero pasado en diversas ciudades del país, principalmente en los estados del norte y centro de la República, pues tienen que pagar el llenado de sus cisternas con "pipas de agua" pagando entre mil 500 y dos mil 500 pesos por servicio, denunció la organización Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio y la Empresa Familiar. [OVACIONES/p25]

GENERAL

Obra irregular en BJ daña túnel de la L12 del Metro.- La alcaldía Benito Juárez autorizó de manera irregular la construcción de un inmueble ubicado en la Avenida División del Norte 2238, cuyos trabajos ocasionaron ayer al mediodía la perforación del túnel de la línea 12 del Sistema de Trasporte Colectivo Metro, en la interestación Eje Central y Parque de los Venados, informó el Gobierno de la Ciudad de México. [JORNADA/pp-p27]

JUDICIAL

Proponen en Corte aval a Ley energética.- El Ministro Alberto Pérez Dayán propuso a la Corte avalar la reforma de la 4T a la Ley de Hidrocarburos, la cual endureció los requisitos para que empresas privadas obtengan o mantengan permisos en el sector. [REFORMA/pp]

GN toma campo de golf de Salinas Pliego.- Elementos armados de la Guardia Nacional tomaron el campo de golf de Tangolunda o Las Parotas, en Huatulco, Oaxaca, que operaba una empresa de Ricardo Salinas Pliego. La zona fue declarada como Área Natural Protegida mediante decreto publicado el 26 de febrero en el Diario Oficial de la Federación. [SOL DE MÉXICO/pp-p8]

SEGURIDAD

Echa a sus secretarios de gobierno y seguridad.- A una semana del asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez Peralta, el Secretario General de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, y el Secretario de Seguridad Pública de Guerrero, Rolando Solano Rivera renunciaron a sus cargos este jueves. [HERALDO DE MÉXICO/pp-p24]

Dimiten secretarios en Guerrero para despresurizar crisis por normalista.- Dejan el cargo secretario de Gobierno y el de Seguridad; gobernadora va por remover también a la fiscal para garantizar proceso transparente; esta última anticipa que hará valer su derecho a ser escuchada. [RAZÓN/pp-p3]

En dos meses se registran 14 feminicidios en la CDMX.- En dos meses se registran 14 feminicidios en la CDMX Xochimilco y Cuauhtémoc encabezan muertes por cuestiones de género, con tres cada una, revelan datos de la fiscalía local; desde 2019 se contabilizan 377 víctimas en la capital. [UNIVERSAL/pp-p25]

EDUCACIÓN

UdeG, la primera universidad con presupuesto constitucional.- La UdeG se convierte en la primera institución pública de educación superior que tendrá un presupuesto constitucional. El mínimo será del 5 por ciento del total del Presupuesto de Egresos estatal. Puede ser más, pero no menos. [CRÓNICA/pp-p8]

ECONOMÍA

CMIC propone elevar a 6 % del PIB gasto para infraestructura.- La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) no quiere perder más presencia en el desarrollo de la infraestructura del país en la víspera del boom previsto por el nearshoring, ni que su labor siga siendo sustituida por ingenieros militares, por ello, este jueves presentaron un documento prospectivo en el que se destaca la urgente necesidad de que la inversión pública en el sector llegue al 6% como proporción del PIB para convertirse en el “gran motor de la economía”. [ECONOMISTA/pp-p24]

Señalan a China de tomar 'atajo' por México en sus envíos a EU.- Pese a las dificultades que enfrenta el comercio mundial de mercancías, la excepción han sido los productos chinos que entran en grandes cantidades al país. [FINANCIERO/pp-p4]

Pemex, ahogado en deudas e ineficiente.- La deuda de Petróleos Mexicanos ha crecido 157.8% en los últimos 12 años, rozando los 1.8 billones de pesos, mientras que la extracción de crudo ha caído, de acuerdo a un informe del Imco; de las refinerías en el país, Dos Bocas, la más reciente, aún no opera, mientras que las demás no funcionan a toda su capacidad. [24 HORAS/pp-p3]

INTERNACIONAL

Niegan derecho a fianza a mexicano preso por ser gay.- El acusado permanecerá al menos un mes más en la cárcel a pesar de las irregularidades del juicio. Durante su proceso, Manuel no contó con un traductor, ni abogados, tampoco está claro cuáles son los cargos que se le imputan. Además, su familia calcula que solo tiene 10 días de medicamento para el VIG que padece. [EXCÉLSIOR/pp-p24]

Haití. Prepara la ONU puente humanitario.- República Dominicana informó que la ONU organiza un puente aéreo humanitario a su vecino Haití, para llevar ayuda y evacuar personas, en medio de la crisis que azota a Puerto Príncipe con motines de reos y la caída del primer ministro. [MILENIO/pp]

OPINIÓN

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) El diputado Ignacio Mier (Morena], informó que la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dio a conocer que 28 diputadas y diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados. Ello, de conformidad con lo que dispone el resolutivo VI numeral 6 del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara baja. [24 HORAS]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHAVEZ/(…) Le comenté que el llamado a la paz ha sido también desde las presidencias del Congreso de la unión, en el Senado la morenista Ana Lilia Rivera y de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra, quienes han condenado los asesinatos, y un llamado a respaldar a las mujeres que son las más violentadas. Este jueves le tocó perder la vida a Diego Pérez, un candidato a la Alcaldía de San Juan Canuc, Chiapas. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) En San Lázaro, la presidenta en Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, convocó a sesión ordinaria el próximo miércoles. De igual manera, en la colegisladora. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (…) Resulta que el PAN y el PRI en la Cámara de Diputados buscan evidenciar a Morena en el tema de la reducción de la jornada laboral, de 48 a 40 horas semanales. El presidente de la Jucopo, Jorge Romero, indicó que el martes se definirá si el dictamen sube al Pleno para su votación, lo cual sólo podría ser impedido por la mayoría legislativa que tienen Morena y aliados. [HERALDO/p.2] Opina del tema: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(…) En lo referente a la reunión del Grupo de Trabajo para el Seguimiento al Proceso Electoral con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, el presidente de la Jucopo, Jorge Romero Herrera informó que la convocarán inmediatamente a puerta cerrada para determinar no sólo cuál va a ser el formato, sino cómo van a procesarse los temas, porque ha habido señalamientos de amenazas a candidatas y candidatos. [24 HORAS]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI/El derrumbe de Pemex/Pemex representa un enorme pasivo para las finanzas públicas, la economía nacional, el medio ambiente, y la lucha contra el calentamiento global. Cada vez aporta menos a la oferta energética en nuestro país (combustibles líquidos, gas natural y coque de petróleo. Sus pérdidas netas casi llegan al 70% de todo lo que aporta

como renta petrolera al Gobierno federal y es la empresa petrolera más endeudada del mundo. [ECONOMISTA/p.27]

COLUMNA/MARÍA ROSETE/ La ruta es Clara, mujeres transformando México.- (…) He conocido y superado las barreras del viejo régimen, aquél, que no permitía que una mujer ocupara cargos de representación, con ello, viene a mi memoria la historia de una mujer resiliente, Clara Brugada. Una líder que también se ha forjado en la lucha, comprometida con la transformación, la igualdad y la protección más amplia de los derechos humanos. Hemos sido voces inquebrantables de lucha y compromiso, Clara es la continuidad de la transformación (…) [CONTRARÉPLICA/p.6]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) Será hasta mediados de abril cuando la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados prevé tener listos los 20 dictámenes de reformas presidenciales para que sean subidas al Pleno para su discusión. Para ello, propondrán trabajar incluso durante la Comisión Permanente. La propuesta la hará el presidente de dicha Comisión, Juan Ramiro Robledo, quien reconoció que es muy probable que aun con dictámenes, solo pasen las reformas en materia social y de bienestar, en tanto que con el resto "la discusión puede eternizarse". [UNIVERSAL/p.2]

ARTÍCULO/ITZEL ARELLANO CRUCES/ (…) En un mundo ideal, el cuidado —esa actividad esencial que sostiene la vida misma— debería ser una responsabilidad compartida, reconocida, y dignificada por la sociedad en su conjunto. En México, la reciente aprobación en la Cámara de Diputados de un dictamen que reconoce el cuidado en todas sus formas, y que busca brindarlo en condiciones de dignidad, calidad, e igualdad, marca un hito en nuestra lucha por una sociedad más justa (…) [HERALDO] El tema lo comenta: **VIDAL LLERENAS** [ECONOMISTA/p.46]

COLUMNA/DESBALANCE/ (…) Ante la propuesta de reforma constitucional en materia de vivienda presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, nos reportan que Carlos Martínez Velázquez, director del Infonavit, ha reiterado su llamado a que la iniciativa se delibere ampliamente en los foros regionales organizados por el Legislativo y con la participación de todos los actores involucrados (…) [UNIVERSAL/p.24]

COLUMNA/DE NATURALEZA POLÍTICA/ENRIQUE ARANDA/ (…) Luego de que, previo el Día Internacional de la Mujer, el pasado miércoles 6 el pleno de la Cámara de Diputados aprobara reformas a la Ley General del Ejército y Fuerza Aérea, que posibilitarán el que una mujer con grado de general de División pueda dirigir los destinos de la (ahora tan cuestionada) Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), los promotores de la misma decidieron escalar sus gestiones a fin de que, en breve, el Senado dé "luz verde" a la minuta sobre el punto y, también, ¡para que algo muy similar ocurra en el ámbito de la Secretaría de Marina! (…) [EXCÉLSIOR/p.14]

COLUMNA/DESBALANCE/ (…) Hace unos días Manuel Bartlett estuvo a punto de derramar sus lágrimas ante los asistentes del foro de la Tercera Semana Nacional de Infraestructura Transformadora en la Cámara de Diputados. (…) El director de la CFE lamentó que se necesiten estos espacios para debatir y responder preguntas de los jóvenes, "es un foro fantástico, voy a llorar por la prohibición" (…) [UNIVERSAL/p.24]

COLUMNA/A RAS DE SUELO/EUNICE RENDÓN/ (…) Esta semana, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Javier López Casarín, de la mano

con la organización Red VIRAL, realizamos el foro “Salud mental, prevención y atención de las adicciones con perspectiva de innovación”. Para el 2024 se estima que el 36% de la población viva con una enfermedad mental como la depresión, trastorno de ansiedad o trastorno alimentario, un 6% más que en el 2023”, y el 81.4% de ellas no recibe una atención adecuada. [UNIVERSAL/p.13]

COLUMNA/LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS/ (…) Este miércoles se aprobó finalmente en la Cámara de Diputados la incorporación de 2 fuentes de ingresos adicionales para fortalecer el llamado Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, mejor conocido como FEIP. La iniciativa, impulsada por el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, busca que la próxima administración federal cuente con recursos adicionales que permitan garantizar los presupuestos frente a coyunturas negativas que llegan a impactar profundamente la economía nacional. Un ejemplo: el caso del COVID- 19. [HERALDO/p.7] El tema lo comenta: **CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO** [EXCÉLSIOR/p.5Dinero]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y… NOMBRES/ALBERTO AGUILAR/ (…) El horno no está para bollos, máxime que sigue vigente la amenaza de prohibir la minería a cielo abierto que es el 60% de la actividad de esa industria. Semarnat, de María Luisa Albores, promueve la propuesta, lo que dañará mucho más a un negocio inmerso en la incertidumbre. No se descarta que en el Congreso pueda aprobarse en abril. Camimex que lleva Karen Flores cabildea para llevar el asunto a la próxima legislatura. [SOL DE MÉXICO]

ARTÍCULO/EVERARDO MORENO CRUZ/ (…) El actual Presidente dejaría de serlo el primero de octubre. No podría substituirlo el o la titular de la Secretaría de Gobernación, porque ya hubiera dejado de serlo en la misma fecha. Se encargaría entonces del Poder Ejecutivo, el Presidente del Senado, de acuerdo con el artículo 85 constitucional. Estaría en esa responsabilidad hasta que el Congreso nombrara a un Presidente Interino, por mayoría absoluta con la asistencia de por lo menos las dos terceras partes del número total de los miembros de ambas Cámaras, como lo determina el artículo 84 de la Constitución (…) [UNIVERSAL/p.21]

COLUMNA/SE COMENTA SOLO CON…/CARLOS RAMOS PADILLA/ (…) AMLO está en verdad fuera de control, maldiciendo y atacando una y otra vez a sus adversarios convertidos en enemigos (…) Personajes como Bartlett, Epigmenio Ibarra, Paco Taibo, Tatiana Clouthier, Ebrard, Sheinbaum, Delgado, Encinas, Fernández Noroña y otros, no le habrán de salvar del durísimo juicio de la historia y del “pueblo bueno” que ha sido defraudado y engañado, empobrecido y convertido en rehén de la delincuencia (…) [INDEPENDIENTE/p.11]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la diputada María Elena Pérez-Jaén, del PAN, comenzó a integrar un expediente de las actuaciones presuntamente ilícitas del auditor superior, David Colmenares, como reunirse con representantes de las instituciones fiscalizadas para solventar irregularidades o dejar auditorías sobre multimillonarios presupuestos con cero observaciones. El propósito es dejar a la próxima Cámara de Diputados los elementos suficientes para destituir al funcionario. [MILENIO/p.2] Del tema escribe: **ROZONES** [RAZÓN/p.2]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Especial

DEL CONCRETO EN EL METRO

DERRAME EN LA L12

Material de construcción, lodo y agua se derramó ayer sobre un tren en la estación Eje Central de la Línea 12 del Metro. El Gobierno de la CDMX aseguró que el incidente está relacionado con una obra autorizada por la Alcaldía Benito Juárez. **CIUDAD**

INVASIÓN DE ABEJAS

El partido entre los tenistas Carlos Alcaraz y Alexander Zverev fue suspendido ayer por un ataque de abejas. Se reanudó después de una hora y 20 minutos tras usar un exterminador y rociar insecticida en la pista central de Indian Wells. **CANCHA**

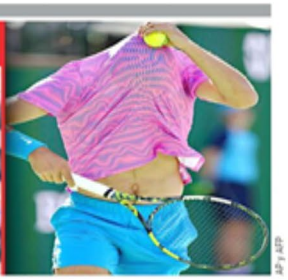

AP y AFP

VIERNES 15 / MARZO / 2024 CIUDAD DE M[illegible] 58 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,027 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

LA POLÉMICA

Especial

Elementos de la Guardia Nacional arribaron ayer al campo de golf de Ricardo Salinas Pliego ubicado en Oaxaca.

Toma Guardia Nacional campo de Salinas Pliego

BENITO JIMÉNEZ

Un grupo de 120 elementos de la Guardia Nacional llegó al campo de golf del empresario Ricardo Salinas Pliego, luego del decreto federal que declaró el lugar como área natural protegida.

En febrero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador le exigió al dueño de TV Azteca el pago de impuestos y advirtió que el empresario se quedará sin el campo de golf que le fue concesionado en Tangolunda en Huatulco, Oaxaca.

"Mexicanos, grábenselo bien: Para los criminales abrazos, y para los trabajadores madrazos y balazos", reprochó ayer en sus redes sociales el presidente de Grupo Salinas (TV Azteca, Elektra, Total Play, Banco Azteca, Italika).

En su mañanera, AMLO dijo que Salinas Pliego impugnó el fallo y lamentó que deban esperar la decisión final de los jueces.

Grupo Salinas alegó que el campo de golf "Las Parotas" tiene una concesión que vence hasta 2027 y que el contrato de administración le fue otorgado porque cumple con las normatividades.

En un comunicado, señaló que el club tiene importancia para la actividad económica, turística y familiar de ese destino.

Asimismo, Grupo Salinas cuestionó al Gobierno de Oaxaca "por emprender una campaña en contra de un polo de desarrollo y prosperidad para la comunidad".

"¿Adivinen quién amaneció enojado y mandó a la GN a golpear al pueblo trabajador en Huatulco? Pobre pueblo al que burlescamente llaman "bueno y sabio", contra ellos y sus derechos laborales va la GN a desposeer al sindicato de empleados locales, la represión enviada por la secretaría de gobernación... la niña esta de apellido Alcalde", posteó Salinas.

"Les voy a recomendar a los trabajadores que contraten a su papá Arturo Alcalde, que es experto en derecho laboral y tiene buenas conexiones, para que la regañe", añadió.

Reclama empresario

Ricardo Salinas

"Mexicanos, grábenselo bien: Para los criminales abrazos, y para los trabajadores madrazos y balazos".

"¿Adivinen quién amaneció enojado y mandó a la GN a golpear al pueblo trabajador en Huatulco?".

"A la niña esta de apellido Alcalde (Luisa María). Les voy a recomendar a los trabajadores que contraten a su papá Arturo Alcalde, que es EXPERTO EN DERECHO LABORAL y tiene buenas conexiones, para que la regañe. Ahora sí que aquí aplica eso de acusarla con su papá".

LAS DEUDAS

AMLO lamentó ayer que la Corte ordenó un descuento a la deuda millonaria de Total Play, pero Ricardo Salinas tiene más cuentas pendientes.

Totalplay
646
Millones de pesos

tv azteca
Acreedores en EU
8.8 mil
Millones de pesos
(488 millones de dólares)
Impuestos al SAT
6 mil

elektra
26,806
Millones de pesos

610972000016

Anuncian también remoción de la Fiscal estatal

Tumban en Guerrero a jefes de seguridad

Empeora crisis tras asesinato de normalista y fuga de policía

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Tras el asesinato de un normalista a manos de un policía y en medio de una oleada de violencia en Guerrero, la Gobernadora Evelyn Salgado anunció las renuncias de los Secretarios de Gobierno y de Seguridad, y la remoción de la Fiscal General.

En un mensaje, la Mandataria morenista informó que aceptó las renuncias del Secretario General de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, y del Secretario de Seguridad Pública, Rolando Solano.

Además, afirmó que solicitó la remoción de Sandra Valdovinos como Fiscal General.

"En un ejercicio de responsabilidad y coadyuvando a un proceso transparente, he recibido y he aceptado las renuncias, y en el transcurso del día daremos a conocer a las personas que estarán al frente encargadas de despacho de cada dependencia", dijo.

"Hago de su conocimiento que con base en mi facultad constitucional notificaré a la maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón su remoción del cargo de Fiscal General realizando el proceso administrativo y jurídico correspondiente al tiempo de dar vista al Poder Legislativo estatal", señaló la Gobernadora.

Horas después del anuncio, la Gobernadora designó a la doctora en derecho, Anacleta López, como encargada de despacho de la Secretaría de Gobierno.

La renuncia de los dos secretarios de despacho del Gobierno de la morenista se da a siete días de que un policía estatal del grupo Centauro asesinó a balazos al estudiante de la normal de Ayotzinapa Yanqui Khotan Gómez Peralta en el libramiento viejo Chilpancingo-Tixtla.

El miércoles, la madre del normalista exigió la renuncia de Marcial Reynoso y Solano Rivera por presuntamente haber falseado los hechos en donde su hijo fue asesinado de un balazo en la cabeza a manos del agente estatal, quien además se fugó.

Otros dos agentes involucrados ya fueron detenidos y están a la espera de que un juez determine si son vinculados o no proceso en un juzgado federal en Acapulco.

Por lo pronto, la Fiscalía General del Estado (FGE) suspendió labores por razones de inseguridad.

Unos 400 trabajadores entre funcionarios, agentes del Ministerio Público, peritos y personal administrativo ya no se presentaron a trabajar desde ayer y no acudirán hoy.

LAS RENUNCIAS

Se rebela titular de la FGE

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- La Fiscal de Guerrero, Sandra Luz Valdovinos, rechazó ayer la petición de la Gobernadora Evelyn Salgado para que deje el cargo y advirtió que se deben de agotar todos los procedimientos constitucionales.

"No debe de pasar desapercibido que, para mi remoción del cargo, se deberán de agotar los procedimientos constitucionales y legales que para tal efecto se han establecido", sostuvo en un comunicado la Teniente Coronel.

Por la mañana, Salgado informó que aceptó la renuncia al cargo de los titulares de Gobierno y de la SSP estatal, y solicitó la remoción de la Fiscal tras el homicidio del normalista Yanqui Khotan Gómez .

La Fiscal aseguró que hará valer la garantía de audiencia y debida defensa ante el Congreso local para transparentar las acciones que la FGE realizó por los hechos.

ESPALDARAZO

En medio de la crisis de violencia que vive Guerrero, la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, expresó ayer su respaldo a la Gobernadora Evelyn Salgado.

"La decisión de aceptar las renuncias de los Secretarios de Gobierno y de Seguridad, así como la remoción de la Fiscal, son determinaciones valientes que ayudarán a garantizar una investigación imparcial", publicó en redes.

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA GUERRERO

DE LA SIESTA... A LA FIESTA

COYOTITO MASIVO
En el Día del Sueño, el Gobierno de la CDMX invitó hoy a una siesta masiva a las 17:00 horas en el Monumento a la Revolución.

SIN DESCANSO
Con el apoyo de electrodos se puede estudiar el cerebro y la respiración para detectar trastornos al dormir.
PÁG. 18

JULIETA EN EL ZÓCALO
Julieta Venegas se presentará mañana gratis en el Zócalo capitalino, como parte del cierre del Festival Tiempo de Mujeres.

DE FIESTA
El Vive Latino arranca este fin de semana en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

LLAMADO
La bailarina Elisa Carrillo dará una clase masiva este domingo en la plancha del Zócalo.

Ejecutan a precandidato en Chiapas

REFORMA / STAFF

Otro aspirante a candidato fue ejecutado, ahora en Chiapas.

El cuerpo de Diego Pérez Méndez, precandidato del PRI a la Alcaldía de San Juan Cancuc, fue encontrado ayer sin vida bajo un puente en San Juan Chamula, con las manos atadas, los ojos vendados con cinta, evidencias de tortura y múltiples impactos de bala en su cuerpo.

Su esposa Juana y su hijo Manuel también fueron heridos de bala en el lugar y fueron trasladados a un hospital para su atención médica.

Pérez Méndez iba a participar ayer 14 de marzo en un plebiscito en el municipio de San Juan Cancuc (del que era originario) mediante el cual se seleccionaría al candidato del PRI a la Presidencia Municipal.

La Fiscalía de Justicia Indígena de Chiapas confirmó que inició una investigación, pero hasta ayer nadie había sido detenido por los hechos.

Acuerdan impedir elección

MARIANA MORALES

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.- Tsotsiles de la comunidad de La Candelaria en los Altos de Chiapas, acordaron en asamblea no permitir la instalación de casillas en la elección 2024, hasta que les resuelvan su petición de gobierno comunitario.

En una asamblea a mano alzada, los casi 3 mil indígenas destacaron el derecho a la libre determinación y autonomía como pueblos originarios.

La presidenta del Instituto de Elecciones de Chiapas, María Magdalena Vila, confirmó que recibieron el escrito de la comunidad.

"Vamos a canalizar al INE que es al que le corresponde la instalación de casillas", informó.

Justo el fin de semana pasado, el PRI estatal presentó una solicitud al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para garantizar la seguridad de los candidatos en este proceso electoral en Chiapas.

Proponen en Corte aval a Ley energética

VÍCTOR FUENTES

El Ministro Alberto Pérez Dayán propuso a la Corte avalar la reforma de la 4T a la Ley de Hidrocarburos, la cual endureció los requisitos para que empresas privadas obtengan o mantengan permisos en el sector.

Desde que fue publicada en 2021, la reforma fue impugnada por cientos de empresas, pero tribunales especializados en competencia económica desecharon los amparos.

Los Magistrados alegaron que los cambios legales sólo pueden afectar a las empresas cuando ya existan actos concretos de aplicación por parte del Gobierno, no por la sola entrada en vigor de la ley.

Luego, los senadores de Oposición presentaron un recurso de inconstitucionalidad por considerar que la nueva posibilidad de suspender permisos "por peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o la economía nacional", viola preceptos de la Constitución.

El proyecto avalará la revocación de todos los permisos que no cumplan los requisitos de ley.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Viernes 15 de marzo de 2024

CRISIS MIGRATORIA

IMAGEN DEL DÍA

CON EL AGUA AL CUELLO

Ciudad Juárez.— El nivel del río Bravo subió de manera considerable en los últimos días, luego de que el gobierno estadounidense abrió las compuertas para la entrega de agua que se hace cada año a México. Representa un nuevo problema para las decenas de migrantes que a diario cruzan esta frontera natural para llegar a Estados Unidos y ahora arriesgan la vida al avanzar colgados de una soga.

| ESTADOS | A17

Violencia criminal alcanza a familiares de candidatos

De 2018 a la fecha la delincuencia organizada ha asesinado a 88 parientes de aspirantes o políticos, señala *Votar entre balas*

VALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El crimen organizado no sólo ha tratado de incidir en el proceso electoral a través de homicidios de candidatos y políticos, también pone su mira en la familia.

En el proyecto *Votar entre balas* de Data Cívica contabilizaron que de 2018 a febrero pasado hubo 113 familiares de políticos atacados; de éstos, 88 fueron asesinados.

La organización detectó que entre 2021 y 2023 se registró un aumento significativo en el número de familiares agredidos y Zacatecas es uno de los estados con más casos.

En 2021 hubo 15 agresiones: 13 asesinatos y dos ataques armados.

Ya para 2022, la cifra fue de 21 asesinatos, un ataque armado, tres atentados y un secuestro. El año pasado se reportaron 20 asesinatos, cinco ataques armados, un atentado y cinco secuestros en Zacatecas.

En *Votar entre balas* se realizó una comparación de la violencia en el país de 2018 a 2024, en el que se registraron mil 709 ataques, asesinatos, atentados y amenazas en contra de personas relacionadas con el ámbito político y gubernamental, así como en instalaciones de gobierno o partidos políticos.

| NACIÓN | A4

MATAN A OTRO ASPIRANTE; SUMAN 23 EN EL PROCESO

El precandidato del PRI a la alcaldía de San Juan Cancuc, Diego Pérez Méndez, fue asesinado la noche del miércoles, cuando viajaba con su esposa y su hijo. Con este caso van 23 aspirantes víctimas de homicidio en el país.

| NACIÓN | A8

CDMX LLEVA 14 FEMINICIDIOS EN 2 MESES

En enero se registraron siete y en febrero otros siete, de acuerdo con el Atlas de Feminicidio de la Fiscalía General de Justicia. Los casos se reportaron en ocho alcaldías. | METRÓPOLI | A25

MARCELA GÓMEZ ZALCE

"La construcción del relato de AMLO, de la posibilidad de un fraude a 79 días de los comicios, parece una copia de la estrategia de Trump de campaña en 2020" |A12|

Planes educativos de presidenciales se quedan cortos

Hay improvisación y no propuestas para abatir el rezago y deserción escolar: especialistas

LA SUCESIÓN 2024

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Expertos alertaron que, pese a la crisis educativa que enfrenta el país, las propuestas de los candidatos presidenciales no se enfocan en abatir la pérdida de aprendizajes, el abandono escolar y el rezago educativo.

Señalaron que no se percibe entre Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máynez un planteamiento sobre el sistema educativo, que está cuatro ciclos escolares rezagado del promedio de los países de la OCDE.

Indican que las propuestas son de continuidad, restablecer programas desaparecidos o improvisaciones, y no de fortalecer la estructura educativa, aumentar presupuesto, mejorar la formación de docentes o las evaluaciones a alumnos.

| NACIÓN | A6

PUGNAN POR PACTO DE CIVILIDAD EN ELECCIONES

| A7 |

OPINIÓN

NACIÓN

A10 Mario Maldonado
A13 Eunice Rendón
A20 Irene Tello Arista
A20 Carlos Heredia Zubieta
A21 Everardo Moreno Cruz

$17.09 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,825 CDMX 52 págs.

9 771870 156007 38825

Titulares de Gobierno y Seguridad caen tras muerte de normalista

Renuncian ante las anomalías del caso; gobernadora pedirá remoción de la fiscal

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, anunció ayer que aceptó la renuncia del secretario general de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, y del secretario de Seguridad Pública, el general brigadier Rolando Solano Rivera, e informó que solicitará al Congreso estatal la remoción de la fiscal Sandra Luz Valdovinos Salmerón.

LILIANA GÓMEZ Madre de Yanqui Kothan

"Está bien su destitución [de los funcionarios], no pierden mucho. Ellos perdieron su trabajo, yo perdí un hijo"

Estas renuncias se dan por las falsedades y errores cometidos tras el asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez, a manos de agentes de la Policía estatal.

Al respecto, la fiscal afirmó que ejercerá su derecho de audiencia y defensa, y solicitará al Congreso una audiencia para transparentar la actuación de la Fiscalía.

| ESTADOS | A16

ESPECTÁCULOS

ROSA GLORIA CHAGOYÁN

HACE PARADA EN REALITY

Rosa Gloria Chagoyán llega a *Siempre reinas*, donde compartirá su éxito como *Lola la trallera*. | A31 |

UD

SAÚL MIRANDA RAMÍREZ

Quiere volver a la Selección Nacional

El portero Carlos Acevedo recuerda a este diario que una lesión lo alejó, pero está listo para regresar. | EU |

CULTURA

Preocupa a Sarukhán autonomía de Conabio

El extitular de la comisión pide postura a candidatos por plan de transformar al organismo. | A29 |

EMILIO SÁNCHEZ

Ante noticias falsas creadas con IA, urgen a fortalecer el periodismo

ENRIQUE GÓMEZ —nacion@eluniversal.com.mx

Al participar en el foro Inteligencia artificial, *fake news* y desafíos a la democracia, organizado por EL UNIVERSAL junto al Aspen Institute México, periodistas y expertos en tecnología y seguridad coincidieron en la necesidad de fortalecer a los medios de comunicación para combatir las noticias falsas creadas con inteligencia artificial, debido a que el periodismo comprueba la veracidad de la información como una obligación.

| NACIÓN | A14

MODA PARA GANAR UN EXTRA

Cubrir gastos escolares, familiares o pagarse un viaje son usos que pueden darse a los ingresos por la venta de ropa de segunda mano. **Dinero / 5**

VIERNES
15 DE MARZO DE 2024

AÑO CVII TOMO II, NO. 38,908
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SE MANTUVO SERVICIO

AHORA, CEMENTO EN LA L12

La perforación para una obra inmobiliaria (izq.) causó la filtración de material hacia el túnel entre las estaciones Eje Central y Parque de Los Venados, lo que afectó a usuarios y un tren. / 22

Fotos: Especial

PRODUCTOS SE ENCARECEN HASTA 7.64% MÁS

Pega al bolsillo robo de abarrotes

Las pérdidas por los asaltos en carreteras y el costo de pagar seguros o guardias privados son trasladados a los consumidores

POR NAYELI GONZÁLEZ

Los abarrotes son el producto más robado en las carreteras del país, problema que ha provocado un encaramiento en los precios del aceite, enlatados, jabón, azúcar, bebidas y conservas, entre otros insumos.

Alejandro Betancourt, director de Ciencia de Datos de AI27, empresa de seguridad logística, explicó que este aumento es adicional al de la inflación. Los productores, indicó, se ven obligados a trasladar a los consumidores finales las pérdidas por los asaltos, además de costos adicionales derivados de la inseguridad, como contratar pólizas de seguro o custodia privada.

"Lo que pudimos encontrar es que, independientemente de la economía del país, sin importar el nivel de inflación, hay casi un aumento de 7.64% adicional por el problema de la inseguridad", indicó.

El directivo explicó que este patrón de alza en los precios de los abarrotes, como consecuencia del robo a transportistas, se repite alrededor de marzo y cerca de noviembre y diciembre de cada año desde 2015, exceptuando el periodo de pandemia.

El Edomex, Puebla, Nuevo León y Jalisco son los estados con mayor número de estos delitos en todo el país.

DINERO

AL ACECHO

Algunos patrones detectados por la empresa AI27 sobre el hurto de insumos como aceite, jabón, azúcar, conservas y enlatados:

- Los criminales operan más en marzo, noviembre y diciembre.
- Esto, por el traslado de mercancías para Semana Santa y Navidad.
- Los abarrotes son lo más robado al ser atractivos en el mercado negro.

Foto: AFP

FUNCIÓN

SE LANZA A LA AVENTURA

La española Ester Expósito deja atrás su lado sexy para ir en busca de un tesoro maya en la serie *Bandidos*, de Netflix.

HABRÁ RELEVOS EN GOBIERNO Y SEGURIDAD

Asesinato de normalista tira a dos funcionarios

LA FISCAL de Guerrero dijo que defenderá su trabajo luego de que la gobernadora adelantó que buscará su remoción

POR ROLANDO AGUILAR Y ÁNGEL GALEANA
Corresponsales

CHILPANCINGO.— El asesinato del normalista Yanqui Khotan Gómez, hace una semana y presuntamente a manos de un policía estatal, provocó salidas en el gabinete de Evelyn Salgado.

La gobernadora de Guerrero aceptó las renuncias del secretario de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, y del secretario de Seguridad Pública, Rolando Solano, militar que había asumido el 25 de febrero.

En un mensaje, Salgado adelantó que ejercerá sus funciones constitucionales para remover a la fiscal estatal, Sandra Luz Valdovinos. Ella encabeza una institución autónoma y fue elegida por el Congreso local, por lo que los diputados deben conocer su caso.

Más tarde, la fiscal recordó que para removerla deben agotarse todos los procedimientos legales establecidos, los cuales le permiten ejercer las garantías de audiencia y defensa.

Anoche, la Secretaría de Gobierno afirmó que el fiscal estatal puede ser removido por el gobernador si incurre en las causas graves provistas en la Constitución local y en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Cuartoscuro

Decenas de normalistas con el rostro cubierto llegaron en camiones a la sede del Poder Judicial federal en Acapulco.

Exigen que el crimen no quede sin castigo

ACAPULCO.— Estudiantes de Ayotzinapa protestaron frente a la sede del Poder Judicial federal para exigir justicia por la muerte de su compañero Yanqui Khotan.

Portando mantas en las que condenaron "la guerra sucia" contra la normal, llamaron a las autoridades a detener al policía implicado en el crimen y no dejar libres a los otros dos, que ya están en prisión preventiva.

Recordaron que los ahora exfuncionarios avalaron una versión de los hechos que criminalizó a la víctima, a quien señalaron de manejar una camioneta robada, disparar contra policías y estar alcoholizada.

Pedimos a organizaciones y a la sociedad guerrerense exigir juntos la desmilitarización de las instituciones de impartición de seguridad y justicia."

LILIA GÓMEZ
MADRE DE YANQUI KHOTAN

"Yo creo que está bien su destitución porque no pierden mucho; ellos pierden su trabajo, yo perdí a un hijo", señaló Lilia Gómez, madre del joven asesinado.

— *Rolando Aguilar*

PRIMERA | PÁGINA 6

LE NEGÓ EL PAGO DE UNA FIANZA

Qatar mantendrá preso a mexicano por ser gay

POR VERÓNICA MONDRAGÓN Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Manuel Guerrero Aviña, el mexicano detenido con engaños por Qatar para acusarlo de ser homosexual, estará encarcelado al menos un mes más.

Esto, luego de que un juez le negó la libertad bajo fianza para continuar su proceso en libertad, informó su hermano Enrique Guerrero, en una conferencia de prensa virtual.

Durante su proceso, Manuel no contó con un traductor, ni abogados, tampoco está claro cuáles son los cargos que se le imputan. Además, su familia calcula que sólo tiene diez días de tratamiento para el VIH que padece.

GLOBAL | PÁGINA 24

PRIMERA

Depresión afecta a los cuidadores

Más de la mitad de las personas que cuidan a enfermos en casa tienen síntomas de depresión o ansiedad; por lo general son parejas o hijas de entre 40 y 65 años. / 8

PRIMERA

Termina huelga en Monte de Piedad

Después de casi un mes en paro, trabajadores sindicalizados aceptaron un alza salarial de 18% y el reacomodo de 150 empleados que habían sido despedidos. / 18

FUNCIÓN

EMOCIÓN AL DOBLE

La banda de synth pop Future Islands visitará por primera México y debutará el domingo en el Vive Latino. / 2

Foto: Cortesía Frank Hamilton

ADRENALINA

YA ES DE LA FAMILIA ROJA

El dominicano Robinson Canó, exjugador de los Yankees, es la flamante contratación de los Diablos Rojos del México.

Foto: AFP

EXPRESIONES

AL RESCATE DE UN MARGINADO

El Museo de Arte Moderno expone 19 de los 26 cuadros que el artista Abraham Ángel creó, antes de morir a los 19 años. / 26

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
José Elías Romero Apis 10
Yuriria Sierra 12

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
VIERNES 15 DE MARZO DE 2024
$15.00 · AÑO 25 · NÚMERO 8647
www.milenio.com

Luis Arriaga Valenzuela
"Universidad e inteligencia artificial: el debate ético" - P. 14

Susana Moscatel
"Libretos adaptados de novelas, cuatro títulos del premio Oscar" - P. 25

Enrique Serna
"Graco, el hombre que llevó a López Obrador con Cárdenas" - P. 26

Guerrero. La mandataria echa a secretarios de Gobierno y Seguridad con respaldo de la 4T; la titular del MP dice que hará valer "derecho de audiencia ante el Congreso"

Evelyn ordena purga, Gobernación apoya... y la fiscal se subleva

ROGELIO AGUSTÍN Y GASPAR VELA, CHILPANCINGO Y CIUDAD DE MÉXICO

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, anunció la salida de Ludwig Reynoso como secretario de Gobierno y de Rolando Solano de Seguridad, a la luz del asesinato del normalista Yanqui Kothan, mientras que la fiscal Sandra Luz Valdovinos dijo que agotará los recursos para ser recibida por el Congreso. PAGS. 4 Y 5

Nuevo Caracol
Se niegan a volver a la sierra desplazados, pese a tregua
JORGE MARTÍNEZ - PAG. 6

Persisten delitos en Jalisco
Desapariciones y homicidio se disparan en una década
JORGE MARTÍNEZ - PAG. 12

Cayetana, la animadora de la derecha

Como ariete de Aznar y Atlas Network, esta marquesa se enfoca en golpear a la izquierda
TÉMORIS GRECKO - PAG. 15

P. 24

Carlos Rivera. "Cuando salí de *La Academia* comenzó la realidad"

Detectan fisura en Línea 12 y Batres acusa al *cártel inmobiliario*

ALMA PAOLA WONG, CDMX

Gobierno capitalino encontró filtración de agua y afectación a la bóveda de un túnel de la Línea 12 del Metro. PAG. 7

El derecho de ellas a un retiro digno
Claudia Álvarez, mamá

Haití. Prepara la ONU puente humanitario

República Dominicana informó que la ONU organiza un puente aéreo humanitario a su vecino Haití, para llevar ayuda y evacuar personas, en medio de la crisis que azota a Puerto Príncipe con motines de reos y la caída del primer ministro. En la foto, vigilancia frente a la cárcel nacional. ODELYN JOSEPH/AP

Marina exige pruebas... y Xóchitl lanza nuevo ataque

META 2024

O. BRITO, I. NAVARRO Y R. MONTES

La Marina exigió a Xóchitl Gálvez, candidata de la oposición, pruebas de que la institución ni se entera del tráfico de droga y armas por las aduanas, a lo que la panista respondió que quienes vigilan cruces "ni le entienden y son corruptos". PAG. 8

Claudia visita Yucatán
Violencia, "solo en algunas zonas de cuatro entidades"
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 10

"Verdades a vieja política"
Álvarez Máynez tunde ahora a todos en *spots* de estreno
ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 10

"Nos preocupa y ocupa"
Ya son 73 los candidatos que han pedido protección: INE
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 9

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 15 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14246 // Precio 10 pesos

Obra irregular en BJ daña túnel de la L12 del Metro

▲ Agua, lodo y materiales de construcción cayeron ayer a las 11:35 horas sobre un convoy que salió de la estación Eje Central hacia Parque de los Venados, debido a los trabajos de perforación en un inmueble de departamentos que se edifica en la avenida División del Norte 2228. Autoridades señalaron que la alcaldía Benito Juárez autorizó de manera irregular permisos a la firma desarrolladora. Martí Batres, jefe de Gobierno, afirmó que el incidente es efecto del cártel inmobiliario. Foto Metrovisión. R. GONZÁLEZ Y B. RAMÍREZ / P 27

Omisiones tras el asesinato de Yanqui Kothan: normalistas

Renunciaron al gobierno de Guerrero altos funcionarios

- La gobernadora anuncia que se van los encargados de la SGG y de Seguridad
- Evelyn Salgado también adelanta que será removida la fiscal del estado
- Advierte Sandra Luz Valdovinos que ejercerá su derecho de defensa
- Dictan prisión preventiva a dos de los tres policías ligados al homicidio

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 9

INE no indagará *guerra sucia* contra AMLO y Sheinbaum

- Arguye que carece de base legal para averiguar la campaña mediante bots
- Señala que no advierte una violación y que falta aportar más pruebas

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 3

Ordenan al Ejecutivo cortar la entrevista que le hizo canal español

- Debe suprimir los temas electorales, indica el INE
- "Es censura y objetaré la sanción": el mandatario

LILIAN HERNÁNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y REDACCIÓN / P 3

"Salinas Pliego aún adeuda al SAT mil 700 mdp por Totalplay"

- De los seis recursos que interpuso ante la Corte sólo en uno fue favorecido, detalla López Obrador
- "Sigue en proceso otro litigio por 22 mil mdp"

DE LA REDACCIÓN / P 11

CDMX: más de 80% de alcaldías, con encargados de despacho

- El Legislativo sigue sin nombrar sustitutos; los titulares pidieron licencia para irse de campaña

SANDRA HERNÁNDEZ / P 29

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 15 DE MARZO DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

¡Ah que señora Taddei! Considera inmoral la destrucción de propaganda y deja pasar la guerra sucia contra altas figuras políticas.

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	14
Pablo Romo Cedano	14
Pedro Miguel	15
Gilberto López y Rivas	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
Economía Moral Julio Boltvinik	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19

7 502228 390008

Rechaza el Senado decreto de ajuste extremo de Milei

▲ La enmienda del presidente ultraderechista de Argentina, que intenta derogar 664 leyes y artículos de la Constitución para remplazarlos por su propia legislación, fue rechazada por la mayoría. En Buenos Aires (imagen), la policía reprimió a miles de manifestantes que se congregaron a metros de la plaza del Congreso en rechazo a la decisión del mandatario de retirar el financiamiento al Instituto Nacional de Cine y Artes Audivisuales, así como a todas las actividades culturales. Foto Afp.

STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 23

Advierte Taddei: es "inmoral" destruir la propaganda electoral

- La titular del INE considera inconcebible este estilo de campaña
- El IECM recibe la denuncia de Morena contra Acción Nacional
- "Hay videos de cómo brigadas destrozan imágenes de Clara Brugada"
- Serán retirados espectaculares políticos de azoteas: gobierno capitalino

SANDRA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO CRUZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 29

Motín en penal de SLP; murieron dos policías y un presidiario

- La rebelión se dio por el traslado de 51 internos a otras cárceles estatales
- Reportan seis heridos; los convictos causaron incendios en el inmueble

V. JUÁREZ, CORRESPONSAL / P 24

Agobia la hambruna en Gaza

▲ Palestinos intentan obtener comida en la ciudad de Rafah. Ayer se informó que en dos ataques de Israel perecieron 29 personas cuando esperaban ayuda. Foto Xinhua. AGENCIAS / P 20 Y 21

Morena: la gente no quiere votar por el PRI por las mentiras de *Alito*

- Mario Delgado agradece al PSOE y a la IS que se deslindaran del dirigente
- "Lejos de poner en duda el proceso electoral muestran su confianza en el gobierno"

A. MUÑOZ Y V. BALLINAS / P 4

AVISO: POR SER DÍA FERIADO, EL FINANCIERO NO SE PUBLICARÁ EL LUNES 18 DE MARZO, SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES Y DE TV.

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11579 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 15 DE MARZO DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Señalan a China de tomar 'atajo' por México en sus envíos a EU

Carga marítima. Se dispara el número de contenedores 60% en enero; buscarían no pagar aranceles estadounidenses

"Este es probablemente el comercio de mayor crecimiento en el mundo en este momento"

PETER SAND
Analista en jefe de Xeneta

Pese a las dificultades que enfrenta el comercio mundial de mercancías, la excepción han sido los productos chinos que entran en grandes cantidades al país.

En enero, el número de contenedores enviados de China a México se disparó 60 por ciento, de 73 mil a 117 mil, según cifras de Container Trades Statistics, que fueron analizados por Xeneta, que examina el transporte marítimo y aéreo.

Peter Sand, analista en jefe de Xeneta, calificó este comercio como "probablemente el de mayor crecimiento en el mundo en este momento".

Además, "surge la posibilidad de que el aumento del comercio de China con México se esté utilizando para evitar los aranceles impuestos a las importaciones de China a EU como parte de la guerra comercial", advirtió Sand. *—J. Valdelamar* / PÁG. 4

ESCRIBEN
René Delgado SOBRE AVISO / 23
Leopoldo Gómez DESDE EL OTRO LADO / 32
Alejandra Marcos ¿APUESTA ESPECULATIVA AL PESO? / 8

CRISIS EN GUERRERO

Cesan a secretarios por asesinato de normalista; pugna con la fiscal

En medio de la crisis del gobierno de Guerrero, encabezado por Evelyn Salgado, ayer fueron cesados el secretario de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso, y el de Seguridad Pública y general del Ejército en retiro, Rolando Solano Rivera. Esto tras el asesinato de un normalista, el presunto encubrimiento y posterior fuga del policía que lo mató. *—D. S. Vela* / PÁG. 36

ESPECIAL

Preocupa a empresas inseguridad en el país: Banxico

La preocupación de los directivos de empresa sobre la seguridad pública se mantuvo en el último trimestre del 2023 e incluso es parte del balance de riesgos para este 2024, reveló el *Reporte sobre las economías regionales, octubre-diciembre 2023*, del Banxico. En el rubro de gobernanza, que es el segundo riesgo que limitaría el crecimiento económico, la inseguridad pública fue el más mencionado.
—Ana Martínez / PÁG. 5

MERCADO LIBRE

Invertirá este año 2 mil 450 mdd en México en TI y logística.
PÁG. 20

FALTAN CONDICIONES

El país no capta ni el 10% de la IED del *nearshoring*.
PÁG. 18

ELECCIONES 2024

EN EL SURESTE

Claudia Sheinbaum
LA OLA DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA 'NO ES UNA SITUACIÓN GENERALIZADA EN TODO EL PAÍS', INSISTE. PÁG. 37

EN TIJUANA

Xóchitl Gálvez
SUGIERE AL ALMIRANTE SECRETARIO PREGUNTARLE A LOS EMPRESARIOS SOBRE LA CORRUPCIÓN EN LAS ADUANAS. PÁG. 39

RETA OJEDA A GÁLVEZ

Dice que la candidata debe probar que hay fácil ingreso de fentanilo.
PÁG. 39

EN CDMX

Jorge Álvarez Máynez
CRITICA QUE LA CANDIDATA DE MORENA, CLAUDIA SHEINBAUM, NO ASISTA A FOROS DONDE ES CUESTIONADA. PÁG. 41

ACUSA AMLO QUE EL INE 'LO CEPILLÓ'

Pide al Instituto sancione a la diputada española por hablar mal de él. PÁG. 38

FOTOS: NICOLÁS SAVIRA Y ESPECIAL

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 15 de marzo del 2024 | Año XXXV · N° 9001 | Fundado en 1988 | $15

Mercado premia el grado de inversión de Cemex

• Sus acciones subieron ayer 3.62%. Desde que perdió la nota, sus títulos han subido más de 106 por ciento.

• PÁG. 18

FUENTES: ECONOMÁTICA, TRADINGVIEW E INVESTING

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Sigue mala racha

Hoy, la aprobación es menor en seis décimas al viernes pasado y 2 puntos más baja que el 16 de febrero. • PÁG. 46

Empresas y Negocios

Se opone a que labor sea realizada por ingenieros militares

CMIC propone elevar a 6% del PIB gasto para infraestructura

- Entregaron a candidatos diagnóstico del sector. Entre 2009 y 2022, la actividad ha disminuido: llegó a 2.2% del PIB en el 2019.
- Energía, manejo del agua, trenes, puertos, caminos y terminales aéreas, áreas relevantes.

Alejandro de la Rosa

• PÁG. 24

La inversión pública en infraestructura ha tenido cada vez menos participación en la economía en los últimos 10 años y el sector reclama mayor participación en la actividad.

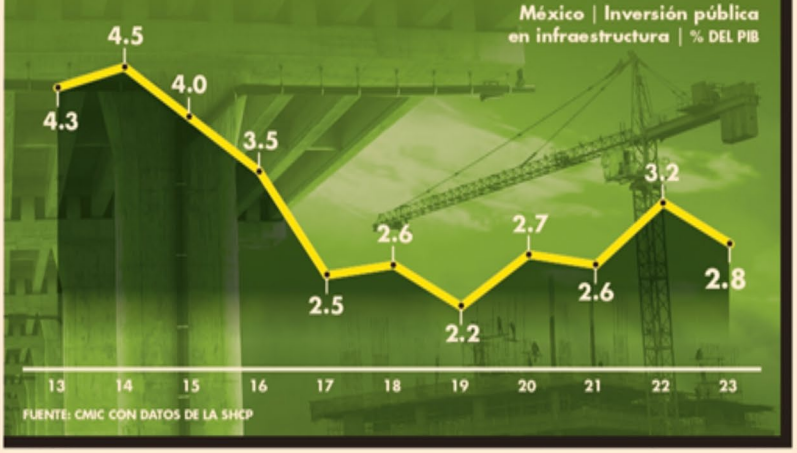

FUENTE: CMIC CON DATOS DE LA SHCP

Política y Sociedad | elecciones 2024

Propuestas para un sector estratégico de la economía nacional

• PÁG. 40

Desarrollo regional en infraestructura

Jorge Á. Máynez, MC.

"Es un crimen gastar 2.7% del PIB en infraestructura, y de manera opaca y discrecional como está actualmente".

Proyecta oficina nacional de obras

Xóchitl Gálvez, PAN-PRI-PRD.

"Se acabaron las ocurrencias. No más despilfarro de dinero público por capricho y puntadas en infraestructura".

Diversificar vocación de transporte férreo

C. Sheinbaum, MORENA-PT-PVEM.

"Hagámoslo realidad: un puerto de gran calado, un tren de carga y el desarrollo de toda la península".

Criptomonedas se popularizan en operaciones financieras

• Son atractivas, sobre todo, para las nuevas generaciones.

• PÁGS. 4-5

4 millones de mexicanos transaccionan con criptodivisas en México.

Opinión

Enrique Campos S. • PÁG. 7
Fausto Pretelin M. • PÁG. 36
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40
Alberto Aguirre • PÁG. 41

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Datos febrero del 2024

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

Gobernadores, con resultados mixtos

La aprobación de los 31 mandatarios del país y del jefe de Gobierno de la CDMX en febrero tuvo resultados mixtos. Algunos registraron ascensos y varios más descendieron en el ranking de Mitofsky para **El Economista**. En conjunto, el aval de los ciudadanos a los gobernadores mejoró en una décima, al ubicarse el promedio en 52.5 por ciento.

• PÁG. 42

AFINES A MORENA

60.7	58.1	56.6	55.5	54.5
Ricardo Gallardo Cardona, SAN LUIS POTOSÍ	Mara Lezama, QUINTANA ROO	Rubén Rocha Moya, SINALOA	Julio Ramón Menchaca, HIDALGO	Lorena Cuéllar, TLAXCALA

OPOSITORES A MORENA

63.1	59.5	56.5	54.2	54.1
Mauricio Vila, YUCATÁN	Teresa Jiménez Esquivel, AGUASCALIENTES	Mauricio Kuri, QUERÉTARO	María Eugenia Campos, CHIHUAHUA	Diego Sinhue, GUANAJUATO

RUTA 2024 | #XÓCHITLGÁLVEZ P8

PIDE FRENO A 'CAPRICHOS Y OCURRENCIAS'

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2466 / VIERNES 15 DE MARZO DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#PRESUMELA4T

SHEINBAUM AHORA SE SUBE AL TREN MAYA P6

FOTO: ANTONOMASIA

#EVELYNSALGADO

ECHA A SUS SECRETARIOS DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

LA GOBERNADORA ACEPTÓ LA RENUNCIA DE LOS FUNCIONARIOS Y PROMUEVE LA DESTITUCIÓN DE LA FISCAL POR EL CASO DEL NORMALISTA ASESINADO

POR KARLA BENITEZ/P24

#DELINE

AMLO VA A TRIBUNALES CONTRA CENSURA P4

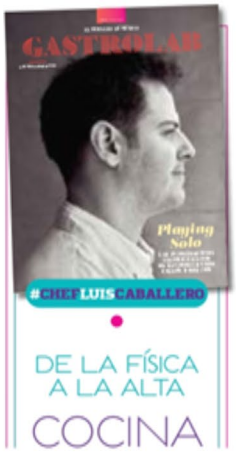

DE LA FÍSICA A LA ALTA COCINA

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	19:00	QUERÉTARO	VS	JUÁREZ	+115	+240	+230
15	21:00	TIJUANA	VS	SANTOS	+105	+260	+235
16	21:05	GUADALAJARA	VS	AMÉRICA	+255	+245	+105

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,035

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CASINO.MX

Encuesta de Berumen: Sheinbaum 55, Gálvez 29

EJERCICIO cara a cara para *La Razón*, da 26 puntos de ventaja a la aspirante de Sigamos Haciendo Historia sobre la de Fuerza y Corazón por México; el de MC, con 5% de intención de voto; 12% no respondió. **pág. 8**

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?

INTENCIÓN DE VOTO BRUTO

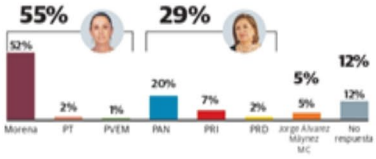

METODOLOGÍA

POBLACIÓN OBJETIVO. Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.
METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS. Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados.
TOTAL DE ENTREVISTAS. Se seleccionaron 1,800 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvo un 24% de tasa de no respuesta, dando como resultado 1,387 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 136 que no pasaron los estándares de calidad, no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que fue bien levantada, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,242 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de 5% de margen de error en los indicadores globales.
FECHA DE LEVANTAMIENTO. Del 01 al 06 de marzo del 2024.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Seguridad. Centro de todo **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ
Contienda cerrada en CDMX **pág. 10**

VALE VILLA
El control como protección de la angustia **pág. 25**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 15 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4595 | PRECIO $10.00

ASESINAN A 36 POLÍTICOS EN FEBRERO; 5 PRECANDIDATOS

REPORTA Data Cívica alza de 38% en violencia; en el proceso electoral van 14 precandidatos muertos; ayer mataron al aspirante a San Juan Cancuc, Chiapas. **pág. 6**

KUNG FU PANDA 4: EL GUERRERO DRAGÓN AÚN DA BATALLA

págs. 26 y 27

TURBULENCIA POR CASOS EN AYOTZINAPA

Dimiten secretarios en Guerrero para despresurizar crisis por normalista

S. RAMÍREZ, M. JUÁREZ Y J. BUTRÓN

Dejan el cargo secretario de Gobierno y el de Seguridad; gobernadora va por remover también a la fiscal para garantizar proceso transparente; esta última anticipa que hará valer su derecho a ser escuchada

Padres de los 43 piden al Senado mediar para reencauzar diálogo con AMLO; "quién sabe dónde vamos a parar" si sigue encono: abogado; prisión preventiva a policías; estudiantes protestan en audiencia **págs. 3 y 4**

"Corral jugó con Morena y lo puedo comprobar; necesita que lo protejan"

Por Bibiana Belsasso

SEÑALA gobernadora de Chihuahua que su antecesor tiene un tema patológico con ella; en la charla, da cuenta de situaciones que determinaron su formación. **pág. 14**

HUBO un funcionario de gobierno de él (Corral) que me decía: 'Cómprale el cafecito los lunes que le gusta, el panecito dulce, mándaselo, es que trátalo como mujer'"

Maru Campos
Gobernadora de Chihuahua

Foto: Cuartoscuro

ACUSAN RETIRO DE PENDONES

SANTIAGO Taboada, candidato del Frente, se reúne con estudiantes del ITAM; alista denuncia porque le quitan su propaganda; Brugada promete semaforización inteligente. **pág. 16**

ELECCIÓN 2024

Claudia ofrece compensar impacto por el Tren Maya

ABANDERADA de Morena señala en Yucatán que lo importante es lo que se hace para resarcir el daño ambiental; plantea continuar proyecto incorporando tren de carga. **pág. 10**

Xóchitl se confronta con el almirante Ojeda por aduanas

CANDIDATA le pide hablar con empresarios y que le cuenten sobre corrupción; antes, el titular de Marina le exigió pruebas de que las fronteras son laxas. **pág. 11**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,908 $10.00 // **VIERNES 15 MARZO 2024** // WWW.CRONICA.COM.MX

PRENSA CLAUDIA SHEINBAUM - CUARTOSCURO.COM

Claudia sube al Tren Maya

Claudia Sheinbaum, candidata de la 4T a la Presidencia de la República usó este jueves el Tren Maya para viajar de Cancún a Valladolid. La acompañó Joaquín Díaz Mena, candidato de Morena a la gubernatura de Yucatán. Sheinbaum rechazó que la violencia electoral sea generalizada en el país. PAG 7

Sacudida en Guerrero: caen los titulares de Fiscalía, seguridad y gobierno

Los secretarios presentaron su renuncia, la fiscal fue removida por la gobernadora; el nuevo caso Ayotzinapa, la razón visible

Tardanza. La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, anunció este jueves la destitución de la fiscal General del estado, Sandra Luz Gómez Valdovinos, así como las renuncias del secretario general de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, y la del titular de Seguridad Pública, Rolando Solano Rivera, tras el asesinato de otro estudiante de Ayotzinapa, Yanqui Kothan Gómez Peralta, a manos de la Policía Estatal.

La gobernadora manifestó su disposición de mantener su colaboración con las instancias correspondientes para llevar a cabo una investigación parcial.

La renuncia de los funcionarios y la fiscal era una exigencia de la madre del estudiante y sus compañeros, tras los señalamientos iniciales de las autoridades que apuntaban que el joven asesinado habría disparado un arma y estaba drogado, lo cual posteriormente se demostró que era falso.

El presunto autor material del asesinato fue identificado como el policía estatal David N, quien se fugó y a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a entregarse y confiar en la justicia. PAG 6

REGLAS
Eloísa Domínguez - Página 8

Tumba el INE de las redes la entrevista de AMLO con la periodista rusa, por hacer proselitismo electoral

HISTÓRICO
Ricardo Gómez y Arturo Ramos
Página 8

Acuerdan y plasman en la constitución local que la UdeG tenga al menos el 5% del presupuesto de Jalisco

FAVORITISMO
Jorge Aguilar - Página 12

Taboada anuncia denuncia contra Martí Batres por el retiro de su propaganda y amenazas policiales contra quienes ponen la publicidad

Xóchitl presenta su proyecto para infraestructura; "se acabó la improvisación"

Proyectos. Ante integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, dijo que creará la Oficina Nacional de Proyectos de Infraestructura, que buscará "terminar con la improvisación, ocurrencias, caprichos y despilfarro del dinero público en obras que tengan un impacto en el país". Con ello, las obras de infraestructura estarán a cargo de los ingenieros civiles y no de militares, anunció Gálvez , en caso de que gane la Presidencia de la República.

Sobre la posibilidad de revivir el Aeropuerto de Texcoco, Xóchitl Gálvez dijo que su equipo realiza un estudio para determinar la viabilidad. PAG 7

Motín e incendio en cárcel de SLP; tres muertos

Violencia. Dos policías y un reo murieron ayer tras un motín en la cárcel de La Pila en San Luis Potosí, donde además fueron heridos otros tres agentes. El motín, detalló el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ocurrió por el descontento de reclusos ante un operativo de militares, la GN y la Guardia Civil estatal para trasladar a 51 presos a otros penales. PAG 8

LA ESQUINA

La caída de los funcionarios guerrerenses llega tarde y ahora es insuficiente. La entidad lleva tiempo en una espiral de creciente ingobernabilidad, donde la violencia y la impunidad se han enseñoreado. Muestra de ambas cosas ha sido la veloz rotación de altos funcionarios en las áreas de justicia y seguridad. Se requieren decisiones más drásticas, pero en época electoral difícilmente las habrá.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 15 DE MARZO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,053 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

Toman campo de golf de Salinas Pliego

Elementos armados de la Guardia Nacional tomaron el campo de golf de Tangolunda o Las Parotas, en Huatulco, Oaxaca, que operaba una empresa de Ricardo Salinas Pliego. La zona fue declarada como Área Natural Protegida mediante decreto publicado el 26 de febrero en el *Diario Oficial de la Federación*. El empresario denunció en la red X: "Mexicanos, grábenselo bien: Para los criminales abrazos, y para los trabajadores madrazos y balazos". **Pág. 8**

CORTESÍA

LA MAYOR EN 25 AÑOS

Mercado Libre invertirá unos 2 mil 450 mdd

La empresa de comercio electrónico Mercado Libre invertirá alrededor de dos mil 450 millones de dólares en México durante 2024. El monto más alto desde que la compañía opera en el país hace 25 años. David Geisen, su director general en México, detalló que los recursos serán para el desarrollo logístico e innovación tecnológica, la atracción de talento, y la consolidación de su oferta de servicios financieros digitales, a través de su negocio fintech de Mercado. **Pág. 12**

XÓCHITL Y MÁYNEZ

Van con constructores

Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez presentaron ayer su propuesta a empresarios de la construcción. Claudia Sheinbaum mandó un video, lo cual disgustó a los asistentes, que respondieron con una rechifla. **Pág. 6**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi	Pág. 5
Alberto Aguilar	Pág. 13
Emilio Buendía	Pág. 20

CRISIS EN GOBIERNO DE EVELYN SALGADO

Rechaza fiscal de Guerrero su remoción

ABEL MIRANDA/ El Sol de Acapulco

Dos secretarios del gabinete estatal renunciaron tras el asesinato del normalista

CHILPANCINGO. Sandra Luz Valdovinos, la titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, se rebeló ante el anuncio de la gobernadora, Evelyn Salgado, quien informó su remoción en el contexto de la investigación del asesinato de Yanqui Khotán Gómez, el normalista de Ayotzinapa.

"Con base en mi facultad constitucional notificaré a la maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón su remoción del cargo de fiscal general del estado, realizando el proceso administrativo y jurídico correspondiente", dijo la gobernadora ayer a través de un mensaje en redes sociales en el que anunció también que aceptó la renuncia de los secretarios de Seguridad Pública, Rolando Solano, y de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso, tras los hechos del 7 de marzo, cuando el estudiante recibió un disparo, presuntamente de un policía estatal.

A través de un comunicado, la fiscal de formación militar respondió que para su remoción se deberán agotar los procedimientos constitucionales y legales. Dijo además que desde el 8 de marzo se inició la carpeta de investigación por la muerte del normalista.

"Haré valer mi derecho de audiencia ante el Congreso del Estado para transparentar las acciones que esta Fiscalía General realizó", agregó.

La secretaria de Gobernación federal, Luisa María Alcalde, respaldó mediante un tuit el anuncio de la gobernadora de Guerrero, incluida la remoción de la fiscal. **Pág. 4**

GUESS, INC

PAUL MARCIANO

Convirtió en oro la mezclilla

El director creativo de la casa de moda Guess?, quien reinventó la confección de la mezclilla, y la forma de vestirla, sorprendió al aparecer en una pasarela en la CdMx.

MIKEL ERENTXUN

Es fiel al rock, no a la música de moda

El ex integrante de Duncan Dhu, asegura que no probará las tendencias musicales, aunque sabe que su música ya no sea para las masas. **GOSSIP**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Decomisan en cateos más de 31 mdp a presunta red de lavado de dinero: SSC y FGJ
Pág. 27

FGJ Y SSC CDMX

Admiten diputados la iniciativa para crear municipio de Aragón; implica dividir a Nezahualcóyotl
Pág. 10

SERGIO VAZQUEZ

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 15 DE MARZO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,845 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EXTORSIONADOS

ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE UNIDADES HABITACIONALES DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA SON AMENAZADOS POR EL CRIMEN ORGANIZADO; SE HACEN PASAR POR TRABAJADORES DE DIVERSAS DEPENDENCIAS PARA INGRESAR E INVADIR DEPARTAMENTOS

Pág. 25

IGNACIO HUITZIL

Especialistas alertan que 6 de cada 10 personas sufre algún trastorno de sueño
Pág. 12

SEDESA_CMYK

Sufren MiPyMes por crisis de agua; servicio intermitente les obliga a pagar pipas de hasta 2,500 pesos
Pág. 3

COMERCIO

Califican de discriminatorio para el ganado nacional el etiquetado de Estados Unidos para carne y huevo
Pág. 5

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No. 2944: 15 AL 18 DE MARZO DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

7 500326 125430
$10.00

En México, la presencialidad en centros de trabajo, al 100 por ciento, comienza a tomar fuerza ante el fin de la pandemia de COVID -19 en mayo del 2023, sin embargo, esto contradice la tendencia mundial, en la que se privilegian los esquemas híbridos y remotos

12

MATERNAR Y CUIDAR DESDE EL MODELO PRESENCIAL

NACIONAL

Tamaulipas: Guardia Estatal atropella derechos

La nueva corporación de seguridad pública de Tamaulipas, que fue creada por el gobernador Américo Villarreal Anaya, acumula ya más de 500 quejas por violación de derechos humanos

16

CDMX

Oposición reta a Clara Brugada

En dos semanas de campaña, Santiago Taboada ha visitado tres universidades, incluido el ITAM, desde donde retó a la candidata oficialista a encarar de la misma forma a la comunidad universitaria

18

PRI debe RESOLVER DENUNCIA contra "Alito" Moreno: TEPJF

VIERNES 15 DE MARZO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

P. 10

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 16105

SEXENIO de AMLO, el peor en crecimiento económico

P. 6

Padres de normalistas de Ayotzinapa pidieron INTERVENCIÓN del Senado

P. 5

En Guerrero

Renuncian

SECRETARIOS DE GOBIERNO y SEGURIDAD

Ludwig Marcial Reynoso

General Rolando Solano

P. 3

"Checadores" RELATAN VIOLENCIA contra transporte público en Guerrero

P. 14

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Viernes 15 de Marzo de 2024 contacto@elindependiente.mx Número 520

COMPROMISO POR LA PAZ DE IGLESIA VIOLA EL ESTADO LAICO

Analistas de *El Independiente* encontraron que el tema de la seguridad es una puerta que abrió la jerarquía católica para subordinar al Estado y meter sus intereses en el proceso electoral de 2024: Samuel Schmidt, Carlos Ramírez, Xochitl Patricia Campos, Diego Velázquez y Víctor Alarcón

Por Redacción / *El Independiente* ► 7

NORMALISTAS DE AYOTZINAPA EXTIENDEN BLOQUEOS

Estudiantes de la Escuela Raul Isidro Burgos extendieron sus manifestaciones y bloqueos en Acapulco, Chilpancingo y Ciudad de México para exigir respuesta a su pliego petitorio. (Fotos: Cuartoscuro) ► 12

¡*EL MENCHO* ESTÁ VIVO!

CJNG SECUESTRÓ A BARRERA POR REVELAR QUE NEMESIO FUE AL CARNAVAL DE AUTLÁN

► 16

Foto: Especial

ESTALLA CRISIS DE GOBIERNO EN GUERRERO:

Foto: X / @EvelynSalgadoP

CAEN SECRETARIOS DE GOBIERNO Y DE SEGURIDAD; PERO QUIEREN RENUNCIA DE LA GOBERNADORA; EVELYN BUSCA TUMBAR A LA FISCAL

► 12

Foto: Cuartoscuro

REVIRA SECRETARIO DE MARINA ATAQUES ELECTOREROS DE XÓCHITL

► 13

Foto: Cuartoscuro

INDICADOR POLÍTICO

Despierta viejo régimen contra régimen de la 4-T: intelectuales

Por Carlos Ramírez ► 3

FUERA MÁSCARAS

La caída de Samuel

Por Callo de Hacha ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL

Guerra encuestológica

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

Guerrero: Violencia impune

Por Pablo Cabañas ► 3

MIGRACIÓN

Un millón de migrantes llegaron a EU, este año

► 20

LA JOROBA

Thali García habría sido "drogada" en La Casa de los Famosos EU

Por Addis Tuñón ► 24

GEOPOLÍTICA

EU, el conflicto de Gaza

Por Martha Aguilar ► 21

PALACIO NACIONAL 2024

Por Armando Reyes Vigueras ► 9

CLAUDIA SHEINBAUM VIAJA EN EL TREN MAYA ► 9

XÓCHITL GÁLVEZ PROPONE UNA NUEVA AGENCIA ADUANAL ► 9

El lunes, día de descanso obligatorio, no se publicará *El Independiente*

Escriben: Alejandro Lelo, Rafael Abascal, Julián Andrade, Enrique Muñoz, Carlos Ramos y Roberto Vizcaíno

EMPELOTADOS

TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012).CON OFICIO NO DGJS/1932/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD.JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

RETRATO DE IMPUNIDAD

La serie documental *Masacre de los Mormones* muestra el complicado panorama de inseguridad en México, afirma Julián LeBarón VIDA+ P18

EL ORIGEN LOS LLAMA

El cofundador del pádel en México, Ignacio Soto, afirma que hay herramientas para ser punta de lanza de la disciplina y lograr impacto internacional DXT P. 21

VIERNES 15 DE MARZO DE 2024
AÑO XIII Nº 3144 | CDMX

A 86 AÑOS DE LA EXPROPIACIÓN "VIVE DE PRESTADO"

Pemex, ahogado en deudas e ineficiente

La deuda de Petróleos Mexicanos ha crecido 157.8% en los últimos 12 años, rozando los 1.8 billones de pesos, mientras que la extracción de crudo ha caído, de acuerdo a un informe del Imco; de las refinerías en el país, Dos Bocas, la más reciente, aún no opera, mientras que las demás no funcionan a toda su capacidad. Desde 2019, los apoyos del Gobierno a la petrolera como estímulos fiscales y aportaciones de capital llegaron a 1.65 billones de pesos... Para expertos se requiere una seria y profunda reforma fiscal a la empresa MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 14

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DISMINUYEN DENUNCIAS DE LA ASF Y DIPUTADAS CRITICAN A AUDITOR MÉXICO P. 6

NOS LEEMOS EL MARTES 19
Por día festivo, no salimos el lunes 18 de marzo

Renuncian 2 funcionarios por crimen de de normalista

En el inicio del juicio por el asesinato de Kothan, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, aceptó las renuncias de los titulares de Gobierno y Seguridad. En Chiapas, activistas alertaron del riesgo en que están 13 mil niños por la violencia en Pantelhó y se conoció el crimen de otro precandidato ESTADOS P. 10 Y 11

Violencia política y social agita Guerrero

LLUEVE CEMENTO. Un tren de la Línea 12 del Metro que transitaba por la interestación Eje Central-Parque de los Venados se salpicó de concreto proveniente de una fisura en el túnel a causa de una obra inmobiliaria; la imagen fue tomada por uno de los usuarios con su celular PÁGINA 2

ALISTAN PRIMER *ROUND* CHILANGO

El domingo inician los debates a la Jefatura de Gobierno, donde los tres aspirantes abordarán temas como finanzas y política social CDMX P. 7

HÁNDICAP PRESIDENCIAL 2024

Por José Luis Camacho MÉXICO P. 4

HOY ESCRIBE

Oscar 2024: una noche justa. La 96ª entrega hizo algunas cosas bien. Y pues así como llegó se fue. La entrega de los premios Oscar 2024 tocó nuestra puerta, trayendo consigo momentos incómodos pero hilarantes, presentaciones musicales conmovedoras y cómicas y premios que... en su mayoría, sí fueron merecidos.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1420 / Año 05 / Viernes 15 de marzo de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

INE, parcial; no toca a derecha, acusa AMLO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Informa que el Instituto lo censura de nuevo al ordenarle bajar entrevista que le hizo periodista independiente

Asegura que la autoridad electoral censura el video porque está siendo muy visto en México y España

Cuestiona que bloque conservador trajo a marquesa española a hablar mal de él, y no se les sanciona. Pág. 4

▶ INACCIÓN DE INE ANTE GUERRA SUCIA RECUERDA EL 2006: DELGADO P. 4

▶ ÁLVAREZ ICAZA, PRINCIPAL PROMOTOR DE GUERRA SUCIA, ACUSA BATRES P. 4

GN RECUPERA CAMPO DE GOLF EN MANOS DE SALINAS PLIEGO

RECUPERAN CAMPO DE GOLF EN HUATULCO, OAXACA. El campo de golf Tangolunda, que tenía en concesión el empresario Ricardo Salinas Pliego, fue tomado por la Guardia Nacional (GN) luego de que el área donde se ubica fue declarada zona protegida por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 26 de febrero a través de un decreto, esto luego de que se le ofreciera al empresario comprarlo, propuesta que rechazó. El dueño de Elektra y deudor fiscal acusó que se trata de un "golpe al pueblo trabajador". Foto: Cortesía. Pág. 3

2 SECRETARIOS CAEN POR ASESINATO DE NORMALISTA P. 5

▶ FISCAL DE GUERRERO, EN VILO; SE REHÚSA A DEJAR CARGO

LA VIOLENCIA NO ES GENERALIZADA EN EL PAÍS: CLAUDIA SHEINBAUM P. 6

Cuartoscuro

MARTÍ BATRES ACUSA A CÁRTEL INMOBILIARIO DE AFECTAR A METRO DE LA CDMX P. 9

▶ ... Y TABOADA LO ACUSA DE BAJAR PROPAGANDA

REPORTAN NUEVA MASACRE DE ISRAEL EN GAZA: 20 MUERTOS Y 150 HERIDOS P. 13

AFP

ContraRéplica AL VOLANTE

En México cada vez son más las personas que buscan escapar de la rutina urbana y adentrarse a nuevas experiencias con vehículos preparados para cualquier aventura fuera de la ciudad. Las motocicletas son una excelente opción para realizar esos viajes que no solo te regalan espectaculares fotografías de los paisajes que recorres, sino que te dejan toda una experiencia que queda en la memoria. En esta ocasión, tuvimos la oportunidad de vivir uno de esos viajes a bordo de una motocicleta muy versátil de Hero, que demostró ser una compañero ideal para viajes de aventura en cualquier terreno. También Ford nos dio a conocer su nuevo concepto de Maverick en su versión Tremor: un vehículo diseñado para dominar casi cualquier terreno, gracias a sus cualidades que le permiten tomar cualquier ruta con seguridad y gran estilo, en una combinación interesante que permite llevar la aventura a otro nivel con cinco niveles de conducción, que incluyen nieve y lodo. Esta y más en ContraRéplica Al Volante.

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 15
DE MARZO DE 2024
NÚMERO 26,752 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 8

CAMILO CÁNDIDO ASEGURA QUE ELLOS TIENEN MÁS FUTBOL

Dicen en La Noria: Cruz Azul es mejor

RAMÓN ROMERO

P. 4-5

@CLUB AMERICA

AZCÁRRAGA LES PIDE GANAR A CHIVAS Y EL BICAMPEONATO

¡SE QUEDAN CALIENTITOS!

TRAS CAER ANTE EL REBAÑO, EL DUEÑO DEL AMÉRICA PONE MÁS ALTO EL LISTÓN: QUIERE LOS CLÁSICOS DEL FIN DE SEMANA, VARONIL Y FEMENIL. ADEMÁS, BUSCA RENOVAR A HENRY MARTÍN

EFE

P. 15

ESTRELLAS DEL FUTURO

Alcaraz ante Sinner, en Semis

Sólo uno avanzará a la Final en Indian Wells de entre los dos llamados a finalizar con la era de Djokovic.

REUTERS

P. 13

DRAMA EN RED BULL

Ridículo de Ricciardo afianza a Checo

El mexicano se encamina a firmar una nueva extensión de su contratro con la escudería del Toro Rojo.

ASESINATO DE ESTUDIANTE

Limpia de funcionarios por fuga en Guerrero

La fiscal Sandra Valdovinos rechazó ser removida de su cargo sin hacer uso de su derecho de audiencia, después de que la gobernadora Evelyn Salgado anunció su salida. Mientras tanto, renunciaron el secretario de Gobierno Ludwig Marcial Reynoso y el secretario de Seguridad Pública, el general brigadier Rolando Solano, todo tras la muerte de un estudiante de la normal de Ayotzinapa a manos de un policía, que además, se les escapó y sigue prófugo, lo que ha provocado un escándalo nacional y duras protestas de los normalistas, las últimas, en Acapulco. Pág. 20

CUARTOSCURO.COM

POR #NARCOPRESIDENTE

Rechaza INE investigar campaña en las redes

El órgano dijo que los quejosos contra la avalancha masiva de bots desde el extranjero, no presentaron pruebas para que pudieran hacer algo. Pág. 17

ELECCIONES EN EU

Posible llegada de Trump no preocupa a México

Que el candidato republicano sea el triunfador en los comicios no causará tensiones. Ya fue presidente y no hubo problema, dice AMLO. Pág. 19

ESCRIBEN

Gerson Hernández Pág. 26
Luis H. Fernández Pág. 26
Shanik Berman Pág. 30

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 15 DE MARZO DE 2024** | AÑO: XI | NÚMERO: 4367 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Sandra Valdovinos Fiscal de Guerrero rechaza remoción

Sandra Luz Valdovinos afirmó que se deben agotar todos los procedimientos constitucionales y legales para que sea removida del cargo

12

XÓCHITL GÁLVEZ REALIZA PROPUESTA PARA TERMINAR CON ESCASEZ DE AGUA EN CDMX

Este es un tema clave en las elecciones del 2 de junio, por lo que la candidata opositora propuso una solución a la crisis

14

SHEINBAUM PIDE "CASTIGO A LOS CULPABLES" POR MUERTE DE NORMALISTA

La aspirante presidencial reconoció las renuncias del Secretario general de Gobierno y el Secretario de Seguridad

16

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Arsenal Diario Digital		15/03/2024	LEGISLATIVO

Renuncian voluntariamente a sus apoyos económicos 28 diputadas y diputados que buscan reelegirse

México.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, informó que 28 diputadas y diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados.

Ello, de conformidad con lo que dispone el resolutivo VI numeral 6 del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva del proceso electoral 2023-2024, aprobado por el Pleno.

Renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS.

Ellos son. Por el PAN: Lilia Caritina Olvera Coronel, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Berenice Montes Estrada, Anabey García Velasco, María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, Juan Carlos Maturino Manzanera, Desiderio Tinajero Robles, Enrique Godínez del Río y Miguel Humberto Rodarte De Lara.

También, Adela Ramos Juárez, Honoria Mar Vargas, Omar Francisco Gudiño Magaña, Carlos Madrazo Limón, Javier González Zepeda, Karen Michel González Márquez, María Elena González Rivera, Rocío Esmeralda Reza Gallegos, Leticia Zepeda Martínez y Eliseo Compeán Fernández.

Por el PVEM: Angélica Peña Martínez, Kenia del Refugio Hernández Guerrero, María del Carmen Pinete Vargas, Luis Alberto Martínez Bravo, Juan Manuel Navarro Muñiz y Roberto Alejandro Segovia Hernández.

Además, las diputadas Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) y Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena), así como el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena).

Con información de la Cámara de Diputados

https://www.elarsenal.net/?p=1167326

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Puntual	2	15/03/2024	LEGISLATIVO

Solicita César Cruz a diputados la presentación de una reforma indígena ante incumplimiento

La Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas y Pueblo Afromexicano solicitó a la Cámara de diputados que presente ante el pleno la reforma en materia indígena ante el incumplimiento del presidente Andrés Manuel López Obrador para iniciar el proceso para su aprobación.

Lo anterior lo dio a conocer César Cruz Benítez, gobernador indígena hñähñu e integrante de dicha asamblea, quien dijo que acudió con la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de dicha cámara.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		15/03/2024	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Gobierno incapaz, otro candidato asesinado

Ayer de nueva cuenta se registró un asesinato más contra candidatos que buscan llegar a cargos populares.
Es una violencia desatada que desnuda la incapacidad del gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales.
Esa violencia no ve colores ni respeta género, es igual terminar con la vida de un candidato o una candidata.
Le comenté anteriormente que el llamado a la paz ha sido también desde las presidencias del Congreso de la unión, es decir, en el Senado la morenista Ana Lilia Rivera y de la Cámara de Diputados, **la priista Marcela Guerra**. Ellas han condenado los asesinatos.
Su llemado, incluso ha sido para respaldar a las mujeres que son las más violentadas, una situación que viven como pesadillas y en algunos casos, las propias candidatas además pueden perder la vida. Son hechos reprobables.
Este jueves le tocó perder la vida a Diego Pérez, un candidato a la Alcaldía de San Juan Canuc, Chiapas.
Naturalmente que indignó, como otros más que se han registrado en todo el territorio nacional, no hay seguridad ni garantía de la autoridad.
Por eso el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito” simplemente afirmó que en México la violencia está fuera de control y obviamente una incompetencia de la de la autoridad.
Y como en dodos los casos, el llamado de garantizar la seguridad al gobierno de López Obrador, parece que sigue siendo una frase de repetición y muy común en los escritorios y oídos del que manda en Palacio Nacional.
Alito le restregó al gobierno que garantice esa seguridad a los mexicanos y la de los candidatos, para evitar que la delincuencia organizada sea la que elija el 2 de junio.
Naturalmente que es más que grave ese llamado de Alito, pero lamentablemente es la realidad y los mexicanos lo sufren a diario.
El líder priista condenó ese asesinato como los otros m´s que se han registrado y exigió a las autoridades una investigación expedita para dar con los responsables y, obviamente aplicar toda la fuerza de la ley.
Al Presidente no le gusta nada que le recriminen la inseguridad que se vive en el país, pero la realidad es que hay focos rojos en varios municipios y estados, por eso el líder nacional del tricolor subrayó que los mexicanos vivimos en un país donde la violencia está fuera de control y hay incompetencia de las autoridades para imponer la ley y garantizar paz en todo el territorio nacional.
Vamos a ver ahora dice en sus conferencias mañaneras el Presidente porqué, sin duda, puede apostar que tomará el caso con ligereza. Ojalá me equivoque y, por el bien del país López Obrador pueda dar el manotazo y ordene aplacar, sin abrazos a esas organizaciones criminales que, como en el caso de Guerrero, cínicamente y con la complicidad del gobierno estatal, los delincuentes exhiben la golpiza a los conductores por no reportarse con ellos, un hecho, como la película de Canoa, un hecho vergonzoso.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/gobierno-incapaz-otro-candidato-asesinado/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	9	15/03/2024	OPINIÓN

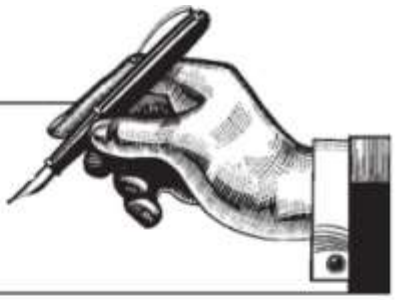

Columnista invitado

Es Clara

Gabriela Cuevas Barrón

Las y los mexicanos elegiremos más de 20 mil cargos de elección popular el 2 de junio. En esta histórica elección México decidirá -una vez más- un Congreso de la Unión con composición paritaria y, por primera vez en nuestra historia, tendremos presidenta de la República.

Si bien es tiempo de mujeres en los Poderes de la Unión, también lo es para la Ciudad de México. Por una parte, entre las tres candidaturas a la Jefatura de Gobierno, destaca una mujer de profundas convicciones y compromiso social: Clara Brugada.

La morenista cuenta con experiencia legislativa y ejecutiva, así como con resultados tangibles que dignificaron colonias y barrios de Iztapalapa.

Por otra parte, no solo se trata de la única mujer que aspira a este cargo, sino que también es solo ella quien impulsa una agenda feminista que brindará mayores oportunidades a las mujeres de la Ciudad de México. Una vez más, la capital de todos los mexicanos será punta de lanza en la transformación con equidad de nuestro país.

Nos encontramos cerca de los debates, a solo días de una oportunidad valiosa para contrastar la trayectoria, conocimientos, experiencia y propuestas de los tres candidatos a gobernar nuestra capital.

Clara Brugada llega fuerte a esa importante cita. En primer lugar, por una sólida tendencia popular a su favor reflejada en todas las encuestas públicas y que le dan un amplio margen frente a sus opositores. En segundo lugar, Clara llega a este ejercicio democrático con la seguridad de los buenos resultados que obtuvo en Iztapalapa.

Es importante destacar, en tercer lugar, que la gente en la CDMX quiere que continúe la transformación; los chilangos defendemos nuestros derechos y libertades, nos informamos y evaluamos a las autoridades.

Claudia Sheinbaum dejó muy buenos resultados en materia de seguridad, bienestar, conectividad, medio ambiente y servicios durante su gobierno; Martí Batres continúa por ese mismo camino. Clara apuesta por seguir transformando nuestra ciudad y coincide con el sentir de la gente.

En cuarto lugar, Clara llega con propuestas serias en su diseño y probadas en sus alcances.

Las Utopías en Iztapalapa dignificaron colonias y barrios, sus políticas de cuidados transformaron la vida de miles de mujeres y niños, las escuelas de música abrieron nuevos horizontes para los jóvenes y los centros de salud y de rehabilitación atendieron a miles de pacientes.

Por último, Clara conoce la ciudad desde todos los ángulos: la camina con la gente, la ha legislado, ha gobernado la demarcación más poblada y servido en el Gobierno de la Ciudad de México.

Es evidente que apoyo y votaré por Clara.

Lo hago convencida de que es una de las políticas más profesionales que he conocido, es incansable y trabajadora, paciente para construir consensos y honrar su palabra, estudia cada detalle e implementa las mejores soluciones. Es tiempo de mujeres y en ese marco, México está con Claudia y en la capital del país, es Clara.

FOTO: CUARTOSCURO

Clara Brugada mantiene una sólida tendencia a su favor en las encuestas públicas y que le dan un amplio margen frente a sus oponentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		15/03/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

DAMIÁN ZEPEDA: VISIBLE, DESPRECIO Y FALTA DE SOLIDARIDAD EN CASO AYOTZINAPA; PT, EXIGE A DAVID MONREAL, BUSCAR DESAPARECIDOS

Ayer, finalmente, el presidente en Junta de Coordinación Política en el Senado, recibió a un grupo de padres de familia de los 43 desaparecidos en la barbarie del 26 de septiembre del 2014, en la Escuela Normal Rural, "Raúl Isidro Burgos", de Ayotzinapa, Iguala, Guerrero.

Esa barbarie, aún lastima al país, porque sucedió en un gobierno del PRI, con Enrique Peña Nieto y una vergüenza para el gobierno actual, que preside Andrés Manuel López Obrador, porque ese caso, lo tomaron cual bandera de la oposición. Hoy, en el gobierno, no saben qué hacer con el asunto, que se "transformó", en una papa caliente que no quieren en Palacio Nacional.

El senador que está al frente de aquel órgano de gobierno, tras solicitud que hicieron los padres de esos estudiantes, los recibió.

Ricardo Monreal Ávila, se decidió a recibirlos, pero, reiteramos, como ya no es el mismo legislador que era hasta hace un año, no posee en su visión política de futuro, el sentido social a su responsabilidad pública.

O cómo interpretar sus palabras, que denotan una falta de acción, para coadyuvar a que familiares delos 43 que nos faltan, sí lo reciba el Presidente o que una comisión legislativa, los encabece para que les abran las puertas en Palacio Nacional y el Presidente, los escuche.

Con un discurso, hay que decirlo, burocrático, el político de Tabasco, declaró que los padres de Ayotzinapa, solicitan que el Senado, sea interlocutor con la secretaría de la Defensa, a cargo del general, Luis Cresencio Sandoval González; el Fiscal de la República, Alejandro Gertz Manero y la canciller, Alicia Bárcena Ibarra.

-"Es lo que plantean ellos, que se continúe con la investigación y que haya justicia para este asunto, se continúe con la búsqueda de los jóvenes y, obviamente, retomar el diálogo con el Presidente".

-"Ellos, quieren retomar el diálogo con el Presidente que, dicen, se suspendió desde septiembre del año pasado".

-"Tratan de plantearnos que actuemos como interlocutores ante las instancias federales, ante el Presidente y ante los secretarios de Estado y la Fiscalía, para avanzar en las investigaciones que ellos son víctimas", ilustró.

Decepciona a los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos en esa barbarie como el mismo Ricardo Monreal Ávila, la llamó, su respuesta:

-"Yo les contesté que intentaríamos, que tenía que hablar con el grupo parlamentario, que teníamos que hablar con todo el Senado; que yo era uno más, pero que yo lo plantearía. Y estoy en eso".

Es decir, en la reunión del grupo mayor que coordina, previa a la sesión ordinaria del próximo miércoles, la petición de los familiares de los 43 estudiantes, se podrá a su consideración.

Por el tono con el que declaró el senador de Zacatecas, pareciera que la solicitud, se atara en la ventanilla de la bancada de Morena.

Ambiguo, indeciso en el asunto, el presidente en JCP, matiza su postura:

-"Que el Senado sea interlocutor, que yo actúe como interlocutor ante las instancias, pero, obviamente, yo como integrante del Senado y el Senado como un órgano de buena fe, un órgano de Estado que pueda impulsar y lograr el retomar el diálogo con el Presidente y las instancias que les interesa estar en comunicación".

Revela que la comisión que recibió, planteó exhorto o llamar a comparecer a los miembros de gabinete de seguridad, petición que también pondrá a consideración de la bancada de Morena, próximo miércoles.

Además, grupos parlamentarios de oposición, como aliados del oficialismo.

-"Vamos a intentarlo", dijo, lacónico, a esa petición. Por el tono con el que habló el senador Ricardo Monreal, todo indica que la respuesta que dará a los padres de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, es que la solicitud que, ayer, le hicieron, la turne a la secretaría de Gobernación y sea en la cancha de Luis María Alcalde Luján, donde se tramite la petición.

Recordamos, que el presidente Andrés Manuel López Obrador, ofreció que los va a recibir, seguramente, en este mes, antes de Semana Santa, cuando se vence el plazo de "15, 20 días", para recibirlos.

Ricardo Monreal, explica que, él, cree en el diálogo.

-"De los que piensa que el diálogo nunca puede perderse y que hay forma de buscar caminos de entendimiento. Hay que explorarlos, hay que intentarlo".

Eso sí, adelantó que hará del conocimiento a aquellos miembros del gabinete y al Fiscal General de la República, los planteamientos que hicieron los padres de Ayotzinapa. "de manera respetuosa".

Demasiado institucional, reiteramos, el senador Ricardo Monreal Ávila.

Así regresó a su escaño y responsabilidad que tenía previo a solicitar licencia, que no fue definitiva, cual afirmó, para irse a buscar la candidatura presidencial en Morena.

Lo que hace la sucesión presidencial en los actores políticos del país.

Otro asunto que impulsan senadores del PT, es el de la búsqueda de los desaparecidos en Zacatecas, posición ayer, la senadora coordinadora de la bancada, Geovanna Bañuelos de la Torre.

Ese asunto, se destapó en la entidad, luego de brutal, violenta represión contra las mujeres en el Día Internacional que la ONU dedica a ellas, cuando una madre de familia, acusó que el gobernador David Monreal Ávila, suspendió ese apoyo a las madres buscadoras, para que el Instituto Nacional Electoral, no lo aperciba.

Con el apoyo de sus correligionarios, Cora Cecilia Pinedo Alonso -Nayarit- y Joel Padilla Peña -Colima-, exigen a la Comisión Local de Búsqueda de Personas en el estado, presente informa pormenorizado sobre la cancelación de sus trabajos, así como fechas y medios por los cuales, avisaron de ello, a familiares de personas desaparecidas.

Labor humanitaria de esa Comisión, ponderan senadores del PT, debe continuar. "La existencia de un proceso electoral no puede ser justificante para dejar de cumplir con esta importante área y dejar en la zozobra a los familiares de las víctimas de desaparición forzada", consideran.

En días pasados, resaltan, en Zacatecas, dieron a conocen la decisión de cancelar ese apoyo a mujeres que buscan a sus desaparecidos, con el argumento de que podrían infringir la reglamentación electoral.

Segunda vez que el gobernador David Monreal la suspende, pues se iba a realizar desde noviembre del año pasado y, este año, en la segunda quincena del mes en curso.

O sea, la retórica del autócrata de Zacatecas, es nada más ofrecer y ofrecer, por los siglos de los siglos…

La tercia de senadores del PT, solicitaron al INE, opinión técnica, sobre las condiciones en que se puede llevar a cabo esta brigada y otras acciones similares de búsqueda de personas, sin violar veda electoral.

Exhortaron a los entes públicos de la entidad, con responsabilidad en el asunto, para que brinden atención necesaria a los familiares de personas desaparecidas y cumplan con el objeto de impulsar, ejecutar, coordinar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda, localización e identificación.

El 4 de este mes, señala senadora Geovanna Bañuelos, el gobierno del estado informó a colectivos de búsqueda, que debían cancelar su trabajo, porque podrían infringir leyes electorales.

La también coordinadora parlamentaria del PT en el Senado, reporta que el 2023, fue el año con más personas desaparecidas y no localizadas en la historia de Zacatecas. En ese año, denunciaron no localización o desaparición, de mil 160 personas, de las cuales, sólo 385 se encontraron; pendientes de ubicar 775, según datos de la Comisión Nacional de Búsqueda.

La propuesta, ya se analiza en la comisión de Seguridad Pública, que preside la senadora de Morena -BCS-, Jesús Lucía Trasviña Waldenrath.

¡Ojalá!, su léxico, lo emplee para arengar a aquellos funcionarios federales y estatales, hagan su trabajo, en favor de las madres que buscan a sus desaparecidos, en este país, en el cual permea, violencia y delincuencia.

EN EL CHACALEO

Ayer, 14 días de proceso electoral federal y en los estados que tienen elección concurrente el primer domingo de junio siguiente, y los crímenes contra candidatos a un encargo de elección popular, siguen… En el INE, aún no definen nada concreto para ofrecer seguridad a sus candidatos y e gobierno federal, sólo garantiza protección, si la solicitan, a las dos candidatas presidenciales, Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo, aspirantes a diputados federales, senadores y gobernadores… Como tampoco hacen nada para impedir que violencia y delincuencia, opaque proceso electoral en 300 distritos electorales federales del país, 5 circunscripciones plurinominales, plazas estatales y municipales… Ayer, primeras planas de redes sociales, retrataron la "casa blanca", presuntamente, de Norma Rocío Nahle García en el fraccionamiento "El Dorado", municipio de Alvarado, Veracruz… Esta semana, Xóchitl Gálvez Ruiz, denunció corrupción en el proyecto de la refinería Dos Bocas, en Tabasco ¡y miren!, dónde, presuntamente, se "invierte"… ¡Viva México! ¡Viva!... ¡Caray!, recordamos cómo, 7 u 8 de la noche, como diputada federal, la ex titular de Energía, acudía a sala de prensa de San Lázaro a denunciar corrupción, "moches" e irregularidades en la

venta de Agronitrogenados y el asunto “Odebrecht”… ¡Y miren!, cómo la señalan ahora, las benditas redes sociales… Por presuntas indicaciones de “ysq”, candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, no acudió a un foro de Banamex, acudió “bajo protesta” a foro que organizó la Conferencia del Episcopado Mexicano y, ayer, no acudió a 30° Congreso de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, que se llevó a cabo en un salón del hotel Camino Real, en Mariano Escobedo, Polanco… Cuando el presentador del Congreso, anunció que no iría y que mandó video, abucheos y rechifla, de inmediato se dejaron escuchar… La ex jefa de gobierno en CDMX, acumula videos similares, porque ayer, de inmediato, Vox Populi, revivió otro, en el que insultan a la candidata presidencial, con todo y rechifla… ¡Cuidado!, falta de oficio, bagaje y sensibilidad política, tienen sus consecuencias… Si duda, que pregunte a su jefe máximo, cómo se siente en los últimos meses de su gobierno… Hay que decirlo, hoy por hoy, redes sociales, imponen su información y comunicación en los tiempos de la sucesión y campañas políticas para el Senado, Cámara de Diputados, 8 gubernaturas, la jefatura de Gobierno en CDMX, alcaldes, Congreso local… Mucha su responsabilidad, en la emisión de sus puntos de vista, certeros, puntuales y sin duda alguna… ¡Vaya!... El senador, Damián Zepeda Vidales, lamenta que los padres de los 43 normalistas que desaparecieron en Ayotzinapa, la noche y amanecer del 26, 27 de septiembre del 2014, buscan interlocutores en el Senado, cuando en campaña e inicios del régimen de López Obrador, les prometieron puertas abiertas… “O sea, el Presidente, cuando estaba en la oposición, fue solidario con esta terrible tragedia. Y ahora en el gobierno, encontrar cerrazón, encontrar los padres que ni siquiera son recibidos por la autoridad y que tengan que venir al Senado, la verdad, es que es muy lamentable”, critica… “El hecho mismo de que tengan que venir a pedir ayuda al Senado, con mayoría del partido en el gobierno, para que les ayuden a abrir las puertas en un gobierno que se las ha cerrado, habla del fracaso que ha sido el propio gobierno en este tema”, añade… ¡Zas!... El ex dirigente nacional del PAN, acusa: el gobierno federal, “ha normalizado la violencia” y revela que el 30 por ciento del territorio nacional, lo controla el crimen organizado. No puede ser. ¡Basta!”… No estaba en fuga ni andaba de parranda: reapareció gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, para anunciar renuncia del secretario General de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez y del secretario de Seguridad Pública estatal, el general, Rolando Solano Rivera… ¿Y en Zacatecas?, cuando decidirá el virrey de la entidad, David Monreal Ávila, remoción de los mismos funcionarios, los que fraguaron brutal violencia contra las mujeres que marcharon por el Día Internacional que la ONU dedica a ellas… Recordamos el extenso discurso de Andrés Manuel López Obrador, en el Zócalo CDMX, la medianoche de su victoria presidencial, en el cual, dijo que no es hombre de venganzas… Empero, con toda la fuerza de un Presidente en este país, de exacerbado presidencialismo, se

desquito del amparo que le otorgó la Segunda Sala en SCJN, al empresario Ricardo Salinas Pliego, para no pagar más de 600 mdp de impuestos… Y de un día a otro, sucede operativo de la Guardia Nacional, para asumir el mando en el campo de Golf de Huatulco, que operaba el empresario… El asunto, seguramente lo va retoma SCJN… ¡Caray!, quién esperaba que en la sucesión presidencial del "no somos iguales", el Vox Populi, impusiera su fuerza en el proceso electoral, con términos como #NarcoPresidenteAMLO, #NarcoCandidataClaudia, o que en esos foros sociales, se dieran a conocer presuntos hechos de corrupción en el proyecto Tren Maya, de los hijos del Presidente y sus amigos, que se conocen como "el Clan"… ¡Y lo que falta!... Como la corrupción en las pensiones para nuestros adultos mayores, donde hay millones de pesos en poder de quién sabe quién, porque los beneficiarios, no recibieron ese apoyo económico constitucional… Hoy, Xóchitl Gálvez, hace campaña electoral en la tierra de los hermanos Moreira Valdez: Coahuila… 11:00 horas, mitin con la estructura territorial del PAN-PRI-PRD, en la avenida Otilio Zurdo Galván, Saltillo… Por la tarde, 17:00 horas, Encuentro Jóvenes Sin Miedo X24, en el Salón para eventos, Villa Ferré, del boulevard Venustiano Carranza, 8550, Saltillo, Coahuila… Previo a que ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador, insultara a la diputada española del Partido Popular, por su visita a la ciudad de Puebla, para ser ponente en un foro que organizó Ricardo Salinas Pliego, allá, en territorio español, en la Cámara de los Diputados, un simpatizante del régimen saliente en nuestro país, el diputado Gerardo Pisarello, intentó callar a la diputada Cayetana Álvarez Toledo, pero ésta, lo replicó y calló… Reiteramos, ni allá ni acá, habría actor político, que debata con la representante del Partido Popular, luego de su puntual ponencia relativa al régimen que agobia y confronta al país, entre corrupción del oficialismo, violencia, delincuencia, extorsiones, infanticidios, crisis económica… Todo lo que toca el gobierno del presidente López Obrador, tiene mala suerte o le echaron la sal, diría el Vox Populi… O cómo interpretar que los Reyes de Suecia, en su visita a nuestro país, cancelaron viajar en el Tren Maya… Entre los motivos, resalta el hecho de que la obra, es depredadora de la selva maya y en ese sentido, presuntamente, los monarcas decidieron cancelar su viaje… Lo que sea, pero el hecho es que ni la refinería en Tabasco, Tren Maya y el Aifa, nada más no son los potenciales proyectos que imaginó su creador, Andrés Manuel López Obrador… ¡Caramba!... Lo que acontece en nuestro país, cómo da vuelta al mundo, ¿verdad?... Reiteramos, desde ayer, diputados federales y senadores, tienen 6 días de asueto, con motivo del "puente" juarista… En San Lázaro, presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, convocó a sesión ordinaria, próximo miércoles. De igual manera, en la colegisladora… Nos leemos próximo martes… ¡Feliz! fin de semana largo, con motivo del natalicio del prócer de Oaxaca, don Benito Juárez García… Nuestro Correo:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		15/03/2024	OPINIÓN

juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos!... Redes sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO INVERTIRÁ 1,300 MILLONES DE PESOS PARA CONSTRUIR PLANTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, informó que el gobierno federal invertirá 1,300 millones de pesos para la construcción de plantas de generación de energía eléctrica en Baja California, las cuales se planean sean inauguradas en septiembre próximo. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** durante su visita a la entidad, explicó que se inaugurará una planta fotovoltaica, la cual llevará el nombre de **Rafael Galván**, en honor al político y líder sindical de los trabajadores electricistas. Argumentó que esta planta, que se espera sea la más grande de América Latina, contribuirá significativamente a la producción de energía eléctrica en la región. Pero además aquí se están construyendo tres plantas, de ciclo combinado, también, para producir energía eléctrica aquí en Mexicali y otras en San Luis Río Colorado, que es el límite. Por otro lado, **Manuel Bartlett**, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), destacó que se está trabajando en la instalación de una línea de conducción de electricidad que conectará la región con el sistema nacional de electricidad, lo que representa un hito histórico para Baja California al integrarse al sistema nacional. Esas plantas tienen para atender toda la región que demanda mucha electricidad. Estamos construyendo cinco plantas. Y todo eso en la zona de Mexicali, que está adquiriendo una enorme potencial. Además, estamos construyendo una línea muy importante por todo el Pacífico, que va a poder sacar esa electricidad hacia el centro del país, o sea, Mexicali se está convirtiendo en un centro muy importante de distribución de electricidad.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; DEBATEN EN EL PLENO DEL SENADO SOLICITUD PARA DESAPARECER PODERES EN GUERRERO

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, informo que senadores de la República debatieron en el Pleno la solicitud que presentaron integrantes del Grupo Parlamentario del PAN para desaparecer poderes en Guerrero. Por Morena, el senador Félix Salgado Macedonio señaló que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional tiene “un gran desconocimiento de la ley, pues para que proceda una petición de este tipo se requiere que no funcionen los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado. Dijo que el fondo de la propuesta es la “rapiña” de quienes esperan una desgracia para politizarla. **Julen Rementería del Puerto**, senador del PAN, acusó se presentó la solicitud, pero no se le dio trámite, sin explicación válida, legítima o legal alguna, lo que es absolutamente irregular. Aseguró que la situación de ingobernabilidad en el estado ya es insostenible, y que la omisión de autoridades frente a delitos como la extorsión, homicidios y cobro de piso en Guerrero no tiene referentes y la verdad es que el crimen organizado se ha apoderado de todo y de todos. El senador **Cesar Arnulfo Cravioto Romero**, de Morena, dijo que a la oposición no le interesa lo que pasa en Guerrero, como en el caso del huracán Otis o en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, simplemente agarran temas para hacer alharaca, pero no tienen realmente ningún interés.

DIPUTADO IGNACIO MIER; RENUNCIAN VOLUNTARIAMENTE A SUS APOYOS ECONÓMICOS 28 DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE BUSCAN REELEGIRSE

El diputado **Ignacio Mier**, informo que la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, dio a conocer que 28 diputadas y diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados. Ello, de conformidad con lo que dispone el resolutivo VI numeral 6 del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva del proceso electoral 2023-2024, aprobado por el Pleno. Renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS. Ellos son. Por el PAN: **Lilia Caritina Olvera Coronel, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Berenice Montes Estrada, Anabey García Velasco, María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, Juan Carlos Maturino Manzanera, Desiderio Tinajero Robles, Enrique Godínez del Río** y **Miguel Humberto Rodarte De Lara.** También, **Adela Ramos Juárez, Honoria Mar Vargas, Omar Francisco Gudiño Magaña, Carlos Madrazo Limón, Javier González Zepeda, Karen Michel González Márquez, María Elena González Rivera, Rocío Esmeralda Reza Gallegos, Leticia Zepeda Martínez** y **Eliseo Compeán Fernández**. Por el PVEM: **Angélica Peña Martínez, Kenia del Refugio Hernández Guerrero, María del Carmen**

Pinete Vargas, Luis Alberto Martínez Bravo, Juan Manuel Navarro Muñiz y Roberto Alejandro Segovia Hernández. Además, las diputadas **Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz** (PRI) y **Claudia Alejandra Hernández Sáenz** (Morena), así como el diputado **Marcos Rosendo Medina Filigrana** (Morena).

RICARDO MONREAL; BUSCARÁ INTERLOCUCIÓN ENTRE EJECUTIVO Y PADRES DE ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, se reunió con madres, padres, familiares y abogados de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, que fueron desaparecidos el 26 de septiembre de 2014. **Monreal** dio a conocer, que los padres y el colectivo que los acompaña le solicitaron que el Senado de la República sea un interlocutor para retomar el diálogo con el titular del Ejecutivo Federal y las instancias del Estado encargadas del caso. Lo que ellos plantean en términos generales, es que se continúe con la investigación, con la búsqueda de los estudiantes desaparecidos y que haya justicia para este asunto. Reveló que le propusieron llevar a cabo una comparecencia con los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, así como de la Fiscalía General de la República, o la presentación de un punto de acuerdo para exhortar a estas dependencias a que atiendan sus demandas. Se trata, de que la Cámara de Senadores sea como un puente para poder retomar el diálogo que se suspendió desde el mes de septiembre pasado. Yo creo en el diálogo. Soy de los que piensa que el diálogo nunca puede perderse y que hay forma de buscar caminos de entendimiento. Hay que explorarlos, hay que intentarlo. **Monreal** enfatizó que la atención de este tema requiere de la voluntad política de todos, por lo que hablará con todas las senadoras, senadores, instancias y representantes del gobierno para retomar el diálogo. Dijo que dará a conocer al Ejecutivo Federal, a las secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, así como a la Fiscalía General de la República los planteamientos que se realizaron en el encuentro. **Ricardo Monreal** aseguró que se trató de una reunión amable, en la que los padres y madres de los normalistas expresaron sus reclamos de justicia, sus consideraciones sobre el proceso que se lleva a cabo en la Fiscalía. El que ellos hayan acudido al Senado, con un servidor, para buscar puentes, caminos de entendimientos, de recuperación del diálogo, me parece muy bueno. Tratan de plantearnos que actuemos como interlocutores ante las instancias federales, el Presidente, los secretarios de estado y la Fiscalía, para avanzar en las investigaciones. El senador puntualizó que ellos quieren que el Senado intente recomponer un diálogo y una relación que ellos sienten que está rota en este momento.

CLAUDIA SHEINBAUM: PROMETE MODIFICAR EL INFONAVIT PARA CONSTRUIR 500 MIL VIVIENDAS

Claudia Sheinbaum, candidata a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, viajo a Yucatán, donde tuvo conferencias abiertas en Tizimín, Progreso y Umán. Desde Cancún, dijo que impulsará la desprivatización del agua. Yo no creo que deba estar privatizada el agua, también cuando fui jefa de Gobierno (de Ciudad de México) había una concesión para la comercialización del agua, se acabó la concesión y yo ya no la renové", señaló en un evento proselitista en esa ciudad turística. La aspirante de Morena dijo que se pueden incrementar los ingresos fiscales sin que se aumente el precio por el agua. Cuando quitamos la concesión en Ciudad de México aumentó la recaudación del cobro del agua sin aumentar el precio del agua, sencillamente porque las cosas se hacen bien y de manera honesta. Hay que quitar la concesión del agua. **Claudia Sheinbaum** llamó a la población en Tizimín, Yucatán, a votar todo Morena, todo PT o todo PVEM en los próximos comicios. Recordó que tiene una propuesta de vivienda que beneficiará a las y los mexicanos. Vamos a modificar el Infonavit, por eso queremos que lleguen los diputados y los senadores, para que pueda construir el Infonavit directamente viviendas y vamos a construir al menos 500 mil viviendas nuevas en todo el país durante el sexenio, accesibles.

XÓCHITL GÁLVEZ; BUSCARÁ MODERNIZAR CRUCES FRONTERIZOS

La candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, desde Tijuana, Baja California, en el Foro Frontera XXI: Seguridad y Desarrollo, afirmó que para que sean más eficientes los cruces fronterizos, en su proyecto contempla la modernización de todos los cruces fronterizos del norte del país. La ingeniera criticó que la presencia de los elementos de la Secretaría de Marina en las aduanas y cruces fronterizos no ha funcionado porque a México siguen entrando armas y drogas como el fentanilo. Me comprometo, no solo con Tijuana, con todas las ciudades fronterizas, que le generan una enorme riqueza a nuestro país, a modernizar, a invertir en los cruces fronterizos para que no tengan que estar tres horas ahí. Agregó que vivimos en un país de funcionarios ineptos e ineficientes, que no entienden lo que significa para los ciudadanos entrar y salir a trabajar a EU. Ahora resulta que es más complicado entrar a México que entrar a Estados Unidos. Explicó que otro de sus proyectos es regresar a la profesionalización del Servicio Exterior Mexicano. Ya basta de tener a gente que simplemente le dan el cargo de Cónsul, como la ex gobernadora de Sonora, para pagarle un favor político de su corrupción a favor de Morena. Enfatizó que los Cónsules tienen que ser gente de servicio, de carrera, gente comprometida, gente capaz y gente que sí quiera atender a los migrantes. **Gálvez Ruiz** señaló que quiere ver en los migrantes que llegan al país a gente buena, positiva, a quienes se necesita echarle una mano. Decirle a Tijuana que no me voy a olvidar nunca de ustedes.

SENADORA IMELDA CASTRO; LA OPOSICIÓN SOLO BUSCA SACAR RAJA POLÍTICA DE LOS PROBLEMAS DE MÉXICO, PORQUE SABEN QUE NO VAN A SACAR VOTOS

La senadora **Imelda Castro Castro**, señalo que más vale que en el grupo parlamentario de Morena nos acostumbremos a que en cada sesión del Senado van a venir los compañeros de la oposición a sacar raja política a cualquier cosa que pase en cualquier estado del país, porque no tienen la aceptación del pueblo, y por eso vienen aquí a gritar y a hacer escándalo. La legisladora sinaloense, durante su intervención en el debate que desató el tema de las solicitudes de desaparición de poderes en el estado de Guerrero, explicó que ya ha habido varias de ese tipo: en 2006 para el caso de Oaxaca y en 2014 con la tragedia de las desapariciones de los jóvenes estudiantes de Ayotzinapa. Y las comisiones de aquel entonces resolvieron que no se configuraba la desaparición de poderes, reconociendo la gravedad de las cosas que estaban pasando en Oaxaca en el 2006 y de las cosas que estaban pasando en Guerrero en 2014. Recalcó que hubo otras tres solicitudes donde tampoco se configuró esa desaparición de poderes, como hoy tampoco se configura, dando incluso el argumento legal: Es muy claro, el artículo 76 de la

Constitución cuando habla de las condiciones para la desaparición de poderes, que significa que los tres poderes constitucionales estén desintegrados, y no es el caso como no lo fue tampoco en los otros. La senadora **Imelda Castro** cuestionó: Por qué no retomamos, la solicitud que hubo de la desaparición de poderes en Guanajuato en 2019, porque ahora están peor las cosas en Guanajuato. Recordó que el índice de homicidios dolosos en ese estado es del 40.46 por cada 100 000 habitantes, el doble del promedio nacional, que es de 19%; el delito de extorsión en Guanajuato es de 12.56 y a nivel nacional es de 7.8. El robo a casa habitación es de 56% y es del 41% a nivel nacional. Es el estado donde más asesinan a agentes policiales, es el estado líder en el rubro con 60 asesinatos en 2023. En 2023 se registraron 57 homicidios múltiples siendo primer lugar a nivel nacional. La legisladora sinaloense de Morena concluyó preguntando: Por qué creen, ustedes que piden en Guerrero la desaparición de poderes, que ese es el estado donde tiene el presidente de la república la mayor aceptación. Por qué creen que la gente quiere al presidente, ¡porque se están haciendo bien las cosas!, y eso es lo que ustedes no quieren aceptar, por ello, les digo a los de Morena y a los de la coalición Sigamos Haciendo Historia, acostumbrémonos a que, en cada sesión, la oposición va a venir a sacar raja política, porque no va a sacar votos.

DIPUTADO JORGE ROMERO; JUCOPO VOTARA SI EL DICTAMEN QUE REDUCE LA JORNADA LABORAL A 40 HORAS SUBE AL PLENO O NO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) votará el próximo martes si el dictamen que reduce la jornada laboral a 40 horas sube al Pleno de la Cámara de Diputados o no, indicó el diputado **Jorge Romero Herrera** (PAN), presidente de ese órgano de gobierno. **Romero Herrera** aseguró que PRI, PAN, PRD y MC votarán a favor de que dicho dictamen se suba al Pleno. Explicó que su bancada votará el dictamen a favor, buscando convencer con las reservas que consideran serían oportunas, ya que consideran es una reforma que se debe llevar con una gradualidad temporal para que no sea de golpe la aplicación y también sectorizarla con inteligencia. Sobre los foros de Dialogo Nacional de las reformas por la libertad, el bienestar la justicia y la democracia, para analizar las iniciativas del titular del Ejecutivo, así como las prioritarias de los grupos parlamentarios, dijo que no se antoja que haya ningún impulso real para sacar estas iniciativas, como por ahí se ha dicho, a lo mejor fue una llamarada de petate. En lo referente a la reunión del Grupo de Trabajo para el Seguimiento al Proceso Electoral con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, **Romero Herrera** informó que la convocarán inmediatamente a puerta cerrada para determinar no sólo cuál va a ser el formato, sino cómo van a procesarse los temas, porque ha habido señalamientos de amenazas a candidatas y candidatos. Lo que también está pasando es que cuando a las personas involucradas les decimos: entonces, procedamos, hagámoslo visible. Ahí la gente decide no hacerlo. Sobre si se requiere mayor seguridad ante el secuestro del periodista, **Jaime Barrera**, en Jalisco, **Romero Herrera** dijo que es una buena noticia que haya aparecido, pero consideró que lo dejaron con vida para que transmita un mensaje: si le sigues te mato. Entonces, qué valiente, primero, de verdad, qué buena noticia y qué bendición que él esté con vida; y segundo, qué triste que sigamos en un país, en donde este tipo de cosas pasan.

JOE BIDEN; SE ENFRENTARA CON DONALD TRUMP, AMBOS YA TIENE LA CALIFICACIÓN SUFICIENTE PARA SER CANDIDATOS.

El presidente **Joe Biden** y **Donald Trump** obtuvieron los suficientes delegados para que incluso antes de que terminen las elecciones primarias de sus partidos, ya sean los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos, abriendo la puerta a una revancha de los comicios de 2020. Ambos aspirantes aseguraron las nominaciones presidenciales de sus partidos con victorias decisivas en una serie de primarias de bajo perfil, estableciendo una revancha en las elecciones generales que muchos votantes no quieren. El resultado de las contiendas en Georgia, Mississippi y el estado de Washington nunca estuvo en duda. Ni **Biden**, un demócrata, ni **Trump**, un republicano, enfrentaron una oposición importante. Pero la magnitud de sus victorias le dio a cada hombre la mayoría de delegados que necesitaba para reclamar la nominación de su partido en las convenciones nacionales de verano. Ni siquiera a mitad del calendario de las primarias presidenciales, el martes marcó un momento cristalizador para una nación incómoda con sus elecciones en 2024, que definirán si **Joe Biden** amplía su mandato otros cuatro años o si vuelve **Donald Trump**. **Biden** superó los mil 968 delegados requeridos con una victoria primaria en Georgia. Ganó por poco ese estado en las elecciones generales de 2020. A diferencia de **Trump**, que derrotó a varios rivales republicanos de alto perfil, incluido el gobernador de Florida, **Ron DeSantis**, y la ex gobernadora de Carolina del Sur, **Nikki Haley**, **Biden** no enfrentó una oposición significativa en la carrera por su segunda nominación presidencial. **Donald Trump** ha conseguido la nominación presidencial republicana, culminando un sorprendente regreso político impulsado por el agravio y la venganza y entrando formalmente en lo que se perfila como la elección general más larga y costosa de los últimos tiempos. El ex presidente cruzó el martes por la noche el umbral del número de delegados necesarios para convertirse en el candidato republicano. Eso le da a **Donald Trump** rienda suelta para consolidar la operación política del Partido Republicano y centrar plenamente su atención en una revancha con el presidente **Joe Biden**. El dominio de **Trump** en las primarias de 2024, en las que ganó todas las contiendas menos dos, indica que el Partido Republicano todavía le pertenece a **Donald Trump**.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		15/03/2024	LEGISLATIVO

Luis Cárdenas en MVS Radio entrevista a Jorge Romero, diputado federal del PAN

“Lo primero es que este tema creo que debiera ser con todos, pero con la seguridad, lo primero que tendríamos que hacer es despolitizarlo, porque los que somos de oposición entonces todo mal, ipso facto, en automático, para tratar de ganar dos, tres votitos y los del oficialismo todo bien, ipso facto, en automático, para tratar de conservar dos, tres votitos, cuando la verdad es que a la gente, cuando le pasa una tragedia de las fuertes, de las horribles, ahí se te detuvo la vida. Donde nosotros hemos dicho al gobierno, no politices este tema, trata de escuchar también a las otras voces, a las que no necesariamente opinamos igual que tú, Presidente”.

https://drive.google.com/file/d/1R5pcRQmZsI_8ZsAo8pTYEie69LNT_0UJ/view

SAN LÁZARO

Reducción de jornada laboral: ¿cuándo discutirán la iniciativa?, ya hay fecha

La reforma que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral en México será discutida pronto por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados

La **Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados**, definirá la próxima semana si se vota o no en el Pleno, la reforma que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral, afirmó el presidente del órgano, el **panista Jorge Romero**.

En conferencia de prensa en **San Lázaro**, el **coordinador del PAN** dijo que la Jucopo tiene que tomar una decisión definitiva en torno a ese dictamen, que ya está en la Mesa Directiva, por lo que en la reunión del próximo martes definirán.

https://elmanana.com.mx/nacional/2024/3/14/reduccion-de-jornada-laboral-cuando-discutiran-la-iniciativa-ya-hay-fecha-119792.html

[PERIÓDICOS LA VOZ, COAHUILA]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		15/03/2024	LEGISLATIVO

Tras reclamos de la oposición, AMLO no descarta que se vote reforma para reducir a 40 horas la jornada laboral

López Obrador respondió a cuestionamientos sobre las acusaciones del PAN, cuyo líder en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, afirmó el miércoles que la oposición quiere votar por la iniciativa, pero Morena lo ha impedido.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, expresó este jueves que "no descarta" aprobar la reforma que reduciría la jornada laboral a 40 horas semanales tras los reclamos de la oposición, que acusó en el Congreso al partido del mandatario de frenar la iniciativa.

"No lo descartamos, lo que pasa es que estamos ahora en temporada electoral y no queremos actuar de manera irresponsable, vamos a esperar a que pase la elección porque, si no, nos van a acusar de que estamos sacando raja política", manifestó el mandatario en su conferencia matutina.

El gobernante respondió a cuestionamientos sobre las acusaciones del Partido Acción Nacional (PAN), cuyo líder en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, afirmó el miércoles que la oposición quiere votar por la iniciativa, pero Morena, el partido de López Obrador, lo ha impedido.

Tras reclamos de la oposición, AMLO no descarta que se vote reforma para reducir a 40 horas la jornada laboral (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VOZ		15/03/2024	LEGISLATIVO

¿Cuándo y cómo se votará el dictamen sobre la jornada laboral de 40 horas?

Según el PAN, la oposición exigió que se llevara a cabo la votación sobre la reforma laboral, mientras que Morena se resistió

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) se enfrenta a una votación decisiva que podría cambiar el panorama laboral de México. Tras la insistencia de los grupos parlamentarios de oposición, el próximo martes se votará y decidirá si el dictamen que propone reducir la semana laboral de 48 a 40 horas será considerado por el pleno.

¿Se acortará la semana laboral de 48 a 40 horas?"

El presidente de la Jucopo, Jorge Romero, ha expresado su preocupación por la falta de impulso de Morena, el partido que originalmente presentó la iniciativa. Según Romero, es irónico que ahora sean los partidos de oposición quienes exijan una votación inmediata.

https://periodicolavoz.com.mx/nacion/cuando-y-como-se-votara-el-dictamen-sobre-la-jornada-laboral-de-40-horas-/295947

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		15/03/24	LEGISLATIVO

PRI y PAN presionan para votar el 19 de marzo la reducción a la jornada laboral: “Que no sea llamarada de petate”

La Junta de Coordinación Política votará el próximo martes 19 de marzo con el apoyo del PRI, PAN, PRD y MC

Por **Omar Tinoco Morales**

El **PRI y el PAN** presionan a Morena para votar ya las reformas sobre el aumento a las pensiones, el incremento anual al salario mínimo y la **reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas**, en lugar de postergar los asuntos a través de distintos foros como propuso el partido guinda.

En ese sentido, la **Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados** votará el próximo martes 19 de marzo si el dictamen que reduce la jornada laboral sube al Pleno para su votación, adelantó Jorge Romero Herrera, presidente de ese órgano.

Jorge Romero, también coordinador de la bancada del PAN, explicó que además de su partido, las fracciones parlamentarias del PRI, PRD y MC votarán a favor de que la reforma suba sobre la reducción de horas a la jornada semanal pase a trámite al Pleno.

Por su parte, **Rubén Moreira**, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, pidió a Morena no permitir que el proyecto se estanque una vez más.

PRI y PAN presionan para votar el 19 de marzo la reducción a la jornada laboral: “Que no sea llamarada de petate” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	15/03/2024	LEGISLATIVO

Aprueban diputados iniciar debate sobre reformas de AMLO y otras

VÍCTOR BALLINAS
Y ALMA MUÑOZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, que preside el morenista Juan Ramiro Robledo, aprobó por unanimidad el acuerdo para la discusión interna de las 18 iniciativas de reforma constitucional enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y otras 171 iniciativas de legisladores de diversos grupos parlamentarios. En total, podrían dictaminar casi 200 propuestas.

En la reunión de trabajo de esa instancia legislativa, se acordó también que en la primera semana de abril se realizará una reunión de su mesa directiva para programar el siguiente encuentro, que sería en la segunda semana de ese mes.

Robledo explicó que "quizá para esas fechas ya tendremos aglutinados por temas uno, dos o tres proyectos de dictámenes, para discutirlos primero en la comisión y luego pasarlos al pleno". Refirió que primero "van las que por sí solas pudieran pasar más fácilmente y luego las que tendrían modificaciones, para así conseguir consensos; hay otras, dijo, donde la discusión reinará con pocas posibilidades de encontrar un camino común".

El acuerdo aprobado establece que los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales podrán presentar por escrito o a las cuentas de correo electrónico las opiniones, reflexiones, instrumentos y propuestas que correspondan a las iniciativas turnadas al órgano legislativo para su opinión oportuna en las fechas que se acuerden en la siguiente reunión.

Además, se solicitará a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que publique, en un plazo no mayor a 48 horas, las conclusiones de cada foro de los Diálogos Nacionales para que sean circuladas a los legisladores integrantes de la comisión.

Asimismo, el acuerdo menciona que dicho órgano legislativo se reunirá para discutir y, en su caso, votar los proyectos de dictamen de las iniciativas de modificación constitucional que correspondan a su competencia exclusiva, previa aprobación del orden del día.

Además, la comisión sesionará de manera conjunta con las codictaminadoras, con el objeto de discutir y, en su caso, aprobar los proyectos de dictamen de cambio constitucional respectivos, en los términos que las comisiones unidas consideren.

> *Prevén dictaminar en comisiones al menos 200 propuestas de todas las fuerzas*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	15/03/2024	LEGISLATIVO

Diputados pactan ruta para discutir reformas

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el acuerdo que regirá la discusión en comisiones de las iniciativas de reforma constitucional sobre diversos temas, incluidas las remitidas por el Presidente, y que suman hasta el momento 171 propuestas.

El presidente de la comisión, el diputado Juan Ramiro Robledo (Morena) expresó que están con la idea de que para el día 15, 16 o 17 de abril en el Pleno "pase lo que pueda pasar" y enseguida se remitan las minutas al Senado para que tengan por lo menos diez días naturales para trabajarlas y someterlas a votación.

Para ello, dijo, se trabaja en conferencia tanto con diputados como con senadores para integrar las casi 200 iniciativas sobre 18 ejes temáticos propuestos por el Ejecutivo federal y a las que se adicionan las presentadas por los grupos parlamentarios en los Foros de Diálogo Nacional.

El acuerdo establece que los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales podrán presentar por escrito o a las cuentas de correo electrónico las opiniones, reflexiones, instrumentos y propuestas que correspondan a las iniciativas turnadas a la Comisión para su opinión oportuna en las fechas que se acuerden en la siguiente reunión de su Junta Directiva.

Señala también que se solicitará a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que publique, en un plazo no mayor a 48 horas, las conclusiones de cada foro de los Diálogos Nacionales para que sean circulados entre los integrantes de la Comisión y puedan revisarlos.

Asimismo, se estipula que una vez que haya transcurrido el plazo, éstas se turnarán, así como las reflexiones, instrumentos y propuestas, a las Comisiones codictaminadoras. / JORGE X. LÓPEZ

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIÁLOGO. Se analizarán al menos 171 propuestas, incluidas las del Presidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		15/03/24	LEGISLATIVO

Morena votará en abril reformas constitucionales de AMLO “porque los tiempos apremian”

El objetivo de Morena es que algunas iniciativas sean aprobadas a mitad de abril para enviarlas de inmediato al Senado

Por **Omar Tinoco Morales**

El paquete de propuestas con reformas constitucionales del presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio un paso importante en la Cámara de Diputados luego que la Comisión de Puntos Constitucionales, avaló un acuerdo para desarrollar el proceso de dictaminación de las iniciativas.

Por lo tanto en abril ya podrían estar listas las reformas para ser discutidas y analizadas en el recinto legislativo de San Lázaro.

“Se trata de sacar los dictámenes que puedan llegar a **ser votados en el Pleno al filo de la mitad del mes de abril**, **para que puedan ir al Senado de la República** y allá proceder como les corresponde”, explicó el morenista Juan Ramiro Robledo Ruiz.

Morena votará en abril reformas constitucionales de AMLO “porque los tiempos apremian” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		15/03/2024	LEGISLATIVO

Avala Comisión acuerdo para la discusión interna de las iniciativas de reforma constitucional

Boletín No. 6254

• Prevé agilizar y eficientar el trabajo legislativo de la Comisión de Puntos Constitucionales al integrar por lo menos 171 propuestas

La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó, por 28 votos, el acuerdo para la discusión interna de las iniciativas de reforma constitucional relativas a diversos temas.

El legislador indicó que para agilizar y eficientar el trabajo legislativo de la Comisión se propone integrar por lo menos 171 iniciativas de diputadas y diputados de esta Legislatura sobre los temas relativos a los 18 grandes ejes de las propuestas enviadas por el Ejecutivo Federal y también los propuestos por los grupos parlamentarios en los Foros de Diálogo Nacional.

Vía digital, la diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) estimó necesario realizar algunas precisiones al acuerdo en cuanto a fechas y conocer los resultados de los Foros de Diálogo, ya que contar con la información pertinente permitirá avanzar en los trabajos y en las observaciones que cada uno tenga. Asimismo, que cualquier aspecto no previsto por el acuerdo sea resuelto por su Junta Directiva.

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) mencionó que es preciso establecer que cualquier aspecto de trámite no previsto, no implique una modificación a lo dispuesto en el acuerdo.

Por su parte, Susana Prieto Terrazas, diputada sin partido, destacó la importancia de conocer las conclusiones de los expertos que participen en los Foros de Diálogo nacional, regionales y estatales, en torno a las reformas constitucionales.

El diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) subrayó que hay varios temas a considerar, como una calendarización probable de las sesiones de la Comisión y qué temas se quieren abordar en ellas. Estimó que se deben priorizar algunas cosas, separarlas y darle seriedad a las que son

transitables y que la discusión sea rica, nutrida y se lleve con la mayor seriedad, respeto e información posible.

En tanto, el diputado Miguel Humberto Rodarte de Lara (PAN) planteó solicitar a la Junta de Coordinación Política, mediante un oficio, envíe los resultados, conclusiones, de los foros y las transcripciones.

Acuerdo

El acuerdo establece que las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales podrán presentar por escrito o a las cuentas de correo electrónico las opiniones, reflexiones, instrumentos y propuestas que correspondan a las iniciativas turnadas a la Comisión para su opinión oportuna en las fechas que se acuerden en la siguiente reunión de su Junta Directiva.

Señala que se solicitará a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que publique, en un plazo no mayor a 48 horas, las conclusiones de cada foro de los Diálogos Nacionales para que sean circulados entre las diputadas y los diputados de la Comisión.

Asimismo, se estipula que una vez que haya transcurrido el plazo para la recepción de las opiniones, estas se tunarán, así como las reflexiones, instrumentos y propuestas, a las Comisiones codictaminadoras, a fin de que sean consideradas en el proceso del dictamen de las iniciativas de reforma constitucional.

Menciona que la Comisión se reunirá para discutir y, en su caso, votar los proyectos de dictamen de las iniciativas de modificación constitucional que correspondan a su competencia exclusiva, previa aprobación del orden del día por su Junta Directiva.

Además, dicha instancia sesionará de manera conjunta con las comisiones codictaminadoras con el objeto de discutir y, en su caso, aprobar los proyectos de dictamen de modificación constitucional respectivos, en los términos que las comisiones unidas lo consideren.

Indica que las iniciativas turnadas anteriormente a la Comisión de Puntos Constitucionales que guarden conexidad entre sí o con los dictámenes que se vayan a discutir y, en su caso, votar, se considerarán para efectos de dictamen.

El acuerdo convoca a las y los diputados proponentes de las iniciativas a dictaminar a exponer por escrito su opinión y argumentos adicionales, antes de la reunión plenaria de abril próximo, a fin de que se les incorpore y considere en el cuerpo del dictamen.

Aclara que con las opiniones, argumentaciones, las conclusiones de los diálogos y las aportaciones de las comisiones involucradas, se procederá a elaborar los proyectos de dictámenes respecto de las iniciativas de que se trata, a fin de ponerlos oportunamente a la consideración del pleno de la Comisión y, en su caso, eventualmente a la discusión y votación con las otras comisiones codictaminadoras, previo el obsequio de los trámites y formalidades del procedimiento legislativo.

Refiere que para la discusión y dictamen individual o en comisiones unidas de las iniciativas, a partir de su próxima reunión ordinaria a celebrarse la segunda semana de abril, la Comisión de Puntos Constitucionales se declarará en la modalidad de reunión que corresponda reglamentariamente.

Precisa que cualquier aspecto no previsto y que no implique una modificación a lo dispuesto en el acuerdo será resuelto por la presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales o, en su caso, en los términos reglamentarios por la Junta Directiva, para lo cual instruirá a su Secretaría Técnica lo correspondiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		15/03/2024	LEGISLATIVO

Inician en Veracruz, Foros de Diálogo Estatal para debatir reformas constitucionales y otras en el Congreso Federal

Boletín No. 6252

• Abordan este jueves el tema “Reforma al Régimen de Pensiones ISSSTE para el Bienestar”

• Participan legisladoras, legisladores, funcionarios, especialistas y académicos

Con el tema “Reforma al Régimen de Pensiones ISSSTE para el Bienestar”, iniciaron en Xalapa, Veracruz, los Foros de Diálogo Estatal como parte de los Diálogos Nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales y otras que se discutirán en el Congreso Federal en el último periodo de la presente Legislatura, organizados por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.

Se busca que trabajadoras y trabajadores accedan a una pensión justa

La presidenta de la Comisión de Seguridad Social, diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), dijo que este es el primer foro estatal de 23 que se llevarán a cabo para escuchar las opiniones de las organizaciones civiles, académicos, especialistas y representantes, a efecto de que las y los diputados tengan las opiniones necesarias para poder analizar las iniciativas que ha enviado el Ejecutivo Federal.

Indicó que son 18 iniciativas de reformas a la Constitución y dos a leyes secundarias. Una de ellas, a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que viene a complementar la reforma al 123 constitucional en materia de pensiones.

Mencionó que respecto al tema de pensiones se está enviando por parte del Ejecutivo Federal esta iniciativa para elevar a rango constitucional el que las y los trabajadores del país tengan acceso a una pensión justa.

Cisneros Luján destacó que son muchos los temas en materia de seguridad social y de pensiones, y hoy se analiza la iniciativa que adiciona un artículo transitorio a la Ley del ISSSTE, para poder ayudar a disminuir los adeudos al organismo e ir construyendo el Fondo de Pensiones para el Bienestar que coadyuve, en concordancia con la reforma al 23 constitucional, a tener los recursos necesarios para avanzar de manera progresiva hacia un sistema de pensiones más justo.

El secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena), subrayó la importancia de analizar el tema de pensiones del ISSSTE, pues ello permitirá que el Congreso de la Unión tenga mayores elementos para dictaminar las iniciativas presentadas en febrero.

La diputada Susana Cano González (Morena) afirmó que el objetivo del foro es escuchar la opinión, positiva o negativa, de la ciudadanía, y conocer sus propuestas e inquietudes. Informó que la Comisión ha realizado diversos trabajos para beneficiar a los derechohabientes del Fovissste por los créditos hipotecarios impagables e invitó a conocer lo que se ha realizado.

Acto de justicia social para las y los trabajadores

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Veracruz, diputada Adriana Esther Martínez Sánchez (Morena), agradeció ser sede del primer foro estatal de 23 que se desarrollarán en las entidades para intercambiar puntos de vista sobre el paquete de iniciativas presentadas en febrero, en particular, hoy la iniciativa que adiciona el artículo cuadragésimo octavo transitorio a la Ley del ISSSTE.

Consideró que los tiempos actuales hacen evidente construir y modernizar normas jurídicas que resuelvan las necesidades de la población y proporcionen herramientas suficientes para enfrentar retos vigentes y futuros; esta iniciativa busca impulsar un acto de justicia social para todas y todos los trabajadores a fin de que tengan un retiro digno.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del estado de Veracruz, diputado Juan Javier Gómez Cazarín (Morena), señaló que este es un ejercicio de diálogo parlamentario e intercambio de ideas, consensos, tolerancia y construcción de coincidencias en favor del pueblo, sobre un tema fundamental como es el rescate del sistema de pensiones.

La diputada local de Veracruz, Ruth Callejas Roldán (MC), externó que la reforma hará posible condonar los intereses que han generado las deudas de los gobiernos de los estados que tiene con el ISSSTE como es la Ciudad de México, Chiapas, Zacatecas y Guerrero, que son los más altos y serían las entidades más beneficiadas.

Abre discusión a reformas en materia de pensiones

Israel Hernández Roldan, subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos de la Secretaría de Gobierno de Veracruz, precisó que la iniciativa abre la puerta a la discusión de reformas trascendentales para la vida pública y de justicia social para la clase trabajadora, y representa un primer paso iniciar la discusión a las reformas en materia de pensiones.

El secretario de Finanzas y Planeación del estado de Veracruz, José Luis Lima Franco, expresó que el primer planteamiento es que el trabajador, al momento de jubilarse, tenga derecho al último salario, para lo cual se crearía el Fondo de Pensiones del Bienestar con los ingresos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Dicho fondo, podría iniciar con cerca de 65 mil millones de pesos y le daría viabilidad para solventar las pensiones, para no endeudar más al país.

Daniela Guadalupe Griego Ceballos, directora general del Instituto de Pensiones de Veracruz, resaltó que la iniciativa en materia de pensiones es muy importante dado que pone el tema en la agenda de discusión pública a nivel nacional y propone medidas para poder enfrentar el problema estructural del sostenimiento de los sistemas de pensiones en el mediano y largo plazo.

Víctor Manuel Méndez Sánchez, integrante del Comité de Vigilancia del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones del Estado (IPE) de Veracruz, sostuvo que, ante el fracaso de los sistemas de cuentas individuales, es necesario retornar a modelos solidarios en los que el papel del Estado es fundamental; la propuesta otorga pensiones justas y plantea el mantenimiento y defensa de los sistemas solidarios existentes.

El coordinador del Frente para la Preservación de la Seguridad Social en el estado de Veracruz, Juan Delfino Molina Santiesteban, expuso que la pensión es un derecho fundamental que está considerado en la Constitución y que no hay mejor política en la sociedad que el fortalecimiento y garantía de la preservación de la seguridad social en beneficio de las y los trabajadores y su familia.

La iniciativa podría resultar regresiva

El académico del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Gabriel Badillo González, manifestó que cualquier reforma al sistema de pensiones requiere financiamiento, por lo que, antes de aprobar cualquier iniciativa, hay que tener un estudio económico actuarial sobre cuántos recursos demandan y cuántas pensiones se van a pagar en el presente y a lo largo del tiempo.

Alertó que no se están tocando los problemas estructurales de las cuentas individuales y únicamente se beneficiaría a los trabajadores que reúnan los requisitos para poder cobrar la pensión. “Me preocupa que la reforma resulte ser regresiva y los más pobres no se beneficien”.

Necesario, estudio actuarial para medir impacto de la reforma

El investigador de la Universidad Veracruzana, Rafael Vela Martínez, estimó que la reforma es loable y tiene buena intención, pero requiere de un estudio económico actuarial para prever los riesgos que puede implicar para el sistema económico del país. Añadió que la propuesta carece de visión integral y no está claro el financiamiento del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Refirió que, si se piensa en un universo de 5 millones de personas, el ISSSTE deberá desembolsar 83 mil 500 millones de pesos mensuales y más de un billón al año. Además, al impulsar una pensión de 16 mil 700 pesos mensuales “puede venir avalancha de jubilaciones”, pues en la actualidad la gente no se retira porque no logró un ahorro suficiente a lo largo de su vida laboral.

Igualdad de requisitos en regímenes pensionarios

Gustavo Michua y Michua, secretario de Previsión Social del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), enfatizó que el reto en materia de pensiones es promover la igualdad de requisitos de acreditación o beneficio en el monto pensionario entre el IMSS e ISSSTE, para poner fin a la inequidad y diferencias que persisten entre los dos regímenes pensionarios en términos de contribuciones, tiempo de cotización, tope de contribuciones y pago de pensión.

Lizbeth Lidia de Jesús Castro Morales, secretaria de Finanzas de la Sección 32 del SNTE, argumentó que el ISSSTE enfrenta muchas carencias generales por adeudos, lo que ha generado un detrimento de los servicios de seguridad social y de las prestaciones; por ello, es urgente recuperar los adeudos de las entidades y municipios que se han generado por la falta de pago de sus aportaciones y de intereses, así como la de otros entes que también tienen adeudos con la institución.

El encargado de la Sección de Negociación de la Sección 32 del SNTE, Ricardo Reyes Cruz, resaltó que la iniciativa es oportuna y contribuiría a la reivindicación del sistema pensionario; por ello, recuperar los adeudos daría viabilidad, pero es necesario que los recursos recuperados abonen a satisfacer las necesidades y deficiencias que ha presentado históricamente el ISSSTE, sin que puedan ser usados para otros fines distintos al fortalecimiento de las pensiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	15/03/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

ENSAYAN PARA DEBATE CHILANGO

BLANCA BECERRIL

› Nos cuentan que tanto **Clara Brugada** como **Santiago Taboada y Salomón Chertorivski** ya han realizado ensayos para fajarse este domingo en el primer debate de aspirantes a la jefatura de Gobierno de la CDMX. En los últimos días, se han dado tiempo, en medio de sus actividades proselitistas, para hacer *rounds de sombra*. Por lo pronto, quienes están más que puestos son los moderadores: **Blanca Becerril**, de esta casa editorial, y **Víctor Michel.**

SANDRA LUZ VALDOVINOS

SE AFERRA A LA FISCALÍA

› Se rebeló la fiscal de Guerrero, **Sandra Luz Valdovinos**, a la gobernadora **Evelyn Salgado**. Luego de que la mandataria promovió su destitución por el caso del normalista asesinado por un policía, la funcionaria advirtió que hará valer su derecho de audiencia ante el Congreso del Estado. Es decir, se aferrará al cargo.

MARIO DELGADO

VISITA A EJECUTIVOS DE REDES SOCIALES

› Nos cuentan que el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, irá personalmente a buscar a directivos de redes sociales, para solicitarles frenar lo que él califica como "guerra sucia" de bots y cuentas falsas. Ya se reunió con altos ejecutivos de TikTok, pero espera hacerlo también con representantes de X (antes Twitter) y de Facebook.

JORGE ROMERO

PRESIONAN A MORENA

› Resulta que el PAN y el PRI en la Cámara de Diputados buscan evidenciar a Morena en el tema de la reducción de la jornada laboral, de 48 a 40 horas semanales. El presidente de la Jucopo, **Jorge Romero**, indicó que el martes se definirá si el dictamen sube al pleno para su votación, lo cual sólo podría ser impedido por la mayoría legislativa que tienen Morena y aliados.

DAVID GEISEN

MEGA INVERSIÓN DE 2 MIL 450 MDD

› Nos cuentan que la inversión de 2 mil 450 millones de dólares que anunció Mercado Libre en nuestro país será principalmente en innovación tecnológica. Su director, **David Geisen**, indicó que se busca hacer crecer la red logística de la plataforma de ventas, pero además robustecer su fintech Mercado Pago y su aplicación para transacciones y transferencias.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	15/03/2024	LEGISLATIVO

ASF advierte riesgos en ciberseguridad

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AL IDENTIFICAR que los controles de ciberseguridad aún no se encuentran en un nivel totalmente óptimo en entidades del Gobierno federal, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, llamó a fortalecer este rubro para no poner en riesgo la información que se guarda.

La advertencia fue manifestada durante la reunión con la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, ante quienes expuso los resultados del análisis a la Cuenta Pública 2022.

EN FEBRERO pasado, Morena en el Senado presentó una iniciativa para la Ley Federal de Ciberseguridad y establecer bases de coordinación entre Federación y estados.

Eltip

Al abordar la evaluación de las auditorías de las TIC, ciberseguridad y telecomunicaciones comentó que a pesar de identificar mejoras, los niveles de controles pasaron apenas de un nivel bajo a uno medio en casos como Banjercito, NAFINSA y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pese a lo cual comentó que "el nivel de protección es dinámico y permanente ante las ciberamenazas".

Al Banco de México también se le revisó la ciberseguridad de la Banca Electrónica y los sistemas de pago, en donde se halló una "mejora significativa"; asimismo, se evaluó la ciberseguridad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a las que se emitieron recomendaciones.

"Finalmente se pudo constatar que en general se puede hacer un esfuerzo mayor para la implementación de controles robustos en ciberseguridad y evitar poner en riesgo los activos de información de las entidades", comentó.

También hizo notar un alza de nueve por ciento de acciones promovidas por la ASF contra gobiernos locales en comparación con la Cuenta de 2021; además, se identificó 23.2 por ciento de aumento en los pliegos de observaciones y una baja de 34 por ciento en solicitudes de aclaración.

Sin embargo, también hubo un incremento de 23.3 por ciento en el número de responsabilidad administrativas entre las cuentas públicas mencionadas, dado que los pliegos pasaron de 987 en 2021 a mil 217 en 2022 y de los que el 23 por ciento fueron catalogados como graves.

9%
El alza en acciones promovidas de ASF contra gobiernos locales

Foto: Cuartoscuro

DAVID Colmenares, de la ASF, ayer.

ASF con el gran compromiso de evaluar el desempeño de nuestro gobierno en el uso de recursos públicos

"Desde 2018, el gobierno de la 4T ha sido enfático en someterse a toda revisión sin privilegios, sin impunidad y sin simulaciones": dip. Maribel Martínez

"En el GPPT confiamos en el trabajo que se ha realizado en la ASF para erradicar la corrupción y el rendimiento de cuentas claras", sostuvo

En el marco de la reunión de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con el titular de esta Entidad Fiscalizadora Superior de México, David Colmenares Páramo, la diputada federal Maribel Martínez Ruiz destacó el gran compromiso que tiene este organismo para la evaluación del desempeño de la actual administración en el uso de los recursos públicos.

https://www.tallapolitica.com.mx/asf-con-el-gran-compromiso-de-evaluar-el-desempeno-de-nuestro-gobierno-en-el-uso-de-recursos-publicos/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	15/03/2024	LEGISLATIVO

Pese a gran rezago laboral, ambas cámaras se toman *puente* de siete y ocho días

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y REDACCIÓN

Senadores y diputados se tomaron un puente de ocho y siete días, respectivamente. En el caso de la cámara alta, a pesar del rezago de 170 nombramientos de magistrados e integrantes de organismos autónomos, de más de mil 300 minutas sin dictaminar y de iniciativas importantes que están detenidas, entre ellas la que duplica el número de días de aguinaldo para los trabajadores, regresarán a sesionar hasta el miércoles 20.

En tanto, los diputados federales desde antier fueron citados nuevamente al pleno hasta el próximo miércoles, y podrán votar a distancia, debido a que las sesiones son semipresenciales desde octubre, cuando aprobaron, por mayoría, cambios al reglamento de la Cámara.

Desde el arranque del último periodo de la 65 legislatura, el ausentismo en San Lázaro ha sido evidente. La mayoría de legisladores están o participan en campaña. Esta semana, en los días de sesiones prevalecieron las curules vacías.

Y viene el de Semana Santa

En el caso de los senadores, el puente que empezaron antier no es el único, ya que a finales de este mes se tomarán otra semana de asueto por las vacaciones de Semana Santa, lo que significa que en los hechos sólo quedará un mes de trabajo al último periodo ordinario para sacar lo que se pueda del enorme rezago acumulado en cinco años y medio.

Todo indica que la 65 legislatura va a cerrar el 30 de abril, con un periodo de los más improductivos, donde la coyuntura electoral se ha impuesto, ya que buena parte de los senadores dedican la mayoría de su tiempo a campañas, algunos por la relección o por otros cargos y unos más en apoyo a los candidatos presidenciales de sus partidos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MUNICIPIOS PUEBLA		15/03/2024	LEGISLATIVO

Morena descarta discusión para disminuir jornada laboral a 40 horas

Afirma Leonel Godoy que se esperará a que se debata el tema en los foros de diálogo nacional

El diputado **Leonel Godoy Rangel (Morena)** informó que no está prevista la discusión en el Pleno del dictamen que **reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas**, incluido en los foros sobre el paquete de iniciativas en materia laboral del titular del Ejecutivo Federal y de las agendas de los grupos parlamentarios.

https://municipiospuebla.mx/nota/2024-03-14/naci%C3%B3n/morena-descarta-discusi%C3%B3n-para-disminuir-jornada-laboral-40-horas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	15/03/2024	LEGISLATIVO

Piden estudio actuarial para reforma a pensiones

CLAUDIA SALAZAR

Expertos consideraron que la reforma sobre pensiones propuesta por el Ejecutivo se quedó corta y pidieron un estudio actuarial de sus implicaciones financieras a largo plazo.

Durante un foro en Veracruz, organizado por la Cámara de Diputados, Gabriel Badillo, académico del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, señaló que la propuesta –que busca otorgar pensión con el 100 por ciento del salario y topar un monto de 16 mil pesos– deja afuera a la mayoría de los trabajadores de menores recursos.

"Me preocupa que esta reforma resulte ser regresiva, dado que quienes se encuentran en la peor situación, es decir, los más pobres, no se beneficiarían de ella.

"En realidad esta reforma no está tocando los problemas estructurales del sistema de pensiones de cuentas individuales", explicó.

El especialista detalló que uno de los principales problemas es que las personas no pueden cotizar el tiempo que se requiere para poder cobrar una pensión y la iniciativa no resolverá ese problema.

También alertó que debe haber un estudio actuarial del monto que se requiere para cubrir la propuesta.

"Es importante que antes de aprobar una iniciativa se presente un estudio económico actuarial que nos diga no solamente cuántos recursos se necesitan, sino cuántas pensiones vamos a pagar, cuál es el estimado presupuesto de recursos, pero no sólo en el presente, sino a lo largo del tiempo", recomendó.

El investigador de la Universidad Veracruzana, Rafael Vela Martínez, coincidió en que se necesita un estudio actuarial.

"Se requiere de un estudio económico actuarial para prever los riesgos que puede implicar para el sistema económico del País.

"La propuesta carece de visión integral y no está claro el financiamiento del Fondo de Pensiones para el Bienestar", remarcó sobre la propuesta de disponer del dinero que surja de la desaparición de los órganos autónomos.

Especial

Ayer iniciaron en Xalapa, Veracruz, los Foros de Diálogo para la presentación, análisis y debate de diversas reformas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	15/03/2024	LEGISLATIVO

DEFINEN PROCESO DE REFORMAS. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, informó que se avaló un acuerdo sobre la forma y términos para desarrollar el proceso de dictaminación de las iniciativas que envió el Presidente. En el proceso se incluirán 171 iniciativas de diputados relacionadas. — *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
NOVEDADES YUCATÁN		15/03/2024	LEGISLATIVO

Diputados avalan reforma para recapitalizar Fondo de Estabilización de Ingresos

En el artículo 21 Bis se establece que la Secretaría de Hacienda podrá realizar aportaciones adicionales d financieros.

POR: SIPSE.COM | JUEVES, 14 DE MARZO, 2024

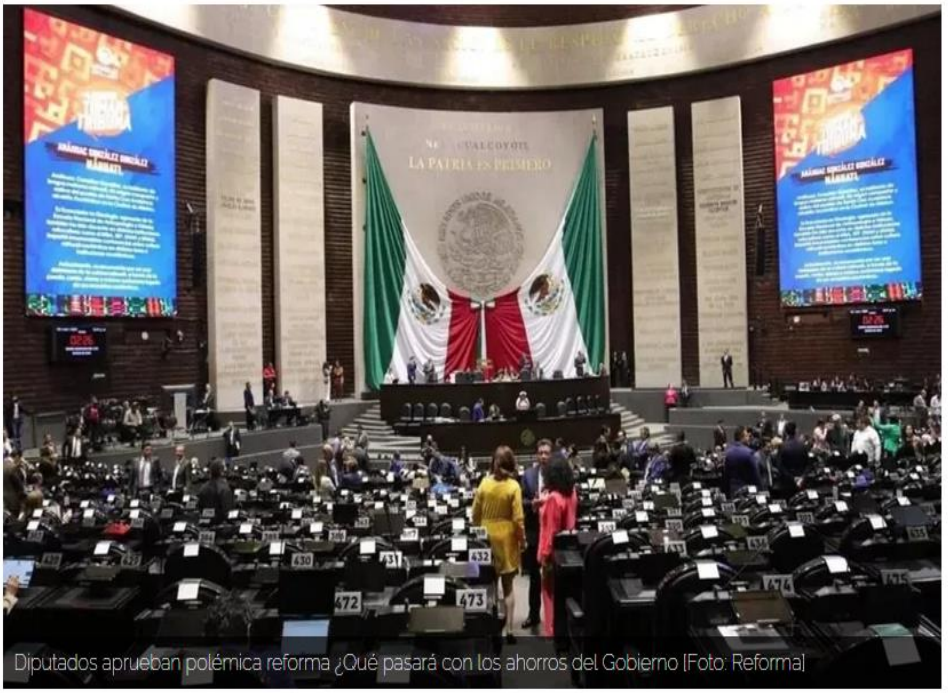

Diputados aprueban polémica reforma ¿Qué pasará con los ahorros del Gobierno [Foto: Reforma]

Con una corrección del Senado, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas para que el Gobierno pueda recapitalizar el **Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios**, tras dejar solo 40 mil millones de pesos de ahorro.

Tras un cruce de reclamos entre legisladores del grupo mayoritario y la oposición, el dictamen de reformas a la **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria** se avaló con 242 votos a favor, 194 en contra y dos abstenciones.

https://sipse.com/mexico/diputados-avalan-reforma-recapitalizar-fondo-estabilizacion-ingresos-465505.html

[PROYECTOS POLÍTICOS, VERACRUZ; QUADRATIN TLAXCALA]

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSIÓN		15/03/2024	LEGISLATIVO

El fondo para compensar dinero público faltante tiene nuevas fuentes de ingresos

Los cambios no significan un impacto al presupuesto de egresos de la federación, pues solo se trata de ingresos adicionales que pueden redirigirse al FEIP, consideró un análisis del CEFP.

jue 14 marzo 2024 11:29 AM

El **Congreso mexicano** aprobó el miércoles la adición de nuevas fuentes de **ingresos** para el **Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios** (**FEIP**) cuyo objetivo es compensar ingresos públicos faltantes, entre lo programado y lo recaudado.

Tras el objetivo de alimentar este fondo, el Ejecutivo propuso adicionar fuentes de recursos, a través de modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, las cuales fueron aprobadas el 14 de marzo por el Congreso de la Unión.

La propuesta de reforma refiere que el FEIP tiene la finalidad de reducir el impacto en las finanzas públicas y en la economía nacional cuando se produzcan disminuciones en los ingresos del gobierno federal en comparación con los estimados de la Ley de Ingresos. Esto demuestra que el fondo es una medida preventiva para hacer frente a situaciones de ingresos inferiores y lograr un mejor desempeño en relación con el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

https://expansion.mx/economia/2024/03/14/nuevas-fuentes-ingreso-feip-aprobadas-por-diputados

Cámara de Diputados aprobó ampliar las fuentes de recursos que se destinan al Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios

• Las aportaciones de seguridad social de las y los trabajadores no serán considerados activos financieros del gobierno

• El dictamen a la minuta se remitió al Ejecutivo Federal

Con la emisión de 242 votos a favor, 194 en contra y dos abstenciones, La Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para realizar aportaciones complementarias al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP). Se envió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/camara-de-diputados-aprobo-ampliar-las-fuentes-de-recursos-que-se-destinan-al-fondo-de-estabilizacion-de-ingresos-presupuestarios/

Ahorros de Gobierno irán al Fondo de Estabilización

14 de marzo de 2024 , 10:40

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de marzo de 2024.- La Cámara de Diputados envió al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales, la minuta que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para realizar aportaciones complementarias al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), la cual se aprobó con 242 votos a favor, 194 en contra y dos abstenciones.

Las adiciones a los artículos 21 Bis, con una fracción V Bis, y al 23, con un último párrafo, de dicha norma legal, establecen que, tratándose del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá realizar aportaciones adicionales de activos financieros o títulos de crédito del Gobierno Federal.

https://tlaxcala.quadratin.com.mx/nacional/ahorros-de-gobierno-iran-al-fondo-de-estabilizacion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias audios		15/03/2024	LEGISLATIVO

Reforma a la Ley General de Víctimas es inconstitucional: SCJN

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que es inconstitucional la extinción de fondos y fideicomisos asignados para la atención de víctimas, al considerar que se trasgreden derechos humanos y que implica un retroceso legislativo no justificado.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4109?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4109&authkey=!AJI-cDD0F37cQCU&ithint=video&e=ydPpjz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
GRUPO ACIR CONECTANDO A MILLONES		15/03/2024	LEGISLATIVO

Aprueban Sistema Nacional de Cuidados; carece de partida presupuestaria

La Cámara de Diputados aprobó reformas que agregan a la Ley General de Desarrollo Social una Política Nacional de Cuidados con la que se busca diseñar, implementar, supervisar y coordinar planes y programas en materia de salud, educación, trabajo y seguridad social para quienes realizan labores de cuidados. Esta iniciativa fue aprobada por 335 votos, pero carece de una partida presupuestaria.

https://drive.google.com/file/d/122EbF1HzKVFXgj5Pb-jCGx-ruHYCTmxa/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
GRUPO ACIR CONECTANDO A MILLONES		15/03/2024	LEGISLATIVO

Diputados aprueban incluir el derecho al cuidado de personas vulnerables por parte del Estado

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 335 una reforma a la Ley General de Desarrollo Social, para incluir el derecho al cuidado, establecer una política nacional de cuidados e incluir el derecho de personas vulnerables a recibir los cuidados por parte de las instituciones del Estado. La diputada Susana Prieto denunció que los recursos humanos y la infraestructura que ya tiene el Estado, como en el Instituto Mexicano del Seguro Social, son insuficientes para atender a los derechohabientes, entonces cómo se va a atender a las personas que requieren cuidados o bien pagarles a los cuidadores. El dictamen se remitió al Senado para su discusión.

https://drive.google.com/file/d/1XOrWKqeWM5_wAjYsVs9CzI3j6uYV97MP/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	15/03/2024	LEGISLATIVO

Ordena Suprema Corte restituir fondo de víctimas

Por **Rolando Ramos**

Jueves 14 de Marzo de 2024 - 00:51

ReadSpeaker

Tras el fallo, el Centro Prodh reconoció que el proyecto de González Alcántara Carrancá "resultó innovador, progresista y respetuoso de los derechos de las víctimas".

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la inconstitucionalidad de la fracción I del Artículo 132 de la Ley General de Víctimas por ser violatoria del principio de progresividad de los derechos humanos.

Ello, al nulificar el derecho humano a la reparación integral del daño de las víctimas.

La sentencia ordena que bajo ningún supuesto los recursos económicos que se destinen para la garantía financiera de las medidas de apoyo y de reparación integral del daño serán inferiores a la cantidad que corresponda al 0.014% del gasto programable en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del año inmediato anterior.

Al resolver el amparo en revisión 675/2022, bajo la ponencia de Juan Luis González Alcántara Carrancá, el máximo tribunal constitucional del país concedió amparar a la asociación civil Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez en contra de la aplicación de la porción legal referida.

De acuerdo con el fallo, el efecto de la resolución es la "inaplicación presente y futura'' de la enmienda que entró en vigor el 7 de noviembre de 2020.

"Esta Primera Sala considera importante destacar que el hecho de que el legislador federal modificara de forma trascendental la norma impugnada para dejar en manos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) que el producto de la enajenación de los bienes que sean decomisados en los procedimientos penales, en la proporción que corresponda, sea el que utilice para cumplir con las medidas de ayuda y la reparación del daño integral para víctimas de delito y/o violación a derechos humanos, abona a la determinación de haber elegido una medida regresiva'', cita el proyecto aprobado por unanimidad de cinco votos.

Y que hasta antes de la reforma la disposición reclamada preveía la garantía de un presupuesto mínimo para la satisfacción de los derechos inherentes a la reparación

integral del daño de las víctimas de hechos ilícitos.

"Por ende, aún en las circunstancias más excepcionales, la legislación establecía una obligación para la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión consistente en mantener un presupuesto mínimo fijo en el Fondo (de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral) -que fue eliminado-, con el objetivo de satisfacer el derecho humano a una 'reparación integral del daño', correspondiente las víctimas de hechos ilícitos en términos de la Ley General de Víctimas'', precisa.

rolando.ramos@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Heraldo de Aguascalientes		15/03/2024	LEGISLATIVO

Acusa Morena a la SCJN de promover la impunidad

Jorge Ricardo
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO: Los senadores de Morena acusaron a la Suprema Corte de Justicia de promover la impunidad por haber avalado ayer que los congresos puedan proteger a Gobernadores, diputados y Magistrados locales a quienes el Congreso federal les haya quitado el fuero para ser procesados.

https://www.heraldo.mx/acusa-morena-a-la-scjn-de-promover-la-impunidad/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	15/03/2024	LEGISLATIVO

SCJN

Congresos locales definirán los desafueros

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió a favor de los congresos estatales, para que sean estos órganos los que decidan si se le retira o no, el fuero a algún funcionario público local.

"Los Congresos locales tienen libertad de configuración para proceder como corresponda en este ámbito, en términos del artículo III de la Constitución Federal, en un ejercicio soberano fundamentado adicionalmente en los artículos 40 y 124 constitucionales", expuso en un comunicado la SCJN.

La resolución se da luego de que el Senado de la República impugnó diversas leyes del estado de Tamaulipas que facultaba a su Congreso a no homologar las declaratorias de procedencia (desafueros) emitidas por alguna de las cámaras federales.

La Corte también determinó que el Senado carece de interés legítimo para la impugnación, por tratarse de aspectos relativos al proceso legislativo local.

Alejandro Arturo Villa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	15/03/2024	LEGISLATIVO

#ENLACORTE

Por insistencia, checarán norma

EN MEDIO DE UN DEBATE, SE ACORDÓ ANALIZAR EL TEMA

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@EL HERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará el criterio de los vicios al procedimiento legislativo como motivo para invalidar leyes, tras la insistencia de la ministra Lenia Batres Guadarrama.

Luego de un acalorado debate, los ministros acordaron revisar el momento en que se podrá hacer el análisis, aunque se le explicó a Batres que ahora no era posible. "Es un tema fundamental por el impacto que tiene lo que se está determinando, no por molestar a nadie", dijo Batres.

EFECTO

- Varias leyes han sido invalidadas por el criterio de vicios al procedimiento legislativo.
- Una de ellas fue en 2023, al conocido "Plan B", en materia electoral.

FOTO: ESPECIAL

PLENO. La ministra Batres dijo que lamenta que alguien se moleste por abordar el criterio.

4

DE ENERO DE 2024, ASUMIÓ LENIA COMO MINISTRA.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	15/03/2024	LEGISLATIVO

A revisión "vicios de trámite legislativo"

LA SCJN ACEPTA aclarar criterios ante insistencias de la ministra Lenia Batres; pide a ésta mantener pautas como argumento para invalidar leyes

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres, propuso la revisión de criterio en "vicios de procedimiento legislativo".

Por lo anterior, el pleno de la Corte, presidido por la ministra presidenta Norma Piña Hernández, acordó que lo revisará si mantiene sus criterios sobre dichos vicios de procedimiento como argumento para invalidar leyes.

El pleno determinó ayer que volverá a discutir y hacer explícitos los escenarios en los que puede discutir vicios de procedimiento legislativo en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, así como los efectos de dichas irregularidades.

Batres realizó esta propuesta debido a que recordó el año pasado, la Suprema Corte invalidó la reforma a leyes secundarias en materia electoral impulsada por el Gobierno actual, conocida como Plan B, esto bajo el argumento de vicios de procedimiento en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

ACTUALMENTE los vicios de procedimiento no se deben discutir de oficio, sólo si el promovente los hace valer en la demanda, pero hay diferencias sobre el "potencial invalidante".

Eldato

Durante sesión se determinó que será a principios de mayo o finales de abril que discutirán cuatro proyectos relativos a la anulación de reformas del llamado Viernes Negro del Senado en abril de 2023, esto cuando Morena dejó pasar en *fast track* cambios a veinte leyes, que resultaban algunas importantes para la Cuarta Transformación.

Lenia Batres externó la semana pasada su inconformidad porque la invalidez de un decreto de Colima por vicios de procedimiento, impugnado por cuatro municipios, se aplicó para la demanda de uno de ellos; en esa sesión anunció que documentará las inconsistencias en que ha incurrido la Corte al aplicar este criterio.

"No hay consistencia, ya no le aplicaré otro término, no veo consistencia en la referencia al proceso legislativo en el impacto sobre la validez o invalidez de las normas", dijo hoy Batres.

Lo anterior dio origen a una discusión de más de media hora, misma que frenó el ministro Jorge Pardo Rebolledo, recurriendo a razones técnicas para explicar por qué por vicios de procedimiento no se podía discutir en el asunto de hoy; el ministro Alfredo Gutiérrez fue quien propuso que se tomen nuevas votaciones sobre los criterios en la materia, el Pleno aceptó la propuesta.

Comunidades indígenas y afromexicanas piden avalar en este periodo ordinario la reforma constitucional en materia del derecho a la libre determinación

Por: **Redacción FM** 14 Marzo, 2024

6 0

Facebook Twitter Pinterest WhatsApp

CIUDAD DE MÉXICO.- Comunidades indígenas y afromexicanas que integran la Alianza por la Libre Determinación y Autonomía (Aldea) solicitaron a las diputadas y los diputados federales dictaminar y aprobar en este periodo ordinario de sesiones las iniciativas en materia del derecho a la libre determinación.

Los representantes de la citada alianza entregaron un documento que alberga observaciones y puntos técnicos a considerar en la dictaminación de dichas iniciativas al diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, quien estuvo acompañado del diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), presidente de la Comisión de Infraestructura.

https://almomento.mx/comunidades-indigenas-y-afromexicanas-piden-avalar-en-este-periodo-ordinario-la-reforma-constitucional-en-materia-del-derecho-a-la-libre-determinacion/

Cámara de Diputados aprobó dictamen sobre jornadas informativas para prevenir violencia contra mujeres indígenas y afromexicanas

MAR 14, 2024

A fin de que se promuevan jornadas informativas como medida de prevención sobre cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres de las comunidades indígenas y afromexicanas, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló, por 438 votos a favor, el dictamen que adiciona una fracción V al artículo 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Establece que el Estado mexicano garantizará a las mujeres la erradicación de la violencia en la comunidad a través de la promoción de jornadas informativas como medida de prevención sobre cualquier tipo de violencia que contempla la ley, resaltando la importancia de la intercultural de nuestro país, para fortalecer el respeto a las mujeres integrantes de las comunidades indígenas y afromexicanas.

https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/camara-de-diputados-aprobo-dictamen-sobre-jornadas-informativas-para-prevenir-violencia-contra-mujeres-indigenas-y-afromexicanas/

Incluyen perspectiva de género en promoción de productividad y competitividad de la economía nacional

Por: **Redacción FM** 14 Marzo, 2024

1 0

Facebook Twitter Pinterest WhatsApp

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 442 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma los artículos 1, 3, y 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a fin de incluir la perspectiva de género en la promoción de la productividad y la competitividad de la economía nacional.

https://almomento.mx/incluyen-perspectiva-de-genero-en-promocion-de-productividad-y-competitividad-de-la-economia-nacional/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		15/03/2024	LEGISLATIVO

Centro Prodh pide al Congreso se garantice el 0.014 por ciento del presupuesto para atención a víctimas

La información que da a conocer tanto el Centro Prodh como el Centro de Análisis e Investigación, Fundar, detalla: “La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió favorablemente el amparo en revisión. Este juicio fue presentado por el Centro Prodh para asegurar que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se incluya un presupuesto mínimo destinado a la atención de víctimas en todo el país.

“Esperamos que los efectos de la sentencia sean para que garantice al menos el 0.014 por ciento del presupuesto para atención a víctimas (gasto programable) y llamamos al Congreso de la Unión a no esperar una determinación judicial para restablecer el sentido original de la Ley General de Víctimas”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4110?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4110&authkey=!AKNsz27rSYx8iao&ithint=video&e=szE4dL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
FIA FUERZA INFORMATIVA AZTECA		15/03/2024	LEGISLATIVO

Protestan contra propuesta de AMLO que prohíbe vapeadores

Organizaciones y usuarios de vapeadores protestaron frente a la Cámara de Diputados, para demandar un fin a la prohibición del vapeao vigente en el país desde mayo de 2020. Además, entregaron casi 300 estudios científicos realizados a nivel mundial sobre los vaporizadores. Lo que piden es básicamente avanzar en una regularización.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4105?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4105&authkey=!AIhNd4-3emstFR4&ithint=video&e=9ymRz5

Proponen abrir debates en torno a regularización del vapeo en México

El legislador Jaime Ramírez Barba, por su lado, expresó su respaldo a abrir la Cámara de Diputados para promover un diálogo en el tema de los vaporizadores. | Foto: Mundo Vapeando AC

Diputados mexicanos recibieron cerca de 300 estudios científicos sobre los vaporizadores para contribuir a un trabajo legislativo sustentado.

Diputados mexicanos y organizaciones sociales promueven la realización de una serie de debates sobre el tema de los vaporizadores, a fin de avanzar en la eventual aprobación de un marco regulatorio de dichos dispositivos.

Asociaciones como Vaperos Unidos de México, All Vape y México y el Mundo Vapeando informaron que sostuvieron esta semana reuniones de trabajo con diputados, a quienes les entregaron cerca de 300 estudios científicos a nivel mundial sobre los vaporizadores para contribuir a un trabajo legislativo sustentado.

El objetivo es tratar de desechar la propuesta presidencial de prohibir los dispositivos y avanzar en la aprobación de un marco regulatorio para dichos dispositivos.

Proponen abrir debates en torno a regularización del vapeo en México | Noticias | teleSUR (telesurtv.net)

Este Gobierno Le Falló A Las Mujeres Mexicanas, Las Estadísticas Son Un Grito Desesperado De Las Que Están Afuera: Diputada Eufrosina Cruz

Desde diciembre del 2018 hasta enero del 2024, nuestro país ha sido testigo de cuatro mil 817 feminicidios, afirmó la diputada federal Eufrosina Cruz Mendoza, para luego enfatizar que "esto no es solo una estadística, es un grito desesperado de las mujeres que están allá afuera".

En Tribuna, con motivo del Día Internacional de la Mujer, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI llamó al Estado a cumplir y a atender las exigencias de las mujeres que hoy claman justicia por las víctimas de feminicidios y piden igualdad de derechos, al exponer que esta administración les ha fallado.

https://hojaderutadigital.mx/este-gobierno-le-fallo-a-las-mujeres-mexicanas-las-estadisticas-son-un-grito-desesperado-de-las-que-estan-afuera-diputada-eufrosina-cruz/

[TALLA POLÍTICA, EDOMEX]

Este gobierno le falló a las mujeres mexicanas, las estadísticas son un grito desesperado de las que están afuera: diputada Eufrosina Cruz

La legisladora destacó la necesidad de construir una sociedad más justa, equitativa y desarrollada.

Precisó que el presupuesto destinado para el programa de refugios para mujeres violentadas en este 2024, fue de 485 millones de pesos, es decir, 21.75 pesos por mujer violentada.

Desde diciembre del 2018 hasta enero del 2024, nuestro país ha sido testigo de cuatro mil 817 feminicidios, afirmó la diputada federal Eufrosina Cruz Mendoza, para luego enfatizar que "esto no es solo una estadística, es un grito desesperado de las mujeres que están allá afuera".

En Tribuna, con motivo del Día Internacional de la Mujer, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI llamó al Estado a cumplir y a atender las exigencias de las mujeres que hoy claman justicia por las víctimas de feminicidios y piden igualdad de derechos, al exponer que esta administración les ha fallado.

Tras exponer que el 60 por ciento de la pornografía infantil que se consume en el mundo, pertenece a México, destacó la necesidad de construir una sociedad más justa, equitativa y desarrollada en el que las niñas, jóvenes y mujeres puedan vivir en libertad y sin miedo.

https://www.tallapolitica.com.mx/este-gobierno-le-fallo-a-las-mujeres-mexicanas-las-estadisticas-son-un-grito-desesperado-de-las-que-estan-afuera-diputada-eufrosina-cruz/#more-279446

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		15/03/2024	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados conmemora el Día Mundial del Riñón

Hoy es el Día Mundial del Riñón y trece millones de mexicanos padecen alguna lesión en este órgano. La Cámara de Diputados se iluminó de amarillo, con el fin de concientizar a autoridades en torno a la prevención, ya que es la enfermedad renal aguda crónica que más cuesta al sistema de salud, más que la diabetes o la obesidad, que son factores de riesgo para lesionar el riñón.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4111?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4111&authkey=!ACWSWDfTvX39guo&ithint=video&e=51srsM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX		15/03/2024	LEGISLATIVO

Coahuila: Obreros de AHMSA llevan reclamos contra Ancira a la Cámara de Diputados

Los trabajadores de Altos Hornos acudieron a la Cámara de Diputados, en la ciudad de México, para exponer la problemática por la que atraviesan. FOTO: CORTESÍA

Prometen legisladores federales de Morena y MC pedir la intervención de Andrés Manuel López Obrador

Legisladores federales de **Morena** y **Movimiento Ciudadano** se comprometieron a solicitar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** a que intervenga ante la crisis que enfrenta Altos Hornos de México y que afecta a más de **12 mil obreros y empleados de confianza** que desde hace más de un año no reciben salarios y prestaciones laborales.

https://vanguardia.com.mx/coahuila/coahuila-obreros-de-ahmsa-llevan-reclamos-contra-ancira-a-la-camara-de-diputados-NF11366380

● Trabajadores de AHMSA fueron recibidos por diputados federales en el Congreso de la Unión. | Foto: MILTON MALACARA

Reciben diputados federales a obreros de Altos Hornos

Monclova, Coah.- Un grupo de obreros de Altos Hornos de México fueron atendidos en el Congreso de la Unión en la Ciudad de México, con el objetivo de pedir a los legisladores federales que a través de un punto de acuerdo se pueda hacer un llamado al Gobierno de Coahuila para que actúe y atienda las familias de los trabajadores.

Los obreros fueron encabezados por el trabajador Alfredo Reyna, quienes llegaron con la solicitud de que se haga justicia por la violación a sus derechos laborales y por la falta de pagos por la crisis en la cual cayó la acerera.

Los trabajadores fueron recibidos en San Lázaro por los diputados federales Amalia García, de Movimiento Ciudadano; Gabriela Martínez Espinoza; Inés Parra y Antolín Guerrero, de Morena.

https://monclova.com/monclova/reciben-diputados-federales-a-obreros-de-altos-hornos/

[VANGUARDIA, COAHUILA]

Urgen aprobar reforma a ley de ecosistemas

Antes de que termine el actual período de sesiones, Legislatura debe sacar del "congelador" y aprobar las reformas a la Ley General de Vida Silvestre, respecto a la prohibición del uso de mamíferos marinos, como delfines y focas, en espectáculos, exigió el grupo ecologista Marea Azul A.C, con sede en la ciudad de Campeche.

Su fundador, Marco Rodríguez Badillo, también defensores de derechos animales llaman al Senado a dar el aval -cuanto antes- a la iniciativa, entre ellas, Vaciando Tanques, mejor conocida como Empty The Tanks.

Destacó que la tendencia es no usar mamíferos marinos para espectáculos y que recientemente

CUARTOSCURO

ALERTA. México es tercer lugar mundial con más mamíferos marinos cautivos: Marea Azul.

en Miami, Estados Unidos, a la empresa mexicana Dolphin Company (Miami Squarium) le retiraron los permisos por maltrato animal.

Sin embargo, a pesar de que la empresa actúa de la misma manera e incluso peor en México -donde se le ha relacionado con la muertes de delfines y orcas en cautiverio- se desconoce si se le han aplicado las mismas sanciones. **/ 24 HORAS CAMPECHE**

PSOE e Internacional Nacionalista acusan al PRI de manipular declaraciones del Presidente de España

El domingo pasado, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, difundió en un comunicado que el presidente de España, Pedro Sánchez, habría dicho que es imperativo abordar el nexo entre el crimen organizado, la violencia política y la erosión institucional, para salvaguardar el futuro democrático de México. Hoy, el periódico La Jornada, en su primera plana, publica que fuentes del más alto nivel del PSOE y la Internacional Socialista aseguran que estas afirmaciones del PRI son categóricamente falsas y fruto de una burda manipulación.

https://drive.google.com/file/d/1q_lSdxywxZ2EswESPOe0g_sNK0IrS0KR/view

Impulsa Diputada Priista Melissa Vargas El Voto Obligatorio En Elecciones Populares

- **El porcentaje que se estima de las personas que no asisten a las urnas, es aproximadamente el 35%.**
- **Aprobar esta iniciativa aumentará la participación electoral si las sanciones para quienes no votan se hacen efectivas.**

La diputada federal Melissa Vargas propuso reformar el artículo 36 de la Constitución Política Mexicana, para sancionar a los ciudadanos que incumplan con la obligación de votar en las elecciones populares.

La integrante del Grupo Parlamentario del PRI explicó que, en México, el sufragio es un derecho de la ciudadanía para que pueda expresar su voluntad sobre asuntos públicos, siendo una herramienta que puede legitimar la conformación de los gobiernos y quienes conforman parte de él, ya sea desde el Poder Legislativo o desde el Poder Ejecutivo.

https://hojaderutadigital.mx/impulsa-diputada-priista-melissa-vargas-el-voto-obligatorio-en-elecciones-populares/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		15/03/2024	LEGISLATIVO

Impulsa diputada priista Melissa Vargas el voto obligatorio en elecciones populares

La diputada federal Melissa Vargas propuso reformar el artículo 36 de la Constitución Política Mexicana, para sancionar a los ciudadanos que incumplan con la obligación de votar en las elecciones populares.

La integrante del Grupo Parlamentario del PRI explicó que, en México, el sufragio es un derecho de la ciudadanía para que pueda expresar su voluntad sobre asuntos públicos, siendo una herramienta que puede legitimar la conformación de los gobiernos y quienes conforman parte de él, ya sea desde el Poder Legislativo o desde el Poder Ejecutivo.

https://www.tallapolitica.com.mx/impulsa-diputada-priista-melissa-vargas-el-voto-obligatorio-en-elecciones-populares/#more-279448

[HOJA DE RUTA, QUERÉTARO]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		15/03/2024	LEGISLATIVO

Aprueba Comisión de Cultura y Cinematografía dos dictámenes

Boletín No. 6251

• Son en materia de materia del interés superior de la niñez y de monumentos artísticos, arqueológicos e históricos

La Comisión de Cultura y Cinematografía, que preside el diputado Carlos Francisco Ortiz Tejeda (Morena), aprobó reformar la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, en materia del interés superior de la niñez, y la Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, sobre reubicación de monumentos artísticos, arqueológicos e históricos.

El primero, aprobado por 18 votos a favor, dos en contra y una abstención, es el dictamen a la minuta por el que se modifica la fracción VII del artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, a fin de eliminar el término “y de la adolescencia”.

En su fundamentación argumenta que esta modificación se entiende toda vez que las disposiciones en materia de niñez son aplicables a las personas menores de edad, categoría que comprende la noción ordinaria de niños, niñas y personas adolescentes.

El segundo dictamen, avalado por 19 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, corresponde a la iniciativa que reforma la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, para establecer que “los monumentos artísticos, arqueológicos e históricos, bajo resguardo de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales solo podrán ser reubicados previa autorización del instituto al que corresponda”.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena), quien propuso el cambio, planteó agregar un segundo párrafo al artículo 9 y no adicionar un artículo 8 Bis como estaba planteado originalmente, para evitar que presidentes municipales u otras autoridades cambien a su arbitrio las cuestiones arqueológicas o históricas, y sean el INBA o el INAH quienes lo autoricen.

También de Morena, la diputada Inés Parra Juárez se pronunció a favor del cambio ya que consideró que, por técnica legislativa, dicha propuesta es la más correcta.

Bicentenario de la Constitución de 1824

Posteriormente, se invitó a los miembros de la Comisión a integrarse al grupo de trabajo para los festejos del Bicentenario de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

El diputado Ortiz Tejeda indicó que los 200 años de la primera Constitución federal mexicana es un verdadero motivo de celebración y recuerdo de los personajes liberales, mexicanos y nacionalistas como Miguel Hidalgo y Costilla.

“Que el próximo 2 de abril se haga una sesión solemne en el que la Constitución del 24 tenga ese reconocimiento”, apuntó.

Asuntos generales

La diputada Hernández Pérez convocó a las y los diputados para que acudan a la muestra de cortometrajes organizado con el Festival Internacional de Cine de Morelia, que se llevará a cabo la segunda semana de abril.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		15/03/2024	LEGISLATIVO

Comisión de Derechos Humanos aprobó reformas sobre personas con discapacidad y paridad de género

Boletín No. 6253

• Diputadas se pronuncian en contra de agresiones a periodistas

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada, Marisol García Segura (Morena), aprobó tres dictámenes sobre personas con discapacidad, paridad de género en la conformación del Consejo Consultivo de la CNDH y armonización legislativa.

El primer dictamen, avalado por mayoría de 27 votos, corresponde a la minuta que adiciona una fracción al artículo IX de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para establecer que se considera discriminación restringir o limitar el derecho de las personas con discapacidad a vivir en forma independiente. La propuesta fue presentada por el senador de Morena, Ricardo Monreal Ávila.

El segundo proyecto, que recibió 29 votos a favor, se refiere a una reforma al Artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en materia de paridad de género en la conformación del Consejo Consultivo, suscrita por la diputada Aceves García.

En este sentido, la legisladora comentó que la finalidad del dictamen es garantizar que el Consejo Consultivo se integre con personas electas bajo en principio de paridad de género y, así, reforzar la participación de las mujeres en la instrumentación de políticas en materia de protección y promoción de derechos humanos.

Con ello, agregó, se da un paso más en la eliminación de barreras estructurales que impiden a las mujeres acceder a la vida pública y a una mayor participación efectiva.

El tercer dictamen, validado por mayoría de 28 votos, tiene que ver con la reforma al artículo 47 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de armonización legislativa, cuya promovente es la diputada García Segura.

Al respecto, la legisladora comentó que con la aprobación del dictamen la Comisión a su cargo cumple con la sentencia del XII Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, correspondiente a la sesión ordinaria del 13 de julio de 2023, por lo que ahora corresponde someterlo a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados.

Determina que en todo lo no previsto en esta Ley respecto a los procedimientos que la misma establece, se estará a lo dispuesto en el “Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”.

Asuntos generales

En este apartado, la diputada Sofía Carvajal Isunza, del PRI, se pronunció en contra de la violencia que se ejerce hacia los periodistas, como el caso del reportero Jaime Barrera, ocurrido en Guadalajara, Jalisco, por lo que demandó a los grupos parlamentarios no “normalizar” este problema y conformar un grupo especial de seguimiento a los crímenes de representantes de medios de comunicación.

Asimismo, pidió citar a las secretarias de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como a la persona titular del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, pues es urgente tomar medidas de protección hacia este gremio, antes de que concluya la presente Legislatura.

La diputada de Morena, Erika Vanessa del Castillo Ibarra, respaldó la solicitud y exhortó a todos los grupos parlamentarios a sumar esfuerzos para aprobar el dictamen, ya existente, que otorga al Poder Legislativo la facultad de generar un nuevo protocolo de protección para periodistas y defensores de derechos humanos.

Por su parte, la diputada Mariana Mancillas Cabrera (PAN) también se sumó en contra de las agresiones a periodistas, así como de cualquier otra persona que sufre desapariciones, pues es ofensivo que en México exista un problema de esta magnitud y se envíen elementos a otro país para buscar personas desaparecidas de mucho tiempo atrás.

La diputada del PRD, Gabriela Sodi, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables puso a disposición este órgano legislativo para coadyuvar en todo lo que se requiera para la protección a periodistas y defensoras de los derechos humanos, toda vez que siempre ha trabajado en beneficio de estos dos segmentos.

Del PT, la diputada Maricela Garduño Garduño, se manifestó a favor de que se apruebe ya el dictamen en materia de protección a periodistas, activistas y defensores de derechos humanos, en virtud de que la presente Legislatura está por concluir y es importante dotar de protección a estos sectores.

En su oportunidad, la diputada del PRI, Sue Ellen Bernal Bolnik, destacó la urgencia de que se suba a Pleno dicho dictamen, para evitar que se pierda en esta Legislatura sin haber sido votado y, por otro lado, pidió que se informe a la Comisión sobre la situación en la que se encuentra el Centro Nacional de Identificación Humana, ya que se le asignaron recursos y no se sabe en qué se han destinado.

LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
REUNIÓN ORDINARIA
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		15/03/24	LEGISLATIVO

“Noche de copas”: Diputada del PAN se burla de la desaparición del periodista Jaime Barrera; la critican en redes

María Elena Pérez-Jaén Zermeño recibió severos cuestionamientos debido a sus comentarios

Por **Baruc Mayen**

A través de su cuenta de X, la diputada **María Elena Pérez-Jaén Zermeño** publicó un mensaje burlándose de la desaparición del periodista **Jaime Barrera Rodríguez**, ocurrida en el estado de Jalisco.

“Parece que esta noche hay un silencio sepulcral en casa de Don Jaime y la señorita Itzul; hay una Barrera que no permite mas sonidos que los que anoche se escucharon en la lejanía (*sic*.)”, fue parte del texto que escribió la legisladora del Partido Acción Nacional (**PAN**).

En este sentido, en la publicación hizo referencia a la canción *Noche de copas* de María Conchita Alonso, sugiriendo que el comunicador se habría ausentado voluntariamente.

[“Noche de copas”: Diputada del PAN se burla de la desaparición del periodista Jaime Barrera; la critican en redes - Infobae]

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	15/03/2024	LEGISLATIVO

Alito desvió fondo del PRI para féminas, denuncia legisladora

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el secretario de Finanzas, Hugo Gutiérrez, desviaron el fondo asignado a la capacitación y empoderamiento político de las mujeres en 2023, a través del Instituto de Investigación, Análisis y Formación Política, cuyo propietario es el fiscalista del mismo partido, Marco Gómez, aseguró la diputada federal Monserrat Arcos Velázquez.

La legisladora priísta detalló que justificaron el gasto ante el organismo electoral con tres cursos en línea denominados "La violencia política contra las mujeres en razón de género", por los que pagaron a dicho instituto, que sirvió como facturera, cerca de 11 millones de pesos cada uno.

En entrevista, recordó que desde enero pasado hizo pública esta irregularidad, misma que denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como acto de corrupción y como violencia política de género, pues al negarse a simular este gasto, como se lo habían pedido cuando fungía como dirigente del Organismo Nacional de Mujeres Priístas (Onmpri), fue removida de ese cargo, luego de una serie de actos de intimidación y exclusión contra ella y sus colaboradores.

Comentó que el INE, con inusitada rapidez, le regresó la denuncia al día siguiente, para que se resolviera dentro del *tricolor* en el área de justicia partidaria, decisión que impugnó ante el Tribunal Electoral Federal, que el miércoles pasado resolvió de la misma manera.

"En ambas denuncias expongo que el motivo de la violencia que viví fue por no prestarme a una situación del mal manejo de los recursos en los términos que ellos querían, y asumía que si hasta ahí llegaba mi carrera política estaba bien, pero que no quería tener un problema legal, ser perseguida o señalada."

Consideró absurdo que el INE ni siquiera haya observado cómo se ejerció el gasto en tres ponencias en línea, cuando tan sólo en 2022, cuando estaba al frente del Onmpri, se ofrecieron 18 talleres, cinco seminarios, 12 capacitaciones en línea y dos encuentros nacionales en beneficio de 6 mil 183 mujeres de 12 estados.

Además, se realizó la escuela nacional de mujeres priístas con el respaldo académico de la UNAM, el ITAM, el INAP y la Universidad Iberoamericana, que contó con 2 mil 150 participantes.

Aclaró que no piensa renunciar al partido y que mantendrá su lucha por sentar un precedente legal y político, para que esto no ocurra nuevamente.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	10	15/03/2024	LEGISLATIVO

PRI debe RESOLVER DENUNCIA contra "Alito" Moreno: TEPJF

RAÚL RAMÍREZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene que atender las denuncias por violencia política de género en contra de su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, y el secretario de Finanzas del partido, Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, que implicaría, además, aparentes malos manejos en los recursos para apoyar a las mujeres.

Se detalla que ***Montserrat Alicia Arcos Velázquez*** impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el Instituto Nacional Electoral (INE) no haya aceptado investigar su denuncia ante la inacción del partido, sin embargo, las magistraturas consideraron que la autoridad electoral no tiene esas facultades.

*"En la consulta, se propone confirmar el acuerdo impugnado porque en el caso no se advierte algún elemento para actualizar la competencia del **INE**, toda vez que las conductas denunciadas atañen a la vida interna del PRI, al tratarse de actos presuntamente constitutivos de violencia política en razón de género en contra de la quejosa, lo cual, en principio corresponde conocer al órgano de justicia intrapartidista conforme a su normativa interna".*

El proyecto de la magistrada presidenta del TEPJF, ***Mónica Soto Fregoso,*** concluyó que ***es erróneo que la denunciante acuse que dentro del PRI,*** *"su medio de impugnación será sustanciado por las personas que señala como agresoras",* ***pues sostuvo que resolverá*** *"la Comisión de Justicia, de la cual, los denunciados no forman parte".*

Sin embargo, ***la magistrada Janine Otálora Malassis no estuvo de acuerdo, pues consideró que el INE sí podía iniciar un proceso por las anomalías que denuncia también en el uso de recursos públicos, que fue el motivo que habría derivado en una aparente violencia política de género.***

La magistrada narró que la denunciante comenzó a percibir conductas violentas desde junio, de manera sistemática luego de que el ***secretario de Finanzas y Administración del partido*** e incluso un proveedor, le hicieron peticiones para maniobrar los recursos para la capacitación de mujeres priistas.

*"Le plantearon tres cursos en línea a sobrecosto, a lo que se negó porque implicaba modificar **Plan Anual de Trabajo** del presupuesto destinado a capacitación de las mujeres, y que tenía la responsabilidad de que se aplicara a lo realmente destinado".*

Desde entonces, los recursos de 2023 no le fueron liberados a pesar de que hizo reiteradas peticiones, comenzó a ser excluida de diversas sesiones y en el Consejo ***Político Nacional*** le fue negada la oportunidad de hacer uso de la palabra, solicitó reunión con ***Alejandro Moreno como presidente del partido y no obtuvo respuesta.***

A partir de entonces inició un proceso en ***Comisión Nacional de Justicia Partidaria*** por obstaculización para realizar las actividades el ***Plan Anual de Trabajo***, omisión por entregar recursos para la capacitación de las mujeres y violencia política en razón de género.

Sin embargo, tras esta denuncia, en sesión extraordinaria de la ***Comisión Permanente del PRI*** a la que no fue convocada, se nombró a una persona para sustituirla, y al pedir una entrega-recepción con todo sustentado por escrito, esto le fue negado.

Ante dicha postura, ***la magistrada Otálora consideró que el INE sí debía intervenir porque está de por medio el ejercicio de recursos relacionados con el fortalecimiento de la participación político-electoral de las mujeres.***

Pero la mayoría de las magistraturas consideraron que primero debe resolver el PRI con sus órganos internos y posteriormente, de no quedar conforme, impugnarlo ante el **TEPJF**, por lo que, el partido debe desahogar la denuncia conforme a sus normas internas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	15/03/2024	LEGISLATIVO

FOTO: @MELISSAVARGASMX

Melissa Vargas afirmó que el voto es un derecho y una obligación reconocidos en la Constitución, además de ser la base de la democracia.

Proponen #PRI voto obligatorio

En caso contrario, se aplicarían sanciones, como multas, servicio comunitario y la pérdida de credencial electoral, plantea la diputada priista Melissa Vargas

POR YVONNE REYES

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Melissa Vargas Camacho, propuso hacer obligatorio el voto y, en caso de no ejercerlo, se apliquen sanciones como servicio comunitario, multas y la pérdida de la vigencia de la credencial de elector como mecanismo de identificación hasta que acuda a las urnas a emitir su sufragio.

Consideró relevante sancionar a quienes no votan, debido al alto costo que implica la organización de procesos electorales con baja afluencia, además de obligar a los políticos a generar campañas políticas inteligentes.

"El voto obligatorio con sanción genera un cambio en la cultura política de la ciudadanía. El voto obligatorio puede constituir un primer paso para transformar la cultura política, elevando con ello la calidad democrática y sirviendo para crear un votante comprometido con las prácticas del gobierno", expuso.

Derecho y obligación

Manifestó que el voto es un derecho y una obligación reconocidos en los artículos 35 y 36 de la Constitución, además de ser la base sobre la cual se ha construido la democracia mexicana.

Sin embargo, no existen sanciones para los ciudadanos que no cumplen con esta obligación constitucional y que en los últimos procesos electorales, se ha estimado en alrededor del 35 por ciento de los votantes.

La legisladora consideró que hacer obligatorio el voto podría incrementar la representatividad de las elecciones.

Dijo que el sufragio voluntario tiende a aumentar la abstención entre los electores más jóvenes, los pobres y los menos informados, pero el sufragio obligatorio tiende a aumentar la participación entre estos segmentos de población.

Elección presidencial

Manifestó que si bien las elecciones presidenciales son las que registran el mayor porcentaje de participación, esta se ha ido reduciendo.

"Nosotros, los políticos, tendríamos que centrar las campañas en convencer a los electores a través de propuestas y no gastar recursos en movilizar a la ciudadanía, porque ya estarán obligados a acudir a las urnas. Los ciudadanos por su parte se involucrarán más en los asuntos públicos, porque tendrían incentivos para hacerlo, debido a que tienen que tomar una decisión el día de las elecciones", señaló.

La diputada del PRI expuso que entre 1988 y 1994, el promedio de participación en las elecciones presidenciales fue de 78 por ciento, mientras que en los dos últimos procesos fue de 63 y 63.4 por ciento.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
almomento.mx		15/03/2024	LEGISLATIVO

Diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) respalda reforma a Ley de Presupuesto para garantizar estabilidad financiera

Por: **Carlos Valle** 14 Marzo, 2024

1 0

Facebook Twitter Pinterest WhatsApp

Ciudad de México.- En la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, el legislador federal Reginaldo Sandoval Flores del Partido del Trabajo (PT) expresó su respaldo al dictamen que propone la adición de diversas disposiciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Para Sandoval Flores, estas reformas son esenciales ya que contribuirán a prevenir efectos adversos en las finanzas públicas en caso de emergencias presupuestales.

https://almomento.mx/diputado-reginaldo-sandoval-flores-pt-respalda-reforma-a-ley-de-presupuesto-para-garantizar-estabilidad-financiera/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	15/03/2024	LEGISLATIVO

Reclaman a Auditor corrupción en la 4T

CLAUDIA SALAZAR

Diputadas del PAN y Morena descalificaron ayer al Auditor superior de la Federación, David Colmenares, por su falta de resultados y lo acusaron de solapar la corrupción de los funcionarios de la llamada Cuarta Transformación.

En el análisis de resultados de revisión a la Cuenta Pública de 2022, las diputadas Inés Parra, de Morena, y María Elena Pérez-Jaén, del PAN, cuestionaron la reducción de denuncias penales y que se dejen prescribir irregularidades posteriores a 2016.

En la última reunión del auditor David Colmenares con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la 65 Legislatura, ambas legisladoras lo llamaron "manipulador de auditorías" y "solapador de la corrupción".

Colmenares recibió señalamientos de corrupción que nunca antes se habían hecho contra un titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por ningún partido político.

En 2025, con una nueva conformación de la 66 Legislatura, Colmenares culmina su gestión de ocho años y podría buscar la reelección, pero con la carga de los señalamientos de este día.

Y es que Pérez-Jaén responsabilizó a Colmenares de dar de baja la auditoria de evaluación de la política educativa en la revisión del 2020, que no se dio a conocer desde hace dos años y sigue pendiente.

"La ASF se ha convertido en un ente que más que auditar y fiscalizar, se ha dedicado a esconder y solapar actos de corrupción en la irregular actuación de un sin número de servidores públicos, en especial allegados al poder político del Presidente y representantes del Gobierno de la 4T.

También recordó que en la Ciudad de México hay casi 8 mil millones de pesos sin aclarar en las cuentas públicas 2019, 2021 y 2021, mientras se hacen señalamientos mínimos en otros casos.

La diputada de Morena, Inés Parra, también cuestionó al auditor, con clara diferencia respecto a su compañero de bancada, Azael Santiago, oaxaqueño como el Auditor Colmenares, y que le agra-

deció el trabajo coordinado con la Cámara y los alcaldes de su estado.

"Un auditor que de manera sistemática está encubriendo la corrupción que se detecta en las auditorías", acusó.

También intervino el diputado panista René Figueroa Reyes para preguntar sobre la auditoría a la Conagua, así como la diputada del PT, Marible Martínez Ruiz, quien le cuestionó los procesos de auditoría de 2019-2022.

Sin embargo, Colmenares sólo habló para explicar las tres etapas de revisión de la Cuenta Publica 2022, donde, dijo, se auditaron 313 entes públicos.

Tras la reunión con Colmenares, Pérez Jaén aseguró que el Auditor superior debe ser removido.

"Espero que la siguiente Legislatura haga una denuncia a la ASF y, en su caso, si se configuran las causas para la destitución de Colmenares.

"Creo que eso sería lo más conveniente. Colmenares ya no puede seguir al frente de la Auditoría Superior de la Federación", afirmó.

Especial

Con carteles y dichos, legisladoras acusaron al Auditor Colmenares de "manipulador".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	15/03/2024	LEGISLATIVO

Colmenares, "tramposo"; exigen su renuncia

En reunión con diputados, al auditor Superior de la Federación le llueven reproches y hasta **una morenista lo tacha de ineficaz y negligente**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La reunión de trabajo entre diputados que integran la Comisión de Vigilancia y el auditor superior de la Federación, David Colmenares, se tornó tensa luego de que las diputadas Inés Parra, de Morena, y María Elena Pérez-Jaén, del PAN, lo llamaron "auditor deficiente, ineficaz, negligente y solapador de la corrupción", por lo que exigieron su renuncia.

La sesión inició en punto de las 10 horas; durante los primeros 40 minutos Colmenares Páramo presumió "fiscalización estricta" en las mil 762 auditorías realizadas a la Cuenta Pública 2022, con montos por aclarar de 22 mil 892.1 millones de pesos e incluso un incremento en los pliegos de responsabilidad administrativa sancionatoria (PRAS), que pasaron de 987 en 2021 a mil 217 en 2022.

"Esto es, 23.3% adicional, pero además, de estos últimos 277, 23% son PRAS graves. En este sentido, en los últimos cuatro años se observa una tendencia creciente en el número de PRAS", destacó.

Apenas concluyó su ponencia, salvo algunos aplausos aislados, se hizo el silencio y un grupo de personas se posó atrás de Colmenares Páramo con carteles que contenían las leyendas: "Colmenares, mani-

pulador de la fiscalización" y "Sheinbaum tiene pendientes por aclarar 7,778 millones de pesos".

Pérez-Jaén dijo que la ASF se ha convertido en un ente que, más que fiscalizar y auditar, "se ha dedicado a esconder y solapar actos de corrupción en la irregular actuación de un sinnúmero de actores públicos, en especial allegados al poder político del Presidente de la República".

En el acto, acusó a Colmenares Páramo de bajar una auditoría de la SEP con el objetivo de no dar a conocer sus resultados, lo que fue reconocido el pasado 5 de marzo por el auditor especial, Agustín Caso.

"El auditor reconoció esta baja y respondió: 'Yo no solicité la baja de esta evaluación ni es mi atribución autorizarla, es lo que puedo decir', y esta confesión del auditor Agustín Caso es muy grave porque el único que está por encima de él y en consecuencia autorizó dar de baja una evaluación para no presentar sus resultados a la Cámara de Diputados es usted, David Colmenares, por lo que usted administra los informes de resultados a su conveniencia, o sea, manipula", subrayó.

La panista también denunció favoritismo político de la ASF hacia quienes hoy son candidatas de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

"Dijeron que no hay observaciones en sus gobiernos; eso no es verdad. Sheinbaum Pardo no ha aclarado más de 7 mil millones de pesos en los últimos años. Usted, señor David Colmenares, es un manipulador de la fiscalización y el promotor de la opacidad", sentenció.

En respuesta, Colmenares Páramo pidió al auditor de desempeño Hugo Tulio Félix Clímaco aclarar el tema.

Félix Clímaco reconoció que la auditoría de evaluación de la política educativa en el desarrollo de México se incluyó en el programa de fiscalización a la Cuenta Pública 2022, pero aseguró que no se publicó porque "las evaluaciones de política pública no se circunscriben al principio de anualidad, éstas son flexibles en su alcance temporal.

"El análisis corresponde al periodo 2012 a 2020; sin embargo, el 20 de abril de 2021 se publicó la nueva Ley General de Educación Superior, lo que implica un nuevo análisis, ya que sin éste la evaluación no tendría el valor originalmente previsto, por ese motivo fue que recalendaricé la realización de esta evaluación", dijo.

Más tarde fue el turno de la diputada federal de Morena Inés Parra, quien lanzó a Colmenares Páramo: "Lo que usted diga o deje de decir aquí está rebasado por su pésimo desempeño. Usted se ha mostrado y demostrado como un auditor deficiente, ineficaz, negligente, un auditor que de manera sistemática está encubriendo la corrupción que se detecta en las auditorías".

Al denunciar que David Colmenares hace fiscalizaciones a modo, la diputada también solicitó a la Comisión de Vigilancia fincarle responsabilidad administrativa.

"Es usted un auditor superior tramposo y solapador de la corrupción en México, de esta situación de evidente irresponsabilidad de hechos de encubrimiento tanto por parte del auditor Nemesio Ibáñez y de usted, auditor superior. En esta Comisión de Vigilancia ya se debería estar previendo el fincar responsabilidades administrativas a ustedes por negligentes y por ejercicio indebido de sus funciones", declaró.

Ante la Comisión de Vigilancia de la ASF, Parra también dio a conocer que hace unos días presentó una denuncia ante la Unidad de Evaluación y Control en contra de Colmenares Páramo por presuntamente violar la Ley de Austeridad Republicana al haber remodelado el edificio de la auditoría con acabados de lujo.

"Por las obras suntuarias en la remodelación del edificio antiguo de la Auditoría Superior de la Federación de la calle Morelos y del piso 12 de las oficinas actuales de la Auditoría Superior de la Federación, del Ajusco-Picacho", aseveró. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	15/03/2024	LEGISLATIVO

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN
Diputada del PAN

"Usted, señor David Colmenares, es un manipulador de la fiscalización y el promotor de la opacidad"

INÉS PARRA
Diputada de Morena

"Usted se ha mostrado y demostrado como un auditor deficiente, ineficaz, negligente (...) es un auditor superior tramposo y solapador"

El auditor David Colmenares (segundo de der. a izq.), sostuvo una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		15/03/2024	LEGISLATIVO

Diputada de Morena llama "solapador de la corrupción" a titular de la ASF y le pide su renuncia

Inés Parra, diputada federal de Morena, arremetió contra el titular de Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, en una reunión de trabajo realizada en la Cámara de Diputados.

La legisladora llamó al titular de la ASF "solapador de la corrupción" y le pidió su renuncia. Al denunciar que Colmenares es un “encubridor” que hace “fiscalizaciones a modo”, la diputada también solicitó a la Comisión de Vigilancia fincarle una responsabilidad administrativa.

“Es usted un auditor superior tramposo y solapador de la corrupción en México, de esta situación de evidente irresponsabilidad de hechos de encubrimiento, tanto por parte del auditor Nemesio Ibáñez y de usted Auditor Superior.

“En esta Comisión de Vigilancia ya se debería estar previendo el fincar responsabilidades administrativas a ustedes por negligentes y por ejercicio indebido de sus funciones”, declaró la legisladora.

Ante la Comisión de Vigilancia de la ASF, Inés Parra también dio a conocer que hace unos días presentó una denuncia ante la Unidad de Evaluación y Control en contra de David Colmenares, por presuntamente violar la Ley de Austeridad Republicana al haber remodelado el edificio de la Auditoría con acabados de lujo.

“Por las obras suntuarias en la remodelación del edificio antiguo de la Auditoría Superior de la Federación de la calle Morelos y del piso 12 de las oficinas actuales de la Auditoría Superior de la Federación, del Ajusco Picacho”, mencionó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-de-morena-llama-solapador-de-la-corrupcion-a-titular-de-la-asf-y-le-pide-su-renuncia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		15/03/2024	LEGISLATIVO

ASF reporta aumento de responsabilidades administrativas por fiscalización a cuenta pública 2022

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, informó que tras la fiscalización a la Cuenta Pública 2022, se observó un incremento en las responsabilidades administrativas fincadas a entes que incurrieron en presuntas irregularidades.

En una reunión de trabajo con las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, el auditor superior explicó que como resultado de las mil 762 auditorías a los recursos de origen federal que se hicieron a la Cuenta Pública, se observó un monto por aclarar de 22 mil 892.1 millones de pesos.

De los entes auditados, se observó también un incremento de los Pliegos de Responsabilidad Administrativa (PRAS) que de 987 en 2021, pasaron a mil 217 en 2022: "Esto es, 23.3% adicional, pero además, de éstos últimos, 277, el 23%, son PRAS graves. En este sentido, en los últimos cuatro años se observa una tendencia creciente en el número de Pliegos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria".

David Colmenares también puntualizó que como resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022 al Gasto Federalizado, se logró que las entidades fiscalizadas reintegraran a la Federación recursos por 3 mil 128.2 millones de pesos.

"Este importe es histórico y equivale al 142% de los recursos con los que contó la ASF; es decir, que por cada peso asignado al máximo órgano de fiscalización en 2022, éste recuperó a la Federación 1.2 pesos", declaró.

Agregó que dichos reintegros, denominados “Recuperaciones Operadas”, "son la prueba fidedigna de la eficacia en la fiscalización, ya que, a raíz de la intervención de la Auditoría Superior, las entidades fiscalizadas reconocen las irregularidades cometidas en la gestión de los recursos auditados, procediendo con su reintegro".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/asf-reporta-aumento-de-responsabilidades-administrativas-por-fiscalizacion-a-cuenta-publica-2022/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	15/03/2024	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Tunden a auditor de la Federación

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Entre reclamos y protestas de diputadas del PAN y Morena, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, se reunió con los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, de la Cámara de Diputados, a quienes aseguró que ha mejorado la rendición de cuentas del país.

El funcionario David Colmenares presentó su análisis de la Cuenta Pública 2022, en donde aseguró que la tarea de fiscalización "ha ido creciendo y mejorando", al aumentar 23.3% de 2021 a 2022 el número de pliegos de responsabilidades administrativas.

En la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2022 señaló que de las auditorías al ejercicio de recursos federales se observó un monto pendiente de aclarar por 22 mil 892 millones de pesos y una recuperación de 3 mil 128 millones.

Tras la presentación, la diputada de Morena, Inés Parra lo llamó "solapador, tapadera de la corrupción y tramposo".

845
PLIEGOS
están en riesgo de prescribir porque la ASF no ha cumplido con su papel, según diputadas.

La legisladora morenista acusó a la Auditoría Superior de proteger la corrupción.

La legisladora que lo ha confrontado en otras ocasiones argumentó que hay pliegos de observación que no han sido solventados. Especificó que al menos 845 están en riesgo de prescribir y 88 con alta probabilidad de que hayan prescrito.

"Es usted un auditor superior tramposo y solapador de la corrupción en México, de esta situación de evidente irresponsabilidad, de hechos de encubrimiento, tanto por parte del auditor Nemesio Ibáñez y de usted Auditor Superior, en esta Comisión de Vigilancia ya se debería estar previendo el fincar responsabilidades administrativas a ustedes por negligentes", dijo.

Foto: Especial

Diputados exhibieron pancartas contra el auditor David Colmenares, durante un encuentro de evaluación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	15/03/2024	LEGISLATIVO

REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2022

Solapador y gansteril, gritan en San Lázaro al titular de la ASF

Hay menos observaciones al uso de recursos porque han hecho mejor las cosas, defiende David Colmenares // Detectó fallas en ciberseguridad, dice a legisladores

ALMA MUÑOZ Y VÍCTOR BALLINAS

Entre gritos, insultos y descalificaciones a su trabajo, así como acusaciones de "auditor gansteril, solapador de la corrupción, ineficiente y tramposo" de las diputadas Inés Parra (Morena) y María Elena Pérez Jáen (PAN), el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, sostuvo que en la cuenta pública 2022 "hay menos observaciones al uso de recursos públicos porque los gobiernos de los tres niveles han hecho mejor las cosas".

Colmenares se presentó a la última mesa de trabajo ante los legisladores de la Comisión de Vigilancia de San Lázaro "para aclarar dudas y hacer precisiones" sobre los resultados de la fiscalización de la cuenta pública 2022.

En el caso de las revisiones a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), destacó que la ASF practicó revisiones de ciberseguridad, donde se identificaron mejoras respecto a los análisis realizados con anterioridad, como son los casos del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Nacional Financiera y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde aumentaron el nivel de los controles de un rango bajo a uno medio, expuso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	15/03/2024	LEGISLATIVO

Sin embargo, advirtió: "se pudo constatar que en general no se tienen implementados controles robustos de ciberseguridad, lo que pone en riesgo los activos de información de las entidades. Todavía se puede hacer un esfuerzo mayor".

Al detallar los hallazgos en las auditorías a esa cuenta, precisó que "la falta de documentación justificativa o comprobatoria del gasto fue la principal irregularidad detectada, la cual generó más de 64 por ciento del monto por aclarar, con un total de 14 mil 698 millones de pesos.

Informó que el pago de recursos indebidos o injustificados al personal suma 2 mil 106 millones de pesos, lo que representa 9.2 por ciento de la cifra por comprobar, que asciende a casi 23 mil millones de las participaciones federales.

Se detectó, agregó, que hay recursos ejercidos en conceptos que no cumplen los objetivos específicos de cada fondo de programa, por un total de 869 millones, que representan 3.8 por ciento de los casi 23 mil millones pendientes por aclarar en el gasto federalizado.

Reveló que hay casi 200 millones de pesos pagados a personal "no identificado en los centros de trabajo", que representan casi uno por ciento del total de la cifra considerada como irregular.

Colmenares explicó que gracias a la labor de la Auditoría Superior, se logró reintegrar a la Tesorería de la Federación 3 mil 182 millones 200 mil pesos, "importe histórico y equivalente a 142 por ciento del presupuesto con que contó la ASF, es decir, que por cada peso asignado al máximo órgano de fiscalización en 2022, recuperó a la Federación 1.2".

La morenista Inés Parra espetó a Colmenares: "pésimo desempeño, auditor deficiente, negligente; encubre la corrupción en las auditorías. No es de extrañar la caída en picada de querellas presentadas en su periodo de auditor. Cero denuncias en las cuentas públicas de 2021 y 2022. No siente vergüenza presentarse a esta comisión con estos resultados a la baja, amañados. Es tramposo y solapador de la corrupción".

Y Pérez Jáen, también a gritos y con carteles en los que se leía: "Colmenares, manipulador de la fiscalización", lo acusó de "esconder y solapar los actos de corrupción de funcionarios públicos allegados al Presidente de la República".

▲ Las legisladoras Inés Parra (Morena) y María Elena Pérez Jaén (PAN) critican actuación del auditor David Colmenares (derecha).
Foto José Antonio López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	15/03/2024	LEGISLATIVO

Ven diputadas deficiente el trabajo de la Auditoría

Por **Maritza Pérez**
Viernes 15 de Marzo de 2024 - 00:09

ReadSpeaker

Luego de que fuera acusado por diputadas federales de realizar fiscalizaciones a modo y de ser un "solapador de la corrupción", el auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, aseguró que la reducción de las observaciones.

Luego de que fuera acusado por diputadas federales de realizar fiscalizaciones a modo y de ser un "solapador de la corrupción", el auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, aseguró que la reducción de las observaciones, así como de las denuncias de hechos durante su encargo es muestra de los trabajos de prevención que ha realizado la ASF.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	15/03/2024	LEGISLATIVO

Durante una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), como parte del análisis de la Cuenta Pública 2022, el auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, aseveró que el trabajo realizado durante su titularidad "ha permitido que durante el desarrollo de las auditorías se vayan aclarando las observaciones resultantes, lo que se traduce en la reducción de acciones emitidas y el tiempo para su aclaración.

"Mi propuesta, lo he dicho muchas veces, fue la de buscar y priorizar la prevención mediante la capacitación y no convertir lo sencillo en complejo, lo cual hemos ido cumpliendo, y así reducir las observaciones que no tenían razón de ser, sanciones y denuncias, donde no las hay", añadió.

Críticas

En la reunión, las diputadas Inés Parra Juárez (Morena) y María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN), acusaron al auditor de realizar un trabajo cuestionable.

De acuerdo con la diputada morenista, en el periodo de gestión del auditor Colmenares Páramo se ha tenido una tendencia a la baja en la presentación de denuncias de hechos y "en el aplazamiento amañado de los pliegos de observaciones insolventables", por lo que, sostuvo, ha sido improductivo.

Pérez-Jaén Zermeño expresó que la ASF se ha convertido en un ente que se ha dedicado a esconder y solapar actos de corrupción. Afirmó que el hecho de que casi 8,000 millones de pesos aún estén sin aclararse en las Cuentas Públicas 2019, 2020 y 2021 sugiere una posible falta de equidad en el tratamiento de las entidades auditadas.

En tanto, el auditor Colmenares Páramo explicó que con relación al estatus que guardan las acciones, el funcionario detalló que en la Cuenta Pública 2016 hay 487 expedientes de presunta responsabilidad administrativa con 1,301 presuntos responsables, mientras que en la Cuenta Pública 2017 aún están en proceso de atención en el área de la Dirección General de Investigación 178 expedientes con 449 presuntos responsables.

maritza.perez@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-6	15/03/2024	LEGISLATIVO

DISMINUYEN DENUNCIAS DE LA ASF Y DIPUTADAS CRITICAN A AUDITOR

Responsabilidad. La morenista Inés Parra cuestionó que se justifique el rezago bajo el argumento de que se trabaja con una visión de prevención

JORGE X. LÓPEZ

LEGISLADORAS SEÑALAN A COLMENARES DE "CORRUPTO"

Tunden a auditor de ASF por reducción en denuncias

JORGE X. LÓPEZ

AUSENCIA. A la mesa de trabajo asistieron apenas seis diputados; acusan que los legisladores están más enfocados en sus campañas de elección.

La diputada Inés Parra (Morena) tachó al auditor superior de la Federación, David Colmenares de ineficaz, ineficiente, negligente, tramposo y solapador de la corrupción en México, debido a la disminución en las denuncias presentadas por la ASF ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante la mesa de trabajo que tuvo el auditor con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a la que asistieron apenas seis legisladores, Parra enfatizó que deberían estar previendo fincar responsabilidades administrativas al titular de la Auditoría, así como al auditor especial de Seguimiento, Nemesio Ibáñez.

La morenista reclamó a Colmenares que en 2017 se presentaron 89 denuncias de hechos, en 2018, 40; en 2019, apenas siete; en 2020, 13; y 2021 y 2022 no hubo ninguna denuncia de hechos.

Entrevistada al término de la mesa de trabajo, la diputada cuestionó que el auditor superior de la Federación justifique el rezago bajo el argumento de que trabaja bajo una visión de prevención.

"Estamos viendo que México en el tema de desvío de recursos está gravísimo, hay corrupción y vamos a combatirla castigando a todos aquellos corruptos o los presuntos corruptos que debían recurso público federal", dijo la también secretaria de la Comisión de Vigilancia de la ASF.

Por otra parte, la diputada panista María Elena Pérez-Jaén acusó a la ASF de haberse convertido en un ente, que más que auditar, se ha dedicado a esconder y solapar actos de corrupción en la irregular actuación de funcionarios allegados al Presidente de la República.

"Hemos comprobado que el auditor Superior de la Federación ha hecho un amañado uso de la información, no solo de los resultados de las cuentas públicas, sino de la planeación del programa anual de auditorías.

"David Colmenares decide a quién, cómo y de qué tipo y hasta cuáles da de baja, todo esto para engañar a la opinión pública", expuso la panista.

Colmenares aseveró que el ejercicio de fiscalización no se puede medir en denuncias, sino por resultados, y la baja de denuncia se debe a que los entes revisados han hecho un mejor uso de los recursos públicos.

Entre los resultados que presentó el auditor mencionó que se practicaron revisiones de ciberseguridad, de las cuales emitió recomendaciones en la fiscalización de la Cuenta Pública 2022.

> "Estamos viendo que México en el tema de desvío de recursos está gravísimo, hay corrupción y vamos a combatirla castigando a todos aquellos corruptos…"
>
> **INÉS PARRA**
> Diputada por Morena

> "Hemos comprobado que el auditor Superior de la Federación ha hecho un amañado uso de la información, no solo de los resultados de las cuentas públicas…"
>
> **MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN**
> Diputada por el PAN

Dijo que se identificaron mejoras en Banjercito, Nafinsa y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que aumentaron el nivel de los controles de bajo a medio.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	15/03/2024	LEGISLATIVO

REPORTA LA ASF

Faltan por aclarar 22 mil 892 mdp

El titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, aseguró en reunión con diputados federales que como resultado de las mil 762 auditorías realizadas en 2022 a los recursos de origen federal, se observó un monto por aclarar de 22 mil 892.1 millones de pesos y en cuanto a los gobiernos estatales, las entidades federativas con mayores observaciones, cuyo montos por aclarar superaron los mil 300 millones de pesos. **PATRICIA RAMÍREZ**

Comisión De Vigilancia Analiza Con El Titular De La ASF Informes Sobre Fiscalización De La Cuenta Pública 2022

- **El auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, da cuenta de lo realizado**

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), presidida por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), se reunió con auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, con motivo del análisis del informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior y la tercera entrega del informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022.

El diputado Angulo Briceño señaló que hoy concluye una serie de reuniones de trabajo con los principales servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, respecto a la Cuenta Pública 2022, que corresponde al cuarto año del Gobierno Federal, así como al periodo respectivo de las gestiones de los gobiernos de las entidades federativas, municipios y de los entes que ejercen recurso público federal.

https://hojaderutadigital.mx/comision-de-vigilancia-analiza-con-el-titular-de-la-asf-informes-sobre-fiscalizacion-de-la-cuenta-publica-2022/

La diputada poblana Inés Parra pide se investigue a titular de la ASF

PUEBLA

La diputada poblana **Inés Parra Juárez** (Morena) aseveró que existe **un grave rezago en la presentación de denuncias de hechos** derivado de las irregularidades que registra en las cuentas públicas, por parte de la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF).

"No cumple con su responsabilidad el auditor **David Colmenares Páramo**, debería ya la Unidad de Evaluación y Control de la ASF revisar esta situación y presentar responsabilidades administrativas, porque no presentan las **denuncias de hechos** de todo el desvío de recursos que nos presentan", señaló.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, tras participar en la mesa de trabajo entre la Comisión de Vigilancia de la ASF y el auditor **David Colmenares**, cuestionó que éste justifique el rezago bajo el argumento de que trabaja bajo una visión de prevención.

https://municipiospuebla.mx/nota/2024-03-14/puebla/la-diputada-poblana-in%C3%A9s-parra-pide-se-investigue-titular-de-la-asf

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
90° grados		15/03/2024	LEGISLATIVO

Diputada de Morena llama "solapador de la corrupción" a auditor superior; pide su renuncia

Autor: Redacción / Noventa Grados | Fecha: 14 de Marzo de 2024 a las 13:57:43

Compartir | Twittear | Mensajear

Ciudad de México, a 14 de marzo 2024.- La diputada federal de Morena, Inés Parra Juárez, llamó solapador de la corrupción" al David Colmenares Páramo, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), durante una reunión de trabajo en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

La legisladora morenista pidió al auditor superior que presente su renuncia, al acusarlo de ser "encubridor" de hacer "fiscalizaciones a modo". De igual forma, Parra Juárez solicitó a la Comisión de Vigilancia fincarle una responsabilidad administrativa.

https://www.noventagrados.com.mx/politica/diputada-de-morena-llama-solapador-de-la-corrupcion-a-auditor-superior-pide-su-renuncia.htm

HOJA DE RUTA, QUERÉTARO; MUNICIPIOS PUEBLA; NUEVO MÉXICO PLURAL, EDOMEX; TALLA POLÍTICA, EDOMEX]

Comisión de Vigilancia analiza con el titular de la ASF informes sobre fiscalización de la Cuenta Pública 2022

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), presidida por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), se reunió con auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, con motivo del análisis del informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior y la tercera entrega del informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022.

El diputado Angulo Briceño señaló que hoy concluye una serie de reuniones de trabajo con los principales servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, respecto a la Cuenta Pública 2022, que corresponde al cuarto año del Gobierno Federal, así como al periodo respectivo de las gestiones de los gobiernos de las entidades federativas, municipios y de los entes que ejercen recurso público federal.

https://www.nuevomexicoplural.com/comision-de-vigilancia-analiza-con-el-titular-de-la-asf-informes-sobre-fiscalizacion-de-la-cuenta-publica-2022/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO		15/03/2024	LEGISLATIVO

Comentario de Valeria Moy, especialista en finanzas con Carlos Loret de Mola en W Radio

(CARLOS LORET DE MOLA).- “Hace poco se publicaron los resultados de la Cuenta Pública de 2022. Las irregularidades que detectó la Auditoría Superior de la Federación fueron por 32 mil 900 millones de pesos, básicamente el 76 por ciento de estos miles de millones de pesos se concentran en el gasto del Gobierno Federal y llama la atención lo que se sucede en Pemex y CFE donde se concentran alrededor de 2 mil 250 millones de pesos de irregularidades. La Cuenta Pública presenta las irregularidades y muy pocos respondieron, aclararon los recursos y básicamente permanecen 30 mil millones de pesos sin aclarar”.

https://drive.google.com/file/d/1imwkL5JS0wqcrnBw0pgCXdrVGfqGOkgw/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		15/03/2024	LEGISLATIVO

Comisión de Vigilancia analiza con el titular de la ASF informes sobre fiscalización de la Cuenta Pública 2022

Boletín No. 6250

• El auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, da cuenta de lo realizado

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), presidida por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), se reunió con auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, con motivo del análisis del informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior y la tercera entrega del informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022.

El diputado Angulo Briceño señaló que hoy concluye una serie de reuniones de trabajo con los principales servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, respecto a la Cuenta Pública 2022, que corresponde al cuarto año del Gobierno Federal, así como al periodo respectivo de las gestiones de los gobiernos de las entidades federativas, municipios y de los entes que ejercen recurso público federal.

Afirmó que la fiscalización de los recursos públicos es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados y este tipo de encuentros sirven para conocer a detalle la labor que realiza el ente fiscalizador, quien es el principal responsable de cuidar los recursos públicos.

Estimó que la presencia del auditor superior de la Federación y de los auditores especiales da muestra del ánimo de colaboración entre el ente fiscalizador y la Cámara de Diputados, “lo cual se debe traducir en un intercambio de visiones que abone a fortalecer el combate a la corrupción, pues de una correcta fiscalización de los recursos públicos depende alejar todo tipo de vicios de corrupción en la administración pública en todos sus niveles” y, con ello, permitir que los recursos destinados cumplan con sus objetivos.

“Hoy las y los diputados acudimos a ejercer la facultad soberana de evaluar el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación, quienes encuentran un insumo fundamental para llevar a cabo la colaboración con la Unidad de Evaluación y Control en el análisis respectivo y contar con datos objetivos para calificar el desempeño del ente fiscalizador”, puntualizó.

Participación de diputadas y diputados

El diputado Azael Santiago Chepi, de Morena, apuntó que la información brindada por la ASF permite tener los fundamentos para dar respuesta a las preguntas de la ciudadanía; no obstante, planteó la necesidad de mejorar los procedimientos administrativos o penales con el fin de fortalecer y eficientar la fiscalización en el país. Asimismo, estimó necesario conocer el estatus real de las cuentas públicas 2014-2017, las cuales se declararon como concluidas, pero al revisar el sistema público de consultas de la ASF se observa que existen mil 612 acciones relativas a 2016 y mil 555 acciones a 2017.

En tanto, la diputada Inés Parra Juárez (Morena) señaló que en el periodo de gestión del auditor Colmenares Paramo se ha tenido una tendencia a la baja en la presentación de denuncias de hechos y "en el aplazamiento amañado de los pliegos de observaciones insolventables", por lo que, sostuvo, ha sido improductivo.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) expresó que la ASF se ha convertido en un ente que se ha dedicado a esconder y solapar actos de corrupción. Afirmó que el hecho de que casi 8 mil millones de pesos aún estén sin aclararse en las cuentas públicas 2019, 2020 y 2021 sugiere una posible falta de equidad en el tratamiento de las entidades auditadas.

También del PAN, el diputado René Figueroa Reyes mencionó que de acuerdo con lo señalado en el informe del resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2022, específicamente en la auditoría de desempeño de la Comisión Nacional del Agua, el otorgamiento de nuevas concesiones y asignaciones se sustenta en acuerdos y decretos de zonas de veda de los años 50, 60 y 80, por lo que preguntó ¿cuáles son las acciones que acordó con Conagua para subsanar dicha situación?

A su vez, la diputada Maribel Martínez Ruiz, del PT, indicó que la fiscalización en las instituciones públicas promueve la transparencia y la rendición de cuentas, lo cual abona al combate a la corrupción y evalúa el desempeño del gobierno en el uso de los recursos. Por ello, consideró necesario conocer si los procesos de auditorías de 2019-2022 han mejorado en esta materia tomando en cuenta que hay devolución de recursos de diversas entidades gubernamentales y acciones que se impulsan para su prevención.

Intervención del auditor superior de la Federación

El auditor David Rogelio Colmenares Páramo explicó que en las tres etapas de revisión de la Cuenta Pública 2022 se auditaron 313 entes de la Administración Pública Federal que representan más del 50 por ciento del total, dos empresas productivas del Estado y 16 organismos autónomos. Por el lado de las auditorías del gasto federalizado, dijo, se practicaron 615 auditorías a las entidades federativas y al gobierno de la Ciudad de México, 930 municipios y las alcaldías de la Ciudad, 123 instituciones de educación superior locales y otras 72 entidades, así como organismos autónomos.

Precisó que, en cuanto a desempeño, se realizaron en total 112 auditorías, de las cuales 107 fueron de desempeño y cinco relativas a la gobernanza y control interno. Del total, 26 auditorías correspondieron a la finalidad de gobierno, 52 a desarrollo social y 34 se asociaron a desarrollo económico. Al respecto, se generaron 299 recomendaciones al desempeño.

Detalló que en la revisión de dicha Cuenta se llevaron a cabo 279 auditorías de cumplimiento financiero que, desglosadas por grupo funcional, fueron: 129 de desarrollo económico, 62 de gobierno y 88 de desarrollo social. El universo seleccionado ascendió a más de 13 mil 743 millones de pesos, con una muestra auditada de prácticamente superior a la mitad.

Indicó que, en cuanto a auditorías financieras, destacan por monto observado las revisiones a los inventarios de materiales de Pemex Logística, el Programa Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural en la atención del Huracán Ágata en Oaxaca y al Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro; a la Universidad Autónoma de Chapingo, a Conahcyt y a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe).

Respecto a auditorías de inversiones públicas federales, dijo, se efectuaron 110 auditorías de inversiones físicas federales, las cuales totalizaron recursos fiscalizados por 252 mil 184.7 millones de pesos. Se observaron 2,822.6 millones de pesos y se recuperaron 675.7 millones de pesos, respectivamente.

En cuanto a las auditorías de TIC, ciberseguridad y telecomunicaciones, mencionó que se llevaron a cabo 18 que totalizaron recursos fiscalizados por 21 mil 283 millones de pesos con una muestra revisada muy alta, lo que representó el 44 por ciento de alcance. Al respecto, se observaron 297 millones de pesos.

Colmenares Páramo señaló que en el ejercicio 2022 el gasto federalizado ascendió a más de 2 billones de pesos, de los cuales más de un billón, específicamente el 52.4 por ciento, correspondieron a las transferencias condicionadas o gasto federalizado programable.

Resaltó que, como resultado de las mil 762 auditorías a los recursos de origen federal, se observó un monto por aclarar de 22,892.1 millones de pesos. En cuanto a gobiernos estatales, los montos por aclarar superaron los mil 300 millones de pesos. Respecto a las universidades públicas estatales (UEP) se determinaron mil 732 millones de pesos por aclarar, siendo los casos con mayor monto las universidades de Coahuila, Nayarit, Sinaloa, Nuevo León y Chiapas.

También, añadió, se efectuaron 12 auditorías de cumplimiento forense orientadas a la fiscalización de recursos del gasto federalizado, incluidas las participaciones federales. Se detectaron, de manera recurrente, incumplimientos asociados a pagos realizados sin acreditar la entrega de bienes o servicios, colusión entre proveedores, alteración de documentos, sobreprecios en la compra de bienes y servicios, falta de aplicación de penas convencionales, pagos en exceso o improcedentes, y proveedores o contratistas subcontratados cuando el contrato lo prohibía, entre otros.

Destacó que como resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022 al gasto federalizado se logró que las entidades fiscalizadas reintegraran, durante el proceso de fiscalización, recursos por 3 mil 128 millones de pesos, importe histórico que equivale al 142 por ciento de los recursos con los que contó la ASF; es decir, que por cada peso asignado al máximo órgano de fiscalización en 2022 éste recuperó para la Federación 1.2 pesos.

Con relación al estatus que guardan las acciones, el funcionario detalló que en la Cuenta Pública 2016 hay 487 expedientes de presunta responsabilidad administrativa con mil 301 presuntos responsables, mientras que en la Cuenta Pública 2017 aún están en proceso de atención en el área de la Dirección General de Investigación 178 expedientes con 449 presuntos responsables.

Por su parte, el director general de Auditoría del Desempeño al Desarrollo Económico, Hugo Tulio Félix Climaco, mencionó que respecto al desempeño en la gestión de las concesiones y asignaciones del agua, con la auditoría se identificó la necesidad de que la Conagua realice estudios técnicos para verificar los acuerdos y decretos en zonas de veda.

Afirmó que en la auditoría se encontró que hay decretos y acuerdos de los años 50 y 70 que hacen necesario actualizar esa información para saber qué tanto se está explotando el manto acuífero en determinadas cuencas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR ADRENALINA	3	15/03/2024	LEGISLATIVO

PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE ANA GUEVARA

LA MÁS CORRUPTA

LA PLATAFORMA MÉXICO ELIGE TIENE A LA TITULAR DE LA CONADE COMO LA FUNCIONARIA CON PEOR IMAGEN DEL GOBIERNO FEDERAL

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
raul.flores@gimm.com.mx

La titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara Espinoza, está considerada por los ciudadanos como la funcionaria pública más corrupta del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con la plataforma México Elige en su encuesta de marzo, la excorredora tiene un índice de 65.1 por ciento de percepción de corrupción para encabezar la lista de más de 40 funcionarios públicos de la actual administración federal.

No es desconocido que, durante su gestión, se le ha señalado por los desvíos de recursos a través de empresas y particulares que han desencadenado diversas denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el desvío de recursos públicos.

Cabe destacar que la exvelocista mexicana encabeza los primeros lugares en las encuestas donde se señala a los funcionarios que son considerados por los ciudadanos, como los más corruptos del actual sexenio.

Foto: Eduardo Jiménez

Ana Guevara tiene irregularidades.

Guevara Espinoza ha sido acusada por defraudación al SAT, desvío de recursos y adjudicaciones directas, falta de apoyo a deportistas de alto rendimiento e incluso de querer apoderarse de diversas Federaciones, como fue el caso de la Federación Nacional de Esgrima.

A pesar de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dio a conocer hace unas semanas las irregularidades en el organismo que ascienden a más de 292 millones de pesos, e incluso presentó dos denuncias penales ante la Fiscalía General de la República, hasta el momento no se tiene a ningún responsable en prisión.

Las denuncias de desvíos de recursos y otras irregularidades han sido detectadas desde el 2020 a la fecha, lo que ha derivado en denuncias ante las autoridades correspondientes; incluso particulares también la han denunciado penalmente por diversos delitos.

Como fue caso de los empresarios de Cocinas Industriales Multifuncionales de Calidad S.A de C.V (CIMSA) que el 21 de mayo 2020 denunciaron penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) y a otros funcionarios por el delito de extorsión.

Dicha denuncia fue porque la Conade simuló una licitación para asignar el "Contrato de Suministros de Alimentos para Deportistas y Entrenadores", donde se les exigió por Ana Gabriela Guevara Espinoza 16.5 millones de pesos por la asignación directa. Esta denuncia fue ratificada el 5 de junio del mismo año.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	13	15/03/2024	NACIONAL

Restauranteros asumen acciones ante la sequía

Modernización de sanitarios, medidas de cuidado, ahorro, definición de cisternas, además de compra del líquido vía pipas, son algunas de las medidas de contención que se han visto obligados a instrumentar bares y restaurantes del Estado de México ante la crisis de agua que se vive.

De acuerdo con Alejandro Rayón, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) en el Valle de Toluca, documentaron que al menos 15 por ciento de sus unidades ha tenido que invertir en sistemas de ahorro del líquido para paliar la escasez.

Señaló que estas medidas, que antes eran una opción, hoy son obligatorias como: cambio de llaves ahorradoras; mingitorios secos para varones y la búsqueda de mingitorios para mujeres.

De igual forma, indicó que deben hacer uso de un equipo sofisticado para lavar lozas; además de la instalación de mecanismos para la captación de agua pluvial a fin de tener un poco del recurso en los meses por venir.

"Ahora no hemos tenido un beneficio, porque ha habido muy poca agua, lo vemos para dentro de tres o cuatro meses que inicie la temporada de lluvias, captar esa agua y sobrevivir esos meses sin pipas", manifestó.

AUSENCIA. Los restaurantes del Estado de México han tenido que tomar medidas por la falta de agua.

Reconoció que hacer este tipo de cambios no ha sido sencillo, pues aseguró que se trata de "inversiones millonarias" para las que no están preparados los negocios; sin embargo, ante la situación de crisis que se avecina reconoció que deberán llevarse a cabo en todos los sitios o en aquellos quienes quieran brindar un buen servicio. / QUADRATÍN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	25	15/03/2024	NACIONAL

Pagan Mipymes pipas de agua caras

AIDA RAMÍREZ

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), ya resienten los efectos negativos por la crisis del agua que se registra desde enero pasado en diversas ciudades del país, principalmente en los estados del norte y centro de la República, pues tienen que pagar el llenado de sus cisternas con "pipas de agua" pagando entre mil 500 y dos mil 500 pesos por servicio, denunció la organización Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio y la Empresa Familiar SC.

Por lo que, el presidente del organismo, Gerardo Cleto López Becerra advirtió que, "de no atenderse la urgencia hídrica y seguir manejándonos en los parámetros que las actuales administraciones han tendido, cerca de un millón establecimientos mercantiles relacionados directamente con el uso del agua se encuentran en riesgos de cerrar o incrementar sus costos de operación".

Afirmó que negocios relacionados al hospedaje como hoteles y moteles, baños públicos, auto lavados, lavanderías, así como los relacionados con alimentos como restaurantes, fondas, taquerías, jugarías y negocios de aguas de sabores, relleno de agua y escuelas de todos los niveles están padeciendo la baja en el suministro del vital líquido.

En este sentido, explicó que el pago del servicio de pipas que los establecimientos tienen que realizar depende del tamaño de la cisterna y las veces que tenga que llenarse durante una semana; pero además, observó que el impacto en el costo del servicio se incrementa, tomando en cuenta que la mayoría de los establecimientos (a pesar de la falta de suministro), debe pagar el servicio a los órganos de gobierno de agua, en ocasiones hasta por adelantado.

Gerardo López refirió que especialistas e investigadores señalan que una de las acciones que se dejaron de realizar en los centros urbanos es la atención de las fugas de agua, que representa hasta el 40 por ciento del desperdicio en el uso del líquido.

CUARENTA POR CIENTO

ES EL DESPERDICIO que hay por las fugas de agua

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	12	15/03/2024	NACIONAL

Combaten escasez con pipas en Toluca

Continúa la distribución de agua potable a tráves de pipas en diversas colonias de la capital del Estado de México. Los habitantes la almacenan el líquido en tinacos, cisternas, cubetas y ollas para realizar sus actividades cotidianas. El Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca lanzó un calendario para informar los días y colonias donde se hará la distribución./CUARTOSCURO

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-27	15/03/2024	NACIONAL

Obra irregular en BJ daña túnel de la L12 del Metro

▲ Agua, lodo y materiales de construcción cayeron ayer a las 11:35 horas sobre un convoy que salió de la estación Eje Central hacia Parque de los Venados, debido a los trabajos de perforación en un inmueble de departamentos que se edifica en la avenida División del Norte 2228. Autoridades señalaron que la alcaldía Benito Juárez autorizó de manera irregular permisos a la firma desarrolladora. Martí Batres, jefe de Gobierno, afirmó que el incidente es efecto del cártel inmobiliario. Foto Metrovisión. R. GONZÁLEZ Y B. RAMÍREZ / P 27

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-27	15/03/2024	NACIONAL

ES RESULTADO DEL CÁRTEL INMOBILIARIO: BATRES

Otra edificación irregular en Benito Juárez perfora túnel de la L12 del Metro

Material de construcción, agua y lodo cayeron sobre convoy // Ilegal, la fusión de dos predios

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

La alcaldía Benito Juárez autorizó de manera irregular la construcción de un inmueble ubicado en la Avenida División del Norte 2238, cuyos trabajos ocasionaron ayer al mediodía la perforación del túnel de la línea 12 del Sistema de Trasporte Colectivo Metro, en la interestación Eje Central y Parque de los Venados, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

La oquedad provocó filtraciones de agua, lodo y materiales de construcción que cayeron a las 11:35 horas sobre el tren número 22 que salió de la estación Eje Central hacia Parque de los Venados, lo que causó alarma entre los usuarios del convoy, que fue desalojado. El hecho fue reportado en redes sociales.

Durante el día, el director del Metro, Guillermo Calderón, las autoridades de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, expertos y agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llegaron al sitio donde se realizaba la excavación de 11. 25 metros de profundidad para construir un edificio de departamentos de seis niveles.

Las obras fueron suspendidas y el predio quedó bajo el resguardo de la fiscalía capitalina, que realiza, al igual que la Secretaría de la Contraloría General, las investigaciones para deslindar responsabilidades y emitir las sanciones que correspondan.

Por la tarde, en conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que el incidente en el túnel del Metro es un efecto del cártel inmobiliario, que da permisos a diestra y siniestra a costa de lo que sea con tal de hacer negocio. "Ahí están las consecuencias. Autorizaron construir arriba del Metro y ni siquiera repararon en la profundidad. Son cínicos y corruptos, no van a dejar de serlo", expresó.

El director del Metro explicó que las autoridades están obligadas a notificar y pedir autorización al organismo cuando se pretende realizar una obra cerca de las instalaciones de este medio de transporte,

lo que no ocurrió en este caso por parte de la alcaldía Benito Juárez.

En tanto, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, agregó que otra irregularidad es que se autorizó la construcción del edificio en dos predios que no están debidamente fusionados para ampliar el número de viviendas, lo cual es una inconsistencia que también debe ser sancionada.

Apuntó que la supervisión de la obra que realizaba la empresa Mármoles y Cantera Maga SA de CV corresponde en su totalidad a la alcaldía Benito Juárez, la cual no debió permitir que se realizara una excavación en ese predio. "Estamos, sin duda, frente a un caso más donde no se observa el cumplimiento de la ley", expuso.

De acuerdo con las autoridades del Metro, después de hacer una evaluación con especialistas, se determinó que no hay riesgo absoluto, por lo que continúa la operación de la línea 12.

Por la noche se tenía previsto contener la filtración y hacer la limpieza del lugar, así como evaluar el estado de una dovela del túnel, que al parecer resultó dañada.

▲ **Trabajos de perforación para erigir un inmueble de manera irregular en Benito Juárez atravesaron el túnel de la línea 12 del Metro entre las estaciones Eje Central y Parque de los Venados, lo que causó filtraciones de agua, lodo y material de construcción.** Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	15/03/2024	NACIONAL

Proponen en Corte aval a Ley energética

VÍCTOR FUENTES

El Ministro Alberto Pérez Dayán propuso a la Corte avalar la reforma de la 4T a la Ley de Hidrocarburos, la cual endureció los requisitos para que empresas privadas obtengan o mantengan permisos en el sector.

Desde que fue publicada en 2021, la reforma fue impugnada por cientos de empresas, pero tribunales especializados en competencia económica desecharon los amparos.

Los Magistrados alegaron que los cambios legales sólo pueden afectar a las empresas cuando ya existan actos concretos de aplicación por parte del Gobierno, no por la sola entrada en vigor de la ley.

Luego, los senadores de Oposición presentaron un recurso de inconstitucionalidad por considerar que la nueva posibilidad de suspender permisos "por peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o la economía nacional", viola preceptos de la Constitución.

El proyecto avalará la revocación de todos los permisos que no cumplan los requisitos de ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-8	15/03/2024	NACIONAL

Toman campo de golf de Salinas Pliego

Elementos armados de la Guardia Nacional tomaron el campo de golf de Tangolunda o Las Parotas, en Huatulco, Oaxaca, que operaba una empresa de Ricardo Salinas Pliego. La zona fue declarada como Área Natural Protegida mediante decreto publicado el 26 de febrero en el *Diario Oficial de la Federación*. El empresario denunció en la red X: "Mexicanos, grábenselo bien: Para los criminales abrazos, y para los trabajadores madrazos y balazos". **Pág. 8**

CORTESÍA

BAHÍAS DE HUATULCO, OAXACA

GN toma campo de golf de Salinas Pliego

ALDO CANEDO Y JONATHAN PADILLA

Elementos armados de la Guardia Nacional tomaron ayer las instalaciones del campo de golf de Tangolunda o Las Parotas, en las Bahías de Huatulco, Oaxaca. El campo, operado por el empresario Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, fue declarado el pasado 26 de febrero como Área Nacional Protegida, a través de un decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pesar de la oposición de empresarios y trabajadores del campo de golf, los elementos federales llegaron a uno de los accesos que mostraba los sellos de clausura de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), impuestos a inicios de semana por agentes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegi-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-8	15/03/2024	NACIONAL

das (Conanp).

Ricardo Salinas Pliego reprobó a través de redes sociales el despliegue de los elementos de la GN, lo que calificó como actos de represión. Al cierre de la edición, ninguna autoridad se había pronunciado respecto a la toma del campo.

"¿Adivinen quién amaneció enojado y mandó a la Guardia Nacional a golpear al pueblo trabajador en Huatulco? (...) Contra ellos y sus derechos laborales va la Guardia Nacional a desposeer al sindicato de empleados locales, la represión enviada por la Secretaría de Gobernación", reclamó Salinas.

"La niña esta de apellido Alcalde. Les voy a recomendar a los trabajadores que contraten a su papá Arturo Alcalde, que es experto en derecho laboral y tiene buenas conexiones, para que la regañe. Ahora sí que aquí aplica eso de acusarla con su papá. Mexicanos, grábenselo bien: Para los criminales abrazos, y para los trabajadores madrazos y balazos", puntualizó.

Desde hace 10 años, el empresario Ricardo Salinas Pliego está a cargo del campo de golf Tangolunda, ubicado en Huatulco, Oaxaca. Grupo Salinas obtuvo la concesión otorgada por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en 2012.

El pasado 27 de febrero se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* que Tangolunda sería Área Natural Protegida. Este cambio se hizo bajo el argumento de que se mitigarían los efectos del cambio climático y para proteger la biodiversidad de esta área, que incluye selvas, manglares, vegetación de dunas costeras y pastos marinos.

El decreto emitido destaca la necesidad de restaurar el estado natural de la zona, que ha experimentado un deterioro significativo debido a actividades humanas, según el documento. Además, se prohibieron actividades deportivas como la pesca y el golf, que podrían contribuir al deterioro ambiental. Con información de Genaro Altamirano /Corresponsal

El empresario reclamó la ingerencia de la titular de Segob en la toma de la zona declarada ANP

110 HECTÁREAS comprende la ahora Área Natural Protegida de Tangolunda

La Guardia Nacional custodia el campo de golf Tangolunda

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-24	15/03/2024	NACIONAL

#EVELYNSALGADO

ECHA A SUS SECRETARIOS DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

LA GOBERNADORA ACEPTÓ LA RENUNCIA DE LOS FUNCIONARIOS Y PROMUEVE LA DESTITUCIÓN DE LA FISCAL POR EL CASO DEL NORMALISTA ASESINADO

POR KARLA BENITEZ/P24

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-24	15/03/2024	NACIONAL

#CASOYANQUIKHOTAN

POR CRISIS, RENUNCIAN SECRETARIOS

DIMITEN TITULARES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y GOBIERNO; GOBERNADORA PIDE REMOCIÓN DE FISCAL; FUNCIONARIA SE NIEGA.

POR KARLA BENITEZ

1

• AUDIENCIA SE HA REALIZADO.

A una semana del asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez Peralta, el Secretario General de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, y el Secretario de Seguridad Pública de Guerrero, Rolando Solano Rivera renunciaron a sus cargos este jueves.

"Este Gobierno es garante de los derechos humanos, de la procuración de justicia y del Estado de derecho", dijo la Gobernadora Evelyn Salgado al confirmar que aceptó las renuncias por "responsabilidad moral" y afirmó que su administración se "mantiene firme".

Solano Rivera y Reynoso Nuñez fueron quienes dieron la primera versión de que Yanqui Kothan fue asesinado a tiros en un retén policial en Chilpancingo, cuando viajaba junto a dos compañeros más

SU ARRIBO

1 • Enero de 2022 toma posesión Reynoso Núñez.

2 • Enero de 2024 llega al cargo Solano Rivera.

en una camioneta que había sido reportada como robada.

Ambos funcionarios señalaron que los jóvenes se negaron a bajar del vehículo, que ellos abrieron fuego y que los agentes David, Francisco y Sigifredo "N", del Grupo de Reacción Inmediata Centauro de la Policía del Estado de Guerrero, se limitaron a repeler la agresión.

Salgado también anunció la remoción de la Fiscal General. Con relación a la dimisión anunciada, Sandra Luz Valdovinos Salmerón adelantó que ejercerá su derecho de audiencia para "transparentar las acciones" realizadas en la muerte de Yanqui Kothan, carpeta que dijo inició de oficio. Ayer mismo se nombró a Anacleta Gómez como encargada de despacho de la Secretaría de Seguridad.

La separación del cargo de Rolando y Ludwig se dio a conocer, en paralelo a la primera audiencia que enfrentaron por este caso, dos de los tres agentes involucrados, en los juzgados federales en Acapulco.

A los juzgados ubicados en el bulevar de Las Naciones en la zona Diamante, llegaron unos 400 jóvenes de la escuela normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. Minutos antes de las diez de la mañana, arribaron Lilia Vianey Gómez, madre Yanqui acompañada del sacerdote Filiberto Vázquez.

La resolución del homicidio de Yanqui Khotan, es la prueba de fuego del Gobierno Federal,

LILIA VIANEY GÓMEZ
MAMÁ DE YANQUI KHOTAN

> No perdieron nada, ellos (secretario de Gobierno y de Seguridad) perdieron su trabajo; yo perdí a mi hijo".

que a casi seis años de administración, aún no ha esclarecido el caso de la desaparición de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, consideró el sacerdote.

También llamó a David, el policía prófugo a entregarse a la justicia: "tiene que aclarar las motivaciones para poder actuar de la manera que actuó. No es un tono de amenaza, es en un tono de que hay un proyecto de vida y una persona prófuga, yo creo que su familia también sufre la ausencia de que él no está ahí presente".

La primera audiencia culminó después de cinco horas, sin la vinculación de los agentes; sin embargo, de acuerdo con la madre del estudiante Gómez Peralta, el caso de su hijo avanza favorablemente. En tanto, la FGE, el Palacio Estatal en Chilpancingo y el Palacio Federal de Gobierno en Acapulco suspendieron labores ayer ante la posibilidad de ataques contra las oficinas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-24	15/03/2024	NACIONAL

EL HERALDO DE MÉXICO

EDOS

VIERNES / 15 / 03 / 2024

COEDITORES: HUGO ARCE / MARTHA COTORET
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ

FOTO: ESPECIAL

• **MOVIMIENTOS.** En conferencia de prensa, la gobernadora de Guerrero dio a conocer las renuncias de los hoy exfuncionarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-3	15/03/2024	NACIONAL

TURBULENCIA POR CASOS EN AYOTZINAPA

Dimiten secretarios en Guerrero para despresurizar crisis por normalista

S. RAMÍREZ, M. JUÁREZ Y J. BUTRÓN

Dejan el cargo secretario de Gobierno y el de Seguridad; gobernadora va por remover también a la fiscal para garantizar proceso transparente; esta última anticipa que hará valer su derecho a ser escuchada

Padres de los 43 piden al Senado mediar para reencauzar diálogo con AMLO; "quién sabe dónde vamos a parar" si sigue encono: abogado; prisión preventiva a policías; estudiantes protestan en audiencia **págs. 3 y 4**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-3	15/03/2024	NACIONAL

Evelyn Salgado reafirma compromiso con la justicia

Renuncian secretarios de Gobierno y de SSP de Guerrero por caso Yanqui

LA GOBERNADORA busca remover a la fiscal general, Sandra Luz Valdovinos, pero ésta se aferra al cargo; se compromete a coadyuvar con autoridades federales en las indagatorias

CASO AYOTZINAPA
9 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Los secretarios de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso, y de Seguridad Pública de Guerrero, el general Rolando Solano, renunciaron a sus cargos, luego del asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez, ocurrido hace una semana, por parte de policías estatales.

La gobernadora Evelyn Salgado Pineda aceptó las renuncias y dio a conocer también que iniciaría un proceso para remover a la fiscal general de la entidad, Sandra Luz Valdovinos Salmerón, con base en las facultades que tiene como titular del Ejecutivo del estado para llevar a cabo dicho procedimiento administrativo y jurídico.

EL MIÉRCOLES pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el policía, presunto asesino del normalista, se fugó "porque hubo complicidades".

Eldato

En un mensaje que emitió a través de sus redes sociales, dijo que su Gobierno coadyuvará con las autoridades federales para esclarecer los hechos sucedidos el pasado 7 de marzo, cuando dos jóvenes fueron baleados por elementos de la policía estatal en Chilpancingo, lo que provocó la muerte de uno de ellos.

"En un ejercicio de responsabilidad moral y coadyuvando para la garantía de un proceso transparente, he recibido y he aceptado las renuncias del secretario general de Gobierno, maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, y del secretario de Seguridad Pública, general Rolando Solano Rivera", señaló.

Agregó que, "con base en mi facultad constitucional, notificaré a la maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón su remoción del cargo de fiscal general del estado, realizando el proceso administrativo y jurídico del proceso correspondiente, al tiempo de dar vista al Poder Legislativo estatal".

La gobernadora Salgado Pineda reafirmó que su gobierno está en total disposición y absoluto compromiso de mantener su colaboración con las instancias correspondientes abonando en todo momento a una investigación imparcial y a la búsqueda de la justicia.

> **EN GUERRERO** hay un gobierno y una gobernadora que se mantienen firmes, que estamos trabajando en todo momento, en estrecha coordinación con el Gobierno de México que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador
>
> **Evelyn Salgado**
> Gobernadora de Guerrero

"En Guerrero hay un gobierno y una gobernadora que se mantienen firmes, que estamos trabajando en todo momento, en estrecha coordinación con el Gobierno de México que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien le reconocemos su liderazgo y compromiso con la justicia y la no impunidad en este y en todos los casos", afirmó.

Subrayó que las instituciones del estado son fuertes y garantizan el cumplimiento de la ley. "Ni un paso atrás en el compromiso absoluto con la verdad, con la justicia y con el bienestar del pueblo de Guerrero. Lo reitero: al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie", finalizó.

Ante la decisión de la gobernadora de removerla del cargo, la fiscal del estado, Sandra Luz Valdovinos, anunció que agotará todos los procedimientos constitucionales y legales que establecen el derecho de audiencia y debida defensa, para continuar al frente de la institución.

Adelantó que hará valer su derecho de audiencia ante el Congreso del estado, para transparentar las acciones que esta fiscalía realizó por los lamentables hechos donde murió Yanqui Gómez, ilícito que se investigó dentro de la carpeta iniciada de oficio el 8 de marzo, por el delito de homicidio calificado.

En un comunicado, recordó que "no debe pasar desapercibido que para mi remoción del cargo se deberán agotar los procedimientos constitucionales y legales que para tal efecto se han establecido, los cuales me permiten ejercer la garantía de audiencia y debida defensa".

Valdovinos Salmerón destacó que la Fiscalía General a su cargo continuará desempeñando la función constitucional de investigación y esclarecimiento de los hechos, promoviendo la defensa de los intereses de la sociedad en beneficio de la ciudadanía guerrerense.

Más tarde, la gobernadora de Guerrero designó a Anacleta López Vega como encargada de despacho de la secretaría de Gobierno del estado, en sustitución de Ludwig Marcial Reynoso.

En su primera instrucción, la mandataria estatal recomendó a López Vega reforzar el desarrollo político, así como fomentar la paz social y bienestar de las y los guerrerenses.

También exhortó a la encargada de despacho de la secretaría de Gobierno a conducirse bajo los principios de honestidad, rectitud y compromiso por el bien del pueblo de Guerrero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-25	15/03/2024	NACIONAL

CDMX LLEVA 14 FEMINICIDIOS EN 2 MESES

En enero se registraron siete y en febrero otros siete, de acuerdo con el Atlas de Feminicidio de la Fiscalía General de Justicia. Los casos se reportaron en ocho alcaldías. | METRÓPOLI | A25

En dos meses se registran 14 feminicidios en la CDMX

Xochimilco y Cuauhtémoc encabezan muertes por cuestiones de género, con tres cada una, revelan datos de la fiscalía local; desde 2019 se contabilizan 377 víctimas en la capital

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante los primeros dos meses de 2024, en la Ciudad de México se han registrado 14 feminicidios en ocho alcaldías, de acuerdo con las cifras del Atlas de Feminicidio de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En una revisión efectuada por EL UNIVERSAL, se encontró que en enero se reportaron siete muertes de mujeres por cuestiones de género y otras siete en febrero.

Las alcaldías en donde estos crímenes se llevaron a cabo son Xochimilco, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Benito Juárez, Tlalpan, Tláhuac, Miguel Hidalgo y Coyoacán.

Tan sólo en 2023, en los primeros dos meses hubo 13 feminicidios, un caso menos que los registrados en el mismo periodo del año en curso.

Las alcaldías Xochimilco y Cuauhtémoc encabezan la comisión de este delito, con tres feminicidios, seguidas de Benito Juárez e Iztapalapa, con dos cada una.

Los datos de la fiscalía capitalina refieren que en las demarcaciones Tláhuac, Coyoacán, Tlalpan y Miguel Hidalgo se han registrado un caso en cada una.

Con esto, del 1 de enero de 2019 al 29 de febrero de 2024 suman 366 carpetas de investigación abiertas por el delito de feminicidio y 377 mujeres asesinadas en la capital del país por cuestiones de género, de acuerdo con las cifras; sin embargo, no se precisa en cuántos expedientes hay más de una víctima.

La desagregación de datos de la fiscalía de la Ciudad de México refieren que en todo 2023 se contabilizaron 61 víctimas de feminicidio; en 2022 fueron 76; en 2021, 72; en 2020, 82, y en 2019, 72.

De este número, 185 de las mu-

jeres tenían un rango de edad entre 30 y 59 años, seguido del grupo poblacional de 18 a 29, que suman 114; 48 eran adultas mayores; 16 adolescentes de 12 a 17 años, y 14 de cero a 11 años.

Los crímenes o hallazgos realizados por las autoridades ministeriales principalmente son en espacios domésticos, con 171 casos, y lugares públicos, 137.

La Fiscalía General de Justicia también contempla "espacio cerrado no doméstico" con un registro de 63 casos; espacio abierto o privado, con uno, y en lugares indeterminados, de los cuales no se precisa a qué se refiere la autoridad, con cinco.

El tipo de relación que las mujeres asesinadas tenían principalmente es familiar, con 140 casos, seguido de afectiva, 46; indeterminado, 156: relación no afectiva, 19 feminicidios; de subordinación, siete, y sin ningún tipo de relación, nueve.

El Gobierno de la Ciudad de México informó en enero pasado la reducción de 25% del feminicidio, en comparación con 2020 a 2023. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Desde enero de 2019 suman 366 carpetas de investigación a por feminicidio en la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-8	15/03/2024	NACIONAL

HISTÓRICO

Ricardo Gómez y Arturo Ramos

Página 8

Acuerdan y plasman en la constitución local que la UdeG tenga al menos el 5% del presupuesto de Jalisco

UdeG, la primera universidad con presupuesto constitucional

Se firma decreto estatal que establece un 5 por ciento del presupuesto estatal de egresos

Ricardo Gómez y **Arturo Ramos Ortiz**
nacional@cronica.com.mx

Este jueves sucedieron dos cosas en el encuentro de las autoridades de la Univeridad de Guadalajara y las del Gobierno de Jalisco. La primera es de corte nacional, ya que la UdeG se convierte en la primera institución pública de educación superior que tendrá un presupuesto constitucional. El minimo será del 5 por ciento del total del Presupuesto de Egresos estatal. Puede ser más, pero no menos.

En el orden local, se cierra un capítulo muy ríspido de relaciones entre Universidad y gobierno estatales y se propone una nueva era de relaciones sanas.

La disputa incluyó golpes públicos y marchas. Alfaro vio desfilar manifestaciones diarias en la banqueta que está frente a sus oficinas de gobierno.

"Claro que puso a prueba mi entereza ver mantas en las que, con mi nombre, se decía que quería dañar a mi Universidad", expresó el gobernador.

"La verdad es que no me preparé para hablar de Raúl Padilla y creo que fue un error", comenzó su alocución el rector Villanueva.

"Enrique", dijo hablando al gobernador, "muchas veces conversamos en tu oficina de visiones diferentes; con entereza defendiste tus convicciones y yo defendí con entereza las mías. Para mí Raúl Padilla es la mente más brillante que ha pasado por la Universidad y eso va a ser así siempre", terminó con un leve quebranto en la voz. En efecto, Villenueva, como muchísimos otros, fue tocado por la mano de Padilla en el proceso de construcción de una universidad que, si bien siempre tuvo prestigio, comenzó a escalar en la escena estatal, nacional e internacional de la mano de Padilla.

Su presupuesto, a partir del decreto que se firmó este jueves, estará definido por un artículo de la Constitución estatal, lo que lo alejará de discrecionalidades, pero sobre todo de la tentación de que el gobernante en turno la castigue restringiéndole recursos financieros.

La reforma legal apoyada por todos los diputados, por todos los ayuntamientos, logra que la Casa de Estudios tenga una aportación estatal anual equivalente, al menos, al cinco por ciento del Presupuesto de Egresos de Jalisco.

"Pero a partir de hoy vamos a hablar de puras coincidencias", continuó el rector hablando a Alfaro•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-24	15/03/2024	NACIONAL

Se opone a que labor sea realizada por ingenieros militares

CMIC propone elevar a 6% del PIB gasto para infraestructura

- Entregaron a candidatos diagnóstico del sector. Entre 2009 y 2022, la actividad ha disminuido: llegó a 2.2% del PIB en el 2019.
- Energía, manejo del agua, trenes, puertos, caminos y terminales aéreas, áreas relevantes.

Alejandro de la Rosa

La inversión pública en infraestructura ha tenido cada vez menos participación en la economía en los últimos 10 años y el sector reclama mayor participación en la actividad.

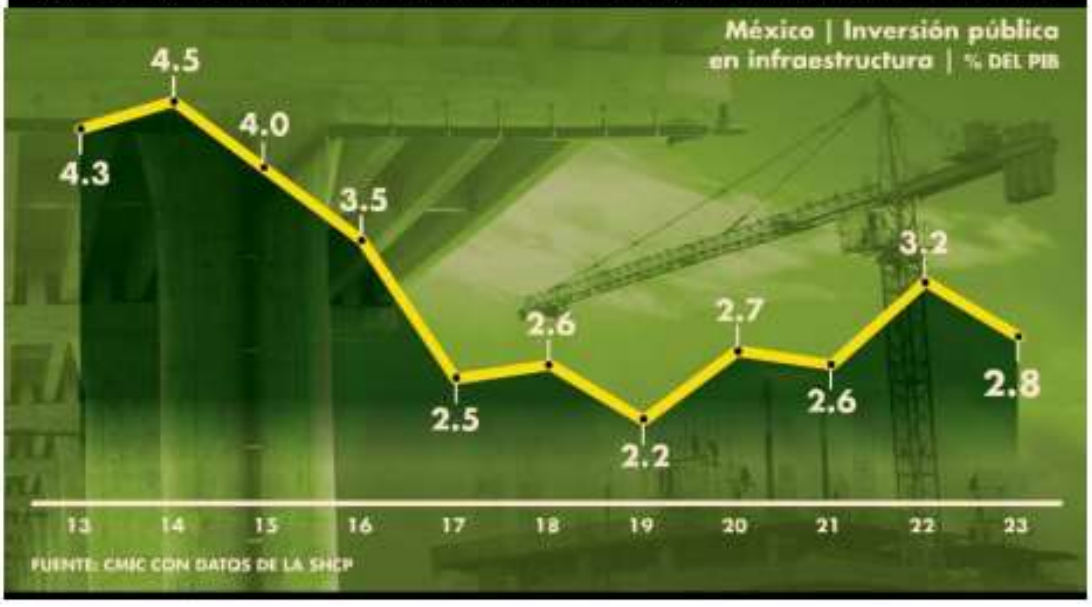

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-24	15/03/2024	NACIONAL

Alejandro de la Rosa

alejandro.delarosa@eleconomista.mx

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) no quiere perder más presencia en el desarrollo de la infraestructura del país en la víspera del boom previsto por el *nearshoring*, ni que su labor siga siendo sustituida por ingenieros militares, por ello, este jueves presentaron un documento prospectivo en el que se destaca la urgente necesidad de que la inversión pública en el sector llegue al 6% como proporción del PIB para convertirse en el "gran motor de la economía".

El documento entregado ya a los tres candidatos a la Presidencia de la República refiere que del 2009 al 2022, la inversión pública, medida en términos del PIB, registró un descenso consistente hasta representar tan sólo el 2.2% del PIB en el 2019, su nivel mínimo histórico, lo que ha generado el cierre de empresas y pérdida de empleos del sector.

"Durante el 2023, la inversión pública en infraestructura como proporción del PIB se ubicó en 2.8 por ciento. Para poner estos datos en contexto, conviene apuntar que en el periodo 2013-2017 la inversión pública fue, en promedio anual, del 3.8% del PIB, en tanto que durante el periodo 2019-2023 ésta se ubicó en el 2.7% del PIB, nivel marcadamente inferior del que requiere el país para atender los rezagos y nuevos retos de infraestructura", se detalla en la propuesta Invertir para crecer, crecer para igualar.

En su participación como anfitrión del Congreso de la CMIC, Francisco Solares, presidente saliente, destacó otras prioridades del sector: impulsar obras que permitan contar con energía suficiente, limpia y barata, y que garanticen un manejo sostenible y despolitizado del agua, ampliar y modernizar la infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria, aeroportuario y multimodal, impulsar sistemas de movilidad urbana y promover la vivienda social.

También insistió en la necesidad de crear un órgano colegiado con la participación de los sectores público, privado y academia que sea el responsable de la planeación a largo y mediano plazo de la infraestructura para el país y evitar con ello "ocurrencias sexenales".

"En nuestra cámara no calificamos ni descalificamos las propuestas en función del color político que las promueve sino en función de que impulsen el desarrollo y la competitividad de México y contribuyan a una mejor calidad de vida de la población", mencionó.

¿Qué debe presumir el Ejército?

Ante empresarios de la construcción, el consultor Adrián Gallardo fue el encargado de hacer una exposición detallada de las cifras del documento, aunque también trató un tema que ha causado malestar en la industria: la creciente labor de la Sedena en construcción de infraestructura, que inició con el aeropuerto de Santa Lucía, pasó a sucursales del Banco del Bienestar y luego a unos tramos del Tren Maya, entre otras cosas.

"Si el argumento es que las fuerzas armadas hacen las cosas mejor, uno pensaría que lo hacen de manera más barata, más eficiente y más rápida, pero, si eso es así: por qué entonces se reservan los expedientes y la información relacionada que debiera ser pública... No vemos que salgan a presumir lo que se está haciendo", agregó.

En dicho tema coincidieron los candidatos presidenciales Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Maynez, quienes mencionaron la necesidad de que el Ejército no se encargue de las tareas de los constructores privados que cuentan con una experiencia probada.

Como parte de sus propuestas en el sector, por ejemplo, Gálvez (que tiene como asesor en tema de infraestructura a Guillermo Ruiz de Teresa, quien fuera coordinador General de Puertos y Marina Mercante en el sexenio anterior) se comprometió, por ejemplo, a crear la Oficina nacional de proyectos de infraestructura en la que hay participación de todos los actores involucrados y a realizar un estudio a fondo antes de tomar una decisión sobre la posibilidad de retomar o no la construcción del aeropuerto de Texcoco, Estado de México.

Por su parte Maynez, que tiene como colaborador en el tema a Fausto Barajas, subsecretario de Infraestructura en la administración de Felipe Calderón, dijo que el Ejército no tiene que ser un competidor directo de las empresas constructoras ni administrar trenes o aerolíneas, porque eso va generar grandes problemas de déficit en el corto plazo.

Al encuentro no asistió, por motivos de agenda, la candidata Claudia Sheinbaum, de quien se ha mencionado tiene como vínculo con los constructores a la empresaria jalisciense Altagracia Gómez.

"Si el argumento es que las fuerzas armadas hacen las cosas mejor, uno pensaría que lo hacen de manera más barata, más eficiente y más rápida, pero, si eso es así: por qué entonces se reservan las expediciones y la información relacionada que debiera ser pública... No vemos que salgan a presumir lo que se está haciendo"

Adrián Gallardo,

CONSULTOR

Los miembros de la CMIC insistieron en la necesidad de crear un órgano colegiado con la participación de los sectores público, privado y academia que sea el responsable de la planeación a largo y mediano plazo de la infraestructura para el país y evitar con ello "ocurrencias sexenales".

Falta impulso

A pesar de la construcción de las obras emblemáticas de infraestructura, en este sexenio la inversión pública ha estado por debajo de sus máximos históricos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-24	15/03/2024	NACIONAL

Directoras y directores de empresas constructoras, ayer, en el Congreso de la CMIC. FOTO: JUAN PÉREZ/ LATITUDES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	15/03/2024	NACIONAL

Señalan a China de tomar 'atajo' por México en sus envíos a EU

Carga marítima. Se dispara el número de contenedores 60% en enero; buscarían no pagar aranceles estadounidenses

"Este es probablemente el comercio de mayor crecimiento en el mundo en este momento"

PETER SAND
Analista en jefe de Xeneta

Pese a las dificultades que enfrenta el comercio mundial de mercancías, la excepción han sido los productos chinos que entran en grandes cantidades al país.

En enero, el número de contenedores enviados de China a México se disparó 60 por ciento, de 73 mil a 117 mil, según cifras de Container Trades Statistics, que fueron analizados por Xeneta, que examina el transporte marítimo y aéreo.

Peter Sand, analista en jefe de Xeneta, calificó este comercio como "probablemente el de mayor crecimiento en el mundo en este momento".

Además, "surge la posibilidad de que el aumento del comercio de China con México se esté utilizando para evitar los aranceles impuestos a las importaciones de China a EU como parte de la guerra comercial", advirtió Sand. —*J. Valdelamar* / PÁG. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	15/03/2024	NACIONAL

PLATAFORMA

México, la ruta que China usa para llegar al mercado de EU

El país se ha convertido en una alternativa para los asiáticos en la guerra comercial

La ANAM informó que durante enero crecieron las operaciones en puertos del Pacífico

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El comercio mundial de mercancías ha tenido dificultades para acelerarse en la mayoría de los rincones de la economía global este año, con una gran excepción: los productos chinos que ingresan a México.

Después de aumentar casi un 35 por ciento en 2023 respecto al año anterior, el número de contenedores (TEUs) enviados a México desde China se disparó 60 por ciento en enero de 2024, al pasar de 73 mil a 117 mil TEUs, según la firma Xeneta, con sede en Oslo, que analiza los mercados de transporte marítimo y aéreo.

Las cifras citadas provienen de Container Trades Statistics.

SE DISPARA

34.8%

FUE EL INCREMENTO
Del intercambio comercial entre México y China durante el año pasado; en 2022 fue 3.5%.

2031

ES EL AÑO ESTIMADO
Cuando se moverán más contenedores entre China y México, que con la Costa Este de EU.

Peter Sand, analista en jefe de Xeneta, calificó este comercio como "probablemente el de mayor crecimiento en el mundo en este momento".

Destacó que la fortaleza en el intercambio comercial entre China y México ha ido en aumento, con una tasa de crecimiento anual de 34.8 por ciento en contenedores por la Costa Oeste durante 2023, muy por encima del 3.5 por ciento de 2022.

Este crecimiento llevó a que México superara a China como el principal socio comercial de EU en importaciones en 2023.

"Sin embargo, con una parte considerable de estos bienes probablemente siendo transportados por camión hacia los EU, surge la posibilidad de que el aumento del comercio de China con México se esté utilizando para evitar los aranceles impuestos a las importaciones de China a los EU como parte de la guerra comercial", advirtió Sand en una entrada del blog de Xeneta.

Mientras el foco de atención se mantiene en los principales intercambios desde Asia hacia Europa, el Transatlántico y el Transpacífico tradicional, Sand recomendó no perder de vista las rutas transpacíficas alternativas hacia Estados Unidos a través de México, dada la coyuntura geopolítica actual.

"En enero de 2023, la ruta comercial de China a la Costa Oeste de EU fue 11 veces más grande que el de China a México, y un año después, en enero de 2024, disminuyó a 9 veces más grande. Las tasas de crecimiento sugieren que se está produciendo un cambio", señaló el analista de Xeneta.

De mantenerse las tasas de crecimiento de enero 2024, para 2031 "se moverán más contenedores entre China y México que entre China y la Costa Oeste de los EU", proyectó Sand.

El especialista explicó que se está observando una inversión de los patrones de costos en las rutas marítimas en 2024. Las tarifas *spot*

para las exportaciones chinas hacia la Costa Este de EU casi tocaron los 5 mil dólares por contenedor estándar de 40 pies de largo en febrero, mientras que las tarifas desde China hacia México alcanzaron apenas los 2 mil dólares.

MANZANILLO ATIENDE DEMANDA

En este contexto, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informó que al cierre de enero 2024, las operaciones realizadas en las aduanas marítimas del país aumentaron 17.7 por ciento respecto al mismo mes de 2023. Manzanillo, Veracruz, Lázaro Cárdenas y Altamira realizaron el 85.8 por ciento de las operaciones de dichas aduanas.

La Asociación de Terminales y Operadores de Manzanillo (Astom) informó a EL FINANCIERO que en el primer bimestre de 2024 se observó un aumento de más de mil 200 por ciento en la llegada de automóviles foráneos al puerto, reflejando el auge de las importaciones chinas.

También destacó que el puerto de Manzanillo, el principal de México, aumentó en ese mismo periodo 7 por ciento anual el movimiento de carga, con un volumen de casi 4 millones 930 mil toneladas. De este total, más de 60 por ciento correspondió a importaciones.

"Este es el resultado del impulso de la inversión por el *nearshoring*", indicó Astom.

EL CENTRO DE NORTEAMÉRICA

Por su parte, Javier Lagunes, vicepresidente de Proyectos Especiales de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), expresó confianza en las capacidades logísticas de México, pues aseguró que México ha sido capaz logísticamente de atender aumentos exponenciales de cargas.

"Las cifras nos demuestran que México se está convirtiendo en el centro logístico verdadero para América del Norte, independientemente de todos los retos, y eso nos daría una posición única e irrepetible", señaló.

A pesar de la saturación del puerto de Manzanillo, Lagunes afirmó que Manzanillo sigue dándole servicio a China, tanto así que muchos sectores importadores chinos prefieren Manzanillo que Lázaro Cárdenas.

"Quien quiera entrar a Estados Unidos va a tener que entrar a través de nosotros, ya sean de Europa o de Asia. México puede ser ese centro logístico de consolidación de carga", señaló.

—Con información de Bloomberg

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	15/03/2024	NACIONAL

La otra "Ruta de la Seda"

El intercambio comercial entre México y China comenzó el año con un crecimiento de casi 60 por ciento anual en envío de contenedores, impulsado por la guerra comercial entre EU y China y los menores costos en las tarifas de los contenedores.

Envío de contenedores desde China a México

● Variación % de las importaciones por la Costa Oeste

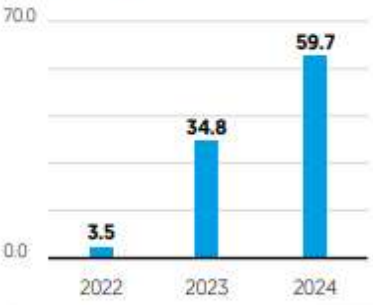

Tarifas al contado de contenedores fuera de China

● En dólares por contenedor

— EU — México

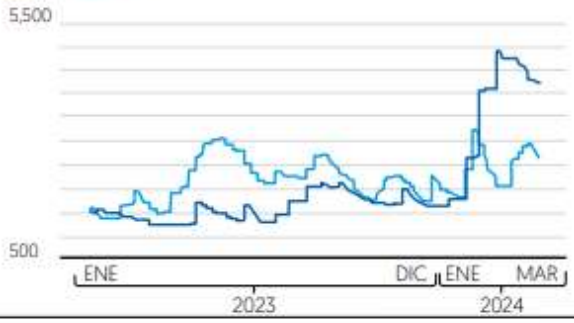

Intercambio comercial México - China

● Cifras anuales, en mmdd

■ Importaciones ■ Exportaciones

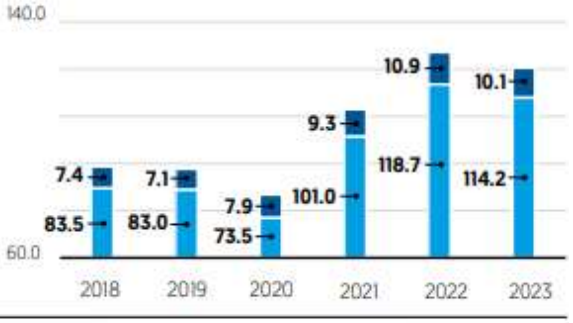

Fuente: Xeneta y Banco de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-3	15/03/2024	NACIONAL

A 86 AÑOS DE LA EXPROPIACIÓN "VIVE DE PRESTADO"

Pemex, ahogado en deudas e ineficiente

La deuda de Petróleos Mexicanos ha crecido 157.8% en los últimos 12 años, rozando los 1.8 billones de pesos, mientras que la extracción de crudo ha caído, de acuerdo a un informe del Imco; de las refinerías en el país, Dos Bocas, la más reciente, aún no opera, mientras que las demás no funcionan a toda su capacidad. Desde 2019, los apoyos del Gobierno a la petrolera como estímulos fiscales y aportaciones de capital llegaron a 1.65 billones de pesos... Para expertos se requiere una seria y profunda reforma fiscal a la empresa **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 14**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-3	15/03/2024	NACIONAL

Y DOS BOCAS, TODAVÍA SIN REFINAR

Sexenio cierra con Pemex endeudado e ineficiente

Compromiso. El Presidente encabezará su última ceremonia por la Expropiación Petrolera sin cumplir la promesa de la soberanía energética

ÁNGEL CABRERA

Con una deuda que ha crecido 157.8% en los últimos 12 años, el desplome en la extracción de crudo, refinerías trabajando a la mitad de su capacidad y otra construida, pero que no funciona, así como subsidios por parte del Gobierno federal, es como llegará Petróleos Mexicanos (Pemex) a la celebración de la Expropiación Petrolera.

El próximo lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador asistirá a su última ceremonia del sexenio en honor de la nacionalización del petróleo y no podrá presumir que cumplió uno de sus principales compromisos en la materia: Dejar de importar gasolinas y lograr la soberanía energética.

El informe Pemex en la Mira, realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), da cuenta del desempeño financiero y operativo de Pemex en el último año, comparado con 2011.

El saldo total bruto de la deuda de Pemex, indica, es de 1.79 billones de pesos al cierre de 2023, lo cual es 157% mayor a la que se tenía al terminar 2011, aunque dicha cifra resulta 14% menor al saldo que se tenía al cierre de 2022.

Respecto al desempeño operativo de la petrolera, el Imco señala que "entre enero y diciembre de 2023 Pemex y sus socios extrajeron la menor cantidad registrada de petróleo crudo (sin incluir condensados) para un periodo similar en los últimos 13 años".

En ese periodo, que va de 2011 al año pasado, Pemex extrajo un promedio de 1.5 millones de barriles diarios de crudo, lo que significa un desplome de 5.8%, equivalente a 99 mil barriles diarios, a los reportados en 2022.

Otro de los análisis del Imco es que las refinerías de Pemex, el año pasado, solo se usaron al 48% de su capacidad, mientras que en 2011 utilizaron 73%.

RESCATE

Desde 2019, es decir, durante el sexenio de López Obrador, "se estima que el Gobierno federal ha apoyado a Pemex con un total de 1.65 billones de pesos, desglosados en 1.15 billones por apoyos directos, como aportaciones de capital, estímulos fiscales y otras ayudas, lo cual se contabilizan en sus estados financieros y 500 mil millones de pesos por recursos que la propia petrolera calcula que ha dejado de pagar al Estado.

El Imco resalta que tan solo el año pasado, Pemex recibió subsidios por 166 mil millones de pesos y beneficios fiscales por 91 mil millones de pesos.

Ese organismo destaca que "a lo largo de los últimos 13 años se observa un deterioro continuo del patrimonio neto o capital contable de Pemex, como resultado principalmente de las pérdidas recurrentes reportadas por la empresa".

Pemex también tiene el saldo de deuda a proveedores con mayor nivel desde hace 13 años, pues al "cierre del cuarto trimestre de 2023, el saldo de las obligaciones que la empresa debe pagar a proveedores y contratistas en el plazo de menos de un año fue de 359.8 mil millones de pesos.

Este monto es 27.5% mayor a lo indicado en 2022 (lo que equivale a 77.5 mil millones de pesos), y 575% superior a la cifra de 2011, que era por un total de 53 mil millones de dólares.

CUMPLIDO

El presidente López Obrador podría presumir el próximo lunes que cumplió con el compromiso 71 que señala: "rehabilitar las seis refinerías existentes y la construcción de una refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para lograr que en tres años se produzca en México toda la gasolina que consumimos".

Sin embargo, la refinería Olmeca, en Tabasco, sigue en etapa de pruebas, y los seis centros de refinación continúan en rehabilitación. Además, el Gobierno federal extendió hasta este año, el último del Presidente, la idea de frenar las importaciones de gasolinas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-3	15/03/2024	NACIONAL

Sobre la nueva refinería, el pasado 12 de marzo, López Obrador aseguro que para abril próximo ya comenzará la producción masiva de crudo en la refinería Olmeca, una promesa que el mandatario lleva extendiendo desde hace más de un año.

"Ya están todas las plantas, pero lleva tiempo poner la refinería en su conjunto a operar. Y queremos evitar problemas, es mejor que nos lleve otro tiempo, no mucho, no mucho", aseveró.

El mandatario señaló que se estima arrancar con 80 mil barriles diarios porque "están todas las máquinas, todos los equipos terminados, todo completo. Pero están los tecnólogos haciendo revisiones. Cuando se construye una planta como esta, lleva un año, se termina la obra y los periodos de prueba llevan tiempo. Lo importante es que ya la terminamos, es muy buena refinería".

En contraste, en 2022 Pemex concretó la compra de la refinería de Deer Park, en Texas, la cual opera con normalidad y en el último año tuvo ganancias por 143 mil millones de pesos, siendo una de las más rentables para el país.

DETENIDA. La refinería de Dos Bocas, en Tabasco, proyecto insigna de la Cuarta Transformación, ya ha retrasado varias veces su entrada en operación, por lo que aún no produce gasolina para el país.

ARTURO ROMERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-24	15/03/2024	NACIONAL

LE NEGÓ EL PAGO DE UNA FIANZA

Qatar mantendrá preso a mexicano por ser gay

POR VERÓNICA MONDRAGÓN Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Manuel Guerrero Aviña, el mexicano detenido con engaños por Qatar para acusarlo de ser homosexual, estará encarcelado al menos un mes más.

Esto, luego de que un juez le negó la libertad bajo fianza para continuar su proceso en libertad, informó su hermano Enrique Guerrero, en una conferencia de prensa virtual.

Durante su proceso, Manuel no contó con un traductor, ni abogados, tampoco está claro cuáles son los cargos que se le imputan. Además, su familia calcula que sólo tiene diez días de tratamiento para el VIH que padece.

GLOBAL | PÁGINA 24

CASO MANUEL GUERRERO

NIEGAN DERECHO A FIANZA A MEXICANO PRESO POR SER GAY

El acusado permanecerá al menos un mes más en la cárcel a pesar de las irregularidades del juicio, la falta de abogados y el riesgo para su salud al no contar con medicamentos para VIH

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-24	15/03/2024	NACIONAL

POR VERÓNICA MONDRAGÓN Y ENRIQUE SÁNCHEZ
global@gimm.com.mx

El ciudadano mexicano Manuel Guerrero Aviña seguirá preso en Qatar acusado de ser homosexual por al menos un mes más, pues un juez le negó la libertad bajo fianza para continuar su proceso en libertad.

Así lo explicó ayer su hermano Enrique Guerrero en una conferencia de prensa virtual para dar seguimiento al caso.

"El objetivo es criminalizarlo porque saben que el debate, lo que realmente está en el fondo (su orientación sexual) no lo pueden sostener en un sistema de derecho y respeto a los derechos humanos muy básico", denunció Enrique.

El mexicano de 44 años fue encarcelado y torturado en Qatar desde el 4 de febrero por su orientación sexual, luego de ser engañado por agentes de la policía, quienes crearon un perfil falso en una aplicación para conocer personas y luego lo detuvieron cuando se dirigía a una supuesta cita.

Desde entonces está encarcelado en Doha, donde enfrenta una situación crítica, pues requiere tratamiento para VIH.

Su familia estimó que cuenta con medicamento suficiente sólo para diez días.

Entre los abusos del proceso, destaca que Manuel no contó con un traductor, ni abogados, tampoco está claro cuáles son los cargos que se le imputan.

"Esto es algo inaceptable en cualquier caso. Lo que vemos es un encono que sólo puede tener una explicación homofóbica", criticó Enrique.

Además, las autoridades de Qatar han tomado represalias contra el mexicano, pues le han negado insumos de higiene, cartas y libros.

"Lo único aceptable es que sea deportado, es lo único que va a garantizar su dignidad. Es la única respuesta que podemos considerar como admisible", aseguró Enrique.

Enrique Guerrero anunció que el próximo domingo apelarán la resolución del juez y aprovechó para hacer un nuevo llamado a las autoridades mexicanas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Gran Bretaña porque tiene la doble nacionalidad para que lo apoyen estando presentes en la audiencia, situación que no sucedió en la primera audiencia.

"Reconocemos las labores de Reino Unido y México, pero no nos parece suficiente, porque lo único que nos parecerá suficiente será cuando Manuel esté libre", concluyó.

SUMAN 40 DÍAS DE ABUSOS

Guerrero se enfrenta a aislamiento, represalias y anomalías en el sistema de Qatar

4-feb
EL ENGAÑO
Manuel Guerrero Aviña, ciudadano mexicano, fue detenido en Doha, después de que la policía creó una cuenta falsa en una aplicación de citas, fue acusado de ser homosexual.

27-feb
LA RESPUESTA
Familia, amigos e integrantes de la comunidad LGBTQ+ crearon el Comité Manuel Guerrero; denunciaron la fabricación de delitos y la falta de apoyo de autoridades tanto de México como de Reino Unido.

13-mar
EL JUICIO
Un juzgado de Qatar llevó a cabo la primera audiencia respecto al caso de Manuel, ordenaron un mes más de prisión provisional y su defensa insistió en que apelarán esta nueva decisión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-24	15/03/2024	NACIONAL

Manuel Guerrero Aviña trabaja en la aerolínea Qatar Airways.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP	15/03/2024	NACIONAL

Haití. Prepara la ONU puente humanitario

República Dominicana informó que la ONU organiza un puente aéreo humanitario a su vecino Haití, para llevar ayuda y evacuar personas, en medio de la crisis que azota a Puerto Príncipe con motines de reos y la caída del primer ministro. En la foto, vigilancia frente a la cárcel nacional. ODELYN JOSEPH/AP

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		15/03/2024	OPINIÓN

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Gobierno incapaz, otro candidato asesinado

Ayer de nueva cuenta se registró un asesinato más contra candidatos que buscan llegar a cargos populares.
Es una violencia desatada que desnuda la incapacidad del gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales.
Esa violencia no ve colores ni respeta género, es igual terminar con la vida de un candidato o una candidata.
Le comenté anteriormente que el llamado a la paz ha sido también desde las presidencias del Congreso de la unión, es decir, en el Senado la morenista Ana Lilia Rivera y de la Cámara de Diputados, **la priista Marcela Guerra**. Ellas han condenado los asesinatos.
Su llemado, incluso ha sido para respaldar a las mujeres que son las más violentadas, una situación que viven como pesadillas y en algunos casos, las propias candidatas además pueden perder la vida. Son hechos reprobables.
Este jueves le tocó perder la vida a Diego Pérez, un candidato a la Alcaldía de San Juan Canuc, Chiapas.
Naturalmente que indignó, como otros más que se han registrado en todo el territorio nacional, no hay seguridad ni garantía de la autoridad.
Por eso el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito” simplemente afirmó que en México la violencia está fuera de control y obviamente una incompetencia de la de la autoridad.
Y como en dodos los casos, el llamado de garantizar la seguridad al gobierno de López Obrador, parece que sigue siendo una frase de repetición y muy común en los escritorios y oídos del que manda en Palacio Nacional.
Alito le restregó al gobierno que garantice esa seguridad a los mexicanos y la de los candidatos, para evitar que la delincuencia organizada sea la que elija el 2 de junio.
Naturalmente que es más que grave ese llamado de Alito, pero lamentablemente es la realidad y los mexicanos lo sufren a diario.
El líder priista condenó ese asesinato como los otros m´s que se han registrado y exigió a las autoridades una investigación expedita para dar con los responsables y, obviamente aplicar toda la fuerza de la ley.
Al Presidente no le gusta nada que le recriminen la inseguridad que se vive en el país, pero la realidad es que hay focos rojos en varios municipios y estados, por eso el líder nacional del tricolor subrayó que los mexicanos vivimos en un país donde la violencia está fuera de control y hay incompetencia de las autoridades para imponer la ley y garantizar paz en todo el territorio nacional.
Vamos a ver ahora dice en sus conferencias mañaneras el Presidente porqué, sin duda, puede apostar que tomará el caso con ligereza. Ojalá me equivoque y, por el bien del país López Obrador pueda dar el manotazo y ordene aplacar, sin abrazos a esas organizaciones criminales que, como en el caso de Guerrero, cínicamente y con la complicidad del gobierno estatal, los delincuentes exhiben la golpiza a los conductores por no reportarse con ellos, un hecho, como la película de Canoa, un hecho vergonzoso.

https://www.mexicoinforma.mx/opinion/gobierno-incapaz-otro-candidato-asesinado/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	9	15/03/2024	OPINIÓN

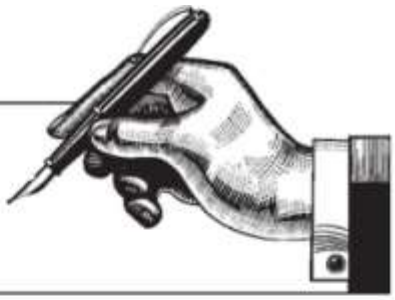

Columnista invitado

Es Clara

Gabriela Cuevas Barrón

Las y los mexicanos elegiremos más de 20 mil cargos de elección popular el 2 de junio. En esta histórica elección México decidirá -una vez más- un Congreso de la Unión con composición paritaria y, por primera vez en nuestra historia, tendremos presidenta de la República.

Si bien es tiempo de mujeres en los Poderes de la Unión, también lo es para la Ciudad de México. Por una parte, entre las tres candidaturas a la Jefatura de Gobierno, destaca una mujer de profundas convicciones y compromiso social: Clara Brugada.

La morenista cuenta con experiencia legislativa y ejecutiva, así como con resultados tangibles que dignificaron colonias y barrios de Iztapalapa.

Por otra parte, no solo se trata de la única mujer que aspira a este cargo, sino que también es solo ella quien impulsa una agenda feminista que brindará mayores oportunidades a las mujeres de la Ciudad de México. Una vez más, la capital de todos los mexicanos será punta de lanza en la transformación con equidad de nuestro país.

Nos encontramos cerca de los debates, a solo días de una oportunidad valiosa para contrastar la trayectoria, conocimientos, experiencia y propuestas de los tres candidatos a gobernar nuestra capital.

Clara Brugada llega fuerte a esa importante cita. En primer lugar, por una sólida tendencia popular a su favor reflejada en todas las encuestas públicas y que le dan un amplio margen frente a sus opositores. En segundo lugar, Clara llega a este ejercicio democrático con la seguridad de los buenos resultados que obtuvo en Iztapalapa.

Es importante destacar, en tercer lugar, que la gente en la CDMX quiere que continúe la transformación; los chilangos defendemos nuestros derechos y libertades, nos informamos y evaluamos a las autoridades.

Claudia Sheinbaum dejó muy buenos resultados en materia de seguridad, bienestar, conectividad, medio ambiente y servicios durante su gobierno; Martí Batres continúa por ese mismo camino. Clara apuesta por seguir transformando nuestra ciudad y coincide con el sentir de la gente.

En cuarto lugar, Clara llega con propuestas serias en su diseño y probadas en sus alcances.

Las Utopías en Iztapalapa dignificaron colonias y barrios, sus políticas de cuidados transformaron la vida de miles de mujeres y niños, las escuelas de música abrieron nuevos horizontes para los jóvenes y los centros de salud y de rehabilitación atendieron a miles de pacientes.

Por último, Clara conoce la ciudad desde todos los ángulos: la camina con la gente, la ha legislado, ha gobernado la demarcación más poblada y servido en el Gobierno de la Ciudad de México.

Es evidente que apoyo y votaré por Clara.

Lo hago convencida de que es una de las políticas más profesionales que he conocido, es incansable y trabajadora, paciente para construir consensos y honrar su palabra, estudia cada detalle e implementa las mejores soluciones. Es tiempo de mujeres y en ese marco, México está con Claudia y en la capital del país, es Clara.

FOTO: CUARTOSCURO

Clara Brugada mantiene una sólida tendencia a su favor en las encuestas públicas y que le dan un amplio margen frente a sus oponentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	15/03/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

ENSAYAN PARA DEBATE CHILANGO

BLANCA BECERRIL

› Nos cuentan que tanto **Clara Brugada** como **Santiago Taboada y Salomón Chertorivski** ya han realizado ensayos para fajarse este domingo en el primer debate de aspirantes a la jefatura de Gobierno de la CDMX. En los últimos días, se han dado tiempo, en medio de sus actividades proselitistas, para hacer *rounds de sombra*. Por lo pronto, quienes están más que puestos son los moderadores: **Blanca Becerril**, de esta casa editorial, y **Víctor Michel.**

SANDRA LUZ VALDOVINOS

SE AFERRA A LA FISCALÍA

› Se rebeló la fiscal de Guerrero, **Sandra Luz Valdovinos**, a la gobernadora **Evelyn Salgado**. Luego de que la mandataria promovió su destitución por el caso del normalista asesinado por un policía, la funcionaria advirtió que hará valer su derecho de audiencia ante el Congreso del Estado. Es decir, se aferrará al cargo.

MARIO DELGADO

VISITA A EJECUTIVOS DE REDES SOCIALES

› Nos cuentan que el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, irá personalmente a buscar a directivos de redes sociales, para solicitarles frenar lo que él califica como "guerra sucia" de bots y cuentas falsas. Ya se reunió con altos ejecutivos de TikTok, pero espera hacerlo también con representantes de X (antes Twitter) y de Facebook.

JORGE ROMERO

PRESIONAN A MORENA

› Resulta que el PAN y el PRI en la Cámara de Diputados buscan evidenciar a Morena en el tema de la reducción de la jornada laboral, de 48 a 40 horas semanales. El presidente de la Jucopo, **Jorge Romero**, indicó que el martes se definirá si el dictamen sube al pleno para su votación, lo cual sólo podría ser impedido por la mayoría legislativa que tienen Morena y aliados.

DAVID GEISEN

MEGA INVERSIÓN DE 2 MIL 450 MDD

› Nos cuentan que la inversión de 2 mil 450 millones de dólares que anunció Mercado Libre en nuestro país será principalmente en innovación tecnológica. Su director, **David Geisen**, indicó que se busca hacer crecer la red logística de la plataforma de ventas, pero además robustecer su fintech Mercado Pago y su aplicación para transacciones y transferencias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		15/03/2024	OPINIÓN

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

DAMIÁN ZEPEDA: VISIBLE, DESPRECIO Y FALTA DE SOLIDARIDAD EN CASO AYOTZINAPA; PT, EXIGE A DAVID MONREAL, BUSCAR DESAPARECIDOS

Ayer, finalmente, el presidente en Junta de Coordinación Política en el Senado, recibió a un grupo de padres de familia de los 43 desaparecidos en la barbarie del 26 de septiembre del 2014, en la Escuela Normal Rural, "Raúl Isidro Burgos", de Ayotzinapa, Iguala, Guerrero.

Esa barbarie, aún lastima al país, porque sucedió en un gobierno del PRI, con Enrique Peña Nieto y una vergüenza para el gobierno actual, que preside Andrés Manuel López Obrador, porque ese caso, lo tomaron cual bandera de la oposición. Hoy, en el gobierno, no saben qué hacer con el asunto, que se "transformó", en una papa caliente que no quieren en Palacio Nacional.

El senador que está al frente de aquel órgano de gobierno, tras solicitud que hicieron los padres de esos estudiantes, los recibió.

Ricardo Monreal Ávila, se decidió a recibirlos, pero, reiteramos, como ya no es el mismo legislador que era hasta hace un año, no posee en su visión política de futuro, el sentido social a su responsabilidad pública.

O cómo interpretar sus palabras, que denotan una falta de acción, para coadyuvar a que familiares delos 43 que nos faltan, sí lo reciba el Presidente o que una comisión legislativa, los encabece para que les abran las puertas en Palacio Nacional y el Presidente, los escuche.

Con un discurso, hay que decirlo, burocrático, el político de Tabasco, declaró que los padres de Ayotzinapa, solicitan que el Senado, sea interlocutor con la secretaría de la Defensa, a cargo del general, Luis Cresencio Sandoval González; el Fiscal de la República, Alejandro Gertz Manero y la canciller, Alicia Bárcena Ibarra.

-"Es lo que plantean ellos, que se continúe con la investigación y que haya justicia para este asunto, se continúe con la búsqueda de los jóvenes y, obviamente, retomar el diálogo con el Presidente".

-"Ellos, quieren retomar el diálogo con el Presidente que, dicen, se suspendió desde septiembre del año pasado".

-"Tratan de plantearnos que actuemos como interlocutores ante las instancias federales, ante el Presidente y ante los secretarios de Estado y la Fiscalía, para avanzar en las investigaciones que ellos son víctimas", ilustró.

Decepciona a los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos en esa barbarie como el mismo Ricardo Monreal Ávila, la llamó, su respuesta:

-"Yo les contesté que intentaríamos, que tenía que hablar con el grupo parlamentario, que teníamos que hablar con todo el Senado; que yo era uno más, pero que yo lo plantearía. Y estoy en eso".

Es decir, en la reunión del grupo mayor que coordina, previa a la sesión ordinaria del próximo miércoles, la petición de los familiares de los 43 estudiantes, se podrá a su consideración.

Por el tono con el que declaró el senador de Zacatecas, pareciera que la solicitud, se atara en la ventanilla de la bancada de Morena.

Ambiguo, indeciso en el asunto, el presidente en JCP, matiza su postura:

-"Que el Senado sea interlocutor, que yo actúe como interlocutor ante las instancias, pero, obviamente, yo como integrante del Senado y el Senado como un órgano de buena fe, un órgano de Estado que pueda impulsar y lograr el retomar el diálogo con el Presidente y las instancias que les interesa estar en comunicación".

Revela que la comisión que recibió, planteó exhorto o llamar a comparecer a los miembros de gabinete de seguridad, petición que también pondrá a consideración de la bancada de Morena, próximo miércoles.

Además, grupos parlamentarios de oposición, como aliados del oficialismo.

-"Vamos a intentarlo", dijo, lacónico, a esa petición. Por el tono con el que habló el senador Ricardo Monreal, todo indica que la respuesta que dará a los padres de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, es que la solicitud que, ayer, le hicieron, la turne a la secretaría de Gobernación y sea en la cancha de Luis María Alcalde Luján, donde se tramite la petición.

Recordamos, que el presidente Andrés Manuel López Obrador, ofreció que los va a recibir, seguramente, en este mes, antes de Semana Santa, cuando se vence el plazo de "15, 20 días", para recibirlos.

Ricardo Monreal, explica que, él, cree en el diálogo.

-"De los que piensa que el diálogo nunca puede perderse y que hay forma de buscar caminos de entendimiento. Hay que explorarlos, hay que intentarlo".

Eso sí, adelantó que hará del conocimiento a aquellos miembros del gabinete y al Fiscal General de la República, los planteamientos que hicieron los padres de Ayotzinapa. "de manera respetuosa".

Demasiado institucional, reiteramos, el senador Ricardo Monreal Ávila.

Así regresó a su escaño y responsabilidad que tenía previo a solicitar licencia, que no fue definitiva, cual afirmó, para irse a buscar la candidatura presidencial en Morena.

Lo que hace la sucesión presidencial en los actores políticos del país.

Otro asunto que impulsan senadores del PT, es el de la búsqueda de los desaparecidos en Zacatecas, posición ayer, la senadora coordinadora de la bancada, Geovanna Bañuelos de la Torre.

Ese asunto, se destapó en la entidad, luego de brutal, violenta represión contra las mujeres en el Día Internacional que la ONU dedica a ellas, cuando una madre de familia, acusó que el gobernador David Monreal Ávila, suspendió ese apoyo a las madres buscadoras, para que el Instituto Nacional Electoral, no lo aperciba.

Con el apoyo de sus correligionarios, Cora Cecilia Pinedo Alonso -Nayarit- y Joel Padilla Peña -Colima-, exigen a la Comisión Local de Búsqueda de Personas en el estado, presente informa pormenorizado sobre la cancelación de sus trabajos, así como fechas y medios por los cuales, avisaron de ello, a familiares de personas desaparecidas.

Labor humanitaria de esa Comisión, ponderan senadores del PT, debe continuar. "La existencia de un proceso electoral no puede ser justificante para dejar de cumplir con esta importante área y dejar en la zozobra a los familiares de las víctimas de desaparición forzada", consideran.

En días pasados, resaltan, en Zacatecas, dieron a conocen la decisión de cancelar ese apoyo a mujeres que buscan a sus desaparecidos, con el argumento de que podrían infringir la reglamentación electoral.

Segunda vez que el gobernador David Monreal la suspende, pues se iba a realizar desde noviembre del año pasado y, este año, en la segunda quincena del mes en curso.

O sea, la retórica del autócrata de Zacatecas, es nada más ofrecer y ofrecer, por los siglos de los siglos…

La tercia de senadores del PT, solicitaron al INE, opinión técnica, sobre las condiciones en que se puede llevar a cabo esta brigada y otras acciones similares de búsqueda de personas, sin violar veda electoral.

Exhortaron a los entes públicos de la entidad, con responsabilidad en el asunto, para que brinden atención necesaria a los familiares de personas desaparecidas y cumplan con el objeto de impulsar, ejecutar, coordinar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda, localización e identificación.

El 4 de este mes, señala senadora Geovanna Bañuelos, el gobierno del estado informó a colectivos de búsqueda, que debían cancelar su trabajo, porque podrían infringir leyes electorales.

La también coordinadora parlamentaria del PT en el Senado, reporta que el 2023, fue el año con más personas desaparecidas y no localizadas en la historia de Zacatecas. En ese año, denunciaron no localización o desaparición, de mil 160 personas, de las cuales, sólo 385 se encontraron; pendientes de ubicar 775, según datos de la Comisión Nacional de Búsqueda.

La propuesta, ya se analiza en la comisión de Seguridad Pública, que preside la senadora de Morena -BCS-, Jesús Lucía Trasviña Waldenrath.

¡Ojalá!, su léxico, lo emplee para arengar a aquellos funcionarios federales y estatales, hagan su trabajo, en favor de las madres que buscan a sus desaparecidos, en este país, en el cual permea, violencia y delincuencia.

EN EL CHACALEO

Ayer, 14 días de proceso electoral federal y en los estados que tienen elección concurrente el primer domingo de junio siguiente, y los crímenes contra candidatos a un encargo de elección popular, siguen… En el INE, aún no definen nada concreto para ofrecer seguridad a sus candidatos y e gobierno federal, sólo garantiza protección, si la solicitan, a las dos candidatas presidenciales, Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo, aspirantes a diputados federales, senadores y gobernadores… Como tampoco hacen nada para impedir que violencia y delincuencia, opaque proceso electoral en 300 distritos electorales federales del país, 5 circunscripciones plurinominales, plazas estatales y municipales… Ayer, primeras planas de redes sociales, retrataron la "casa blanca", presuntamente, de Norma Rocío Nahle García en el fraccionamiento "El Dorado", municipio de Alvarado, Veracruz… Esta semana, Xóchitl Gálvez Ruiz, denunció corrupción en el proyecto de la refinería Dos Bocas, en Tabasco ¡y miren!, dónde, presuntamente, se "invierte"… ¡Viva México! ¡Viva!... ¡Caray!, recordamos cómo, 7 u 8 de la noche, como diputada federal, la ex titular de Energía, acudía a sala de prensa de San Lázaro a denunciar corrupción, "moches" e irregularidades en la

venta de Agronitrogenados y el asunto “Odebrecht”… ¡Y miren!, cómo la señalan ahora, las benditas redes sociales… Por presuntas indicaciones de “ysq”, candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, no acudió a un foro de Banamex, acudió “bajo protesta” a foro que organizó la Conferencia del Episcopado Mexicano y, ayer, no acudió a 30° Congreso de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, que se llevó a cabo en un salón del hotel Camino Real, en Mariano Escobedo, Polanco… Cuando el presentador del Congreso, anunció que no iría y que mandó video, abucheos y rechifla, de inmediato se dejaron escuchar… La ex jefa de gobierno en CDMX, acumula videos similares, porque ayer, de inmediato, Vox Populi, revivió otro, en el que insultan a la candidata presidencial, con todo y rechifla… ¡Cuidado!, falta de oficio, bagaje y sensibilidad política, tienen sus consecuencias… Si duda, que pregunte a su jefe máximo, cómo se siente en los últimos meses de su gobierno… Hay que decirlo, hoy por hoy, redes sociales, imponen su información y comunicación en los tiempos de la sucesión y campañas políticas para el Senado, Cámara de Diputados, 8 gubernaturas, la jefatura de Gobierno en CDMX, alcaldes, Congreso local… Mucha su responsabilidad, en la emisión de sus puntos de vista, certeros, puntuales y sin duda alguna… ¡Vaya!... El senador, Damián Zepeda Vidales, lamenta que los padres de los 43 normalistas que desaparecieron en Ayotzinapa, la noche y amanecer del 26, 27 de septiembre del 2014, buscan interlocutores en el Senado, cuando en campaña e inicios del régimen de López Obrador, les prometieron puertas abiertas… “O sea, el Presidente, cuando estaba en la oposición, fue solidario con esta terrible tragedia. Y ahora en el gobierno, encontrar cerrazón, encontrar los padres que ni siquiera son recibidos por la autoridad y que tengan que venir al Senado, la verdad, es que es muy lamentable”, critica… “El hecho mismo de que tengan que venir a pedir ayuda al Senado, con mayoría del partido en el gobierno, para que les ayuden a abrir las puertas en un gobierno que se las ha cerrado, habla del fracaso que ha sido el propio gobierno en este tema”, añade… ¡Zas!... El ex dirigente nacional del PAN, acusa: el gobierno federal, “ha normalizado la violencia” y revela que el 30 por ciento del territorio nacional, lo controla el crimen organizado. No puede ser. ¡Basta!”… No estaba en fuga ni andaba de parranda: reapareció gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, para anunciar renuncia del secretario General de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez y del secretario de Seguridad Pública estatal, el general, Rolando Solano Rivera… ¿Y en Zacatecas?, cuando decidirá el virrey de la entidad, David Monreal Ávila, remoción de los mismos funcionarios, los que fraguaron brutal violencia contra las mujeres que marcharon por el Día Internacional que la ONU dedica a ellas… Recordamos el extenso discurso de Andrés Manuel López Obrador, en el Zócalo CDMX, la medianoche de su victoria presidencial, en el cual, dijo que no es hombre de venganzas… Empero, con toda la fuerza de un Presidente en este país, de exacerbado presidencialismo, se

desquito del amparo que le otorgó la Segunda Sala en SCJN, al empresario Ricardo Salinas Pliego, para no pagar más de 600 mdp de impuestos… Y de un día a otro, sucede operativo de la Guardia Nacional, para asumir el mando en el campo de Golf de Huatulco, que operaba el empresario… El asunto, seguramente lo va retoma SCJN… ¡Caray!, quién esperaba que en la sucesión presidencial del "no somos iguales", el Vox Populi, impusiera su fuerza en el proceso electoral, con términos como #NarcoPresidenteAMLO, #NarcoCandidataClaudia, o que en esos foros sociales, se dieran a conocer presuntos hechos de corrupción en el proyecto Tren Maya, de los hijos del Presidente y sus amigos, que se conocen como "el Clan"… ¡Y lo que falta!... Como la corrupción en las pensiones para nuestros adultos mayores, donde hay millones de pesos en poder de quién sabe quién, porque los beneficiarios, no recibieron ese apoyo económico constitucional… Hoy, Xóchitl Gálvez, hace campaña electoral en la tierra de los hermanos Moreira Valdez: Coahuila… 11:00 horas, mitin con la estructura territorial del PAN-PRI-PRD, en la avenida Otilio Zurdo Galván, Saltillo… Por la tarde, 17:00 horas, Encuentro Jóvenes Sin Miedo X24, en el Salón para eventos, Villa Ferré, del boulevard Venustiano Carranza, 8550, Saltillo, Coahuila… Previo a que ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador, insultara a la diputada española del Partido Popular, por su visita a la ciudad de Puebla, para ser ponente en un foro que organizó Ricardo Salinas Pliego, allá, en territorio español, en la Cámara de los Diputados, un simpatizante del régimen saliente en nuestro país, el diputado Gerardo Pisarello, intentó callar a la diputada Cayetana Álvarez Toledo, pero ésta, lo replicó y calló… Reiteramos, ni allá ni acá, habría actor político, que debata con la representante del Partido Popular, luego de su puntual ponencia relativa al régimen que agobia y confronta al país, entre corrupción del oficialismo, violencia, delincuencia, extorsiones, infanticidios, crisis económica… Todo lo que toca el gobierno del presidente López Obrador, tiene mala suerte o le echaron la sal, diría el Vox Populi… O cómo interpretar que los Reyes de Suecia, en su visita a nuestro país, cancelaron viajar en el Tren Maya… Entre los motivos, resalta el hecho de que la obra, es depredadora de la selva maya y en ese sentido, presuntamente, los monarcas decidieron cancelar su viaje… Lo que sea, pero el hecho es que ni la refinería en Tabasco, Tren Maya y el Aifa, nada más no son los potenciales proyectos que imaginó su creador, Andrés Manuel López Obrador… ¡Caramba!... Lo que acontece en nuestro país, cómo da vuelta al mundo, ¿verdad?... Reiteramos, desde ayer, diputados federales y senadores, tienen 6 días de asueto, con motivo del "puente" juarista… En San Lázaro, presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, convocó a sesión ordinaria, próximo miércoles. De igual manera, en la colegisladora… Nos leemos próximo martes… ¡Feliz! fin de semana largo, con motivo del natalicio del prócer de Oaxaca, don Benito Juárez García… Nuestro Correo:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		15/03/2024	OPINIÓN

juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... https://los3poderes.com/... ¡Síguenos!... Redes sociales… YouTube: juanlopezmiguel59… Instagram: juan3poderes… Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	15/03/2024	OPINIÓN

El derrumbe de Pemex

Por **Gabriel Quadri de la Torre**

Jueves 14 de Marzo de 2024 - 23:08

Pemex representa un enorme pasivo para las finanzas públicas, la economía nacional, el medio ambiente, y la lucha contra el calentamiento global. Cada vez aporta menos a la oferta energética en nuestro país (combustibles líquidos, gas natural y coque de petróleo). Quema o ventea y desperdicia en la atmósfera volúmenes ingentes y crecientes de gas, lo que contribuye enormemente al calentamiento global. México es uno de los países que arrojan a la atmósfera mayores volúmenes de gas natural (Metano). Las emisiones contaminantes de sus refinerías degradan profundamente la calidad del aire, violando la normatividad ambiental (NOM-SEMARNAT-085), con cientos de miles de toneladas de Bióxido de Azufre y de partículas inhalables PM2.5 que son altamente tóxicas. Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Pemex representan el 12% de las emisiones totales de México, y no cuenta con ningún plan o programa de descarbonización y de transición energética.

El 90% del gas natural que utilizan la industria y las centrales eléctricas de nuestro país es importado, generando una grave y cada vez mayor dependencia hacia los Estados Unidos. Las reservas probadas de crudo ascienden apenas a 5,600 millones de barriles, que alcanzan para sólo 10 años de producción a los ritmos actuales. La producción de gas ha caído drásticamente, y sus reservas cubrirían menos de 7 años. La extracción de petróleo se ha contraído a niveles históricamente bajos, con apenas poco más de 1.5 millones de barriles diarios, mientras que los costos de producción han crecido de manera considerable, y superan los 40 USD por barril, lo que abate los rendimientos. Las refinerías son

una calamidad, operan al 50% de su capacidad, con crudos muy pesados y altísimo contenido de azufre, y generan grandes volúmenes de combustóleo (40% de sus productos de refinación; de muy bajo valor y terriblemente contaminante, que a su vez se quema en las centrales termoeléctricas de CFE, sucias, caras, y obsoletas, en un binomio letal para la salud pública). Simultáneamente, disminuyen los volúmenes relativos de productos valiosos como gasolinas, turbosina y diésel. El combustóleo también se mezcla con crudos ligeros para poder exportarlo, a precios muy castigados, lo que reduce el valor de las ventas al exterior. Así, las refinerías de Pemex (Pemex Transformación Industrial) pierden 34 USD por cada barril de petróleo refinado, lo que ha significado pérdidas colosales acumuladas entre 2019 y 2023 de casi 800 mil millones de pesos. El patrimonio neto de Pemex es negativo por más de 1.5 billones de pesos; la empresa está quebrada sin remedio. A pesar de ello, el gobierno ha despilfarrado más de 400 mil millones de pesos en la construcción de la refinería de Dos Bocas, que nunca será amortizada y nunca será rentable.

El rendimiento de la empresa ha caído a menos de 10% de las ventas (antes de impuestos y costos financieros). Los derechos e impuestos que paga Pemex al gobierno han caído hasta representar apenas 1.8% del total de sus ingresos, y se estima que en 2024 la aportación será negativa en términos netos, a pesar de que este gobierno ha reducido el Derecho de Utilidad Compartida (DUC) de 65% al 30%. Sus pérdidas netas casi llegan al 70% de todo lo que aporta como renta petrolera al Gobierno Federal. Pemex es la empresa petrolera más endeudada del mundo, con pasivos que rebasan los 107 mil millones de dólares o casi 2 billones de pesos, con vencimientos inmanejables a corto plazo que tendrá que enfrentar el próximo gobierno. Pemex ha perdido su grado de inversión y las calificadoras la han degradado notablemente. El gobierno habrá derrochado entre 2019 y 2024 casi 2 billones de pesos en Pemex a través de apoyos directos, pago de amortizaciones, y reducción del DUC; es algo escandaloso. Esto equivale a cuatro veces el presupuesto 2024 en Educación Pública o en Salud, y 40 veces el presupuesto de la UNAM.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	15/03/2024	OPINIÓN

La solución más radical es sanear (hasta donde se factible a Pemex), para liquidarla y/o venderla, abriendo de par en par todo el sector a la inversión y operación privada. La renta petrolera sería mucho mayor para el Estado, simplemente a través del pago de impuestos y regalías de las empresas privadas. Otra más cautelosa, sería liquidar Pemex Transformación Industrial (refinación) para evitar sus pérdidas cuantiosas y crecientes, y acabar con el combustóleo y con una contaminación terrible. Dos Bocas también sería vendida. En paralelo, Pemex se concentraría en operaciones rentables, y reduciría considerablemente de tamaño para convertirse en una empresa en sociedad anónima, eficiente, con producción en los campos de mayor rendimiento, asociada a empresas privadas, con gobierno corporativo eficaz y transparente, colocando un 49% de su capital en la Bolsa Mexicana de Valores. Se recrearía Pemex Gas, que invertiría en campos de gas no convencionales y aumentaría considerablemente la producción, eliminaría la quema y venteo de este combustible, y mantendría algunos negocios industriales para utilizarlos como plataforma en la producción de Hidrógeno verde en una estrategia de descarbonización total hacia el 2050.

@g_quadri

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	15/03/2024	OPINIÓN

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

La ruta es Clara, mujeres transformando México

En México, el resplandor violeta emerge como un símbolo poderoso de la creciente presencia e influencia de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Es tiempo de mujeres en México y en nuestra ciudad, hablar de las mujeres, es hablar de lucha, de un camino de resiliencia y sororidad. Los avances en la búsqueda de la igualdad han sido significativos, la transformación es hoy una realidad, cada día vemos más mujeres en espacios de toma de decisiones, hemos conquistado nuevos horizontes que parecían inalcanzables para nosotras quienes venimos de la lucha social.

Como luchadora social y representante popular de la Cuauhtémoc he conocido y superado las barreras del viejo régimen, aquél, que no permitía que una mujer ocupara cargos de representación, con ello, viene a mi memoria la historia de una mujer resiliente, Clara Brugada. Una líder que también se ha forjado en la lucha, comprometida con la transformación, la igualdad y la protección más amplia de los derechos humanos. Hemos sido voces inquebrantables de lucha y compromiso, Clara es la continuidad de la transformación que inició con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	15/03/2024	OPINIÓN

Clara Brugada es la construcción de una utopía a través de su ejemplo y liderazgo motivando a otros a seguir su visión de una sociedad más justa y equitativa. Como mujer, su valentía y determinación son una inspiración para aquellos que buscan un cambio positivo en sus comunidades, ejemplo de ello, es su liderazgo, impulsando a las personas a superar la resistencia al cambio y a trabajar juntas para superar los desafíos económicos, políticos y sociales. Sabemos que, con Clara Brugada es posible preservar el medio ambiente y lograr un desarrollo sostenible para crear una utopía en la sociedad actual, porque es posible transformar la realidad y trabajar por una sociedad más justa y equitativa con su enfoque en la planificación urbana sostenible, el acceso equitativo a servicios básicos y el fomento de la participación ciudadana como pilares fundamentales para la construcción de una utopía.

El capítulo que se está escribiendo en la historia política de México es un cambio de paradigma, no sólo estamos participando en la vida política de nuestro país, también, estamos transformando la forma de hacer política, este es el tiempo de regresarle todo el poder al pueblo, es el tiempo de las mujeres y la historia que se está escribiendo no sólo impactará a generaciones futuras, marca un antes y un después en la construcción de un México más equitativo y justo.

Nuestro país se está teñiendo violeta como un recordatorio de que la igualdad de género no es solo un sueño, sino una realidad que las mujeres están construyendo día a día en todos los rincones del país, porque la Cuarta Transformación será feminista o no será.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	15/03/2024	OPINIÓN

Hacia un México que cuida: la necesidad de un Sistema Nacional de Cuidados

En un mundo ideal, el cuidado —esa actividad esencial que sostiene la vida misma

Itzel Arellano Cruces / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

En un mundo ideal, el cuidado —esa actividad esencial que sostiene la vida misma— debería ser una responsabilidad compartida, reconocida, y dignificada por la sociedad en su conjunto. En México, la reciente aprobación en la **Cámara de Diputados** de un dictamen que reconoce el cuidado en todas sus formas, y que busca brindarlo en condiciones de dignidad, calidad, e igualdad, marca un hito en nuestra lucha por una sociedad más justa.

Sin embargo, este es solo el primer paso hacia la consolidación de un **Sistema Nacional de Cuidados** que no solo reconozca y proteja a quienes brindan cuidados, sino que también sirva como un mecanismo preventivo frente a formas de violencia que, de manera desproporcionada, afectan a las mujeres en nuestro país.

En el marco del día internacional de la mujer, la creación de un **sistema público de cuidados** va más allá de una medida de política social; es una estrategia de empoderamiento económico y una barrera contra la violencia. Las estadísticas nos muestran una **realidad incómoda: las mujeres**, principales proveedoras de cuidado no remunerado, enfrentan no solo una carga desproporcionada sino también vulnerabilidades que las exponen a la violencia económica.

Esta forma de violencia, que limita el acceso de las mujeres a recursos económicos y oportunidades de desarrollo, es una cadena que perpetúa su dependencia y debilita su autonomía.

La aprobación de este dictamen promueve la equidad de género a través de un sistema que valore y compense el cuidado, reconociendo una labor históricamente invisibilizada y combatiendo activamente las raíces de la **violencia económica.**

Un sistema bien estructurado y financiado puede proporcionar servicios de cuidado accesibles y de calidad para niños, personas mayores, y aquellos con discapacidades o enfermedades, liberando así a las mujeres para que puedan participar plenamente en la vida económica, política y social del país.

Más aún, al profesionalizar y dignificar el sector del cuidado, se crean oportunidades laborales, promoviendo la independencia económica de quienes las llevan a cabo.

Esta autonomía es clave para que las mujeres puedan tomar decisiones libres sobre sus vidas y, en caso necesario, alejarse de situaciones de violencia doméstica o de pareja.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	15/03/2024	OPINIÓN

La aprobación del dictamen por la Cámara de Diputados es, sin duda, un avance significativo. No obstante, su trascendencia será medida por nuestra capacidad colectiva para implementar un sistema que verdaderamente atienda a las necesidades de nuestra sociedad en su diversidad.

Estaremos pendientes de la discusión en el Senado de la República, con la esperanza de que México se encamine hacia un futuro donde se implemente un **Sistema Nacional de Cuidados** y se reconozca el cuidado como un pilar fundamental de nuestra sociedad que merece ser valorado y protegido. Comprendiendo que en él, radica una poderosa herramienta para combatir la violencia y construir una sociedad más equitativa.

Por ello, más allá de las leyes, se requiere de un compromiso sólido de todos los sectores de la sociedad para hacer de México un país que cuida a quienes cuidan, y que protege a sus ciudadanos en todas las etapas de su vida.

POR ITZEL ARELLANO CRUCES
Jefa de Oficina de la Coordinación del GPPAN en la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	15/03/2024	OPINIÓN

El motor económico de la equidad de género y el sistema de cuidados

Por **Vidal Llerenas Morales**

Viernes 15 de Marzo de 2024 - 00:55

No es verdad que el costo del sistema de cuidados se va a pagar solo, en un primer momento, con la riqueza que se va a generar con la mayor participación laboral de la mujeres, por lo que es necesario conseguir recursos en los próximos años para financiarlo.

El Congreso aprobó la creación de un sistema nacional de cuidados, las preguntas ahora son cuánto cuesta y cómo financiarlo. La estimación es de alrededor de un punto y medio del PIB, esto es cerca de 450 mmdp. Si consideramos que el Centro de Investigación Económica y Presupuestal (CIEP) calcula que ya gastamos 45 mmdp para ese fin, entonces, nos falta algo así como 410 mmd. Es verdad que a esto se le tiene que sumar el gasto que ya realizan estados y municipios, pero, al menos, alrededor de 400 mmdp sí se requieren. Es necesario construir un sistema que cubra atención a primera infancia, escuelas de tiempo completo para educación básica, casa de días para adultos mayores, para personas con ciertas discapacidades y mecanismos de apoyo y profesionalización para quienes se encargan de atender personas en su hogar. Esto va a cambiar radicalmente la vida de millones de mujeres, quienes normalmente se encargan de los trabajos de cuidados (nosotros, los hombres, también tendríamos que hacer muchas más de esas tareas, por cierto), y que podrán entonces incorporase mejor al mercado laboral. En la últimas tres décadas, la participación de las mujeres en el mercado laboral se incrementó, pero solamente en 7 puntos, por lo que ahora el 40% de las mujeres participa en

ese mercado, mientras que para los hombres la cifra es de 83 por ciento. Ademas, los hombres ganamos en promedio 20% más que las mujeres, por lo que aunque cada ves más mujeres trabajan no tienen los mejores puestos laborales.

No es verdad que el costo del sistema de cuidados se va a pagar solo, en un primer momento, con la riqueza que se va a generar con la mayor participación laboral de la mujeres, por lo que es necesario conseguir recursos en los próximos años para financiarlo. Sin embargo, en el mediano plazo, la economía sí va a recibir beneficios substanciales por la mayor participación de las mujeres en los mercados laborales, lo que eventualmente va a cubrir los costos del sistema. Minouche Shafik, la rectora de la Universidad de Columbia, ha documentado las ganancias en productividad de la economía de Estados Unidos gracias a la incorporación masiva de mujeres, y de minorarías étnicas, al mercado laboral, a partir de los años 60, lo que permitió la labor productiva de personas competentes, con visiones distintas, lo que benefició a las empresas y a la economía en su conjunto.

En la plataforma Project Syndicate, Nadia Calviño, presidenta del Banco de Inversión Europeo; Kristalina Georgieva, directora gerenta del Fondo Monetario Internacional, y Odile Renaud-Basso, presidenta del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, recopilan evidencia que muestra el efecto positivo en la economía de la incorporación de la mujeres en el mercado laboral. Citan un estudio del FMI en el que se muestra que reducir la brecha de genero en el mercado laboral de países emergentes puede generar un crecimiento económico de 8%, y en caso de que se reduzca por completo hasta de 23 por ciento. También citan una investigación del Banco Central Europeo, la cual refiere que un incremento de 1% en el porcentaje de mujeres que dirigen compañías se refleja

en un 0.5% en caídas de emisiones de carbono. Las directivas de empresas son más capaces de desarrollar estrategias ambientales y, en general, de responsabilidad social en sus empresas. Esto es, más nos vale conseguir el dinero para el sistema de cuidados, eso se va a convertir en un motor económico para la economía mexicana en los próximos años.

X: @vidallerenas

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO INVERTIRÁ 1,300 MILLONES DE PESOS PARA CONSTRUIR PLANTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, informó que el gobierno federal invertirá 1,300 millones de pesos para la construcción de plantas de generación de energía eléctrica en Baja California, las cuales se planean sean inauguradas en septiembre próximo. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** durante su visita a la entidad, explicó que se inaugurará una planta fotovoltaica, la cual llevará el nombre de **Rafael Galván**, en honor al político y líder sindical de los trabajadores electricistas. Argumentó que esta planta, que se espera sea la más grande de América Latina, contribuirá significativamente a la producción de energía eléctrica en la región. Pero además aquí se están construyendo tres plantas, de ciclo combinado, también, para producir energía eléctrica aquí en Mexicali y otras en San Luis Río Colorado, que es el límite. Por otro lado, **Manuel Bartlett**, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), destacó que se está trabajando en la instalación de una línea de conducción de electricidad que conectará la región con el sistema nacional de electricidad, lo que representa un hito histórico para Baja California al integrarse al sistema nacional. Esas plantas tienen para atender toda la región que demanda mucha electricidad. Estamos construyendo cinco plantas. Y todo eso en la zona de Mexicali, que está adquiriendo una enorme potencial. Además, estamos construyendo una línea muy importante por todo el Pacífico, que va a poder sacar esa electricidad hacia el centro del país, o sea, Mexicali se está convirtiendo en un centro muy importante de distribución de electricidad.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; DEBATEN EN EL PLENO DEL SENADO SOLICITUD PARA DESAPARECER PODERES EN GUERRERO

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, informo que senadores de la República debatieron en el Pleno la solicitud que presentaron integrantes del Grupo Parlamentario del PAN para desaparecer poderes en Guerrero. Por Morena, el senador Félix Salgado Macedonio señaló que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional tiene “un gran desconocimiento de la ley, pues para que proceda una petición de este tipo se requiere que no funcionen los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado. Dijo que el fondo de la propuesta es la “rapiña” de quienes esperan una desgracia para politizarla. **Julen Rementería del Puerto**, senador del PAN, acusó se presentó la solicitud, pero no se le dio trámite, sin explicación válida, legítima o legal alguna, lo que es absolutamente irregular. Aseguró que la situación de ingobernabilidad en el estado ya es insostenible, y que la omisión de autoridades frente a delitos como la extorsión, homicidios y cobro de piso en Guerrero no tiene referentes y la verdad es que el crimen organizado se ha apoderado de todo y de todos. El senador **Cesar Arnulfo Cravioto Romero**, de Morena, dijo que a la oposición no le interesa lo que pasa en Guerrero, como en el caso del huracán Otis o en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, simplemente agarran temas para hacer alharaca, pero no tienen realmente ningún interés.

DIPUTADO IGNACIO MIER; RENUNCIAN VOLUNTARIAMENTE A SUS APOYOS ECONÓMICOS 28 DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE BUSCAN REELEGIRSE

El diputado **Ignacio Mier**, informo que la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, dio a conocer que 28 diputadas y diputados que participarán en la elección consecutiva en el proceso electoral 2023-2024 manifestaron su renuncia voluntaria a los apoyos económicos que les otorga la Cámara de Diputados. Ello, de conformidad con lo que dispone el resolutivo VI numeral 6 del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva del proceso electoral 2023-2024, aprobado por el Pleno. Renuncian al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, casa enlace, transporte y hospedaje y tarjeta VIAPASS. Ellos son. Por el PAN: **Lilia Caritina Olvera Coronel, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Berenice Montes Estrada, Anabey García Velasco, María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, Juan Carlos Maturino Manzanera, Desiderio Tinajero Robles, Enrique Godínez del Río** y **Miguel Humberto Rodarte De Lara.** También, **Adela Ramos Juárez, Honoria Mar Vargas, Omar Francisco Gudiño Magaña, Carlos Madrazo Limón, Javier González Zepeda, Karen Michel González Márquez, María Elena González Rivera, Rocío Esmeralda Reza Gallegos, Leticia Zepeda Martínez** y **Eliseo Compeán Fernández**. Por el PVEM: **Angélica Peña Martínez, Kenia del Refugio Hernández Guerrero, María del Carmen**

Pinete Vargas, Luis Alberto Martínez Bravo, Juan Manuel Navarro Muñiz y Roberto Alejandro Segovia Hernández. Además, las diputadas **Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz** (PRI) y **Claudia Alejandra Hernández Sáenz** (Morena), así como el diputado **Marcos Rosendo Medina Filigrana** (Morena).

RICARDO MONREAL; BUSCARÁ INTERLOCUCIÓN ENTRE EJECUTIVO Y PADRES DE ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, se reunió con madres, padres, familiares y abogados de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, que fueron desaparecidos el 26 de septiembre de 2014. **Monreal** dio a conocer, que los padres y el colectivo que los acompaña le solicitaron que el Senado de la República sea un interlocutor para retomar el diálogo con el titular del Ejecutivo Federal y las instancias del Estado encargadas del caso. Lo que ellos plantean en términos generales, es que se continúe con la investigación, con la búsqueda de los estudiantes desaparecidos y que haya justicia para este asunto. Reveló que le propusieron llevar a cabo una comparecencia con los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, así como de la Fiscalía General de la República, o la presentación de un punto de acuerdo para exhortar a estas dependencias a que atiendan sus demandas. Se trata, de que la Cámara de Senadores sea como un puente para poder retomar el diálogo que se suspendió desde el mes de septiembre pasado. Yo creo en el diálogo. Soy de los que piensa que el diálogo nunca puede perderse y que hay forma de buscar caminos de entendimiento. Hay que explorarlos, hay que intentarlo. **Monreal** enfatizó que la atención de este tema requiere de la voluntad política de todos, por lo que hablará con todas las senadoras, senadores, instancias y representantes del gobierno para retomar el diálogo. Dijo que dará a conocer al Ejecutivo Federal, a las secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, así como a la Fiscalía General de la República los planteamientos que se realizaron en el encuentro. **Ricardo Monreal** aseguró que se trató de una reunión amable, en la que los padres y madres de los normalistas expresaron sus reclamos de justicia, sus consideraciones sobre el proceso que se lleva a cabo en la Fiscalía. El que ellos hayan acudido al Senado, con un servidor, para buscar puentes, caminos de entendimientos, de recuperación del diálogo, me parece muy bueno. Tratan de plantearnos que actuemos como interlocutores ante las instancias federales, el Presidente, los secretarios de estado y la Fiscalía, para avanzar en las investigaciones. El senador puntualizó que ellos quieren que el Senado intente recomponer un diálogo y una relación que ellos sienten que está rota en este momento.

CLAUDIA SHEINBAUM: PROMETE MODIFICAR EL INFONAVIT PARA CONSTRUIR 500 MIL VIVIENDAS

Claudia Sheinbaum, candidata a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, viajo a Yucatán, donde tuvo conferencias abiertas en Tizimín, Progreso y Umán. Desde Cancún, dijo que impulsará la desprivatización del agua. Yo no creo que deba estar privatizada el agua, también cuando fui jefa de Gobierno (de Ciudad de México) había una concesión para la comercialización del agua, se acabó la concesión y yo ya no la renové", señaló en un evento proselitista en esa ciudad turística. La aspirante de Morena dijo que se pueden incrementar los ingresos fiscales sin que se aumente el precio por el agua. Cuando quitamos la concesión en Ciudad de México aumentó la recaudación del cobro del agua sin aumentar el precio del agua, sencillamente porque las cosas se hacen bien y de manera honesta. Hay que quitar la concesión del agua. **Claudia Sheinbaum** llamó a la población en Tizimín, Yucatán, a votar todo Morena, todo PT o todo PVEM en los próximos comicios. Recordó que tiene una propuesta de vivienda que beneficiará a las y los mexicanos. Vamos a modificar el Infonavit, por eso queremos que lleguen los diputados y los senadores, para que pueda construir el Infonavit directamente viviendas y vamos a construir al menos 500 mil viviendas nuevas en todo el país durante el sexenio, accesibles.

XÓCHITL GÁLVEZ; BUSCARÁ MODERNIZAR CRUCES FRONTERIZOS

La candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, desde Tijuana, Baja California, en el Foro Frontera XXI: Seguridad y Desarrollo, afirmó que para que sean más eficientes los cruces fronterizos, en su proyecto contempla la modernización de todos los cruces fronterizos del norte del país. La ingeniera criticó que la presencia de los elementos de la Secretaría de Marina en las aduanas y cruces fronterizos no ha funcionado porque a México siguen entrando armas y drogas como el fentanilo. Me comprometo, no solo con Tijuana, con todas las ciudades fronterizas, que le generan una enorme riqueza a nuestro país, a modernizar, a invertir en los cruces fronterizos para que no tengan que estar tres horas ahí. Agregó que vivimos en un país de funcionarios ineptos e ineficientes, que no entienden lo que significa para los ciudadanos entrar y salir a trabajar a EU. Ahora resulta que es más complicado entrar a México que entrar a Estados Unidos. Explicó que otro de sus proyectos es regresar a la profesionalización del Servicio Exterior Mexicano. Ya basta de tener a gente que simplemente le dan el cargo de Cónsul, como la ex gobernadora de Sonora, para pagarle un favor político de su corrupción a favor de Morena. Enfatizó que los Cónsules tienen que ser gente de servicio, de carrera, gente comprometida, gente capaz y gente que sí quiera atender a los migrantes. **Gálvez Ruiz** señaló que quiere ver en los migrantes que llegan al país a gente buena, positiva, a quienes se necesita echarle una mano. Decirle a Tijuana que no me voy a olvidar nunca de ustedes.

SENADORA IMELDA CASTRO; LA OPOSICIÓN SOLO BUSCA SACAR RAJA POLÍTICA DE LOS PROBLEMAS DE MÉXICO, PORQUE SABEN QUE NO VAN A SACAR VOTOS

La senadora **Imelda Castro Castro**, señalo que más vale que en el grupo parlamentario de Morena nos acostumbremos a que en cada sesión del Senado van a venir los compañeros de la oposición a sacar raja política a cualquier cosa que pase en cualquier estado del país, porque no tienen la aceptación del pueblo, y por eso vienen aquí a gritar y a hacer escándalo. La legisladora sinaloense, durante su intervención en el debate que desató el tema de las solicitudes de desaparición de poderes en el estado de Guerrero, explicó que ya ha habido varias de ese tipo: en 2006 para el caso de Oaxaca y en 2014 con la tragedia de las desapariciones de los jóvenes estudiantes de Ayotzinapa. Y las comisiones de aquel entonces resolvieron que no se configuraba la desaparición de poderes, reconociendo la gravedad de las cosas que estaban pasando en Oaxaca en el 2006 y de las cosas que estaban pasando en Guerrero en 2014. Recalcó que hubo otras tres solicitudes donde tampoco se configuró esa desaparición de poderes, como hoy tampoco se configura, dando incluso el argumento legal: Es muy claro, el artículo 76 de la

Constitución cuando habla de las condiciones para la desaparición de poderes, que significa que los tres poderes constitucionales estén desintegrados, y no es el caso como no lo fue tampoco en los otros. La senadora **Imelda Castro** cuestionó: Por qué no retomamos, la solicitud que hubo de la desaparición de poderes en Guanajuato en 2019, porque ahora están peor las cosas en Guanajuato. Recordó que el índice de homicidios dolosos en ese estado es del 40.46 por cada 100 000 habitantes, el doble del promedio nacional, que es de 19%; el delito de extorsión en Guanajuato es de 12.56 y a nivel nacional es de 7.8. El robo a casa habitación es de 56% y es del 41% a nivel nacional. Es el estado donde más asesinan a agentes policiales, es el estado líder en el rubro con 60 asesinatos en 2023. En 2023 se registraron 57 homicidios múltiples siendo primer lugar a nivel nacional. La legisladora sinaloense de Morena concluyó preguntando: Por qué creen, ustedes que piden en Guerrero la desaparición de poderes, que ese es el estado donde tiene el presidente de la república la mayor aceptación. Por qué creen que la gente quiere al presidente, ¡porque se están haciendo bien las cosas!, y eso es lo que ustedes no quieren aceptar, por ello, les digo a los de Morena y a los de la coalición Sigamos Haciendo Historia, acostumbrémonos a que, en cada sesión, la oposición va a venir a sacar raja política, porque no va a sacar votos.

DIPUTADO JORGE ROMERO; JUCOPO VOTARA SI EL DICTAMEN QUE REDUCE LA JORNADA LABORAL A 40 HORAS SUBE AL PLENO O NO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) votará el próximo martes si el dictamen que reduce la jornada laboral a 40 horas sube al Pleno de la Cámara de Diputados o no, indicó el diputado **Jorge Romero Herrera** (PAN), presidente de ese órgano de gobierno. **Romero Herrera** aseguró que PRI, PAN, PRD y MC votarán a favor de que dicho dictamen se suba al Pleno. Explicó que su bancada votará el dictamen a favor, buscando convencer con las reservas que consideran serían oportunas, ya que consideran es una reforma que se debe llevar con una gradualidad temporal para que no sea de golpe la aplicación y también sectorizarla con inteligencia. Sobre los foros de Dialogo Nacional de las reformas por la libertad, el bienestar la justicia y la democracia, para analizar las iniciativas del titular del Ejecutivo, así como las prioritarias de los grupos parlamentarios, dijo que no se antoja que haya ningún impulso real para sacar estas iniciativas, como por ahí se ha dicho, a lo mejor fue una llamarada de petate. En lo referente a la reunión del Grupo de Trabajo para el Seguimiento al Proceso Electoral con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, **Romero Herrera** informó que la convocarán inmediatamente a puerta cerrada para determinar no sólo cuál va a ser el formato, sino cómo van a procesarse los temas, porque ha habido señalamientos de amenazas a candidatas y candidatos. Lo que también está pasando es que cuando a las personas involucradas les decimos: entonces, procedamos, hagámoslo visible. Ahí la gente decide no hacerlo. Sobre si se requiere mayor seguridad ante el secuestro del periodista, **Jaime Barrera**, en Jalisco, **Romero Herrera** dijo que es una buena noticia que haya aparecido, pero consideró que lo dejaron con vida para que transmita un mensaje: si le sigues te mato. Entonces, qué valiente, primero, de verdad, qué buena noticia y qué bendición que él esté con vida; y segundo, qué triste que sigamos en un país, en donde este tipo de cosas pasan.

JOE BIDEN; SE ENFRENTARA CON DONALD TRUMP, AMBOS YA TIENE LA CALIFICACIÓN SUFICIENTE PARA SER CANDIDATOS.

El presidente **Joe Biden** y **Donald Trump** obtuvieron los suficientes delegados para que incluso antes de que terminen las elecciones primarias de sus partidos, ya sean los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos, abriendo la puerta a una revancha de los comicios de 2020. Ambos aspirantes aseguraron las nominaciones presidenciales de sus partidos con victorias decisivas en una serie de primarias de bajo perfil, estableciendo una revancha en las elecciones generales que muchos votantes no quieren. El resultado de las contiendas en Georgia, Mississippi y el estado de Washington nunca estuvo en duda. Ni **Biden**, un demócrata, ni **Trump**, un republicano, enfrentaron una oposición importante. Pero la magnitud de sus victorias le dio a cada hombre la mayoría de delegados que necesitaba para reclamar la nominación de su partido en las convenciones nacionales de verano. Ni siquiera a mitad del calendario de las primarias presidenciales, el martes marcó un momento cristalizador para una nación incómoda con sus elecciones en 2024, que definirán si **Joe Biden** amplía su mandato otros cuatro años o si vuelve **Donald Trump**. **Biden** superó los mil 968 delegados requeridos con una victoria primaria en Georgia. Ganó por poco ese estado en las elecciones generales de 2020. A diferencia de **Trump**, que derrotó a varios rivales republicanos de alto perfil, incluido el gobernador de Florida, **Ron DeSantis**, y la ex gobernadora de Carolina del Sur, **Nikki Haley**, **Biden** no enfrentó una oposición significativa en la carrera por su segunda nominación presidencial. **Donald Trump** ha conseguido la nominación presidencial republicana, culminando un sorprendente regreso político impulsado por el agravio y la venganza y entrando formalmente en lo que se perfila como la elección general más larga y costosa de los últimos tiempos. El ex presidente cruzó el martes por la noche el umbral del número de delegados necesarios para convertirse en el candidato republicano. Eso le da a **Donald Trump** rienda suelta para consolidar la operación política del Partido Republicano y centrar plenamente su atención en una revancha con el presidente **Joe Biden**. El dominio de **Trump** en las primarias de 2024, en las que ganó todas las contiendas menos dos, indica que el Partido Republicano todavía le pertenece a **Donald Trump**.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	15/03/2024	OPINIÓN

¿Mujeres al frente de Defensa y Marina?

Se van todos, ¡menos Evelyn! que debería liderarlos.

Luego de que, previo el Día Internacional de la Mujer, el pasado miércoles 6 el pleno de la Cámara de Diputados aprobara reformas a la Ley General del Ejército y Fuerza Aérea, que posibilitarán el que una mujer con grado de general de División pueda dirigir los destinos de la (ahora tan cuestionada) Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), los promotores de la misma decidieron escalar sus gestiones a fin de que, en breve, el Senado dé "luz verde" a la minuta sobre el punto y, también, ¡para que algo muy similar ocurra en el ámbito de la Secretaría de Marina!

A lo largo de no pocos meses —años, a decir de algunos—, un grupo de generales, mayoritariamente en retiro, activistas por el reconocimiento de los derechos de la mujer e intelectuales partidistas, fundamentalmente de la oposición, venían promoviendo la modificación del artículo 16 la ley citada que, aún hoy, mantiene al gobierno federal y a las Fuerzas Armadas a la retaguardia de sus similares en el mundo donde, no de ahora sino de hace ya un par de décadas en algunos casos, la designación y arribo de mujeres a la responsabilidad citada es considerada como algo normal.

Hoy mismo, igual en países europeos, como son Bélgica, España y Portugal, donde **Ludivine Dedonder**, **Margarita Robles Fernández** o **Helena Carreiras**, respectivamente, encabezan sus respectivos ministerios de Defensa, como en América Latina el socialista **Gabriel Boric** designó para el cumplimiento de la estratégica función a **Maya Fernández Allende**.

México, inmerso ahora en una campaña sucesoria (en la Presidencia) encabezada por mujeres y, aun cuando, insistamos, la reforma citada debe todavía ser validada por el Senado y replicada en el caso de la Marina, se coloca con ello a la vanguardia de las naciones más avanzadas en este rubro, puesto que, al margen de consideraciones en contrario, nada parece más evidente que pronto, más de lo que muchos pudieran pensarlo, una mujer liderará las Fuerzas Armadas nacionales...

Nada parece más evidente que pronto, más de lo que muchos pudieran pensarlo, una mujer liderará las Fuerzas Armadas nacionales.

ASTERISCOS

* Donde parece estar configurándose el escenario ideal para la "batalla de batallas" del 4 de junio es Veracruz, donde, al tiempo que crece el apoyo a la candidatura de **José Yunes**, de la coalición opositora, se evidencia la pobre respuesta a la cuestionada "fuereña" **Rocío Nahle**, de Morena y *parásitos*, que, además de apoyar a *Ya Sabemos Quién*, debe avalar el impresentable (des)gobierno de **Cuitláhuac García**...

* A más de uno entre los jóvenes de la Universidad Intercontinental (UIC) llamó la atención encontrar ahí a **Gerard Piqué** y **Miguel Layún**, quienes, acompañados por el rector **Hugo Avendaño**, recorrían las instalaciones donde, confirmarían más tarde, se jugará en adelante la Kings League Americas, en el otrora Ice Dom en concreto. Bien...

* Al igual que en otras localidades, el operativo Semana Santa Segura en Coahuila arrancó formalmente ya, en aras de garantizar seguridad, información y servicios a los miles de visitantes que, en el marco del programa Héroes Paisanos, se prevé arriben a la entidad que gobierna el priista **Manolo Jiménez** durante el periodo vacacional...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	15/03/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Tarde libre en el malecón de La Paz

:::: Mientras los focos rojos están encendidos en Guerrero y en los asesinatos de aspirantes a cargos de elección popular en varios estados de la República, ayer en La Paz, Baja California Sur, las secretarias de Gobernación, **Luisa María Alcalde**; de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, y de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena**, se dieron un "break" y salieron a caminar por el malecón una vez concluidas la reunión del Gabinete de Seguridad y la "mañanera" del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el puerto turístico. Una tarde casi perfecta con 23 grados centígrados, nos comentan. Los grados de la violencia son otra historia.

PRESIDENCIA

Luisa María Alcalde

Campaña de brazos caídos en MC

:::: A tuitazos ha tenido que intentar rescatar su campaña presidencial **Jorge Álvarez Máynez**, pues nos comentan que, dentro de un Movimiento Ciudadano fracturado, las estructuras estatales responden en su mayoría al Grupo Jalisco de **Enrique Alfaro** y no se animan a abrirle las puertas a don Jorge. Nos detallan que hay varios factores que mantiene alejados a los liderazgos estatales. Nos comentan que por eso el énfasis en redes sociales y la improvisación en la estructura de campaña, que le programa eventos y luego los cancela. Sin una ruta semanal geográfica y temática para el candidato, los emecistas en el país simplemente se limitan a seguirlo en redes y ni quien se acerque a pedirles apoyo político y de movilización. ¿Será que los pleitos internos impidan al candidato presidencial naranja empezar a levantar el vuelo?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez Máynez

A marchas forzadas con reformas de AMLO

:::: Nos platican que es hasta mediados de abril cuando la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados prevé tener listos los 20 dictámenes de reformas presidenciales para que sean subidas al pleno para su discusión. Para ello, nos cuentan, propondrán trabajar incluso durante la Comisión Permanente. La propuesta la hará el presidente de dicha Comisión, **Juan Ramiro Robledo**, quien además reconoció que es muy probable que aun con dictámenes, solo pasen las reformas en materia social y de bienestar, en tanto que con el resto "la discusión puede eternizarse". La oposición, nos comentan, dice que se va confirmando que todo era un ardid de campaña electoral urdido desde Palacio Nacional. Por ahora, va lento el tren reformista anunciado con mucho ruido hace poco más de un mes.

Sheinbaum no va a reunión con constructores

:::: Nuevamente, la candidata presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**, decidió no asistir a un foro al que la invitó el sector privado. Nos dicen que otra vez el argumento fue "temas de agenda" que le impidieron asistir al congreso de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Doña Claudia justificó su inasistencia y envió un video de dos minutos. Nos recuerdan que esta es la segunda ocasión que la campaña de doña Claudia no asiste un encuentro con el sector empresarial y nos confirman que solo asistirá a actos de esa naturaleza si coinciden con el calendario de su gira por el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	15/03/2024	OPINIÓN

DESBALANCE

Un futuro sostenible de Pemex, ¿sólo un buen deseo?

:::: Nos platican que en la torre de Pemex se estaba cacareando ayer la publicación del *Plan de Sostenibilidad 2030*, pues aseguran que ahora sí va en serio, que habrá claridad y una transición ordenada a favor del medio ambiente. El único detalle, nos hacen ver, es que a la petrolera que dirige **Octavio Romero Oropeza** le faltó explicar de dónde va a salir el dinero para cumplir los objetivos, que incluye eliminar la producción de combustóleo y dejar de quemar gas. Nos comentan que se requieren 8 mil millones de dólares para que estos buenos deseos se vuelvan una realidad, pero aún falta para Navidad.

Infonavit pide reflexionar iniciativa

:::: Ante la propuesta de reforma constitucional en materia de vivienda presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, nos reportan que **Carlos Martínez Velázquez,** director del Infonavit, ha reiterado su llamado a que la iniciativa se delibere ampliamente en los foros regionales organizados por el Legislativo y con la participación de todos los actores involucrados. Lo anterior, nos explican, debe ser al margen de las campañas de difusión que realicen los directores que participan en el Infonavit como enlaces de los sectores empresarial y sindical, que están en su derecho de presentarle sus propuestas a las candidatas a la Presidencia como parte de la actividad gremial.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Martínez

Bartlett, cerca del llanto

:::: Nos informan que hace días **Manuel Bartlett** estuvo a punto de derramar sus lágrimas ante los asistentes del foro de la Tercera Semana Nacional de Infraestructura Transformadora en la Cámara de Diputados. Con una sonrisa falsa, porque sus ojos ya estaban más brillosos que el sol de primavera, nos dicen que el director de la CFE lamentó que se necesiten estos espacios para debatir y responder preguntas de jóvenes, "es un foro fantástico, voy a llorar por la prohibición". Nos cuentan que Bartlett responsabilizó al INE del impedimento, ya que la veda electoral le prohíbe exponer la lista de logros de la compañía que encabeza. Aplausos, por favor.

Manuel Bartlett

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D 5	15/03/2024	OPINIÓN

El Congreso, una vez aprobada la iniciativa para fortalecer el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP), dio un paso significativo para reponer a través de diversas fuentes el fondo utilizado para hacer frente a contingencias presupuestales. Según el dato publicado en noviembre, el FEIP registró saldo de 40 mil 523 millones de pesos, pues en 2023 tuvo entradas por 14 mil 758 millones de pesos por intereses y, si recordamos, el gobierno del presidente **López Obrador** lo recibió con un saldo de 360 mil 765 millones de pesos al cierre de 2018, pues el gobierno de **Peña Nieto** lo fortaleció utilizando los remanentes de operación de Banxico y un poco de los recursos del fondo petrolero.

La iniciativa fue aprobada a finales 2023 en el Senado y el 11 de marzo pasado en Diputados, y fue activamente promovida por la Subsecretaría de Hacienda, con el respaldo de Hacienda, pues están conscientes de que la incorporación de nuevas fuentes de ingresos al FEIP (como la transferencia de las ganancias provenientes de la administración de la deuda o del manejo de activos financieros del gobierno y las dependencias) permitirá aumentar la reserva para enfrentar posibles caídas en los ingresos no anticipados en el presupuesto. Recordará que la mayor parte de esos recursos se utilizaron para enfrentar la contingencia de salud derivada de la pandemia por covid-19.

La medida garantiza a quien asuma la Presidencia (**Sheinbaum** o **Gálvez**) el que puedan disponer de los medios necesarios para mitigar impactos negativos sobre los ingresos presupuestarios, factor clave para la estabilidad económica y financiera del país.

La iniciativa se centra en la adición de dos fuentes de ingresos complementarias a las ya existentes: 1) economías presupuestarias derivadas del costo financiero de la deuda pública del gobierno federal durante el ejercicio fiscal correspondiente.

2. Aportaciones adicionales en forma de activos financieros o títulos de crédito por parte del gobierno federal, tiene un mecanismo para que si se aportan títulos de deuda gubernamental no puedan exceder lo dispuesto en el 17 de la LFPRH, esto es, están sujetos al límite de endeudamiento establecido por el Congreso año con año.

DE FONDOS A FONDO

#ABM... A un mes de que se realice la 87 Convención Bancaria, la ABM liberó la última versión del programa para asistentas y hasta no asistentes físicos a la convención que se efectuará el 18 y 19 de abril, en el Mundo Imperial de Acapulco, Guerrero. Las dos sesiones relevantes se concentrarán e l 19 de abril, pues el presidente **López Obrador** cambió su agenda y en lugar de inaugurar, clausurará su séptima convención (la primera asistió como candidato en 2018). La sesión matutina, en orden programado, se realizará la pasarela de presidenciables, comenzando por **Xóchitl Gálvez**, luego, **Jorge Álvarez Máynez**, y coronando la sesión con **Claudia Sheinbaum**. Por la tarde, ya con **López Obrador** presente se recibirán los mensajes del presidente de la CNBV, **Jesús de la Fuente**; el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**; la gobernadora de Banxico, **Victoria Rodríguez** y; el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**. **Julio Carranza**, presidente de la ABM, dará su mensaje a nombre de los banqueros antes de que el Presidente cuente su visión de la banca en estos siete años de gobierno.

#LinkedIn... la plataforma de uso empresarial actualizó su lista de profesionales considerados Top Voice; la cual integra a los perfiles más influyentes y reconocidos en finanzas, generación de empleo, innovación, tecnología y sostenibilidad, entre muchas otras áreas. Destaca la presencia de mexicanos como **Adriana Espino del Castillo**, directora ejecutiva de Gestíca; de **Ricardo Naya Barba**, presidente de Cemex México, y de **Adriana Prieto Gaspar,** gerente de Sustentabilidad de Mercado Libre México; todos son reconocidos por la calidad y relevancia del contenido que publican, su cantidad de seguidores, el compromiso con la audiencia y, el impacto que generan en los 830 millones de usuarios que forman parte de esa red social. LinkedIn tiene 22 millones de usuarios en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	15/03/2024	OPINIÓN

LA 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

EL AIFA VS. EL AICM

A **UNA SEMANA** de que cumpla su segundo año de operaciones, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) no ha logrado impactar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

En materia de pasajeros, mueve apenas 5% de los que se transportan en éste. Pero los presupuestos que maneja en contrataciones prácticamente triplican al centro de conexión aérea más importante.

De acuerdo con la Plataforma Integral CompraNet, en lo que va de 2024 el AIFA ha invertido en contratos, principalmente de servicios, unos 735 millones de pesos.

Entretanto, el AICM tan sólo ha destinado unos 215 millones de pesos a contrataciones de servicios para sus dos terminales. Es decir, hay una diferencia de 520 millones de pesos.

Destaca además que, en contratos similares, el AIFA suele ser más caro. Por ejemplo, Grupo Mexicano de Seguros de **Jorge Flores Cruz** es la contratista del seguro de bienes patrimoniales para ambos aeropuertos.

A la terminal que dirige el general **Isidoro Pastor** le cotizó una póliza de 179 millones de pesos, y para el AICM, a cargo de **José Ramón Rivera**, entregó una oferta de

póliza con valor de 173 millones de pesos.

También se observa la contratación que el Felipe Ángeles hizo del servicio integral de limpieza para las instalaciones ha otorgado a la Ecodeli Industrial, de **Agustín Bujaidar.** Según el procedimiento IA-07-HZI-007HZI999-N-14-2024, el monto máximo con impuestos es de 182 millones de pesos por 12 meses, el contrato más alto que el AIFA ha firmado en el presente año.

La empresa ha sido la adjudicada con el servicio de limpieza desde la apertura del AIFA en 2022 y de manera constante maneja contratos en promedio 17 millones más altos a los del Benito Juárez.

Lo anterior toma más relevancia si se considera que en el aeropuerto capitalino se requieren, por lo menos, de unas 500 personas adicionales para realizar las labores de limpieza.

LA NOCHE DEL miércoles se aprobó finalmente en la Cámara de Diputados la incorporación de dos fuentes de ingresos adicionales para fortalecer el llamado Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, mejor conocido como FEIP. La iniciativa, impulsada por el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, busca que la próxima administración federal cuente con recursos adicionales que permitan garantizar los presupuestos frente a coyunturas negativas que llegan a impactar profundamente la economía nacional. Un ejemplo: el caso del COVID-19. Hasta antes de la aprobación de la iniciativa, los recursos del FEIP provenían de 2.2% de los ingresos petroleros, 30% del remanente de operación de Banxico y 65% de los ingresos excedentes del ejercicio fiscal. Ahora el fondo también se nutrirá con los ahorros obtenidos en el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y con aportaciones adicionales de activos financieros o títulos de crédito también del sector gubernamental. Se argumenta que, entre 2018 y 2023, se ahorraron en promedio más de 20 mil 500 millones de pesos anuales por el buen manejo de la deuda, por lo que de ese nivel serían los nuevos flujos para el fondo de estabilización.

LA IV CONVENCIÓN Internacional de Juego con Apuesta, celebrada esta semana en la CDMX, puso sobre la mesa una realidad ineludible para el sector del entretenimiento y juego de apuesta: la imperiosa necesidad de actualización y adaptación regulatoria ante el auge sin precedentes del juego online. Para el presidente de la Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México (AIEJA), **Miguel Ángel Ochoa,** urge enfrentar los retos que plantea un marco legal obsoleto, el de la ley Federal de Juegos y Sorteos de 1947, incapaz de comprender los avances tecnológicos y las modalidades emergentes de juego. La situación actual, donde 60% de la oferta online opera al margen de la ley, no solo representa una significativa fuga de ingresos fiscales, sino también pone en jaque la protección al consumidor. Más allá de la mera actualización legal, lo que propone la AIEJA es una visión de futuro en la que México no sólo regule, sino que potencie el sector para convertirlo en un referente global.

PIGUDI GASTRONÓMICO, EMPRESA de **María del Pilar Reséndiz** y **Gustavo Rodríguez**, beneficiada en el sexenio de **Enrique Peña Nieto** con más de 378 millones de pesos en contratos públicos para la proveeduría de alimentos y servicios de comedor, encontró la forma de acomodarse en el gobierno de la 4T. Lo curioso es que cambió de giro, ya que pasó de dedicarse a la industria de los comedores por al menos una década, tiempo en el que obtuvo más de 697 millones de pesos del gobierno, a gestionar y ganar contratos de mudanza. Resulta que el Registro Agrario Nacional le adjudicó un contrato de más de 52 millones de pesos para trasladar el Archivo General Agrario de la CDMX a otra ubicación. El contrato no pasó desapercibido en la Secretaría de la Función Pública, de **Roberto Salcedo**, pues se dio la instrucción de revisar la gestión de los funcionarios que licitaron este concurso, en especial porque quieren evitar escándalos como el de Segalmex.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	15/03/2024	OPINIÓN

A PROPÓSITO DE Segalmex, algo está ocurriendo en el sector lechero y nadie le está poniendo atención a una situación que puede ser una bomba en plena campaña electoral. Todo inició con el fraude que involucró a Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna (Coprolac) y a Distribuidora Mexicana Agronómica (DMA), donde metieron a una empresa que no tenía la especialidad en el secado de leche. Esta situación derivó en uno de los mayores escándalos de corrupción del actual sexenio, en cuya trama surge ahora en las pesquisas que realiza la Fiscalía General de la República el nombre de **Hugo Buentello Carbonell**, ex Subdirector de Producción de Liconsa, quien fue el que firmó los contratos por los que se realizó un desfalco de más de 400 millones de pesos y en el que está involucrada Grupo Vicente Suarez 73, del reciente fallecido **Alejandro Puente**. Delicado el tema, porque hay indicios de que esta práctica de improvisar empresas en el secado de leche siguen haciéndolo en la Dirección de Operaciones de Liconsa, por eso la molestia del gremio lechero.

EVELYN SALGADO ANUNCIÓ ayer las renuncias del secretario de Gobierno, **Ludwig Marcial Reynoso**, y del secretario de Seguridad Pública, **Rolando Solano Rivera**, y también informó que notificará el relevo de la Fiscal General de Guerrero, **Sandra Luz Valdovinos**, al Congreso del Estado. Sin duda, ante la falta de coordinación de la Fiscal con las autoridades estatales, que fue lo que permitió que huyera el policía, que se supone disparó contra el joven de Ayotzinapa, y que la molestia de los normalistas se manifestará con actos de violencia en las instalaciones de la Fiscalía en Chilpancingo, la Gobernadora demostró carácter y temple para tomar decisiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	13	15/03/2024	OPINIÓN

¿Qué hacer en materia de adicciones y salud mental?

Esta semana, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Javier López Casarín, de la mano con la organización Red VIRAL, realizamos el foro "Salud mental, prevención y atención de las adicciones con perspectiva de innovación". Expertos de diversas instituciones, de la sociedad civil y de la academia, como el doctor Raúl Martín del Campo, la doctora Carmen Fernández, entre muchos más, aportaron sus conocimientos y experiencia para delinear un decálogo con los principales retos y necesidades en la materia, de cara al siguiente gobierno.

Los expertos coincidieron en que debemos visibilizar al ser humano que hay detrás de los consumos para trabajar desde un enfoque siempre basado en la salud pública con empatía y sin estigmas. También es necesario consolidar la integracion de los servicios de salud mental y de atencion a las adicciones. Asimismo, urge fortalecer los esquemas de atención territorial, con proximidad y cercanía a las comunidades a través de políticas de prevención accesibles y transversales que se ajusten a las necesidades particulares de los distintos grupos de riesgo y con perspectiva de género. También es necesario contar con un mejor y mayor acceso a la atención de la salud mental a nivel comunitario, a través de servicios ambulatorios y alianzas territoriales.

Para el 2024 se estima que el 36% de la población viva con una enfermedad mental como la depresión, trastorno de ansiedad o trastorno alimentario, un 6% más que en el 2023. Además, el 81.4% de ellas no recibe una atención adecuada.

Los servicios de atención para trastornos mentales están fraccionados; existen recursos humanos especializados insuficientes y falta información actualizada. La última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) se realizó en el 2017. Se espera que en el 2024 se den los resultados de una nueva encuesta realizada en el 2023 que no sigue la misma metodología y rigor que las anteriores. Por ello, los especialistas proponen fortalecer un sistema de vigilancia epidemiológica de trastornos mentales y consumo de sustancias al tiempo de fortalecer la capacitación de profesionales de la salud en este rubro y hacer uso de la tecnología para mayor cobertura.

Se requieren programas innovadores de prevención de las adicciones, así como campañas de contracultura. El arte en general y particularmente la música, son importantes para la salud mental. En ese sentido, hay

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	13	15/03/2024	OPINIÓN

que aprovechar los recursos que ofrecen las tecnologías exponenciales, como la inteligencia artificial, de forma estratégica, para hacer un contrapeso a criminales y mercados de sustancias, quienes han utilizado estos medios de manera eficaz para su distribución y alcance.

Los elevados costos de los tratamientos y la limitación en la disponibilidad de centros de atención en México han favorecido el surgimiento de numerosos centros clandestinos en los que se atiende la mayoría de la población, en donde no se respetan los derechos humanos de los pacientes ni se asegura un tratamiento eficaz. Por ello, es necesario trabajar de la mano con los centros de atención a las adicciones, los cuales históricamente han atendido a estas poblaciones. Fortalecer su profesionalización y certificación, de tal manera que estén a la altura del reto que supone el consumo de sustancias, las adicciones y la salud mental.

De acuerdo con el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas, entre 2017 y 2022 el consumo de metanfetaminas, éxtasis y estimulantes aumentó 218%, representando al finalizar dicho periodo más del 46% de las solicitudes de tratamiento. Si bien el fentanilo no figura como un problema de salud pública, su alta letalidad y su bajo precio, debe preparar a las autoridades ante la posible llegada de la epidemia del fentanilo.

Finalmente es necesario aumentar la cobertura de programas de reducción de riesgos y daños que incluya los insumos necesarios y alcance a las poblaciones vulnerables de difícil acceso hacia los que están orientados. ●

@EuniceRendon

Urge fortalecer los esquemas de atención territorial, con proximidad y cercanía a las comunidades, a través de políticas de prevención accesibles.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		15/03/2024	LEGISLATIVO

ALBERTO AGUILAR

Nombres, nombres y... nombres /Cae producción minera 14.4%, baja exploración, empleo y Gutiérrez en Camimex hasta fin de año

Por estos días se tendría que comenzar a platicar del relevo en una agrupación en jaque durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**, en este caso la Camimex.

Sin embargo parece que **Jaime Gutiérrez** continuará por lo menos hasta que concluyan las elecciones y el cambio de gobierno. En noviembre terminaría su gestión.

El horno no está para bollos, máxime que sigue vigente la amenaza de prohibir la minería a cielo abierto que es el 60% de la actividad de esa industria.

Semarnat de **María Luisa Albores** promueve la propuesta, lo que dañará mucho más a un negocio inmerso en la incertidumbre.

No se descarta que en el Congreso pueda aprobarse en abril. Camimex que lleva **Karen Flores** cabildea para llevar el asunto a la próxima legislatura.

De por sí el año pasado se modificó la Ley Minera y simplemente la nueva fórmula aprobada para exploración con el Servicio Geológico de **Flor María Harp** de por medio, ha frenado ese nodal elemento del negocio.

Expertos estiman que en los últimos 5 meses ha bajado entre 30% y 40% la contratación de personal en "exploración primaria". De mantenerse ese estatus la producción de muchos insumos caerá.

Esta semana fue la Reunión Anual de Camimex. Se dio a conocer su informe 2023. Dicho rubro cayó dos puntos porcentuales en su PIB, las exportaciones bajaron 1.4% y el empleo con 416,875 plazas se mantuvo estático.

Además, el valor de producción de la minería, ligada a su vez con 70 ramas productivas, cayó 14.4%. Con ello la inversión ha declinado unos 2,500 mdd.

Ciertamente una parte del golpe tiene que ver con la situación de AHMSA de **Alonso Ancira** y la huelga en Peñasquito de Newmont que comanda **Ana López Mestre**, aunque el grueso es por el asedio del gobierno.

Curiosamente no obstante que Camimex realizó hace tiempo propuestas a Economía de **Raquel Buenrostro** para el reglamento a los nuevos ajustes legislativos, la dependencia aún no lo concluye. En la industria esto no se ve con tan malos ojos ya que permite mantener el "estatus quo".

Como quiera tiempos difíciles.

LICONSA FRENA COMPRAS DE LECHE E INDUSTRIA EN PIE DE GUERRA

En los próximos días el tema de la leche se va a complicar. Y es que muchos productores no han logrado vender a Liconsa que lleva **Leonel Cota Montaño**. Según esto las bodegas de la empresa pública en CDMX y Toluca están repletas de producto importado y hay orden de bajar hasta 40% sus compras. Tampoco hay comunicación con la industria que bien podría salir a la calle para presionar.

TRAS AMPARO DE TOTAL PLAY DESQUITE Y GN EN CAMPO DE GOLF

El desquite. Tras de que Total Play de **Ricardo Salinas Pliego** logró un amparo de la SCJN para frenar un cuestionable cobro de ISR con el SAT del ejercicio 2015, ayer se desplegaron elementos de la Guardia Nacional en un campo de golf que maneja el empresario en Huatulco. El asunto ya lo ha mencionado **Andrés Manuel López Obrador**. Como quiera el contrato de administración está vigente hasta 2027. Otra evidencia de la falta de Estado de derecho que priva en el país.

SALUD MENTAL 20% DE YERROS Y POR CAPITAL PROYECTO DE SOPORTE

Hay hasta 20% de margen de error en los diagnósticos de enfermedades de salud mental. Frente a ello un grupo de investigadores empuja el emprendimiento para una plataforma colaborativa. Se aprovecharía inteligencia artificial para ofrecer un soporte al médico con casos similares en diversas partes del mundo. El proyecto se ha ponderado en España y la intención es expandirlo primero ahí, y luego en México. El Instituto Científico y Tecnológico para el Diagnóstico Médico fue fundado por **Pedro Pablo Mayorga** y se adhirió como refuerzo el psiquiatra español **Manuel Ángel Franco.** Están en una fase de levantar capital con fondos. Van por unos 7 mdd.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	15/03/2024	OPINIÓN

EVERARDO MORENO CRUZ

Singular declaración presidencial

Hace unos días, el Presidente de la República declaró en una de sus conferencias mañaneras que consideraba se estaba preparando un "golpe de estado técnico". Confieso que no conocía ese término, solo sabía del concepto "golpe de estado", pero sin calificativos.

Ese "golpe..." que mencionó, dijo se iba a materializar mediante la nulidad de las elecciones del próximo 2 de junio. Esa nulidad tendría que ser declarada por el Tribunal Electoral, y este hecho se podría dar si existieran denuncias que señalaran múltiples irregularidades y violaciones a los ordenamientos legales que alcanzaran al 25% de las casillas instaladas, o dejaran de instalarse en el territorio nacional, el mismo porcentaje, como lo determina el artículo 68 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, promulgada por López Obrador, a propósito de la elección presidencial. Ese "golpe", contaría también con la participación de la oposición.

Analicemos esa declaración de acuerdo con las leyes vigentes. Es obvio que esa declaratoria de nulidad se presentaría uno o dos meses después del día de la elección, considerando los tiempos del Tribunal Electoral.

Ante tal escenario, el actual Presidente dejaría de serlo el primero de octubre. No podría substituirlo el o la titular de la Secretaría de Gobernación, porque ya hubiera dejado de serlo en la misma fecha. Se encargaría

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	15/03/2024	OPINIÓN

entonces del Poder Ejecutivo, el Presidente del Senado, de acuerdo con el artículo 85 constitucional.

Estaría en esa responsabilidad hasta que el Congreso nombrara a un Presidente Interino, por mayoría absoluta con la asistencia de por lo menos las dos terceras partes del número total de los miembros de ambas Cámaras, como lo determina el artículo 84 de la Constitución. El Interino nombrado tendría la obligación de desempeñar esa responsabilidad un mínimo de siete meses, y un máximo de nueve.

El Presidente del Senado, será de la nueva legislatura que comenzará su periodo ordinario de sesiones el primero de septiembre de este año, un mes antes de que concluya el mandato presidencial.

Considerando la situación política que actualmente se vive en nuestro gran país, en lo personal considero, o al menos es lo que deseo con genuina preocupación por el bien de México, que el Partido Morena no tendrá mayoría en el Congreso, ni simple siquiera, menos calificada.

Consciente de la necesidad urgente de un cambio en el manejo de la política nacional, es que auguro que la votación nacional favorecerá a la candidata Xóchitl.

Volviendo a la declaración de López Obrador, en el caso que señala, no sería golpe de estado, él debe saberlo bien por sus conocimientos adquiridos en su Facultad de Ciencias Políticas, sino simplemente irregularidades al momento de las elecciones. Si eso sucediera, el nuevo Presidente sería uno de la oposición que fuera el líder de los senadores.

Se nombraría a un interino y habría nuevas elecciones. Volvería a salir el sol en el cielo nublado de la Patria, por la ineptitud oficial. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	15/03/2024	OPINIÓN

SE COMENTA SÓLO CON

FUERA DE CONTROL

Por Carlos Ramos Padilla

El presidente perdió desde hace meses la agenda nacional, todo se le salió de control. Una candidata impuesta a través de una encuesta disfrazada, enemistad con Ebrard, un evento que parecía sin mayor impacto convirtió a Xóchitl en una probable triunfadora en las elecciones (no por ello el ahora ínsula llamado a un golpismo), escenarios en Zacatecas, Morelos, CDMX, Veracruz y Guerrero en donde se pronostican pérdidas electorales.

Pruebas de ilícitos de su hermano Pío, de sus hijos e incluso los señalamientos de Carlos Navarrete asegurando se entregaban maletas llenas de dinero, participación de los amigos de sus hijos en sobornos y actos que ponen en riesgo la seguridad del Tren Maya.

Los lujos sitios que visita su hijo José Ramón, los crímenes de Michoacán, el atentado a Ciro Gómez Leyva y a García Harfuch, el impune incendio en una estación migratoria en Ciudad Juárez, el lastimoso sistema de salud en México, las declaraciones de Calletana Álvarez.

Los observaciones del alto clero en nuestro país, la advertencias de la OEA y ONU sobre la participación del crimen organizado en actividades políticas, la crisis hídricos nacional, el fracaso del AIFA y de Mexicana de Aviación, Ayotzinapa…esto y más que lo tienen acorralado, ya sin argumentos más que una resortera.

Su pareada salida del Ejecutivo con sello de héroe e imagen Juarista se ha venido abajo, está demolido por sus propias ambiciones.

Personajes como Bartlett, Epigmenio Ibarra, Paco Taibo, Tatiana Clouthier, Ebrard, Sheinbaum, Delgado, Encinas, Fernández Noroña y otros, no le habrán de salvar del durísimo juicio de la historia y del "pueblo bueno" que ha sido defraudado y engañado, empobrecido y convertido en rehén de la delincuencia.

AMLO está en verdad fuera de control, maldiciendo y atacando una y otra vez a sus adversarios convertidos en enemigos. Está dejando una huella de poco honor. Una vida buscando la presidencia para que en seis años el mismo se arrojara al vacío. Sabe que será por siempre perseguido

Está en verdad fuera de control, maldiciendo y atacando una y otra vez a sus adversarios convertidos en enemigos. Está dejando una huella de poco honor. Una vida buscando la presidencia para que en seis años el mismo se arrojara al vacío. Sabe que será por siempre perseguido como él intentó hacerlo con muchos como estrategia mediática.

Puedo adivinar que no cumplirá su palabra, tampoco en esta ocasión, de refugiarse en su rancho tabasqueño.

Recordemos que prometió vivir en una casa rentada cerca del Zócalo porque no era codicioso ni ambicioso e hizo de Palacio Nacional su refugio personal. Se les está acabando el sexenio y con ello la vida.

Anticipa que sellará su mandato con un "misión cumplida" y esa sería una ridícula marca pero que la que heredó López Portillo con aquello de que "defenderle al peso como perro". Llegó al poder en Tsuru, se irá por la puerta trasera, él está firmando su destino pues.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	15/03/2024	OPINIÓN

Diario de Campaña

» Al punto:

Después de haber firmado el Compromiso por la Paz con la iglesia católica en donde se critica con severidad la *militarización* de la seguridad pública y se exige a los candidatos que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz rompió lanzas contra la Marina con una crítica muy severa e insidiosa y provocó una respuesta muy dura del secretario de Marina respecto a lo que se sacrifican los marinos en la lucha contra el crimen organizado. La lectura de la crítica a Xóchitl tiene que ver como un mensaje a la iglesia y no a la sociedad que defiende, reconoce y agradece la participación de soldados y marinos en la lucha contra la inseguridad.

» Digo…, es pregunta:

¿Será cierto que un regaño presidencial por el enfriamiento en las relaciones entre la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum y la candidata capitalina Clara Brugada obligó a las dos a sentarse para pactar un acuerdo que impida el avance del PAN en las tendencias electorales?

» Para su agenda:

El mensaje de expresidente Felipe Calderón al presidente López Obrador a través de su vocera española Cayetana Álvarez pasó a segundo término por el enredo fabricado por el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aparentemente falsificando documentos oficiales de la Internacional Socialista para amarrar navajas entre el presidente español Pedro Sánchez y el mandatario mexicano. La salida al ruedo de la candidata oficial Claudia Sheinbaum dejó un mensaje que debe ser leído en el Palacio de La Moncloa: si Claudia gana las elecciones, las relaciones de México con España en los próximos seis años habrían sido contaminadas por los enredos de *Alito*.

“No valoran nuestro trabajo”

Secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán,
en respuesta a las críticas de la candidata
Xóchitl Gálvez Ruiz

FAMOSAS
ÚLTIMAS PALABRAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	15/03/2024	OPINIÓN

MÉXICO SA

Jueces+políticos=corrupción // Delincuentes de cuello blanco // Viaducto Bicentenario=atraco

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE SIEMPRE LOS mexicanos conocen y padecen la podredumbre del Poder Judicial de la Federación, aunque años atrás intentaba mostrar cierto recato a la hora de sus enjuagues. Sin embargo, de un tiempo para acá sus integrantes de plano se han descarado y hasta presumen su indecoroso proceder, porque un día sí y el siguiente también exoneran, liberan, amparan y hasta declaran inocentes a los delincuentes de todo tipo, con los de cuello blanco a la cabeza, sean éstos personas físicas o morales.

CÍNICOS HASTA EL tuétano, jueces, magistrados y ministros responden al unísono: si exoneramos, amparamos y liberamos "es porque los expedientes están mal estructurados, no tienen sustento y/ o presentan errores". Cierto es que la Fiscalía General de la República (FGR, antes Procuraduría General de la República) no se ha caracterizado por ser muy pulcra, pero, ¿en serio todas las acusaciones que presenta están armadas con deficiencia, de cien, cien?

MÁS ALLÁ DE los casos relativos al crimen organizado como tal (aunque de él intenten excluir a los delincuentes de cuello blanco), abogados, ex funcionarios, estafadores, defraudadores, agresores sexuales, feminicidas y demás fauna ligada al poder político son permanentemente protegidos por el Poder Judicial.

ENTRE LOS CASOS más recientes, que no los últimos, se cuenta el del juez Daniel Ramírez Peña, "adscrito al centro de justicia del penal federal del Altiplano, quien determinó la no vinculación a proceso penal de cuatro ex funcionarios mexiquenses y tres ex directivos y miembros del consejo de administración de la empresa trasnacional española Aleatica (antes OHL México), a quienes la FGR imputó el delito de explotación ilegal de un bien de la nación (desde 2009), por el caso del Viaducto Bicentenario" (*La Jornada*, Israel Dávila), pues nunca contó con la autorización del gobierno federal.

ASÍ COMO FELIPE Calderón seleccionó a la trasnacional Repsol como la consentida de su sexenio, Enrique Peña Nieto (como gobernador mexiquense e inquilino de Los Pinos) hizo lo propio con OHL-Aleatica (la de la *casa blanca* de *La Gaviota*), que cometió todo tipo de excesos, enjuagues y chanchullos, pero nunca fue tocada ni con el pétalo de una rosa.

LOS "NO VINCULADOS a proceso penal" son el churumbel Andrés Oteyza (secretario de Patrimonio y Fomento Industrial con José López Portillo y director de OHL México), Sergio Hidalgo (director del Issste, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y director general del Sistema de Administración y Enajenación de Bienes, con Felipe Calderón, y ex director de Aleatica México), Ernesto Némer Álvarez (secretario general de Gobierno en el sexenio de Alfredo del Mazo, ex diputado federal y titular de la Profeco con Peña Nieto, quien, como candidato a gobernador del estado de México lo designó coordinador de su campaña y ya como titular del Ejecutivo estatal lo nombró secretario de Desarrollo Social), Luis Gilberto Limón Chávez (secretario de Movilidad y de comunicaciones con Del Mazo), Tomás Angulo Lara (ex director mexiquense del Sistema de Aeropuertos, Autopistas y Servicios Conexos) y Joaquín González Bezares (ex director de la Junta de Caminos).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	15/03/2024	OPINIÓN

TODOS ELLOS, EXONERADOS por un juez que despacha en el "centro de justicia" del penal federal del Altiplano a pesar del cúmulo de "irregularidades" (entre ellas un incremento de 300 por ciento en el costo de construcción del citado viaducto) de la trasnacional española OHL (que solía pagar favores en líquido y con generosas estancias en el hotel Fairmont Mayakoba de la Riviera Maya) desde cuando menos los gobiernos mexiquenses de Arturo Montiel, Enrique Peña Nieto (y ya con él en Los Pinos) y Eruviel Ávila (ahora "apoyador" de Morena).

EL PROPIO "IMPARTIDOR de justicia" reconoce que el "viaducto elevado es un bien de la nación, porque está sobre el derecho de vía federal de la carretera México-Querétaro, en el tramo de Naucalpan a Tepotzotlán; incluso admitió, como señalaba la FGR, que esta empresa nunca obtuvo una concesión de la SICT para explotar la vialidad" (*ídem*), pero de todas maneras exoneró a los responsables del atraco.

ENTONCES, ¿CUÁNTOS MÁS?

Las rebanadas del pastel

COMO DICE EL clásico, si ya saben cómo es, ¿para qué lo invitan? El gansteril *Alito* Moreno involucró a Pedro Sánchez, presidente del gobierno español y dirigente de la Internacional Socialista, en una presunta "condena" al gobierno mexicano por razones electorales, pero el campechano salió bañado de boñiga, pues lo más suave que le contestaron fue que sus dichos "son categóricamente falsos y fruto de una burda manipulación".

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ OHL-Aleatica, concesionaria del Viaducto Bicentenario, cometió todo tipo de excesos, enjuagues y chanchullos, pero nunca fue tocada ni con el pétalo de una rosa. Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	15/03/2024	OPINIÓN

La disputa entre los Salgado y la Defensa por la Fiscalía de Guerrero

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La teniente coronel de la Secretaría de la Defensa, **Sandra Luz Valdovinos Salmerón,** fiscal del estado de Guerrero se ha convertido en la piedra en el zapato para la gobernadora **Evelyn Salgado.**

Y aunque el tema parece meramente personal, sus implicaciones son de carácter nacional y confrontan a una dependencia federal con un gobierno estatal, señalado de presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

Salgado anunció ayer la renuncia del secretario general de Gobierno, **Ludwig Marcial Reynoso,** quien fuera brazo derecho de su padre, el senador **Félix Salgado Macedonio,** y del secretario de Seguridad Pública, el general brigadier **Rolando Solano Rivera,** que apenas duró mes y medio en el cargo.

La gobernadora (es un decir), anunció que propondría al Congreso del estado la remoción de la fiscal Valdovinos Soberón, pero esta respondió en un comunicado que no se irá y que recurrirá al derecho de audiencia que le garantiza la Constitución para defender su trabajo.

El Ejército no tuvo empacho en aceptar la renuncia de Solano Rivera, quien tiene 37 años de servicio, pero no se pronunció sobre la decisión de quien es hoy la fiscal de Guerrero.

Por presiones que no publicó, Valdovinos Salmerón anunció, el 14 de febrero, que se tomaría una licencia, sin goce de sueldo de seis meses para atender asuntos personales. Algo debieron decirle en la Secretaría de la Defensa, que ocho días después canceló el aviso de licencia.

La gobernadora y su papá han querido imponer a un incondicional en la Fiscalía, pero no han podido con la teniente coronel que le reporta directamente al secretario de la Defensa, **Luis Cresencio Sandoval.**

Sin el respaldo de la Secretaría, la fiscal sería insostenible en el cargo, debido a que los Salgado siguen siendo muy cercanos al presidente López Obrador.

A menos que el Presidente le ordene al secretario de la Defensa remover a la teniente coronel, no se ve cómo la gobernadora pueda, ni con el apoyo de su amiga, la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde,** remover a la fiscal.

• • • •

Con información publicada disponible, se da cuenta de que la Fiscalía de Guerrero tampoco puede presumir de ser un ejemplo de eficiencia.

De acuerdo con el reporte de la propia dependencia, durante el 2023, la Fiscalía inició 1,408 carpetas de investigación por la comisión de 1,171 homicidios dolosos.

Solo 12 de esas carpetas terminaron judicializadas con detenidos pero en ninguna -N-I-N-G-U-N-A-, se obtuvo una sentencia condenatoria.

Es decir, las carpetas judicializadas no alcanzaron ni el 1% y aún así, la Fiscalía no obtuvo sentencias condenatorias.

Así que el pleito entre la gobernadora y su fiscal no tiene que ver con la eficiencia; de ser así ya habría pedido su destitución hace meses, según los resultados.

Tiene que ver con el control sobre ciertos grupos y el poder.

El poder poder.

• • • •

Con razón el presidente del PRI, **Alejandro Moreno,** alzó la voz para reclamar justicia en el caso del asesinato del precandidato tricolor a la alcaldía de San Juan Cancuc, Chiapas, **Diego Pérez Méndez,** ejecutado ayer a las puertas de su casa.

El llamado del dirigente tricolor no solo tiene que ver con este homicidio, sino con todos los que han ocurrido en este proceso electoral, que pinta para ser el más sangriento de la historia.

Y a pesar de las evidencias, en el partido oficial sus candidatos y hasta el presidente López Obrador aseguran que serán unas elecciones "pacíficas, una fiesta democrática".

¿De qué país hablan?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

TRASCENDIÓ

Que la Secretaría de Relaciones Exteriores está en apuros luego de que se revelara que **Manuel Guerrero,** mexicano detenido en Qatar, sí ha recibido sus medicamentos antirretrovirales, pero porque él mismo traía unos cuantos consigo, y la representación de México omitió informar ese detalle cuando anunció que el detenido ya tenía resuelto ese tema y no ha realizado mayores gestiones para que acceda a sus dosis.

Que la diputada **María Elena Pérez-Jaén**, del PAN, comenzó a integrar un expediente de las actuaciones presuntamente ilícitas del auditor superior, **David Colmenares**, como reunirse con representantes de las instituciones fiscalizadas para solventar irregularidades o dejar auditorías sobre multimillonarios presupuestos con cero observaciones. El propósito es dejar a la próxima Cámara de Diputados, con eventual mayoría opositora, los elementos suficientes para destituir al funcionario que, a su juicio, "debe tener las horas contadas" en el cargo.

Que quien reapareció en el escenario político rumbo a la contienda de junio próximo fue el ex candidato presidencial **José Antonio Meade**, quien se tomó la foto con el aspirante de la oposición a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada,** y se suma a la lista de ex funcionarios calderonistas en mostrar su apoyo al panista. Hay que recordar que antes su padre, **Dionisio Meade**, se había visto muy activo en los eventos ciudadanos de la abanderada de PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez.**

Que **Mario Delgado,** dirigente nacional de Morena, se reunió con el director de TikTok en México, **Édgar Rodríguez,** para denunciar que han detectado 558 cuentas falsas que promueven una "guerra sucia" en medio de la contienda electoral, principalmente contra su candidata presidencial, **Claudia Sheinbaum,** a lo que el encargado de la red social le respondió: "Nuestra plataforma no es para el debate político, porque nuestra comunidad tiene otros intereses". Todo en medio del debate en Estados Unidos sobre el uso de ese medio digital.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	15/03/2024	OPINIÓN

ROZONES

¿Remplazos a contentillo?

No son de a gratis los retrasos en el Congreso para nombrar a los sustitutos de quienes dejaron sus alcaldías para ir en busca de otros cargos, nos comentan. Y es que si bien la Jefatura de Gobierno ya envió una terna para sustituir a la exalcaldesa de Cuauhtémoc y candidata al Senado por MC, **Sandra Cuevas** –y ésta fue aprobada por la Junta de Coordinación Política en sesión del pasado 13 de marzo y presentada al pleno al día siguiente–, resulta que por una supuesta intervención de la exalcaldesa Sandra, y con la venia de la candidata de Morena al Gobierno de la capital, **Clara Brugada**, se forzó a plantear una nueva propuesta. Sin embargo, con esto se desconocería un acuerdo ya votado por mayoría en la Junta de Coordinación Política del propio Congreso y además hecho público en *Gaceta Oficial*. ¿Se vale?

No transitó la queja

Así que en el Consejo General del INE, nos comentan, no transitó la intención cuatroteísta de que los consejeros electorales intervinieran para frenar el supuesto uso de robots y cuentas pagadas para posicionar en redes sociales hashtag como #NarcoPresidente o #NarcoGobierno. Y es que **Sergio Gutiérrez Luna** y **Gerardo Fernández Noroña**, representantes de la 4T, habían acusado que la campaña de **Xóchitl Gálvez** gasta millones de dólares para colocar estos temas como tendencias. La respuesta de los consejeros electorales fue unánime: el INE no cuenta con las facultades necesarias para hacer este tipo de indagatorias; además, las redes sociales no están reguladas, por lo que la autoridad electoral no puede indagar ni exhibir cuentas particulares. Por si fuera poco, desde la alianza PAN-PRI-PRD les reviraron que quien gusta de posicionar tendencias en las "benditas" redes son funcionarios de Palacio. Uf.

Colmado de descalificaciones

Al que de nueva cuenta no le fue muy bien en la Cámara de Diputados fue al titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**. Y es que si bien no le llovieron ratas de juguete, como ocurrió el año pasado, sí debió cosechar una buena andanada de acusaciones y críticas a su desempeño al frente del órgano fiscalizador, incluso provenientes de la misma bancada de Morena, en voz de la diputada **Inés Parra**. Esta última, como en otras ocasiones, lo acusó de encubrir irregularidades, pues lo llamó "tramposo y solapador de la corrupción". El tema no paró ahí, pues la panista **María Elena Pérez-Jaén** lo tachó de "manipulador de la fiscalización". Tal vez el auditor tiene la piel gruesa, nos dicen, pero también podría aplicarse aquello de que el que calla, otorga. Por eso se esperaría que, por un lado, transparente su trabajo y, por otro, desactive los cuestionamientos en su contra con datos duros. Por lo pronto, pendientes.

Ackerman y el INE

Con la novedad de que el morenista **John Ackerman** trabajará de la mano con el Instituto Nacional Electoral, a través de la UNAM. Y es que el Instituto Nacional Electoral pagará tres millones 615 mil pesos por un estudio sobre democracia y participación ciudadana, que será dirigido por el fundador de la Convención Nacional Morenista, que ha sido crítica de la dirigencia del partido guinda. Algunos consejeros no están conformes con esta asignación, pero aun así se firmará el contrato entre funcionarios del INE y la máxima casa de estudios, el cual durará hasta noviembre. Será el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, que dirige Ackerman, el que se hará cargo del proyecto. Nos aclaran que el estudio es sobre la democracia del país en general y no en Morena en particular, por lo que **Mario Delgado** puede estar tranquilo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	15/03/2024	OPINIÓN

Crisis morenista en Los Cabos

Y donde los morenistas de cepa están que no los calienta ni el sol –y mire que ahí hay bastante– es en Los Cabos, Baja California Sur. Y es que la designación del petista **Christian Agúndez** como candidato a presidente municipal de esa demarcación –que es además uno de los principales destinos de playa del país–, simplemente sigue sin obtener el respaldo que el guinda necesitaría para ganar la elección. Ayer consejeros de Morena expresaron su rechazo a lo que consideran una imposición del hijo del exgobernador **Narciso Agúndez Montaño** por parte del Comité Ejecutivo Nacional y se ha informado que el actual alcalde **Oscar Leggs**, quien esperaba ser designado para buscar la reelección ya impugnó la nominación ante una sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La cosa está complicada, nos comentan.

Pérdida de Colosio

Quien está de luto en plena campaña en la búsqueda del Senado es **Luis Donaldo Colosio Riojas**, quien perdió a **Hilda Elisa Riojas**, su "segunda madre", como él la definió, y a quien le reconoció que "me salvó la vida", luego de que perdiera a sus padres **Luis Donaldo Colosio Murrieta** y **Diana Laura Riojas**. El joven Colosio informó que por ello haría una pausa en su campaña de proselitismo, en memoria de doña Hilda o *Chiqui*, como le decían. El emecista recordó a su tía como la mujer que le enseñó a entrarle a las cosas de frente, no rajarse y ser perseverante. El exalcalde de Monterrey tuvo sólo palabras de agradecimiento para *Chiqui*, quien falleció tras perder una larga batalla contra el cáncer y que recibió la responsabilidad de Diana Laura de encargarse de sus dos hijos: él y su hermana **Mariana**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	15/03/2024	OPINIÓN

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

España le reclama a *Alititito* Moreno

Ya decía yo que estaba muy difícil que Pedro Sánchez, el presidente español, coincidiera con una de sus adversarias políticas, Cayetana Álvarez —la *Kinky* Téllez ibérica—, cuando exhibió sus anquilosadas, artríticas, casposas y franquistas concepciones a las que recurrió para criticar a AMLO. Sánchez tiene muchos errores, pero ese no. Por eso ahora vemos los desmentidos tanto del PSOE como del gobierno, negando la mafufa idea de que *Alititito* Moreno había persuadido a Pedro Sánchez de que México era Afganistán, que la democracia está en peligro y de que hacían falta carabelas y corteces para defender al pueblo bueno del comunismo.

Digo, el *presichente* del *PRIcámbrico temprano* está para defender a *Catémoc* Gutiérrez de la Torre (esa finísima persona que tenía en la sede del partido tricolor en la Ciudad de México una leonera, como documentó Carmen Aristegui cuando era Carmen Aristegui, hoy convertida en una mala imitación de Beatriz Pagés, de las *Alazraki girls*), amenazar periodistas no a balazos sino matándolos de hambre, pero no para dar clases de moral política. Aún así se me hace mala onda que en España a Moreno le llamen "manipulador y mentiroso" y que se digan "hartos e indignados por los turbios manejos en el PRI", porque para referirse a tan distinguido político que es más adicto al botox que al voto, estos son casi elogios.

Supongo que ante tan anómala situación que tiene tintes de conflicto diplomático, doña Xóchitl seguramente con firmeza y con aplomo defenderá al priista a huipilazos y chiclazos. No solo porque es uno de sus jefes, sino porque cree que el cayetanismo es la fase superior del *PRIANChuchismo*. Si no la hizo de tos la candidata cuando *Markititito* Cortés trocaba candidaturas por notarías, menos va a regañar a *Alititito* que, al igual que ella, tiene hambre de sed, virulencia sísmica y adicción a las campañas de miedo, uy qué miedo. Así que doña Bertha prefirió pelearse con la Marina para que el secretario la pusiera barrida y trapeada. Y es que según ella, los marinos nada más están echadotes tuiteando como Vicente *Vox* y Calderón.

Solo falta a *Lady X* que se vista de *caddie* y salga a defender los campos de golf de quienes financian sus campañas cochinas cochinotototototas en el *xochilverso* Castañeda-Castañero.

Pobrecita, y todavía alguien se atrevió a dedicarle un libro con el título de *Xingona*, con una espantosa X.

Me dicen que Pedro Sánchez todavía no encuentra su cartera, favor de confirmar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3N	15/03/2024	OPINIÓN

CAPITANAS

Grandes pendientes

Varios son los temas en materia laboral que parece se van a quedar en la congeladora.

Uno de ellos es la reducción de la jornada laboral, de 48 a 40 horas, promovido por la diputada **Susana Prieto**. Parece que el sector privado cabildeó a fondo para tratar de que esta reforma no pasara o que se aprobara siempre y cuando su aplicación fuera de manera paulatina.

Después de un parlamento abierto, se formó una comisión para seguir discutiendo el tema; sin embargo, parece que todo se quedó en el camino. Es más, la diputada Prieto decidió separarse de la bancada de Morena, al ser relegada del proyecto y prefirió seguir por la vía independiente.

La propuesta de reforma que parece seguir el mismo camino es la de duplicar los días de aguinaldo de 15 a 30, presentada por el senador morenita **Napoleón Gómez Urrutia**.

La propuesta iba avanzando bien, pero los tiempos políticos y electorales no le ayudaron. Una de las versiones que corre es que la instrucción del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la bancada de su partido es que se retome después de las elecciones.

Otra reforma que prometía mucho era la de dotar de derechos laborales a los trabajadores de plataformas, pero finalmente quedó en el olvido. Desde que **Luisa María Alcalde** dejó la Secretaría del Trabajo, el tema no se ha vuelto a tocar.

CLAUDIA ESTEVES...

La directora general de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados cumple dos años al frente del organismo. Sus agremiados administran más de 44 millones de metros cuadrados de espacio industrial, pero el reto viene con el nearshoring y la creciente demanda de estos espacios. Sólo en Nuevo León se construyen 250 naves industriales.

Inversión suiza

La compañía suiza Sulzer, que lleva **Claude Ollibier**, celebra el anuncio de una inversión por 120 millones de pesos en el País.

La firma está dedicada a la ingeniería y fabricación industrial de bombas para fluidos, como plataformas petroleras y sistemas de agua, entre otros. Los recursos se dedicarán a construir una nueva nave ubicada en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con la que ampliará su capacidad con dos nuevas fosas para producir bombas verticales.

La infraestructura está conformada por un espacio de mil 400 metros cuadrados y ha sido diseñada con tecnología de última generación que le permitirá funcionar tanto con grandes bombas horizontales como con equipos verticales.

Así se posiciona como líder dentro de su sector en todo el continente.

La empresa especializada en aplicaciones de ingeniería de fluidos y procesamientos químicos ofrece soluciones que permiten la reducción de las emisiones de carbono, el desarrollo de polímeros a partir de fuentes biológicas, el reciclaje de residuos plásticos y textiles, además del almacenamiento eficiente de energía.

Mercado creciente

El mercado de copas sanitarias registra un buen crecimiento.

De contar inicialmente con dos o tres marcas, ahora en tiendas de autoservicio, centros comerciales y farmacias se pueden encontrar alrededor de 10 diferentes y entre éstas algunas de las grandes compañías de higiene femenina.

De las pioneras, destaca ProFemme Cup, que capitanean **Fernando Aparicio Aparicio** y **Jaime F. Salvador Stahl**, la cual ha tenido un avance importante en puntos de venta, pues pasaron de 258 en 2021 a mil 350 al cierre del año pasado.

Además, tienen fuerte presencia en e-commerce y este año está por expandir su portafolio de productos con el lanzamiento de un limpiador de copa menstrual con nanopartículas de plata.

El valor de este mercado se estima en alrededor de 400 millones de dólares a nivel global, de los cuales México tiene 56 millones al año.

Con la creciente demanda, vienen otros retos, pues la ilegalidad de este mercado también ha crecido y ProFemme tiene detectadas al menos 15 marcas que se venden por internet que incumplen con el permiso sanitario que otorga la Cofepris.

En algunos casos tienen sello de la FDA, que revisa plantas, pero no calidad de producto.

Consumo 'verde'

El consumo de productos veganos y vegetarianos en México va en aumento.

El año pasado, 25 empresas en el País obtuvieron la Certificación Vegana V-Label y 250 productos veganos fueron avalados, con ayuda de Fundación Veg.

Esto hizo que México, junto con Chile, encabece en América Latina el crecimiento de la Certificación Vegana V-Label, la cual a nivel internacional suma más de 50 mil productos.

Los vinos y los cosméticos fueron las categorías que más productos certificados acumularon en 2023, pero para este año se espera un crecimiento en las opciones de proteínas alternativas y sustitutos lácteos.

Para Fundación Veg, que dirige **Ignacia Uribe Rojas**, el mayor interés de los consumidores en productos veganos y vegetarianos, especialmente después de la pandemia de Covid-19, se debe a las preocupaciones éticas por los animales y a adoptar un estilo de vida más saludable.

Según Statista, se espera que el mercado mundial de alimentos de origen vegetal alcance 77 mil 800 millones de dólares en 2025 y más del doble de esa cifra para 2030.

capitanes@reforma.com

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

CON TODO y que la **FGR** que encabeza **Alejandro Gertz Manero** está acusando al **Poder Judicial** de su reciente derrota en el caso legal por el **Viaducto Bicentenario**, hay evidencias claras de que se trató de un... ¡autogol!

Y ES QUE la propia agente del Ministerio Público encargada del asunto, **Jannette Castro**, le solicitó a la **SICT**, de **Jorge Nuño**, que le informara si ese tramo de vialidad de paga operaba o no bajo un título de concesión legalmente otorgado.

Y DESDE el año pasado, la dependencia federal le contestó a la Fiscalía en un oficio que sí existe una concesión válida y vigente que, desde 1983, entregó el **Estado de México**.

DE AHÍ QUE la prueba más contundente que tuvo el juez para desechar el caso de la **FGR** la puso sobre la mesa ¡la propia **FGR**!

• • •

EL OPTIMISMO que tenía el **PRIAN** en los últimos días en cuanto al fallo de la **Sala Regional** del **Tribunal Electoral Federal** para salvar su coalición en **Nuevo León** se desmoronó ayer de golpe.

Y ES QUE temprano empezaron versiones de que el fallo venía en contra de las tropas azules por no presentar documentación original certificada de la **Comisión Permanente** del **CEN** del **PAN** avalando la coalición, lo que por la tarde se confirmó.

AUNQUE queda un recurso de apelación ante la **Sala Superior** del **Tribunal Federal Electoral**, sin duda que el trancazo de ayer fue durísimo y por ahora deshace la alianza del **PAN** y el **PRI** para las elecciones en ese estado.

EL MEOLLO es que los tiempos apremian y los prianistas van contrarreloj, ya que el último día para registrar candidatos para las alcaldías y las diputaciones locales es el 20 de marzo y el arranque de las campañas es el 31 de este mismo mes.

• • •

SI YA de por sí las cosas estaban complicadas en **Guerrero**, ahora la fiscal estatal, **Sandra Luz Valdovinos**, sorprendió a propios y extraños al hacer valer su autonomía. Ante la petición de la gobernadora **Evelyn Salgado** para que deje el cargo, la funcionaria le dijo que no; y que, si quiere echarla, tendrá que recorrer todo el camino jurídico para que sea el **Congreso** el que la destituya.

ASÍ QUE la mandataria morenista tendrá que seguir enfrentando la peor crisis de seguridad y gobernabilidad de su administración con un nuevo titular de **Seguridad Pública**, otro recién llegado a la **Secretaría de Gobierno** y una fiscal que no está dispuesta a decirle que sí a todos sus caprichos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	15/03/2024	OPINIÓN

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Empecé con temor a leer el libro de García Márquez, pero lo terminé con alegría. No es una simple historia de amor, sino quizá de soledades.

En agosto nos vemos

"La memoria es a la vez mi materia prima y mi herramienta. Sin ella, no hay nada".

Gabriel García Márquez

Ha sido como reencontrarme con un viejo amigo, el mismo que me atrapó cuando joven y me hizo perderme en un mundo de soledad de 100 años, el que me hizo conocer a aquel coronel que esperaba perennemente una pensión que no llegaba, el que me envolvió en la historia de un perdurable amor en los tiempos del cólera o el que me compartió la vida de la cándida Eréndira y su desalmada abuela.

Esta vez, confieso, llegué con trepidación a la cita. Mucho me habían advertido contra este cuento, a regañadientes convertido en novela, que el propio autor no había querido compartir con sus lectores. ¿Cómo evitar la sospecha de que los hijos Rodrigo y Gonzalo García Barcha, ávidos de regalías, habían traicionado a su padre al entregar a la imprenta una obra que el propio Gabo condenó a muerte?: "Este libro no sirve. Hay que destruirlo".

Empecé a leer el pequeño volumen, bellamente encuadernado, con un sentimiento de culpa. ¿Se molestará mi viejo amigo por mi decisión de leer estas páginas? Avancé con timidez por los primeros párrafos, pero pronto las letras se escaparon del papel y me trasladaron a un mundo tropical en el que un auto viejo "carcomido por el salitre" conducía a la protagonista "dando tumbos a través del pueblo indigente, con casas de bahareque, techos de palma amarga y calles de arena ardiente frente a un mar en llamas". En dos páginas me encontraba en un puerto empotrado entre "el mar abierto y una laguna interior poblada de garzas azules". Ahí, "en el hotel más viejo y desmerecido", una mujer de 46 años sopesaba en el espejo "sus senos redondos y altivos", se estiraba "las mejillas para acordarse de cómo había sido joven" y se lanzaba a la calle en una ceremonia personal anual "para poner un ramo de gladiolos frescos en la tumba de su madre".

Recordé, inevitablemente, las primeras páginas que leí de este viejo amigo: "Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel Aureliano Buendía había de recordar aquella tarde remota en que su padre lo llevó a conocer el hielo...". Un buen narrador te atrapa desde el primer momento y te conduce a un mundo imaginario en el que puede pasar lo que sea, por ejemplo, que una joven viuda se quite "el luto, de un solo golpe, sin pasar por el intermedio ocioso de las blusas de florecitas grises, y su vida se [llene] de canciones de amor y trajes provocativos de guacamayas y mariposas pintadas, y [empiece] a repartir el cuerpo a todo el que quisiera pedírselo", como en los 100 años, o que una mujer felizmente casada, que solo ha conocido a un hombre en su vida, se "acaballe" sobre un desconocido "hasta el alma y lo [devore] por ella sola y sin pensar en él, hasta que ambos [quedan] perplejos y exhaustos en una sopa de sudor". Ana Magdalena Bach, sí, como la esposa de Johann Sebastian, "nunca más volvería a ser la misma".

Si bien empecé con temor, he terminado *En agosto nos vemos* con alegría. Tengo la cabeza llena de los colores, olores y sabores que describe mi viejo amigo. No es una simple historia de amor, o de amores múltiples, sino quizá de soledades, como las de una mujer que se duerme "llorando de rabia contra ella misma por la desgracia de ser mujer en un mundo de hombres", pero que te deja al final el corazón lleno de ilusión. Se han desvanecido las dudas; las imágenes se agolpan en mi mente mientras me imagino enamorado de Ana Magdalena. Cuando salgo del ensueño no puedo sino agradecer a Rodrigo y a Gonzalo el haber antepuesto mi placer como lector a todas las demás consideraciones. Gabo, estoy seguro, los perdonará.

• CONTAMINANTES

Dice en X el "gobierno de México", para respaldar a AMLO, que es falso que la refinería de Cadereyta sea la principal fuente de contaminación del área conurbada de Monterrey: "las plantas de Iberdrola" El Carmen y Noreste contaminan 10 veces más. Nadie les ha enseñado la diferencia entre dióxido de carbono y óxido de azufre. Tampoco se han enterado de que la CFE compró Noreste.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	15/03/2024	OPINIÓN

MANUEL J. JÁUREGUI

No tenemos crecimiento económico porque estamos detenidos por ideologías obsoletas y el desconocimiento del mundo moderno.

Como cangrejos

Este sexenio, económicamente hablando, bien podría denominarse "el sexenio cangrejero". Ello debido a que en estos seis años el Producto Interno Bruto per cápita no ha AVANZADO. Camina de lado o para atrás, pero nada para adelante, según revela un análisis del banco BBVA.

Los de la Cuatro Te dejan el ingreso de los ciudadanos IGUAL que como lo recibieron. Ese rollo de "primero los pobres" ha resultado más embustero que Pinocho, pues hoy hay MÁS POBRES en situación extrema, y los demás ganan lo mismo que antes. No hubo, pues, progreso ni un mejor nivel de vida, sino una tendencia al BAJO crecimiento económico significado por un alto nivel de desempleo.

Han revisado a la BAJA, de nuevo, las expectativas de crecimiento, las cuales las ubican en un 2.5 por ciento para 2024 y un 2.4 por ciento para 2025. Habían estimado que nuestra economía crecería al menos 2.9 por ciento para este año, pero no se ha cumplido el pronóstico, pues hemos crecido MENOS, y muy lejos del prometido 4 por ciento anual que el Emperador Lopezuma ha ofrecido.

Muchas cosas prometió que no cumplió, así que es de suponerse que de la misma manera quien aspira a sucederlo está prometiendo HOY cosas que no piensa –o no podrá– cumplir si es que llega a sentarse en el trono que ocupa orondo el Tlatoani.

De quien, de pasada, debemos comentarles que hace días en una reunión con empresarios les adelantó que "ya había hecho los números" y que –textualmente– "no hay forma de que me ganen". Dedúcese de lo dicho que siente que es ÉL quien se mira en campaña y no su delfina, es él quien compite y quien se siente ya el gran ganador.

Ah, pero mientras, sus voceros o vociferantes se desgarran las vestiduras por la "intolerable intromisión" del Rey de España, quien tuvo la osadía de premiar a las madres buscadoras, que han perdido a sus hijos en la cruenta violencia que ha desatado el NARCO en México y que han sido desamparadas, desoídas y desatendidas por nuestras autoridades, a las que les importa un bledo el tema de los desaparecidos, como les importa otro bledo el RÉCORD de EJECUTADOS y homicidios dolosos, que rondará las DOSCIENTAS MIL víctimas para fin de sexenio.

Estas valientes mujeres mexicanas deberían ser reconocidas por SU PRESIDENTE, pero ocurre al revés: son desatendidas, ofendidas, ninguneadas e ignoradas por este Gobierno. Uno que ya sabemos es misógino, narcisista, indolente, incompetente, opaco, militarista, embustero, autoritario, totalitario, intolerante y estatista.

Ya entrados en materia, les informamos además que el Tlatoani Tabasqueño lleva cuenta de las personas, esto es, empresarios, líderes, clero, ciudadanos destacados, y en general todo aquel mexicano que OSE invitar o escuchar a la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez.

Suponemos que lleva un registro, el cual luego le entregará a su delfina, para facilitarle cobrar venganza sobre quienes se atreven a practicar el juego democrático de escuchar propuestas y luego decidir cómo votar. El Tlatoani Tabasqueño no permite siquiera que haya juego político, y quien no está con él pasa a formarse a las filas de sus enemigos, a quienes para el despiste llama "adversarios".

¿Qué nos sorprende entonces que nuestra economía no haya crecido en SEIS AÑOS? No puede crecer porque la frena la DESCONFIANZA que reina en este país, en el que las leyes no rigen, las instituciones son aplastadas y la democracia misma está en juego.

México es una nación privilegiada que pasa por un momento muy especial, debido a diversas causas externas que tienen que ver con la geopolítica, la guerra Rusia-Ucrania y el encontronazo comercial entre CHINA y Estados Unidos. ¡Pero ni así, con estos vientos a favor, podemos avanzar!

Estamos ANCLADOS, estáticos, fijos en un mismo punto, detenidos por ideologías obsoletas, por un aberrante desconocimiento de cómo funciona el mundo moderno y un deseo inexplicable y absurdo por volver al pasado, a un pasado de dependencia y paternalismo reñido totalmente con la libertad de ser, de emprender y de CRECER.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	15/03/2024	OPINIÓN

AMLO dejará una ominosa herencia en todos los sentidos –político, económico y social– a su sucesora.

Espada de Damocles

Me apena decir lo que voy a decir, y hasta siento que me tiembla la mano al escribirlo, pero pienso que el futuro de México dependerá de los militares. Razonaré esa inquietud. Ni los más encendidos oposicionistas podrán negar que Claudia Sheinbaum es una mujer inteligente, hábil política y con carácter propio. Ha tenido que ocultar sus cualidades –su independencia y autonomía, sobre todo– frente al caudillo que le entregó el bastón de mando. Así, todos suponen que la señora será un instrumento en manos de López Obrador, quien a través de ella seguiría ejerciendo el poder en un maximato semejante al que Calles instauró. Sheinbaum misma ha dado pábulo a tal suposición al repetir una y otra vez que continuará la política de López y le pondrá un segundo piso a la 4T. Yo no creo que eso sucederá. Según ha sido siempre, la corcholata dejará de serlo al asumir la banda presidencial, y con ella las facultades que el cargo lleva en sí. Hará entonces lo que todos los presidentes han hecho con su antecesor: pedirle que se siente, puesto que ya bailó. En esa coyuntura es donde los militares jugarán un papel crucial. ¿A quién le serán fieles? ¿A AMLO, que los llenó de cargos –y dinero–, o a la nueva Presidenta, en los términos que marcan la Constitución y la tradición de lealtad del Ejército? Desde luego todo esto depende de que Sheinbaum gane la elección de junio, cosa que todavía está por verse. La misma ecuación, sin embargo, tendría vigencia en el caso de que Xóchitl Gálvez triunfara en la contienda. ¿Le darían su apoyo los militares o buscarían mantener sus gajes y prebendas, vale decir sus fuentes de aprovisionamientos económicos personales, por encima de la voluntad presidencial y de la ley? En el sexenio de AMLO la milicia se ha convertido en un poder paralelo a los otros tres. La cúpula militar es hoy por hoy administradora de una serie de empresas de cuyas finanzas a nadie tiene que dar cuenta por aquello de la seguridad nacional. Será difícil que los mílites renuncien a todo lo que en forma ilegal han recibido de un Presidente diestro en comprar voluntades para afianzarse en el poder y acrecentarlo. De ahí mi pensamiento de que el futuro de México como país libre y democrático depende ahora de los militares como nunca antes desde los tiempos de la posrevolución. Ominosa herencia en todos los sentidos –político, económico y social– dejará López a su sucesora. Le dejará también la amenazante espada de Damocles del militarismo. Y todos los mexicanos compartiremos esa herencia... ¡Insensato columnista! Tan sombría reflexión me provocó un repeluzno que bajome por la espina desde las vértebras cervicales hasta una parte corporal innominable. Narra ahora un par de cuentecillos que disipen la gravedumbre de tu ominoso augurio... En el lecho de su última agonía doña Leveria le confesó a su esposo que le había sido infiel en varias ocasiones. "Pero lo hice por ayudarte –se justificó–. ¿Recuerdas que necesitabas el voto de don Moneto para conseguir la dirección del banco? Yo te lo conseguí en la cama. ¿Recuerdas que te hacían falta dos votos para hacerte presidente del corporativo? Yo te los conseguí en la cama. ¿Y recuerdas que requerías el acuerdo unánime de los 100 socios para ingresar al Club Silvestre?"... El camello del beduino se negaba a andar, de modo que lo arrastró a un taller mecánico de camellos. El encargado le indicó: "Suba el animal a la rampa". Lo hizo el beduino. El mecánico tomó dos ladrillos y con ellos aplastó los dídimos del camello, que salió corriendo a todo galope. "¡Por el califa! –se consternó el beduino–. ¿Y ahora cómo lo alcanzo?". Le indicó el mecánico: "Suba a la rampa"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	15/03/2024	OPINIÓN

MANUEL J. CLOUTHIER

La herencia de López Obrador (II)

¿Qué país va a dejar López? Fue la pregunta que nos hicimos en el artículo anterior y hablamos de Pemex y de las finanzas públicas que se entregará al próximo gobierno.

Hoy hablaremos de otros temas no menos importantes como la militarización y el crimen organizado que legará AMLO.

La mañana del 6 de septiembre de 2022, en su conferencia, el presidente López Obrador aceptó que cambió de opinión respecto al papel de los militares en las tareas de seguridad pública. Cuando era oposición, AMLO fue crítico de la participación militar en la seguridad, por lo que prometía que de ser electo presidente regresaría los militares a los cuarteles.

El presidente AMLO no solo mantuvo a los militares en las calles, si no que ahora los disfrazó de Guardia Nacional y además les dio cargo de muchas actividades civiles de gobierno.

Hace 20 años, una fuente interna militar me decía que la milicia en México no quería el poder, solo pretendía que se le permitiera seguir "trabajando" en el "control" del narcotráfico.

Ahora vemos a los militares desempeñando muchas actividades civiles que les permite seguir trabajando en "el control del narcotráfico" tales como la seguridad pública del país, el control de puertos, aeropuertos y aduanas, y hasta aerolíneas que los convierte en "el nuevo señor de los cielos".

Así pues, la militarización nos deja unos militares corruptos que operan en la opacidad, sin rendición de cuentas con el pretexto de la seguridad nacional, coludidos con el crimen organizado, con una Guardia Nacional militarizada que no sirve; y además metidos ya en actividades civiles y de gobierno.

Lo anterior nos puede llevar a pensar que "los militares cambiaron de opinión en colusión con López Obrador" y ahora ya no les basta que "los dejen trabajar", sino que se es-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	15/03/2024	OPINIÓN

La militarización nos deja unos militares corruptos que operan en la opacidad, sin rendición de cuentas con el pretexto de la seguridad nacional.

tán preparando para gobernar, al cabo ya nos estamos acostumbrado a verlos hasta en las obras públicas.

La nueva presidenta del país, quien sea, debe posicionarse sobre cuál será su compromiso con la sociedad sobre la espeluznante militarización que dejará López.

Por otro lado, el crimen organizado controla ya territorios enteros sin que la autoridad haga absolutamente nada. "La arrogancia de la mafia es directamente proporcional a la ausencia o la complicidad del Estado", nos decía el juez italiano Giovanni Falcone.

El comisario Gayraud en su libro *El G-9 de las mafias en el mundo* nos dice que el ser humano es "el animal territorial por excelencia", por lo que todo orden implica ante todo un control territorial. "Este principio de territorialidad implica una capacidad de control político (votos), económico (extorsión y flujos criminales), y social (mediación y arbitrajes). Estamos ente un conflicto de soberanía sobre un mismo territorio", concluye Gayraud.

Hoy el crimen organizado controla Michoacán, Colima, Celaya, norte de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Tamaulipas, Zacatecas y las fronteras norte y sur del país, entre otros territorios donde el control no se limita ya que abarca el control de actividades económicas: por ejemplo, en Michoacán controlan el aguacate; en Colima, el limón; en Sinaloa controlan el agua a través de los módulos de riego. En el norte de Sinaloa se extorsiona a los paperos para permitirles el transporte. En Sinaloa y las Bajas Californias tienen un control sobre las actividades pesqueras legal e ilegal.

Así López Obrador, con su política de abrazar a los criminales organizados y no combatirlos, nos deja una mafia arrogante. Seguiremos hablando del legado de López. ●

Ingeniero industrial y empresario

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	15/03/2024	OPINIÓN

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Saldrá como asesino, no como "inocente"

Aunque *la empedrada CNDH* fracasó en su empeño de que el asesino de Luis Donaldo Colosio saliera de la cárcel en calidad de "inocente" con la patraña de que admitió su crimen, porque dizque "fue torturado", y pese a que el presidente López Obrador acarició la idea de que la demencial invención de otro "segundo tirador" conduciría a una acusación formal contra Carlos Salinas de Gortari (con el ruin aderezo de cargarle más culpas a Genaro García Luna), todo indica que por simple aplicación de las leyes y *sin tinte político alguno* Mario Aburto será liberado cuando más el 23 de marzo, en que se cumplen 30 años del homicidio y 10 antes de los 45 a que *fue indebidamente condenado* por la justicia federal.

Por desagradable que sea, en tal sentido viene el *proyecto de la ministra Margarita Ríos-Farjat* que resolverán los integrantes de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, pero no porque la juzgadora proponga la excarcelación sino debido, sencillamente, a que respalda jurídicamente una lógica resolución del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito en el *juicio de amparo directo* 104/2021, en el sentido de que al victimario debió juzgársele con base en el Código Penal de Baja California y *no con el federal.*

La sala de marras decidirá sobre el recurso de reclamación 805/2023 que interpuso el *defensor*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	15/03/2024	OPINIÓN

Todo indica que por simple aplicación de las leyes y *sin tinte político alguno* Mario Aburto será liberado

público federal de Aburto, quien solicitó la revocación del *acuerdo de admisión del recurso de revisión* que la Fiscalía General de la República hizo valer contra la sentencia dictada por el referido Primer Tribunal Colegiado.

El juicio de amparo fue promovido contra la resolución definitiva que lo declaró responsable del delito de homicidio calificado, por el que se le sentenció a purgar *45 años de prisión*. El tribunal concedió el *amparo y protección de la justicia federal* básicamente porque, desde 2010 (criterio reiterado en 2013), existe *jurisprudencia firme (obligatoria para todos los órganos jurisdiccionales)* en el sentido de que, cuando los jueces federales juzgan *delitos del orden común por su conexidad o relación con delitos federales* (el MP Federal atrajo la investigación del homicidio, *delito del fuero común o local*, porque el de Colosio se cometió con un arma de fuego, *delito del fuero federal*), las normas penales que deben aplicarse son las de la entidad federativa en que se cometió el acto criminal.

Con base en esas jurisprudencias, el Colegiado observó que Aburto fue sentenciado con base en las disposiciones del Código Penal Federal, el cual, en la época de los hechos (1994), tenía prevista una pena máxima de 50 años de prisión para el delito de homicidio calificado. Sin embargo, conforme a las jurisprudencias obligatorias invocadas, se debió aplicar el Código Penal del estado de Baja California, que en aquel entonces establecía como pena máxima para el homicidio calificado 30 años de prisión.

Aburto ya fue castigado como prevé la ley, pero saldrá de la cárcel (*sorry*, Rosario Piedra) como el asesino que sin duda es...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-26	15/03/2024	OPINIÓN

Enrique Serna

"Graco, el hombre que llevó a López Obrador con Cárdenas" - P. 26

CON PELOS Y SEÑALES

ENRIQUE SERNA*

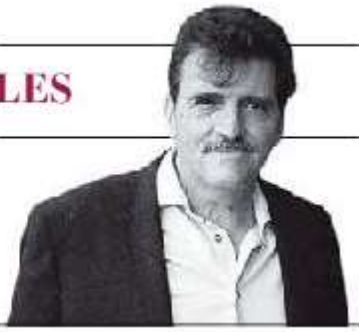

Graco Ramírez: no al retroceso

Los interesados en conocer lo que ocurre tras las bambalinas del teatro político encontrarán abundante material para saciar su curiosidad en la reciente autobiografía de Graco Ramírez *Contra la regresión autoritaria: memorias desde la izquierda*, una mirada retrospectiva a la evolución o la involución de las organizaciones políticas y sociales en las que el autor ha militado desde el movimiento del 68 hasta hoy. A diferencia de otros compañeros de lucha que jamás han reconocido un error, Graco sí ha intentado aprender de los suyos. Refiriéndose a las fuerzas políticas unificadas en el PRD a principios de los años 90, diagnostica un mal congénito que hoy en día el país está pagando muy caro: "Tanto los nacionalistas revolucionarios como los que veníamos de las izquierdas tenemos en común el pecado original del concepto de partido único o hegemónico. Nos equivocamos al no asumir una postura de auténticos demócratas de izquierda".

Aunque la lucha cívica lo haya puesto varias veces en peligro de muerte, Graco no se presenta en sus memorias como un héroe cívico, ni alardea en ningún momento de su autoridad moral. Ha sido siempre un reformista, no un revolucionario, y por lo tanto se abstiene de emplear un tono épico al referir los avatares de su vida pública. La parte medular de la autobiografía narra cómo se gestó la transición del régimen de partido hegemónico a la democracia electoral, un proceso donde él participó desde la primera reforma de Reyes Heroles. Paradójicamente, Graco fue el primer político de la izquierda que percibió el arrastre popular de López Obrador, cuando era dirigente del PRI en Tabasco. Él se lo presentó a Cuauhtémoc Cárdenas y finalmente lo convenció de unirse a la coalición recién despojada de la Presidencia en las elecciones federales de 1988. Este capítulo de las memorias se podría titular "El huevo de la serpiente", pues muestra cómo se fue gestando el despotismo que hoy amenaza con anular la se-

paración de poderes y la independencia del árbitro electoral, para devolvernos al México de los años 70.

Las desavenencias entre ambos comenzaron cuando López Obrador era jefe de Gobierno en Ciudad de México. Desde entonces el abasto de agua a la capital ya era un problema gravísimo. Como asesor de AMLO, Graco le propuso una negociación con la Comisión de Agua del gobierno federal para realizar obras que pudieron haber beneficiado a millones de capitalinos, pero López Obrador rechazó la idea, pues lo hubiera obligado a dialogar con Fox. Su prioridad era entonces forjarse una imagen de radical intransigente que lo catapultara a la Presidencia. Pero la principal desavenencia entre los dos se produjo por la intolerancia de López Obrador ante cualquier crítica. "Sobre todo —apunta Graco— le molestaba que, frente a otras personas, le manifestara mi desacuerdo con sus decisiones y posturas".

Tanto en Estados Unidos como aquí, la explotación del rencor social por parte de fantoches megalómanos ha puesto en jaque la convivencia civilizada entre las fuerzas políticas. La cultura del odio se ha propagado a la ciudadanía, dividiendo a la sociedad en bandos inconciliables. *Contra la regresión autoritaria* es una obra de combate que busca frenar esa embestida, y al mismo tiempo dirimir, ante el tribunal de la historia, la pugna entre la izquierda socialdemócrata, hoy minoritaria, y la populista, que llegó al poder gracias a un pacto de impunidad con Peña Nieto, afirma Graco, pisoteando por el camino muchos de sus ideales.

Obsesionado con pasar a la historia como un émulo de Juárez, Madero, Zapata o Lázaro Cárdenas, el actual Presidente está seguro de merecer el aplauso de la posteridad. Tanto el nombre de la coalición que lo llevó al poder como su prédica diaria en las mañaneras denotan su afán por adelantarse al juicio de la historia. Nada es más impredecible que los veredictos de Clío, pero si comparamos la gestión de Graco Ramírez como gobernador de Morelos con la de Cuauhtémoc Blanco, el candidato a la gubernatura que AMLO apadrinó en las elecciones de 2018, podemos prever que la historia no absolverá a los artífices de esta fraudulenta operación de mercadotecnia. Todos los indicadores delictivos muestran que la inseguridad de los morelenses creció exponencialmente en el actual sexenio, en particular la extorsión de transportistas, agricultores y comerciantes, que según datos del Secretariado Ejecutivo de la Secretaría de Seguridad Pública aumentó un 60 por ciento durante la administración de Blanco. Tanto el exfutbolista como los jefes policiacos que han normalizado el caos pasarán a la historia como encubridores de las mafias locales. La autobiografía de Graco Ramírez lanza un llamado a la ciudadanía para que castigue en las urnas a los responsables de esta lucrativa negligencia.

---

* Autor de *Lealtad al fantasma*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	15/03/2024	OPINIÓN

El gatillo fácil de un policía y las bocas mentirosas de funcionarios provocan crisis en Guerrero

Violencia, extorsiones, crimen organizado, tortura, impunidad, ausencia de Estado, asesinatos, es el pan nuestro de cada día en Guerrero. En ese turbulento clima ocurrió el asesinato del normalista de Ayotzinapa, **Yanqui Khotan Gómez**, 23 años, por policías estatales de gatillo fácil y boca mentirosa.

Las autoridades locales intentaron disfrazar la ejecución para proteger a los homicidas, pero se les cayó el teatro. El policía que disparó se dio cuenta de la bronca en la que se había metido y se fugó en las narices de los mandos de la policía estatal y de la fiscalía local.

El presidente **López Obrador** se apresuró a reconocer el asesinato, para evitar que la tragedia se volviera en su contra, como le ocurrió a **Peña Nieto** en septiembre de 2014 con los 43 normalistas desaparecidos. En la mañanera denunció el asesinato de **Yanqui** por la policía estatal e informó de la fuga del asesino. La resolución del conflicto es la "prueba de fuego de **López Obrador**, antes de que vaya", dijo el padre **Filiberto Velázquez**, director del Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello. (Fuente: *El Sur de Guerrero*).

Los otros dos policías que acompañaban a su colega fugado ya fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales, pero es insuficiente para calmar los ánimos. En un intento por relajar la tensión que amenaza con desbordar, la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, anunció la renuncia del secretario general de Gobierno, **Ludwig Reynoso Núñez,** y del secretario de Seguridad Pública, **Rolando Solano** y de la fiscal, **Sandra Valdovinos**. Pero ésta última se rehúsa a ser removida, de acuerdo con un comunicado que dio a conocer ayer.

"El despido de los funcionarios y de la fiscal es absolutamente necesaria", nos dijo el coordinador de los senadores del PRI, **Manuel Añorve**, quien fuera alcalde de Acapulco de 2009 a 2012. El legislador señaló al secretario de Seguridad estatal como el autor de la "falsa versión" de que los normalistas venían armados y que hubo un enfrentamiento. Se congratuló de que la gobernadora haya tomado esa decisión. "Creo que hasta se tardaron. Esto significa que empiezan a atender varias voces, entre ellas la mía, que piden llegar al fondo del asunto". Dijo más: "Es necesario que se aplique todo el peso de la ley a los responsables, incluyendo los que salieron, si tienen alguna responsabilidad de omisión o confusión".

• Hablamos con **Añorve** fuera de las instalaciones de la FGR en la colonia Doctores, donde acudió a poner una denuncia contra el candidato de MC a la Presidencia, **Jorge Álvarez Máynez**. Pero también al senador **Dante Delgado**, hombre fuerte del partido naranja, y a **Mario Moreno Arcos**, candidato de ese partido al Senado, a quienes acusa de daño moral.

El motivo de la denuncia es un promocional de **Máynez**, donde afirma que, mientras él luchaba contra la corrupción, "el PRI de **Peña Nieto** y **Añorve** saquearon Guerrero y lo entregaron al crimen organizado".

El INE ya ordenó que bajaran ese spot, pero de todas maneras **Añorve** los denunció por difamación y amenazas derivadas de esos señalamientos. Al salir de la FGR declaró: "Se hacen señalamientos muy graves en mi contra con injurias, difamaciones, calumnias, que, incluso, ponen en riesgo la vida de mi esposa **Julieta**, de mis hijos, de mis colaboradores, de mis amigos y la mía. Ellos están haciéndole el trabajo sucio a Morena y al oficialismo. Son esquiroles del oficialismo. Y es muy grave que hagan este tipo de calumnias en un Estado que está encrespado", sintetizó.

• **Ricardo Monreal** empieza a recuperar su rol de "constructor de acuerdos" y "hacedor de diálogos" —el de "golpeador" no le queda— con el que se ganó el respeto de la oposición, que, en tiempos difíciles para el zacatecano, lo quiso hacer presidente de la Mesa Directiva en el Senado. Ayer, se reunió con padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y colectivos que los acompañan. En su pliego petitorio, los padres piden interlocución con la Sedena, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores, sobre todo, quieren hablar con **López Obrador**, que no los recibe desde septiembre pasado. Demandan también la comparecencia del gabinete de seguridad o un exhorto del Senado.

"Ellos quieren que el Senado trate o intente recomponer el diálogo y una relación que sienten que está rota en este momento. Que ellos hayan acudido a esta Cámara con un servidor, para buscar puentes, caminos de entendimiento, recuperación de diálogo, me parece muy bueno", dijo **Monreal**.

La pelota está en la cancha del Presidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	15/03/2024	OPINIÓN

Dödens tåg

Un poco de investigación hubiera evitado que la visita de Estado de los reyes de Suecia quedara marcada por su negativa a subirse al Tren Maya. Sólo había que sumar uno más uno:

Suecia es el país que dio al mundo a **Greta Thunberg**, quizá la persona más mediática del movimiento internacional contra el cambio climático.

El Tren Maya ha recibido mucha atención por parte de grupos ecologistas, que han denunciado la tala de la selva de la península de Yucatán para colocar las vías, así como la afectación a los ríos subterráneos para fijar pilotes.

Era evidente que en algún momento de la estancia de sus majestades, el tema iba a hacer crisis. Y lo hizo. Pero la decisión de no invitarlos a subirse al tren era mucho menos complicada que armar un mueble de IKEA.

"Kungaparet ställer in resan med 'dödens tåg' – efter kritik i Mexiko", cabeceó el diario *Aftonbladet*, uno de los de mayor circulación en Suecia y ampliamente consultado en Escandinavia.

Traducción: "La pareja real cancela el viaje en el 'tren de la muerte', tras las críticas en México".

La nota del reportero **Mattias Kjellman** cita a **Margareta Thorgren**, directora de información de la Casa Real sueca. Además de confirmarle que el viaje estaba previsto originalmente y que la parte visitante había optado por "eliminarlo del programa", la funcionaria le dijo lo siguiente: "Hay muchos parámetros sobre los que tomamos posición cuando se deciden los temas del programa. Incluso cuando se trata de cuestiones políticas, como en este caso".

El movimiento ambientalista sueco es uno de los más antiguos del mundo. Se remonta al siglo XIX, cuando el país quiso tomar distancia de los efectos de la Revolución Industrial y preservar la vida sencilla de campo. También fue uno de los primeros países que tuvo corrientes de pensamiento en contra del uso de los pesticidas y la energía nuclear. Incluso la construcción de presas y carreteras fueron blanco de protestas en los años 60 del siglo pasado.

En 1972, Estocolmo fue sede de la primera Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas, uno de los puntos de partida del movimiento ecologista moderno, que subrayó el vínculo entre el crecimiento económico y la contaminación del agua y el aire.

Dicha conferencia, celebrada apenas un año antes del ascenso al trono del rey **Carlos XVI Gustavo** inauguró la diplomacia climática, es decir, la cooperación global de búsqueda de soluciones para reconciliar el desarrollo económico y la gestión del medio ambiente, pavimentando el camino para el concepto de desarrollo sostenible.

En agosto de 2018, la adolescente **Greta Thunberg** comenzó a faltar a clases los viernes para realizar protestas contra la falta de acción para enfrentar el calentamiento global. Dijo que continuaría su huelga escolar hasta que Suecia cumpliera con el Acuerdo de París. Sus acciones escalaron hasta convertirla en una figura mundial.

Toda esta información es muy conocida. Me extraña que los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores no la conocieran. ¿O será que sí, pero –como sucede con otros temas–, los colaboradores del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no se atrevieron a contradecirlo cuando él quiso que los reyes se subieran al tren?

Las conferencias mañaneras, en las que el mandatario señala a los "pseudoambientalistas" y los tilda de adversarios, pueden tener un efecto en México, pero no en otros países.

El miércoles, durante la realización del encuentro de negocios que se dio en el marco de la visita real, se conoció una convocatoria para una protesta frente a la embajada sueca el jueves a las 4 de la tarde. En el cartel aparece un dibujo del Tren Maya tirando árboles y haciendo huir a la fauna; a bordo, como pasajeros, los reyes de Suecia.

Con eso bastó para tachar el viaje en la agenda. Acá se quiso atribuir el súbito anuncio a un "problema de horario", pero en Suecia tuvieron que decirle a la prensa las cosas como son.

Allá, claro, no hay mañaneras ni se acusa a los medios de ser adversarios. Ese país no sólo tiene uno de los movimientos ecologistas más antiguos del mundo. También es el primero en haber inscrito la libertad de prensa en su constitución, en 1766.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	15/03/2024	OPINIÓN

EDITORIAL

Guerrero: remociones y pendientes

La gobernadora Evelyn Salgado Pineda informó que aceptó las renuncias del secretario general de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, y del secretario de Seguridad Pública estatal, el general Rolando Solano Rivera. Asimismo, adelantó que notificará el proceso de remoción del cargo a la fiscal del estado, Sandra Luz Valdovinos Salmerón, cuya destitución requiere de un proceso administrativo, jurídico y legislativo.

El anuncio de la mandataria de Guerrero es un primer paso positivo para despejar el camino a la acción de la justicia y destrabar el conflicto social provocado por el asesinato de Yanqui Kothan Gómez Peralta, estudiante de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. Sin embargo, es imperativo que se profundice el compromiso de su administración para llegar al esclarecimiento, establecimiento de responsabilidades, sanción a los culpables, reparación del daño y garantía de no repetición de sucesos como los del pasado 7 de marzo, cuando elementos del Grupo Táctico de Reacción Inmediata (Grupo Centauro) de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) abrieron fuego contra un vehículo en el que viajaban varios normalistas.

Está claro que la mala praxis de la SSP, que no sólo abusó de su poder sino que aparentemente alteró la escena del crimen y fabricó pruebas para inculpar a las víctimas, no se termina con la remoción de su titular. Por el contrario, dicha instancia arrastra un historial de conductas indebidas cuyo origen se remonta a su creación y a un diseño más orientado a la represión de la ciudadanía y el control político que a la protección de los habitantes y a prevenir, disuadir y combatir la delincuencia. Por este desvío sistemático de sus funciones legales, la SSP ha agraviado a los guerrerenses desde antes de los acontecimientos de la noche del 26 de septiembre de 2014, cuando varias personas fueron asesinadas y 43 normalistas desaparecidos en Iguala. La tragedia de la semana pasada es sólo el último de una serie de eventos en que el abuso de la fuerza pública se ensaña con los jóvenes de Ayotzinapa.

Por lo dicho, es necesario avanzar en la restructuración y el rediseño de la SSP con el fin de inculcar entre sus mandos, administrativos y personal operativo el cambio de paradigma impulsado por el gobierno federal. Debe recordarse que el nuevo modelo implica dejar atrás la aplicación generalizada de la violencia oficial que caracterizó a los cuerpos policiales hasta 2018, para transitar hacia la construcción de la paz y el combate a la inseguridad, síntoma de problemas subyacentes como la pobreza, la marginación, la desigualdad y la imposición de un régimen económico que disuelve el tejido social.

En suma, el gobierno encabezado por Evelyn Salgado tiene dos grandes pendientes que deberá solventar en el futuro inmediato: buscar la procuración e impartición de justicia para Yanqui Kothan Gómez y otras víctimas de la represión, y restructurar a fondo la Secretaría de Seguridad Pública que heredó, institución que en la actualidad carece de capacidad y voluntad para cumplir sus funciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	15/03/2024	OPINIÓN

ASTILLERO

Evelyn: inducidos pasos desesperados // Insuficiencia para gobernar // General duró 49 días en SSP // El fondo sigue siendo Ayotzinapa

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LAS DESTITUCIONES, DISFRAZADAS de renuncias, de dos importantes piezas del gobierno de Guerrero y el anuncio de la pretendida defenestración de la titular de la fiscalía estatal de justicia dan plena cuenta de la ingobernabilidad que se vive en ese estado y de la insuficiente capacidad de la gobernadora Evelyn Guerrero para ejercer el cargo.

EL PUNTO DE quiebre para tales funcionarios ha sido la criminal mentira urdida en torno a los hechos que llevaron al asesinato en Chilpancingo de un joven normalista que, a su vez, había participado horas atrás en primera línea en las protestas en Palacio Nacional, que incluyeron el derribo de una puerta y la intención de irrumpir en la conferencia presidencial de prensa.

EL GENERAL BRIGADIER Rolando Solano Rivera propició o cuando menos permitió que se fabricara una versión inicial que hablaba de enfrentamiento a balazos con los normalistas como primeros disparadores, quienes llevarían drogas y armas en su vehículo, que a la vez habría sido detectado en un retén policiaco. Esa mentira fue reproducida en la mañanera, mencionando correctamente a las autoridades guerrerenses como fuente de información. Al siguiente día, el presidente López Obrador fue contundente en señalar que el estudiante había sido asesinado y que no se había producido ningún enfrentamiento.

EL PROPIO PRESIDENTE tuvo que informar de otro trago amargo, pues el policía estatal sospechoso de asesinar a Yanqui Kothan Gómez Peralta se fugó de una manera extraña, a la vez que sugerente, en medio de mutuos deslindes acusatorios de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General de Justicia estatales.

COMO ES SABIDO, Evelyn Salgado llegó a la gubernatura de un estado tan complicado de gobernar sin experiencia política más allá de haber sido presidenta del DIF de Acapulco cuando su padre fue presidente municipal. Fue instalada como candidata de Morena y luego respaldada electoralmente después de que Félix Salgado Macedonio fue impedido por las autoridades electorales federales de ser candidato.

DURANTE DÉCADAS HA estado presente el crimen organizado en Guerrero, usualmente entendido con las autoridades gubernamentales en turno, pero en lo que va de la administración de Salgado se ha llegado a extremos de escándalo en el desbordamiento del poder de los grupos delictivos y el grado de afectación a la población civil.

LA INCAPACIDAD DE la gobernadora llevó el pasado 25 de enero al poder federal a imponer como secretario de Seguridad Pública al general brigadier Rolando Solano. La ceremonia de instalación estuvo llena de claves: insólitamente asistieron los secretarios de la Defensa Nacional y de Seguridad y Protección Ciudadana, Luis Cresencio Sandoval y Rosa Icela Rodríguez, respectivamente. Máxima demostración de poder para el militar que suplió a un capitán naval sin la asistencia del secretario de Marina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	15/03/2024	OPINIÓN

LA SALIDA DE los secretarios de Gobierno y de Seguridad Pública (cuyos nombramientos a fin de cuentas fueron responsabilidad de la gobernadora) y la intención de destituir a la fiscal de justicia (quien ya anunció que defenderá su puesto), formalmente autónoma, y a reserva de que el Congreso estatal lo apruebe, son pasos desesperados, inducidos o cuando menos aplaudidos desde el poder federal, que pretenden salvar no sólo el cuadro desastroso derivado de los cárteles y la delincuencia desbordados sino, sobre todo, del tema clave para la Presidencia de la República que es el de los normalistas de Ayotzinapa, crecientemente indignados y combativos ante las evidencias de que se acerca el fin de sexenio sin verdad ni justicia y con plena impunidad militar, agravada esta percepción por el asesinato reciente de otro normalista y por la develación de los engaños y fabricaciones que desde ámbitos de poder se realizan contra la población, en este caso evidenciadas por la movilización de los estudiantes. ¡Hasta el próximo lunes!

DEPORTAN A 41 MENORES HONDUREÑOS

▲ El INM, en coordinación con la Marina, llevó a cabo ayer el retorno asistido de los menores no acompañados desde Monterrey, NL, a San Pedro Sula. Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	15/03/2024	OPINIÓN

REDES DE PODER

Inicio ríspido

Las campañas hacia las **alcaldías** y las **diputaciones** locales en la **Ciudad de México** empiezan formalmente el próximo **31 de marzo**; sin embargo, la **disputa** por los espacios para arrancarlas, entre la **oposición** y la coalición **Morena**, **PT** y **PVEM**, está en pleno.

Un ejemplo de esto es la alcaldía **Iztacalco**, en la que el aliancista **Daniel Ordóñez** solicitó la **explanada** de la **demarcación** para su **arranque**; sin embargo, la administración del actual alcalde, **Armando Quintero**, se lo **negó** argumentando la **Ley de Cultura Cívica** y que no es posible llevar a cabo **actos** que impidan el **libre tránsito**.

Al parecer, **Ordóñez** tendrá que **buscar** otro lugar para iniciar su **campaña**; otro **altercado** muy similar ocurrió en días pasados en **Álvaro Obregón**, donde corrió el **rumor** de que la alcaldesa **Lía Limón** intentó **intimidar** a **Clara Brugada** para no hacer **actos** en la **demarcación**. ¿Será que cuando inicien las **campañas** a **alcaldías** se pondrá más **ríspido** el tema de los espacios?

Fuego en Guerero, sangre en las elecciones

Ya no es **sorpresa**, lamentablemente, la **violencia** y asesinatos de **aspirantes** a un cargo de **elección popular** en el país, pero son hechos que siguen causando **dolor**, **preocupación** y sobre todo **indignación** ante la falta de una **estrategia** por parte de las autoridades para **blindar** a los aspirantes, sobre todo en **entidades** que están en **llamas** como **Guerrero**.

En pocos días y justo en esa **entidad** ya de por sí azotada por la **violencia** y la **indiferencia oficial**, fueron asesinados **Alfredo González**, candidato del **PT** a la alcaldía de **Atoyac**; **Tomás Morales**, candidato de **Morena** al municipio de **Chilapa de Álvarez** y **Honorio Morales**, excandidato a la alcaldía de **Cuajinicuilapa**. Ante estos y otros hechos la **gobernadora** de la entidad anunció las **renuncias** de los secretarios de **Gobierno**, **Seguridad** y la remoción del **fiscal general**, por parte del **Gobierno federal** hubo **silencio** y entre las autoridades **electorales**, lo mismo.

Polémica en el Infonavit

Vaya ruido que generaron los **señalamientos** que presentaron un grupo de **empresarios** por presuntas **malas prácticas** de funcionarios del **Infonavit**. Nos cuentan que varios **proveedores** alzaron la voz recientemente por diversas **irregularidades** en el proceso de **licitaciones** del instituto. Las denuncias apuntan a **Tayanara Calva** y **José Socorro**, ambos adscritos a la **Coordinación General de Administración**, quienes habrían **favorecido** a un proveedor con un **contrato millonario**, aun cuando el particular no **cumplía** con todos los **requisitos**.

Es así que los **empresarios** que participaron en la **licitación** abierta exigen que se inicie una **investigación** correspondiente y se **eliminen** este tipo de **prácticas**. Veremos si el **Infonavit** toma cartas en el asunto.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	15/03/2024	OPINIÓN

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Acapulco, El Tianguis Turístico al rescate

Salvar a Acapulco no es opcional, algo que puede hacerse o no, es una obligación. Reanudar la actividad turística, incluso incrementarla, es clave para la estabilidad social de un estado como Guerrero que ha sido golpeado, con fuerza igualmente devastadora, por fenómenos naturales, por bandas del crimen organizado que ahí operan con total impunidad.

Otis se ensañó con la infraestructura hotelera y con muchos otros negocios vinculados al turismos como bares y restaurantes. Los empresarios del ramo que han tenido los recursos suficientes están enfrascados en lo que puede ser una epopeya: regresar a la oferta previa al golpe de huracán en tiempo récord. Hay avances notables que sin embargo no ocultan lo mucho que todavía falta por hacer.

Las autoridades estatales y del municipio se han quedado, en cambio, muy cortas en materia de seguridad que es la primera responsabilidad de cualquier gobierno. Brindar seguridad es la base del contrato social original: te obedezco a cambio de su protección. Si no me cuidas quedo libre del compromiso de obedecerte y el caos toca a la puerta.

Las insuficiencias de la gobernadora y de la alcaldesa en materia de seguridad han detonado la petición de la desaparición de poderes en la entidad. No digo que sea lo conducente, dijo que para muchos no queda otra salida que empezar de nuevo con otras cartas. A nivel del municpio la situación es todavía más compleja. La alcaldesa piensa que lo ha hecho muy bien y su partido, Morena, comparte esa opinión y ya la anote para que busque la reelección como si todo fuera mil sobre hojuelas en el puerto. Ver para creer.

Las insuficiencias de la gobernadora y de la alcaldesa en materia de seguridad han detonado la petición de la desaparición de poderes en la entidad.

Hace poco en estas páginas, se dijo que terminar con la extorsión que padecen los transportistas de Acapulco y meter a los extorsionadores a la cárcel es una tarea básica, elemental, de primer año, para cualquier cuerpo policiaco. Claro que si los policías tienen una asociación estratégica con los extorsionadores las cosas se complican. Vigilar rutas y paraderos, brindar seguridad a los operadores, no parece ser algo fuera de este mundo que requiera grupos de fuerzas especiales entrenados en Israel equipados con tecnología de punta. Nada de eso, basta con tener voluntad política, ganas de resolver un problema.

Pero si no hay tal voluntad política y nadie quiere resolver el problema, el problema entonces son las autoridades que compitieron para un cargo que no les interesa; salvo, acaso, los días de quincena. Ya hay a la disposición de cualquier corporación, incluso la policía de Acapulco, artilugios de vigilancia que ni siquiera son caros. La razón de existir de los gobiernos es brindar seguridad a los habitantes de la demarcación que gobiernan. El

virtual rompimiento entre el gobierno federal y los familiares de los 43 normalistas de Ayotizinapa es otro ficha sobre el tablero, sobre todo porque los normalistas suelen bloquear la Autopista del Sol cono estrategia de negociación política.

En este contexto por demás adverso se llevará a cabo la edición 48 del Tianguis Turístico de Acapulco, que se presenta como un aliciente para empresarios y autoridades. Los primeros para acelerar los trabajos de reconstrucción de hoteles y restaurantes destruidos y las autoridades para cumplir su responsabilidad de pacificar el puerto. Están invitados turisteros de todo el mundo y prensa especializada nacional e internacional. El secretario del ramo, Miguel Torruco, ha sido constante en su apoyo al puerto y se muestra optimista en el éxito del Tianguis. Es una oportunidad inmejorable para que Acapulco muestre que está de pie, listo para recibir visitantes. Ojalá las autoridades estatales y locales tengan la capacidad de asegurar que el evento se desarrolle en santa paz•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	15/03/2024	OPINIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	15/03/2024	OPINIÓN

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Ayotzinapa II: fiasco en inteligencia y coordinación

Seguro fue de concurso el diálogo entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete, que diario madrugan para ver cómo amanece el violento país, cuando le informaron que a su Guardia Nacional, a su aparato de inteligencia y a sus protegidos de Guerrero se les fue el policía que mató a un estudiante de Ayotzinapa. De premio.

Con la novedad comandante supremo que el normalista Yanqui Kothan no sólo murió sin haber disparado, sino que el policía estatal que estaba resguardado por el fatídico ataque al estudiante se nos peló: en nuestras narices, de no creerse, ¿verdad, mi presi madrugador?

Chucho, ¡ven Chucho!, prepara filminas para abrir el debate de golpe de Estado técnico, para distraer a los de Foro TV y a otra prensa, tengan para que se entretengan con ese señuelo mientras hallamos al fugado, a ver si localizamos a la gobernadora y de paso a la secretaria de Gobernación.

Que se fugó quién general, repítame de favor que es muy temprano y luego tardo en carburar.

El homicida, señor.

O sea, general, me está diciendo que:

a) Luego de que nos tumbaran la puerta sin que nadie pudiera o quisiera evitarlo; y ese portazo días después de que tiraron petardos en Segob –menos mal que Alcalde no despacha–, después de cohetones en el Senado, la Cancillería…

b) Luego de que nos dijeran en el radio que los traicionamos…

c) Luego de que todo dios sabía que el fin de semana era el festejo por la Normal Raúl Isidro Burgos…

d) ¿Me está diciendo general que luego de todo eso nadie dio la orden de máxima alerta a policías municipales y estatales, a la Guardia Nacional, de que extremaran vigilancia, pero sobre todo calma y comunicación, de que de ninguna manera cayeran en provocación, si la había, de que no había pretexto alguno para usar armas de fuego contra los chavos –o ningún chavo, para el caso–, salvo flagrante e indiscutible defensa propia, que usted habló con Audomaro, con Rosa Icela, con Evelyn y con todos los alcaldes para pedirles alerta máxima pero prudencia aún mayor, y sin embargo, un policía mató al joven, y los otros fueron retenidos largas horas…?

e) ¿Me está diciendo general que después de que me hicieron decir al mundo, porque sí sabe general que la mañanera la ven en todo el planeta, verdad, me hicieron declarar que los disparos habían sido en respuesta a un ataque, y todo eso de camioneta robada, etcétera…?

f) ¿Me está diciendo general que luego la mamá ya sabía que el joven nada de restos de rodizonato, y que ahí voy a autocorregirme y declarar que no, que pues que qué lamentable pero que ya vamos a procesar a los responsables…?

g) ¿Y entiendo bien cuando entiendo que ahora vamos a decir que *so sorry* el detenido se fugó, se le fue a la fiscala, a la policía que supongo que quiere que no se acabe por este escándalo toda esa corporación, a la gobernadora que ojalá no ande en la Riviera Nayarita, a Audomaro, a la inteligencia del Ejército, a la Guardia Nacional del general Bucio, y, a quien al menos en el papel tiene a su cargo la gobernabilidad, es decir a la secretaria de Bucareli?

Chucho, que venga Cayetana o el mismísimo rey de España, ruégale al güero Castañeda hablar de *guerra sucia*, porque lo único que yo tendría que haber evitado era otro muerto de Ayotzinapa. Y otra vergüenza de impunidad así sea por unos días. ¡Chucho, qué golpe, Chucho!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	15/03/2024	OPINIÓN

Confidencial

Daño 'conveniente' en el Metro

El baño de cemento –sí, cemento– que se llevó ayer un convoy del Metro en la Línea 12 le cayó como anillo al dedo al Gobierno de la CDMX. Y no porque sea bueno que el vagón haya resultado dañado, pero eso le permitió al mandatario capitalino lanzarse de nuevo contra el 'cártel inmobiliario'. **Martí Batres** indicó que no se trató de una falla del sistema, sino que "fue por una obra autorizada por la alcaldía Benito Juárez, cuya perforación del suelo llegó hasta el túnel del Metro". Y remató sentenciando: "Es otra consecuencia de la corrupción del 'cártel inmobiliario'".

¿Contratiempos de la agenda real?

Resulta que por cuestiones de horario fue que los reyes de Suecia, **Carlos XVI Gustavo** y **Silvia**, no se subieron al Tren Maya, pues las corridas no coincidieron con su agenda. Al menos así lo justificó **Jesús Ramírez**, vocero de la Presidencia. O sea, nada de desprecio al "tren de la muerte", como algunos le llaman. ¿Será? Lo cierto es que el presidente López Obrador dijo desconocer esa situación, que no estaba enterado, aunque dejó entrever que "ahora ya de todo…" se hace escándalo.

"Pura grilla" morenista

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, respondió ayer, una vez más, a las denuncias de morenistas de Baja California Sur, y de otras entidades, por las inconformidades de sus correligionarios con el reparto de las candidaturas. "Es pura *grilla*", "es *guerra sucia*", exclamó el líder guinda. Insistió en que "en Morena todo se decide por encuestas, el pueblo manda, lo que diga la gente". Luego de que algunos militantes hasta pusieron cadenas con candados en las puertas de la sede nacional del partido, les reprochó que, además, "todos los participantes dieron su palabra de que iban a respetar los resultados".

Lecciones jurídicas

Como dicen en el pueblo, "verdad de Dios que no", no es campaña, pero es que en verdad la ministra **Lenia Batres** no se ayuda. Durante la sesión de este jueves en la Corte, la juzgadora reclamó que no se haya analizado a fondo un tema… que había sido sobreseído. Es decir, el pleno decidió votar para que no fuera analizado. La ministra presidenta, Norma Piña, con tremenda paciencia, le tuvo que explicar que cuando se toman estas decisiones, no se presentan argumentos, ya que se le pone fin al asunto desde antes. ¿Será cuestión de tiempo?

INE, sin carpetazo en el caso #Narcopresidente

El INE no ha dado *carpetazo* del todo a la investigación de la campaña contra el presidente **López Obrador** bajo etiquetas como #Narcopresidente. Si bien la Unidad Técnica de lo Contencioso determinó que no tenía elementos para continuar con la investigación, "hay una parte que se está revisando en la Unidad Técnica de Fiscalización", aseguró Guadalupe Taddei, consejera presidenta.

Buscan el diálogo

Los padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa buscan abrir camino al diálogo con el Ejecutivo a través del Senado, donde este jueves, antes del mediodía, los recibió el senador **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena, para escuchar sus planteamientos. Y es que los familiares de los jóvenes normalistas sostienen que al estar suspendidas las pláticas no ha hecho más que tensar el ambiente que envuelve el caso ocurrido hace cerca de 10 años, por lo que se les deben atender sus demandas. Tras sostener un encuentro con ellos, el también titular de la Junta de Coordinación Política expuso que primero dará a conocer las propuestas de los familiares a su grupo parlamentario y a la propia Presidencia de la República, pues hay formas de buscar la ruta del entendimiento mutuo. Buen intento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	15/03/2024	OPINIÓN

Cayetana en Guerrero

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

La toma de buena parte del país por bandas criminales es una realidad que sólo el gobierno no quiere ver.

En el caso de Guerrero no fue una toma: se lo entregaron.

¿Fue deliberado?

¿Van a necesitar a esa entidad desestabilizada para descarrilar las elecciones y quedarse en Palacio Nacional?

De ninguna manera me atrevería a negarlo.

Desde que vimos la obstinación en poner a Félix Salgado Macedonio como candidato de Morena a gobernador del estado, fue claro de qué iba el asunto.

Con Salgado Macedonio en la presidencia municipal de Acapulco se vino abajo la seguridad en el puerto.

Los Beltrán Leyva, originarios de Badiraguato, Sinaloa, sentaron sus reales donde gobernaba Félix.

Cuando no se pudo concretar la candidatura de Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero, la instrucción fue que su hija Evelyn tomara la estafeta.

Era una decisión tomada. Guerrero para Salgado Macedonio.

Sucedió lo obvio: los cárteles mandan, extorsionan y matan a placer. También se matan entre ellos. No hay ley.

A la luz de lo que ocurre en Guerrero, cuánta razón tiene la diputada española Cayetana Álvarez de Toledo, al decir lo que dijo la semana pasada en El Festival de las Ideas, invitada por el empresario Ricardo Salinas Pliego:

"México, este país formidable, esta nación admirable, esta potencia económica y cultural impresionante, está siendo tomado por el crimen organizado, con la complacencia de quienes debieran defenderlo".

"Abrazos no balazos, o más bien abrazos a los que dan balazos, el eslogan, es bonito, pero el resultado es catastrófico. Catastrófico para la democracia y sobre todo para los jóvenes".

"Miles de jóvenes mexicanos están matando y muriendo, miles de jóvenes mexicanos están viendo truncadas sus vidas en los cementerios y en los sórdidos pliegues del hampa. Y esto no es responsabilidad sólo de los criminales, también lo es y, principalmente, de quienes diseñan y aplican las políticas de seguridad".

"Cuando un gobierno no aprecia o menosprecia la ley, cuando un gobierno decide acunar amablemente la delincuencia, cuando un gobierno traslada la falacia de que las cárceles son bastiones de una cultura autoritaria y represiva, cuando un gobierno permite a los criminales quedar impunes o en algunos casos, incluso peor, pacta con ellos, el crimen avanza, prospera, se adueña de las institu-

ciones, atrae nuevas vocaciones, se convierte en un atajo para jóvenes extraviados: en un atajo hacia el abismo".

"Llaman política de abrazos a lo que no es más que una mezcla letal, debo decir, de incapacidad y connivencia. Y además dicen que no hay alternativas. Yo quiero decir que sí la hay".

"México no está condenado a sufrir más de 30 mil asesinatos al año. México no está condenado a ser el cortijo de los cárteles. México no está condenado a mutar hacia un narco-Estado o algo parecido".

"El crimen organizado sí puede ser derrotado; sólo hacen falta dos cosas: políticos valientes y jóvenes rebeldes, rebeldes, sí".

"Jóvenes mexicanos, rebélense".

"Rebélense frente a la violencia y a la resignación. Exijan a sus gobiernos instituciones limpias y calles seguras. Reclamen la máxima contundencia con las mafias y los cárteles. No permitan que nadie, por incompetencia o interés, destruya la democracia que sus padres con tanto esfuerzo les legaron".

"Les va la vida en ello. Y lo digo literalmente: sin seguridad no hay libertad, ni bienestar ni prosperidad ni presente ni futuro ni nada".

Cayetana le habló a los empresarios mexicanos a partir de su vivencia.

"Y ahora quiero dirigirme brevemente a los empresarios, que en México son muchos y extraordinarios y poderosos. En España, en mi etapa de portavoz del Partido Popular en el Congreso de los Diputados, denuncié el cinismo de una parte importante de las élites económicas y mediáticas españolas que hacían negocio con la erosión de la democracia y anteponían sus resultados a la salud de las instituciones. Que sacaban tajada del populismo y se colocaban de perfil, en una equidistancia coqueta y cómplice".

"Esto no me granjeó muchos amigos, es verdad. Pero en política no venimos a hacer amigos, sino a defender el interés general".

"Las élites económicas tienen también una grave responsabilidad en la deriva autoritaria en América Latina. Aquí también hay empresarios que han mirado para otro lado, y que han hecho negocio con la erosión de la democracia. Pienso en el advenimiento de Hugo Chávez, en la insólita continuidad de Nicolás Maduro".

"Y también en la impunidad política y moral de la que todavía disfruta el presidente López Obrador".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	15/03/2024	OPINIÓN

Guerrero, Estado fallido

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Un Estado fallido es cuando precisamente se ha fallado en garantizar el funcionamiento normal de la administración general; en estabilizar la economía, garantizar los servicios básicos a su población y controlar la criminalidad y uno de los parámetros que mide el fracaso de un Estado es precisamente los altos niveles de criminalidad, delincuencia organizada e inseguridad ciudadana.

La figura de la desaparición de poderes se refiere a la extinción o pérdida de la posibilidad de continuar ejerciendo el poder político por parte del Ejecutivo estatal. La carta magna otorga a la Cámara de Senadores la facultad exclusiva para determinar que se ha configurado la desaparición de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de una entidad y hacer la declaratoria de que debe nombrarse un gobernador provisional.

La desaparición de poderes en una entidad federativa se puede suscitar en los casos en que los titulares de los poderes constitucionales: 1. Quebrantaren los principios del régimen fiscal; 2. Abandonaren el ejercicio de sus funciones, a no ser que medie causa de fuerza mayor; 3. Estuvieren imposibilitados físicamente para el ejercicio de sus funciones inherentes a sus cargos, que afecten la vida del estado, impidiendo la plena vigencia del orden jurídico; 4. Prorrogaren su permanencia en sus cargos después de fenecido el periodo para el que fueron electos o nombrados, y 5. Promovieren o adoptaren formas de gobierno o base de organización política distintas de las fijadas en los artículos 40 y 115 de la Constitución.

Cabe señalar, que el objetivo de la declaratoria de desaparición de poderes es reconstruir los poderes constitucionales de un Estado, no eliminarlos.

En toda esta lógica constitucional tiene cabida la declaratoria en torno a lo que ocurre en Guerrero, en donde no existen las condiciones mínimas de seguridad que resguarden la vida y proteja los derechos fundamentales de los guerrerenses.

El estado de ingobernabilidad por el que transita esa entidad es de tal magnitud que otros poderes fácticos como las iglesias tienen que intervenir para mediar con los grupos criminales para que cese la violencia.

La connivencia de varios presidentes municipales de Guerrero, verbigracia, como Chilpancingo y Acapulco, no solo es evidente, sino que existen testimonios, pruebas y declaraciones de que se reúnen periódicamente con los cabecillas de las bandas.

Incluso, la falta de sensibilidad política y el uso faccioso y político en el caso de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, ha abonado a esa crisis de ingobernabilidad que prevalece

en el estado, en el que brilla por su ausencia la gobernadora Evelyn Salgado y que solo se aprecia su presencia en algunos escenarios controlados, pero no con la población que sufre los coletazos de la delincuencia, de los fenómenos naturales, como el huracán Otis, y menos acude con los familiares de los candidatos o aspirantes a un puesto de elección popular que han sido asesinados en esa "entidad maldita" y no por sus habitantes, sino porque se han dejado a la deriva la paz social y la gobernabilidad.

Los senadores de oposición comandados por el PAN han insistido que es momento de emitir la declaratoria de desaparición de poderes, ante el abandono en sus funciones de la titular del Ejecutivo estatal, sin embargo, ante el mayoriteo de los partidos políticos oficialistas —léase Morena, PT, PVEM e incluso el extinto PES—, es muy difícil que proceda tal acción, aunque todo es posible, porque algunos de esos legisladores han declarado abiertamente su rechazo a la postura oficialista de no apoyar a los guerrerenses por parte del gobierno federal, estatal y municipal, todos gobernados por Morena.

El paro de transportistas que ocurre en las principales ciudades de esa entidad, es tan solo la punta del *iceberg* que oculta el pleno dominio de los grupos criminales en la actividad económica de Guerrero.

Se puede aseverar que quien gobierna en ese estado es el crimen organizado y desorganizado.

Cómo estarán las cosas en "esas tierras abandonadas por la mano de Dios", que, incluso, el presidente López Obrador no puede visitar las zonas afectadas, so pena "de que le falten el respeto".

AMLO solo llega a la base naval o a los cuarteles militares, pero no se atreve a rozarse con la población damnificada por Otis y por los delincuentes.

En la víspera de las elecciones, los criminales ya palomearon la lista de candidatos que pueden competir en cada municipio y en cada distrito electoral, sin importar su origen partidista, toda vez que los que pasen el filtro que imponen ellos, pueden competir y ganar para luego, cobrarles las facturas respectivas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	15/03/2024	OPINIÓN

Anatomía de una visita de Estado que AMLO degradó

Por **Fausto Pretelin Muñoz de Cote**

Jueves 14 de Marzo de 2024 - 23:47

La noche del martes la secretaria de Economía Raquel Buenrostro avisó a los organizadores del Foro de Negocios México-Suecia que no asistiría a la inauguración del evento la mañana del miércoles en el hotel St. Regis.

El motivo de su ausencia: la rotura de uno de sus pies.

Dos noches antes, la secretaría de Relaciones Exteriores Alicia Bárcena no pudo recibir a los Reyes de Suecia en el aeropuerto.

El motivo de su ausencia: una reunión convocada por la Comunidad del Caribe en Jamaica debido a la crisis de ingobernabilidad de Haití.

La noche del martes, el Rey Carlos XVI Gustavo de Suecia y la Reina Silvia, ofrecieron una cena a la que fueron invitados, entre diversos personajes, el presidente López Obrador y su esposa Beatriz Gutiérrez. No asistieron. El presidente se duerme temprano para iniciar puntualmente sus conferencias de prensa todos los días. Con la suficiente anticipación el presidente avisó que no lo haría, pero dejó abierta la posibilidad para que su esposa asistiera. No lo hizo.

Una semana atrás, entre los planes de la visita de Estado de los reyes, se esperaba la presencia del presidente López Obrador en compañía de sus majestades en el tren Maya. Hubo cambio de planes. El presidente decidió no asistir, lo que obligó a Margareta Thogren, jefa de comunicación de Kungahuset, la casa real sueca, a cancelar la visita.

Al paso de las horas, luego de la llegada de sus majestades a México la noche del lunes, daba la sensación de que la visita de Estado sufría degradaciones súbitas.

La mañana del martes en Palacio Nacional, el presidente y su esposa recibieron al Rey Carlos XVI Gustavo de Suecia y la Reina Silvia. Las palabras del presidente mencionadas durante su conferencia de prensa, unos minutos antes de la recepción, revelaron la orientación conceptual de la visita desde el punto de vista de AMLO: "Les importa mucho lo que se está haciendo en materia cultural; van a ir a la región maya".

AMLO no hizo referencia alguna a la democracia, derechos humanos y cambio climático, tres de los temas que son relevantes para Suecia. En su lugar, llevó a los reyes a dar un paseo por los murales de Palacio Nacional.

En clave interna, Suecia se encuentra desplegando un plan estratégico comercial: disminuir las interacciones económicas con China y buscar alternativas. México es una de ellas, pero no la única. Suecia tiene en los próximos días dos importantes foros de negocios: en Vietnam y en Bangladesh. Tienen mucho dinero para invertir.

Por su parte, el presidente López Obrador muestra incomodidad por los dogmas que tiene que mostrar en público. Ha criticado a las monarquías. Piensa que cumplen funciones del pasado. Algo más: está en campaña electoral.

La visita de Estado de los Reyes de Suecia estaba programada para celebrarse dos años atrás, pero la pandemia lo impidió.

Sobre el contenido de los eventos destaco dos momentos. En el Foro de Negocios subyacía un claro mensaje: economía verde; sustentabilidad; respeto por el ambiente atmosférico.

El mensaje del Rey fue un vector verde que atravesó todas las participaciones de directivos de empresas.

Otro momento y frente a un reducido grupo de periodistas, el ministro de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Johan Forssell, aplaudió a México por avances comerciales, pero también definió como reto la situación que viven periodistas.

Suecia fue sobria, respetuosa y con experiencia en política exterior. México: desparpajo.

¿Cómo seguirá el pie de Raquel Buenrostro? ¿No podría conseguir unas muletas?

@faustopretelin

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	15/03/2024	OPINIÓN

Los puentes de Alejandro

Por **Alberto Aguirre**

Viernes 15 de Marzo de 2024 - 00:27

El caso emblemático de corrupción en la Cuarta Transformación —el desvío de recursos en Segalmex— quedará impune. El deceso del empresario Alejandro Puente Córdova deja sin materia el caso armado por la Fiscalía General de la República contra René Gavira Segestre, exoficial mayor de esa dependencia. A salvo queda, por añadidura, Ignacio Ovalle Fernández.

El criterio de oportunidad concedido por un juez a uno de los socios de Puente Córdova sirvió para proceder contra el exfuncionario cuatroteísta —vinculado a René Bejarano y Adrián Ruvalcaba—, quien autorizó el exorbitante gasto para edificar una planta productora de leche en polvo en Zacatecas, que daría al traste a los ganaderos de Aguascalientes y la Laguna.

Puente Córdova ya estaba postrado, cuando procedió la causa en contra de Gavira Segreste y Ricardo José Lambretón López-Ostolaza por el desfalco lechero en Segalmex. Un accidente en una cuatrimoto en playas de Acapulco Diamante, minó su salud, ya deteriorada por una enfermedad crónica (diabetes).

Alejandro no quiso atender sus dolencias con un especialista. Atendido en urgencias, logró escapar de la vigilancia médica gracias a la enorme cantidad de dinero en efectivo de la que siempre disponía, pero que nunca fue suficiente para sacarlo de problemas mayores.

Aficionado a las motocicletas, Puente Córdoba había desinvertido en el negocio de las telecomunicaciones, aunque gracias a una de sus últimos negocios en el peñismo —un diario en la Ciudad de México— conoció a Héctor Serrano. Sus nexos con el PRD, en primera instancia, lo involucraron con una clase política que luego lo llevaría al entorno cercano de Dante Delgado.

Antes de que cerrara el negocio de la leche en polvo, ya había conectado —gracias a Serrano— con la familia Gallardo. Y entonces fue cuando invirtió en una empresa inmobiliaria, que se convirtió en una de las grandes contratistas del actual sexenio potosino.

Durante un cuarto de siglo, Puente Córdoba fue una figura relevante... y polémica. Sus primeras apariciones públicas ocurrieron cuanto presidió el consejo de participación ciudadana de la PGR, mientras Marisela Morales fue la abogada de la Nación.

Entonces ya estaba al frente de la Cámara Nacional de la Industria de las Telecomunicaciones, que a mediados del sexenio foxista se erigió, como opción gremial para los concesionarios de televisoras de paga del interior de la República marginados de la CIRT.

En ese periodo logró erigir EfektoTV —que controló durante una década hasta que lo vendió, en el 2013, al empresario mexiquense Luis Maccise— pero su poder quedó minado, tras de la expedición de la nueva legislación en materia de telecomunicaciones. Aun así había logrado amasar una fortuna como contratista del gobierno federal, con su flota de aviones y helicópteros.

Vituperado por sus competidores, olvidado por sus exempleados, Puente Córdoba jugaba en el límite, se asumía intocable...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	15/03/2024	OPINIÓN

Efectos secundarios

PENDIENTES. En una réplica del sistema aplicado en la CDMX, la dirigencia morenista prepara un segundo bloque de candidaturas para las 125 alcaldías del Estado de México. La joya de la corona está en Ecatepec —el segundo municipio más poblado del país— donde el alcalde saliente, Fernando Vilchis quiere imponer su hegemonía, en oposición a los designios de la gobernador, Delfina Gómez. En medio, un océano de incertidumbre. ¿La diputada Azucena Cisneros tiene carta abierta? ¿Y qué hará José Luis Gutiérrez Cureño si Mario Delgado juega una chicanada? ¿Daniel Sibaja aceptará ser el protagonista del Plan C?

alberto.aguirre@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	15/03/2024	OPINIÓN

La Gran Carpa

Por **Redacción El Economista**
Viernes 15 de Marzo de 2024 - 00:50

Mujer en aro

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo firmaron un acuerdo para promocionar el voto informado de cara a la jornada comicial del próximo 2 de junio. En el evento protocolario, realizado en Aguascalientes, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, confió en que el actual proceso electoral se realice en paz y con una participación importante del electorado.

Contorsionista

No se puede dejar de buscar a los desaparecidos en Zacatecas a causa del actual proceso electoral, fue la advertencia lanzada por la coordinadora del Partido del Trabajo (PT), Geovanna Bañuelos, durante la presentación de un punto de acuerdo en el Senado de la República. Y es que los legisladores del PT advirtieron que en días pasados se dio a conocer la decisión de cancelar la Segunda Brigada Nacional de Búsqueda en Zacatecas, argumentando que su realización podría infringir la reglamentación electoral. Esta misma jornada ya se había aplazado ya que estaba programada, inicialmente, para realizarse en noviembre del año pasado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		15/03/2024	OPINIÓN

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Visita de Ken Salazar al Estado de México, levanta antenas en Washington

La visita del Embajador de los Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, al Estado de México, gobernado por la maestra **Delfina Gómez Álvarez**, levantó las antenas en Washington, donde nos comentan que no fue de su agrado que se reuniera con un funcionario mexiquense bajo investigación por parte del Ejército Mexicano, en temas de tráfico ilegal de armas y fentanilo como es del conocimiento público.

Lo cierto es que la historia de este funcionario norteamericano en esta errada y llamada cuarta transformación, ha sido singular, por llamarlo de alguna manera y está regida por ponerse la playera guinda cuando la oportunidad lo merece, resultando a veces que el diplomático estadunidense se convierta en ser “más papista que el Papa”.

Salazar llegó a tener, en algún momento dado, derecho amplio de picaporte ni más ni menos que en Palacio Nacional, donde nadie se atrevía a desconocerlo, al contrario, lo consideran uno de los más fieles seguidores del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Su encuentro en Toluca con la mandataria estatal, desde luego quedó registrado en la foto del recuerdo y la gobernadora explicó que dicha reunión para intercambiar impresiones sobre ambas naciones, México y Estados Unidos.

“Un gusto compartir y estrechar lazos entre el Gobierno del Estado de México y las autoridades diplomáticas. #EdoMex», compartió por las “exbenditas redes sociales” Delfina Gómez, pero en el fondo, y es importante no perderlo de vista, está lo de la levantada de antenas que ocasionó el embajador Salazar allá en su tierra.

MUNICIONES

*** ¡Vaya, hasta que apareció la desaparecida!, esto en alusión a quien en el transcurso ha sido la gran ausente de la semana, la flamante gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, quien ayer, el ver cómo se le complicaban las cosas, anunció la renuncia de secretario General de Gobierno, **Ludwing Marcial Reynoso,** y el de Seguridad Pública, general brigadier **Rolando Solano Rivera**, esto, por los hechos que derivaron en la muerte de **Yanqui Kothan Gómez Peralta**, estudiante de la Normal de Ayotzinapa, “Isidro Burgos” quien, de no ser por la actuación de la madre de este joven, que de inmediato presentó los exámenes del cadáver de su hijo que comprobaban que no había ingerido alcohol ni drogas no se habría venido por tierra la versión de los policías estatales que pretendían inculparlo. Esto, además del clima de violencia que persiste en todo el estado por el cobro de piso y en general, la violencia en su máxima expresión. Siempre, Ludwing Reynoso fue un funcionario incapaz, con cero eficiencia, pero se nota que la flamante gobernadora guerrerense ya le encontró acomodo en otro lado, quizás, en un círculo más cercano y menos oficial, ¿no? Una actuación bastante cuestionable también fue la del general Solano Rivera. La gobernadora Salgado, dio a conocer que seguirá todo el trámite correspondiente para remover a la Fiscal del Estado, **Sandra Luz Valdovinos**. La no menos flamante Fiscal, junto con el ahora exfuncionario de Seguridad Pública del estado, se inventaron, para salvarse, que lo acontecido el pasado 7 de marzo fue un enfrentamiento porque los estudiantes iban armados y con consumo de drogas y alcohol.

*** Acaso la gobernadora Salgado no pensó que se le puede venir otra bomba encima. Es evidente que la consigna desde Palacio Nacional para la mandataria estatal fue que renunciara a sus dos funcionarios por una situación insostenible. Sin embargo, la Fiscal Valdovinos Salmerón, es autónoma y ejerció su derecho a defenderse y de inmediato le respondió a la mandataria estatal: “No debe pasar desapercibido que para mí en la remoción del cargo se deberán agotar los procedimientos legales que para tal efecto se han establecido”, y aquí le vino el trancazo a la hija del senador Félix Salgado pues solicitó su derecho de audiencia, en lo que podría pensarse que más “trapitos” de la gobernadora podrían salir a relucir. La Fiscal Valdovinos Salmerón dijo que la Fiscalía a su cargo “seguirá desempeñando la función de investigación y esclarecimiento de los hechos promoviendo la defensa de los intereses de la sociedad en beneficio de la ciudadanía guerrerense”.

*** Y hablando de bombas, el expediente de los 43 estudiantes de Ayotzinapa siguió siendo algo más que un dolor de cabeza para el presidente López Obrador. En entrevista, el senador del PAN, Damián Zepeda estimó que es una pena, “que la cerrazón del gobierno federal haga que los padres de los estudiantes, los jóvenes de Ayotzinapa, tengan que buscar alternativas de ayuda para abrir unas puertas que se les prometió que iban a estar abiertas. O sea, el presidente López

Obrador, cuando estaba en la oposición, fue solidario con esta terrible tragedia, este terrible ataque que existió, y me parece a mí que incluso el suceso de Ayotzinapa terrible fue un punto de quiebre para el país, que hizo caer al sistema pasado, una de las causas, eso, corrupción y demás. Y ahora en el gobierno encontrar cerrazón, encontrar los padres que ni siquiera son recibidos por la autoridad y que tengan que venir al Senado, la verdad es que es muy lamentable". El senador Zepeda reconoció como un buen gesto que el senador Ricardo Monreal, -que por cierto anda con un muy bajo perfil-, se hubiera reunido con padres y madres de estos estudiantes normalistas, "pero el hecho mismo de que tengan que venir a pedir ayuda al Senado, con mayoría del partido en el gobierno, para que les ayuden a abrir las puertas en un gobierno que se las ha cerrado, te habla del fracaso que ha sido el propio gobierno en este tema". Agregó el panista que "es evidente que el gobierno no quiere tocar ni con el pétalo de una rosa a nada que pueda indicar una participación, ya sea en el hecho o en el encubrimiento, particularmente de las Fuerzas Armadas".

*** Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado de la República, explicó que su encuentro con los padres de Ayotzinapa, "fue una reunión amable, una reunión con sus reclamos de justicia normales. Fue una reunión en la que expresaron su consideración acerca del proceso que se lleva a cabo en la Fiscalía y en el Poder Judicial, y sus exigencias que se han comentado ya en distintos medios de comunicación".

https://www.mexicoinforma.mx/uncategorized/visita-de-ken-salazar-al-estado-de-mexico-levanta-antenas-en-washington/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	15/03/2024	OPINIÓN

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER
solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

SEGURIDAD. CENTRO DE TODO

No está claro qué pretenden las candidatas y el candidato a la Presidencia en seguridad.

Lo más definido es lo que propone la candidata del Presidente. Dice que no tiene pensado cambiar la estrategia de López Obrador, la cual mucho tiene que ver con lo que se ha venido haciendo de manera poco efectiva desde hace varios sexenios.

La diferencia entre esta administración y las anteriores es el abrumador despliegue militar en el país con resultados poco favorables. Se esperaría un balance distinto; sin embargo, las cosas se han movido muy poco.

La violencia es factor central en la cotidianidad de la ciudadanía. Por más que se den a conocer cifras con mínimas variantes, buena parte del país se encuentra sometida por la violencia en diferentes dimensiones; las extorsiones y el derecho de piso son desde hace tiempo un tema de focos rojos.

Las elecciones están abriendo otro frente. Los números al día de hoy sobre la violencia política son alarmantes. Estamos ante asesinatos, secuestros e intimidaciones que han llevado a que muchos aspirantes a cargos públicos opten por mejor hacerse a un lado.

La violencia debe ser un tema medular en el proceso electoral. No podemos seguir con intuiciones u ocurrencias esperando que los cárteles de la droga y la delincuencia organizada bajen la guardia. Esto no va a pasar y no hay indicios de que pudiéramos estar bajo este escenario en el mediano y largo plazo.

Desde el exterior ya se nos ve como un país de alto riesgo. Cada vez son más las preguntas de los visitantes extranjeros sobre el qué hacer y cómo moverse en el país, lo que incluye a las entidades con alta densidad de población, las cuales concentran un significativo poder económico y son muy atractivas.

La imagen internacional del país es sinónimo de violencia. En un reciente viaje al extranjero nos preguntaban cuántas personas habían muerto los últimos años por hechos violentos. Al contestar que 180 mil en este sexenio, la sorpresa fue mayúscula, nos comparaban la cifra con guerras civiles o con Ucrania y Medio Oriente.

No podemos ser complacientes ni podemos ver las cosas como parte de una "nueva normalidad". Ejemplos del deterioro sobran, cómo es el hecho de que hay territorios controlados plenamente por la delincuencia organizada. Una de las tareas de quien encabece la Presidencia tendrá que ser la recuperación de estos territorios.

El crecimiento de ello es cada vez más riesgoso. Al perder el control se gestan procesos de gobernabilidad propios en donde la ciudadanía obedece a otros patrones y en donde el país se escinde, porque en medio de todo esto se va paulatinamente perdiendo soberanía, la misma que cuando se habla de nuestra relación con el mundo tanto les preocupa.

Si las y el candidato a la Presidencia no colocan en sus proyectos de gobierno una estrategia distinta de la de todos estos años los resultados van a seguir siendo los mismos de la mano de un significativo deterioro social.

Muchas consecuencias están entre nosotros: crece la delincuencia organizada, los jóvenes son cooptados, quienes bajo las actuales condiciones andan deambulando por sus comunidades, se pierden territorios y lo más delicado se pierde la gobernabilidad.

Partamos de algo más allá que filias y fobias. Los resultados para disminuir la violencia en el país son precarios. La inseguridad es el tema que más pesa entre los ciudadanos, la cual nos quita equilibrios de vida y nos impide el desarrollo de todas nuestras actividades.

Es definitivo que tenemos una gran cantidad de problemas. Muchos se van resolviendo, pero el de la inseguridad debe ser el eje y prioridad número uno de quien gane las elecciones.

RESQUICIOS.
Las renuncias de altos funcionarios de Guerrero tendrán valor si en esencia cambia la política en el estado. No se ve por dónde, porque los problemas están en las raíces de la forma en que ha vivido Guerrero durante décadas; veremos si es un distractor o va en serio, parece lo primero.

@JavierSolorzano

ES DEFINITIVO que tenemos una gran cantidad de problemas. Muchos se van resolviendo, pero el de la inseguridad debe ser el eje y prioridad número uno de quien gane las elecciones

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	15/03/2024	OPINIÓN

PULSO POLÍTICO

GUERRERO: RELEVAN MANDOS POR VIOLENCIA Y FUGA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Menos de 24 horas después de que la bancada de Morena en el Senado rechazó la solicitud del PAN de declarar la desaparición de poderes en Guerrero, la gobernadora morenista, Evelyn Salgado, anunció haber aceptado las renuncias del secretario general de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso, y la del de Seguridad Pública, general Rolando Solano Rivera, y que ella solicitará al Congreso estatal la remoción de la fiscal general, la teniente coronel Sandra Luz Valdovinos Salmerón.

La sorpresiva fuga del policía estatal que disparó y mató al normalista de Ayotzinapa, Yanqui Kothan Gómez Peralta, anunciada en la mañanera del martes por el Presidente López Obrador, por no haber sido presentado y detenido, originó una ola de violencia estudiantil en Chilpancingo, en donde fueron incendiados vehículos estacionados en la sede de la Fiscalía, con la exigencia de la inmediata remoción de funcionarios responsables: los dos que fueron relevados con sus "renuncias" y de Valdovinos, cuya remoción demandará la gobernadora.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El asesinato de otro precandidato a alcalde en Chiapas fue ayer el de Diego Pérez Méndez, del PRI, en el municipio de San Juan Cancuc, próximo a San Juan Chamula, cuya esposa e hijo resultaron gravemente heridos, cuando viajaban rumbo a San Cristóbal de las Casas y un grupo armado disparó contra ellos.

Por cierto que varias entidades señaladas por problemas de criminalidad no fueron incluidas en una declaración que hizo la aspirante presidencial de Morena en Valladolid, de que "la violencia electoral no es generalizada en el país".

La candidata de la coalición Seguiremos Haciendo Historia habló con los periodistas en la estación Valladolid del Tren Maya, en el que los Reyes de Suecia, Carlos XVI Gustavo y Silvia, iban a viajar, pero no lo hicieron por "problema de horarios", de lo que el Presidente López Obrador, en gira por Mexicali, dijo no estar enterado. Los monarcas acudieron a la sede del Senado.

Una semana se cumple hoy de la brutal agresión de policías estatales de Zacatecas a las participantes en la marcha por el Día Internacional de la Mujer, sin que se informe si alguno de ellos fue detenido o consignado o si se dieron a la "fuga", como ocurrió en Chilpancingo.

Ante esa situación, varias de las agredidas que sufrieron serias lesiones, acudieron a denunciar los hechos y exigir que sus cobardes agresores, incapaces de enfrentar con la misma furia a los sicarios de cárteles que tienen asolada la entidad que gobierna David Monreal y registra los más altos índices de violencia, en el municipio de Fresnillo, cuyo alcalde es su hermano Saúl.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	15/03/2024	OPINIÓN

El Ayotzinapa de Peña, el Ayotzinapa de AMLO

joseurena2001@yahoo.com.mx

El Presidente está enojado.

Desde hace semanas se le nota en el tono de sus declaraciones.

En las críticas a sus adversarios.

En la persecución de sus enemigos.

Pero esto se ha agravado.

Aquí lo dijimos:

Tras el crimen del normalista **Yanqui Kothan Gómez Peralta** es necesaria una acción profunda del Estado en sus tres niveles, el federal, el estatal y los municipales, para evitar un segundo Ayotzinapa.

No ha sido así.

Ante la inacción de Palacio Nacional, ha debido tomar decisiones profundas la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado Pineda**, lo cual supone una remodelación de su equipo de trabajo

Se van el secretario general de Gobierno, **Ludwig Marcial Reynoso**; el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, el recién designado general **Rolando Solano Rivera**, y la fiscal **Sandra Luz Valdovinos Salmerón**.

Ésta era insostenible, dijimos ayer, porque sobre ella pesan muchos cargos y todos punibles si se le abren expedientes: no informó la entrega de los policías culpables del crimen, no aplicó protocolos, no los vigiló, se le fueron y no deja una averiguación integrada.

EN MOVILIZACIÓN

Esta situación ha afectado de fondo.

Para desgracia de **Andrés Manuel López Obrador**, el asesinato de **Yanqui Kothan Gómez Peralta** se dio con una comunidad de normalistas en movilización y con la puerta de Palacio Nacional destruida.

Justo lo sucedido a **Enrique Peña Nieto** en noviembre de 2014 tras una marcha multitudinaria reclamante de los 43 normalistas desaparecidos la noche del 26 al 27 de septiembre previo en Iguala, bajo el gobierno de **José Luis Abarca**, por cierto postulado por **López Obrador**.

Las circunstancias actuales han opacado otros problemas graves como el secuestro del periodista estrella de la televisión jalisciense, **Jaime Barrera**, lo cual beneficia al gobierno del emecista **Enrique Alfaro**.

Y a la vez han cambiado el ánimo del de Tepetitán, cuyo oficio político es público, pero sobre todo amagan con convertirse en la marca declinante de su gobierno como en 2014 Ayotzinapa fue la de **Peña Nieto**.

¡NOS FALTAN 44!

1.- Las *benditas redes sociales* permiten recordar:

En las movilizaciones de 2014 participaba la actual secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, al clamor de ¡*Nos faltan 43*!

Bueno, ahora el movimiento ha actualizado su grito de protesta y a ver si la señora **Alcalde** sale a corear también ¡Nos faltan 44!

2.- Es significativo el reconocimiento presidencial al triunfo de **Ricardo Salinas Pliego** y *TotalPlay*, una de sus empresas.

Ambos ganaron un amparo directo en la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, según el *Grupo Salinas*, la sentencia confirma "la arbitrariedad e inconstitucionalidad con la que se ha conducido sistemáticamente el SAT en contra de nuestras empresas".

Ayer **López Obrador** habló de un beneficio de 600 millones de pesos, lo cual es aceptar el indebido cobro de esa cifra en impuestos.

Otros asuntos siguen pendientes del resultado final, pero **Salinas Pliego** y sus abogados confían porque, asientan, "nos asiste la razón ética y jurídica".

Y 3.- Coahuila acelera su economía y aprovecha la cercanía con Estados Unidos.

El gobernador **Manolo Jiménez** convenció al grupo *Magna* para invertir 166 millones de dólares y generar 700 empleos directos.

Magna ya tiene diez plantas donde da empleo a más de 15 mil obreros coahuilenses calificados dedicados a producir piezas mecánicas y estructurales para vehículos eléctricos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	15/03/2024	OPINIÓN

Teoría de la Conspiración

Al parecer el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) conspiró contra *El Mencho*. Después de varias especulaciones hoy se sabe que Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho* y líder del *CJNG*, habría estado presente en el carnaval de Autlán que se llevó a cabo del 3 al 13 de febrero, a pesar de que es uno de los más buscados por la Administración para el Control de Drogas (DEA) de EU.

Dicha situación fue revelada por el periodista Jaime Barrera Rodríguez, en su columna Ideas titulada "EU lo persigue; en Autlán lo consienten", publicada en *El Informador* el pasado 16 de febrero de 2024, razón por la que presuntamente fue *levantado* y amenazado. En el texto, el comunicador señala que *El Mencho* fue vitoreado en dicho festival, pero no sólo ello, también fue "consentido" con un gran arreglo desplegado en medio de la plaza Alberto Balderas en la que se llevaba a cabo la corrida de toros encabezada por Arturo Saldívar, frente a más de 6 mil personas.

Recientemente, en una entrevista con Univisión Noticias, Matthew Allen, director de la oficina en Los Ángeles de la DEA, dio a entender que el rumor sobre la muerte de *El Mencho* podría ser obra del mismo capo.

"He escuchado muchos rumores y siempre hay algo que dice que *El Mencho* está enfermo y en su lecho de muerte. Quizás sea verdad, no lo sé con certeza. O tal vez sea información errónea que él difunde para que otras personas crean que está débil cuando en realidad es muy fuerte", señaló para luego lanzar la advertencia de que la Agencia no dejará de buscarlo así tome 40 años hacerlo.

Y aunque el comunicador no afirmó que el líder del grupo criminal estuvo presente en el carnaval de Autlán la posibilidad no queda cerrada, sobre todo después de estos eventos ocurridos en plena celebración frente a miles de personas.

Lo anterior, echaría abajo el rumor difundido a principios de 2023 cuando se afirmó que Nemesio Oseguera Cervantes había muerto, esto luego de que en un canal de YouTube fuera subido un narcocorrido titulado "Ya se fue" en donde se hacía alusión a su presunta muerte, al tiempo que se hablaba de su "trayectoria".

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	15/03/2024	OPINIÓN

HIEL Y MIEL

#OPINIÓN

¿QUÉ PASA CON LA VIOLENCIA?

Todas las personas pasamos a lo largo de nuestras vidas por una serie de niveles evolutivos morales. Pero no todos alcanzan niveles superiores

Por si faltara algo más para comprobar el grado de brutalidad que se vive en nuestro país, leo la noticia de la muerte de Adriel Moreno Mejía, de 11 años, a causa de una golpiza que le propinaron dos de sus compañeros de clase en una escuela en el municipio de Santiago de Anaya, en Hidalgo. Atroz.

Casos como este se han dado en México y el resto del mundo desde hace muchos años, pero me atrevería a decir que aquí aparecen cada vez más y que no se ha tomado medida alguna para remediarlos. Estos hechos nos muestran las agresiones de las que somos capaces los seres humanos sin importar nuestra edad ni condición.

¿Será que desde que nacemos tenemos motivaciones asesinas? o por el contrario ¿nacemos percibiendo los sentimientos de los otros? peor aún... ¿lo que sientan los demás cuando somos niños nos vale un comino? Veamos un ejemplo de cómo se va modelando nuestra empatía.

Lo podemos ver en el cunero de cualquier hospital. Si un bebé comienza a llorar, pronto el llanto se generaliza entre todos los recién nacidos. La razón es

¿Desde que nacemos tenemos motivaciones asesinas?

que en los primeros meses de vida los humanos no distinguimos entre lo que nos pasa y lo que les pasa a los otros. Los neonatos son un todo con el resto del mundo, para ellos aún no hay un yo y un ellos. En la mayoría de los casos, a los 18 meses los bebés comienzan a consolar a otro; y entre los dos y tres años esta conducta se vuelve mucho más frecuente. La aparición de estas conductas obedece a un correcto desarrollo emocional, pero también cognitivo. Esto es, conforme vamos madurando neurológicamente nos volvemos capaces de entender la perspectiva de los demás y nos volvemos capaces de la compasión.

Este complejo tema que tiene que ver con el desarrollo de la moralidad y que nos lleva a las verdaderas raíces la violencia, fue estudiado por psicólogos como el suizo Jean Piaget en el siglo XX. Por ello, se le considera como pionero en la investigación del desarrollo humano. Para Piaget, una conducta estimada socialmente correcta es producto de la madurez y capacidad de reflexión del individuo. Si no se da esta capacidad introspectiva es imposible comprender a los otros. Muchos investigadores coinciden en que todas las personas pasamos a lo largo de nuestras vidas por una serie de niveles evolutivos morales. Pero no todos los individuos alcanzan niveles superiores. Si no se da en los primeros años de vida una relación o vinculación emocional sólida, que permita compenetrarse con el otro (la madre, el padre, el tutor, un hermano, etc.) el niño crecerá con un deficiente desarrollo empático y problemas de socialización.

Entonces, ¿qué nos está pasando como sociedad? Recordemos que en lo que va de está administración más de 180 mil mexicanos y mexicanas han sido asesinados y, lo peor, nos dicen que todo va bien y que no está sucediendo nada. Vergüenza debería de darle a las autoridades su indiferencia ante tanta pérdida y dolor.

@TEREVALEMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	15/03/2024	OPINIÓN

ANÁLISIS / VIERNES 15 DE MARZO DE 2024

Violencias e interseccionalidad de opresiones en Veracruz

Por: Colectivo Akelarre AC

Cargo autor: Organización feminista de Veracruz

Usuario Twitter: @AkelarreAC

El 8 de marzo salimos a las calles para mostrar la fuerza colectiva de nosotras, diversas y heterogéneas. Amplificamos nuestra voz para poner de manifiesto nuestras exigencias producto de las desigualdades que vivimos en los ámbitos de acción público-privados, el más lacerante que pervive, resiste y se transforma, es la violencia en razón de género contra las mujeres, niñas y adolescentes.

Décadas de reflexión y trabajo nos llevan a comprender que la base de la violencia de género consiste en la discriminación en función del cuerpo que genera subordinación de las mujeres y de sujetos sexuados. Además, dicha violencia encuentra sustento y reproducción en estructuras sociales milenarias tales como: patriarcado, racismo y colonialismo, por mencionar lo más impactantes.

Si bien se ha consolidado una política nacional en materia de igualdad y de acceso a una vida libre de violencia, no ha sido suficiente ante los 1,094 feminicidios ocurridos en Veracruz en la década de 2014-2024.

Tan solo en el decenio de 2014-2024 encontramos 4,013 desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres en Veracruz. Razón por la cual Veracruz se encuentra en proceso de una tercera AVGM por desapariciones. Ambos datos de acuerdo al Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres de la UV.

Ante esta cruenta realidad, la creatividad feminista no tiene límites para enfrentarla: desde mapeos de la violencia, observatorios ciudadanos y universitarios; líneas de atención telefónica, redes de apoyo y contención; refugios a cargo de organizaciones sociales; y difusión de información a través de podcasts, videos, *fanzines*, círculos de autoconciencia, batucadas, tendederos contra el acoso y un sin fin de acciones por parte de las artivistas y activistas feministas.

El 8M nos conjuntamos y visibilizamos todas esas acciones que están presentes los 364 días restantes y las 24 horas del día. Sabemos que el feminismo debe habitarlo todo. Ahí donde el patriarcado se cuela tiene que plantarse la semilla feminista de forma interseccional y transversal.

Esto implica salir de visiones parcializadas como aquella del binomio: agresor/víctima y de explicaciones blancas o negras porque nos alejamos de comprender a cabalidad el complejo fenómeno de la violencia feminicida. Es con estos enfoques parcializados con el que la política pública brinda la atención de la violencia de género a nivel local.

Experiencia que conocemos de antemano al ser solicitantes de la primera Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) por feminicidios en 2015 y de la segunda AVGM por agravio comparado respecto al delito de aborto en 2016.

Es en la impartición de justicia y en la reparación a las sobrevivientes de feminicidio donde existe la gran deuda pendiente para las mujeres de nuestro territorio.

Por tanto, es imprescindible desmontar la relación jerárquica no solamente entre mujeres y hombres, sino entre los cuerpos sexuados sobre los que se inscriben las marcas de la violencia. La diferencia no es el problema, es la discriminación que subordina, que niega y desaparece cuerpos, identidades y sujetos.

Por ello, este 8M en este espacio del golfo de México salimos a las calles para enunciar fuerte y claro que "si falta una, marchamos todas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	15/03/2024	OPINIÓN

CIPMEX CIPMEX

ANÁLISIS / VIERNES 15 DE MARZO DE 2024

Migración: derecho humano para unos cuántos

Como mexicanos nos alarmamos del maltrato de nuestros connacionales en Estados Unidos, pero pocas veces nos percatamos de la misma negligencia y violencia que México ejerce sobre los migrantes en tránsito. Nos ofendemos por "el muro" pero no nos damos cuenta que México es "el muro de los migrantes que quieren llegar a Estados Unidos" (Vaquero Simancas, 2024). Un migrante de Venezuela afirmó que había cruzado siete países y el Darién, considerado como una de las fronteras naturales más peligrosas del mundo, y nada se le había hecho "más difícil que la frontera de México... por la migra y por el narco..."

En el 2023 el número de detenciones a migrantes en México subió un 44% respecto al 2022, llegando a un récord histórico de 782,176 detenciones de personas en situación irregular (El País, 2024). Sin embargo, muchas de estas personas no son retornadas a sus países, sino que la *deportación interior* funciona como herramienta de las autoridades migratorias para frenar a los migrantes que quieren alcanzar la frontera Norte, trasladándolos a estaciones migratorias en el sur y retrasando su camino. También se han reportado extorsiones por parte de agentes migratorios, y una negligencia absoluta de las condiciones en las que viven, que lo podemos ver con acontecimientos como el incendio en un edificio en Ciudad Juárez del Instituto Nacional de Migración en donde murieron 39 personas en marzo del año pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	15/03/2024	OPINIÓN

Por si fuera poco, el camino que los migrantes tienen que atravesar para llegar a la frontera Norte está controlada por el crímen organizado, que son los que más se benefician de las políticas migratorias, ya que para ellos los migrantes son una fuente de recursos: financieros y humanos. Los migrantes son víctimas de trata, robo, extorsión, secuestro, tráfico de órganos, y en muchas ocasiones homicidio.

Es así que uno se cuestiona sí verdaderamente el derecho a migrar, establecido en el artículo 13° de la Declaración de Derechos Humanos (1948), es un derecho universal o depende de qué lado de la línea estés parado. ¿Será que México está preso de la política migratoria de Estados Unidos o existe una apatía crónica hacia los migrantes que pasan por México, institucionalizada en la política migratoria mexicana?

La paradoja de la globalización es que mientras se derriban fronteras para cuestiones económicas, culturales y políticas, y se hacen "más seguras"; para los menos privilegiados estás mismas fronteras se endurecen y se convierten en un peligro. Debemos empezar a cuestionarnos la "gestión migratoria", el *biopoder* que se ejerce sobre los cuerpos, y nuestra imposibilidad de ver más allá de la estructura del Estado-nación en cuanto a movilidades humanas, pero tampoco olvidar que se trata de individuos, no de números ni casos.

Renata Carrillo Granados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	15/03/2024	OPINIÓN

Tiraditos

EL GOLPE ASALINAS PLIEGO

•Duro golpe asestó el gobierno federal al empresario **Ricardo Salinas Pliego** al tomar, con el apoyo de la Guardia Nacional, las instalaciones del campo de Golf que usufructuaba de manera ilegal en el Estado de Oaxaca. La intención de la administración es convertirlo en un parque público en beneficio de los oaxaqueños y no de un grupo pudiente. Este es el segundo asalto en la batalla que sostienen el empresario y el gobierno federal, por lo que seguramente vendrán más acciones en el futuro, pues hay muchos temas pendientes por resolver.

LA REBELIÓN DE LA FISCAL

•La rebelión de la Fiscal General de Justicia del Estado de Guerrero, **Sandra Luz Valdovinos Salmerón**, que se niega a dejar el cargo, tras los hechos violentos

que desataron el asesinato un estudiante de la escuela normal de Ayotzinapa, refleja el grado de inestabilidad que existe en el gabinete y todo el gobierno de la entidad. Ahora la mandataria **Evelyn Salgado** no sólo tendrá que resolver el conflicto magisterial y de inestabilidad social generado por los grupos de la delincuencia organizada, sino también la falta de control que existe al interior de la administración.

INCERTIDUMBRE DE MEXICANO EN QATAR

- Ante la incertidumbre que priva en torno a la situación legal del mexicano **Manuel Guerrero Aviña** en Qatar, donde se le negó la libertad bajo fianza tras ser detenido por sus preferencias sexuales y vivir con VIH Sida, a Secretaría de Relaciones Exteriores se mantiene atenta a la situación del connacional para brindar toda la ayuda jurídica que necesita, así como a sus familiares. La situación es más que complicada, pero esperan que se pueda resolver favorablemente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	15/03/2024	OPINIÓN

Póker político

Matías Pascal

Vendettas, las motivaciones de LOS SALINAS Y LOS LÓPEZ

Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Salinas Pliego

Luego del festín, llegó la venganza… y de nueva cuenta las instituciones ***valieron pepinillos***, o al menos así se infiere de la actuación posterior del gobierno de ***López Obrador*** ante la resolución positiva a un empresario.

Allá por 2018, ***Ricardo Salinas Pliego,*** el empresario mueblero y televisivo, era aliado y hasta se sentía amigo del presidente. Hoy está proscrito. ***Salinas, quien hasta hizo campaña a favor de López Obrador, junto con Alfonso Romo,*** entre el empresariado mexicano ahora se enfrenta -por sus actitudes políticamente poco correctas- ***a todo el aparato gubernamental de la Cuarta Transformación.***

El miércoles, ***Salinas Pliego le 'ganó' una batalla al Servicio de Administración Tributaria (SAT)… y a la Cuarta Transformación (4T). ¿Cómo fue? Pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó un amparo a Grupo Salinas y Totalplay contra intentos de cobranza.***

El millonario contestón, celebró esa decisión de la Corte, avalada con tres de los cinco votos de la Sala, de la siguiente manera: *"Con este amparo, seguros de que es el primero de muchos a nuestro favor, se confirman los abusos sistemáticos del SAT en contra de nuestras empresas".* ¡Pufff!

Y es que la ***Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación amparó a la empresa Totalplay, de Ricardo Salinas Pliego, para no pagar 645 millones de pesos que le reclama el SAT.*** Este amparo directo, promovido por la defensa legal de ***Grupo Salinas,*** fue aprobado por los ministros ***Alberto Pérez Dayán, Yasmín Esquivel Mossa*** (quien es esposa de uno de los mejores amigos y aliado de ***López Obrador,*** el constructor ***José María Rioboo***), y ***Javier Laynez Potisek.***

En contra, votaron la novel en leyes ***Lenia Batres*** y el ministro ***Luis María Aguilar Morales,*** quien ha sido agriamente criticado por el presidente.

Ahhh, pero hay un detalle interesante. Unos días antes, *el empresario rechazó una oferta hecha por el presidente López Obrador, quien le ofreció la reducción al monto de la deuda de Totalplay con el SAT, (como un verdadero todopoderoso) quitándole 8 millones de pesos.*

Salinas Pliego se negó a aceptar el acuerdo.

Ouchhh, despreció una oferta que no debía rechazar y ahora veremos por qué. El presidente ***López Obrador,*** tras conocer el fallo de la ***SCJN***, mismo que contó con un voto a favor de la ministra ***Esquivel Mossa,*** no hizo mayor aspaviento. Ayer, desde ***Mexicali, Baja California***, en el curso de su *"mañanera"*, argumentó sobre el fallo de la ***Corte*** que, *"no está muy claro sobre qué fue lo que resolvieron, a ver si mañana (hoy viernes) ya nosotros informamos, sin el ánimo de polemizar ni de pelearnos, es nada más para que se informe sobre ese caso".*

No conforme con sus primeros dichos, el empresario autorizó un comunicado de prensa de sus empresas para reiterar su rechazo, mire usted: *"Reiteramos nuestra confianza en la imparcialidad del Poder Judicial de la Federación, pilar fundamental de nuestra democracia, y ciertos de que nos asiste la razón ética y jurídica, estamos convencidos de que este es el primero de muchos amparos a nuestro favor".*

Cabe recordar que ***hoy por hoy existe otro juicio contra Totalplay por el adeudo de 858 millones de pesos ante el SAT en el ejercicio 2012. Además, TV Azteca tiene abiertos procesos judiciales con acreedores de los Estados Unidos, quienes recientemente demandaron al Estado mexicano por un amparo que otorgó un juez de la Ciudad de México que exentó de pagar sus deudas a la empresa de Ricardo Salinas.***

VIENE LA VENGANZA…

Pero el asunto no se quedó ahí… en el curso de la tarde y sin decir ***¡agua va!,*** resulta que ***el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto para declarar el sitio Tangolunda como área natural protegida, donde la empresa de Salinas Pliego operaba su campo de golf concesionado.***

Así fue como la secretaría de Gobernación, ***Luisa María Alcalde, giró indicaciones a la Guardia Nacional para que tomara de manera inmediata el control del campo de golf que operaba Salinas Pliego en Huatulco, Oaxaca. ¿Qué tal? ¿Hay tiro con el tío Richie*** (como se autonombra el empresario en redes sociales) ***o es venganza cuatroteísta en pleno proceso electoral?***

El dueño de ***Grupo Salinas*** se dio tiempo para reportar en su cuenta oficial de X, antes Twitter, el despliegue de los elementos en el campo de golf, ***lo que calificó como acto de represión hacia el pueblo trabajador en Huatulco.***

Pero, ***¿por qué involucra el empresario al pueblo bueno?*** Simple, pues porque asegura que, *el "pobre pueblo al que burlescamente llaman 'bueno y sabio', contra ellos y sus derechos laborales va la Guardia Nacional a desposeer al sindicato de empleados locales, la represión enviada por la secretaria de Gobernación…"*

Salinas Pliego, en su defensa arguye que ***el campo de golf le fue concesionado mediante un contrato de administración que asegura vigencia hasta 2027.***

¡Vaya que hay chismecito sabroso para largo entre estos personajes! Así que hagamos una pausa y mañana nos leemos con otra partida de naipes… ***¡Ciaooo!***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	19	15/03/2024	OPINIÓN

M+

MONTE DE PIEDAD

Empleados aceptan el acuerdo salarial

Mil 816 trabajadores de Nacional Monte de Piedad de 2 mil 155 aceptaron un acuerdo de incremento salarial de 18 por ciento, además de la reinstalación de empleados despedidos y el pago de ciento por ciento sobre salarios caídos durante la huelga. Se están llevando a cabo todos los trámites jurídicos necesarios en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

ENERGÉTICA ESPAÑOLA

FRV pide arbitraje en Ciadi contra México

La firma española Fotowatio Renewable Ventures (FRV) solicitó un arbitraje internacional contra México ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) del Banco Mundial. La información disponible no revela la cantidad reclamada, ni el motivo, pero se suma a otros litigios que se tienen en la materia.

HURACÁN *OTIS*

Aseguradoras pagan 400 mdp por barcos

Por 212 embarcaciones aseguradas que sufrieron daños tras el paso del huracán *Otis* en la costa de Acapulco el pasado 25 de octubre, las aseguradoras pagaron cerca de 400 millones de pesos, reveló la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). Estos recursos liberados corresponden a anticipos e indemnizaciones.

ESTRATEGIA

La Comer expandirá división *e-commerce*

Grupo La Comer buscará este año una estrategia más innovadora de crecimiento a través de su plataforma digital. Por medio de un comunicado, la empresa explicó que el miércoles realizó su Investor Day, mismo que estuvo encabezado por Alejandro González Zabalegui, presidente ejecutivo del consejo de la compañía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	15/03/2024	OPINIÓN

IN-VER-SIONES

PLAN DE INVERSIÓN

Piden a acreedores adherirse a Ahmsa

Altos Hornos de México, ahora propiedad Argentem Creek Partners, que dirige **Daniel Chapman**, anunció la incorporación de un nuevo inversionista que aportará capital a Ahmsa y Minera del Norte, que presentó un convenio concursal y pidió a sus acreedores adherirse a él a más tardar el 3 de abril, según los tiempos que marca la ley.

OPERACIÓN EN 2025

Axo une fuerzas con la firma Ultra Beauty

El distribuidor de marcas de ropa Grupo Axo, que preside **Andrés Ignacio Gómez Martínez**, realizó un *joint venture* con la marca de cuidado de belleza Ulta Beauty, que dirige **Dave Kimbell**, por lo que desde ya anunciaron al mercado de valores su inicio de operación en México en 2025. Al cierre de 2023, Axo tenía 6 mil 914 puntos de venta.

SUBE A 300 MDD

InDrive extiende su respaldo a Catalyst

In Drive, que preside **Mark Loughran**, amplió a 300 millones de dólares su línea de financiamiento con General Catalyst, que dirige **Pranav Singhvi**. Con esto duplica su acuerdo inicial, que en 2023 alcanzó 150 millones, mejora su flexibilidad financiera e invierte en mejora de productos, servicios y nuevos mercados.

FOMENTO CULTURAL

Citibanamex lleva el arte hasta Singapur

El programa Grandes Maestros del Arte Popular del Fomento Cultural Citibanamex, que preside **Cándida Fernández de Calderón**, llevó sus piezas al Museo de las Civilizaciones Asiáticas, en Singapur, a través de la exposición *Galeón de Manila: conectando Asia con el mundo.*

CARRERA CON CAUSA

Remodela Contecon colegios con 1.63 mdp

La terminal especializada de contenedores de manzanillo Contecon, que dirige **José Antonio Contreras**, invertirá 1.63 millones de pesos para remodelar 10 escuelas en beneficio de 3 mil 689 estudiantes como parte de la meta de su sexta Carrera con Causa Contecon, que sumó a 40 patrocinadores y 2 mil 100 corredores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	15/03/2024	OPINIÓN

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Casi listos nuevos bonos CAT

El Banco Mundial comentó en noviembre de 2023 que México solicitó renovar la cobertura de bonos catastróficos (CAT) emitidos en marzo de 2020, que está por vencerse. La novedad es que en los mercados aseguradores ya empezaron a citarse que esa institución emitirá 360 millones de dólares en pagarés para seguros contra desastres y terremotos a favor del país.

México fue el primero en patrocinar bonos CAT en 2006 y el BM destacó que desde

entonces "ha apoyado las actividades de gestión y transferencia del riesgo de desastres en México, asociándose con el gobierno en múltiples transacciones separadas de bonos CAT y una serie de actividades analíticas y de asesoramiento para respaldar la formulación de políticas más amplias".

Agregó que el nuevo apoyo solicitado "se prestará como parte de una asistencia técnica integral para revisar y documentar la estrategia nacional de financiamiento del riesgo de desastres de México de manera más amplia".

Lo que se menciona ahora en los mercados es que Aon Securities y Munich Re participarán en la colocación de los nuevos bonos presuntamente para el mes de abril y, al igual que en 2020, su duración de protección paramétrica será por cuatro años.

El Banco Mundial destacó en noviembre que desde 2007 transfirió 4 mil 300 millones de dólares de riesgo extremo de terremotos y huracanes para los países de América Latina y el Caribe a los mercados de reaseguros y capitales, con "mil 300 millones de dólares de riesgo actualmente pendientes para México (485 millones de cobertura de huracanes y terremotos de los bonos catastróficos" de la institución.

La SHCP analiza a detalle esta operación que será manejada a través de Agroasemex, la aseguradora del gobierno.

Cuarto de junto

Con su nuevo proyecto, Ikea para tu negocio, la firma ofrece una serie de soluciones integrales para pequeños y medianos empresarios de diferentes rubros, que van desde restaurantes y cafeterías hasta inmobiliarias, oficinas, constructoras, espacios hoteleros y de educación, con un enfoque de funcionalidad. La firma de origen sueco que encabeza **Jaap Doornbos** ofrece un seguimiento personal para hacer negocios a la medida, además de ofrecer beneficios como descuentos por volumen y servicio de diseño de interiores con expertos para redecorar e incluso transformar sus negocios. Utilizará también el *e-commerce*... Magna México, de los mayores proveedores de la industria automotriz a escala mundial con casi 30 mil empleados en el país, anunció una inversión por 166 millones de dólares en Coahuila. **Fernando Moreno**, vicepresidente de Servicios Legales, le reiteró su confianza en el estado al gobernador **Manolo Jiménez**; ahí tiene 10 plantas con más de 15 mil trabajadores. Se producirán piezas eléctricas y estructurales para vehículos eléctricos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	15/03/2024	OPINIÓN

DINERO

Las bases de la revaluación del peso // Se cotiza a menos de 17 unidades por dólar // Factores internos y externos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A MEDIO AÑO DE que termine el sexenio, el peso mexicano se mantiene excepcionalmente fuerte. El dólar se cotiza a menos de 17 pesos. Había malos augurios, hubo quienes apostaron por una devaluación. ¿Qué factores han incidido en la fortaleza de la moneda? ¿La política económica interna del gobierno de la 4T, factores externos o una combinación de ambos? El tema fue el eje del sondeo de esta semana. Las respuestas aparecen en la gráfica.

Resumen

PARTICIPARON 3 MIL 4 personas. En X (antes Twitter), mil 182; en El Foro México, 451; en Facebook, mil 272; en Instagram, 67, y en Threads, 32. El cuestionario se distribuye utilizando la *app* SurveyMonkey. Todos pueden participar.

Twitter (hoy X)

AMBOS FACTORES AYUDAN a que la moneda mexicana esté en sus mejores niveles en años.

@Alexroda80/ Zapopan

EL DÓLAR NO está débil, la gran mayoría de las monedas se han devaluado frente a él.

@Fer_acosta100/ Irapuato

TENEMOS UN GRAN Ejecutivo que ha administrado al país con destacado desempeño. Sabemos que le habían dejado un país en ruinas y las bases para la reconstrucción están puestas, ahora sigue el proyecto de nación en manos de Claudia.

@_adryah/ Monterrey

ES EL BUEN gobierno el que ha sacado adelante al país. Ahora es deber ciudadano salir a votar para continuar la Cuarta Transformación.

@esmeraldafortu2/ San Diego

EL PRESIDENTE AMLO formó un equipo de economistas con una excelente preparación y él, como líder, ha tomado decisiones responsables como no pedir préstamos, por lo que considero que eso es lo que ha provocado que el peso siga fuerte y sea de las monedas mejor posicionadas en el mundo.

@patiatticus/ Monterrey

LOS QUE YA acumulamos muchos almanaques en nuestra existencia recordamos las trágicas crisis de fin de sexenio a las que nos acostumbraron desde 1976: devaluaciones, desempleo, etc. Hoy es diferente y eso no sucederá.

@miguelangel/ CDMX

Facebook

LA DISCIPLINA QUE ha mostrado AMLO en la austeridad, el cobro de impuestos a los que no pagaban y su visión en la solución de problemas sociales ha hecho la diferencia.

José Jesús P. Gómez/ Cuautitlán Izcalli

ES INDISCUTIBLE QUE las políticas económicas del interior y exterior del gobierno son fundamentales para este logro. Sobre todo la consolidación de las inversiones extranjeras en

nuestro país, sin olvidar el resultado en los ámbitos de seguridad social y de infraestructura nacional.

Juan Manuel Dueñas/ Ciudad Sahagún

UNA DISCIPLINA FISCAL donde no se condonan impuestos; ejercicio del presupuesto con responsabilidad, no deuda e impulsando el consumo interno con aumento del salario mínimo y programas sociales es lo que genera confianza en los mercados internacionales.

Luis David Molina Ocampo/ Puebla

HAY GRANDES SEÑALES para un fin de sexenio... quedaron atrás gobiernos corruptos que nos llevaron a devaluaciones, *gasolinazos* y grandes crisis.

Ricardo Zenil/ Guadalajara

El Foro México

UN MANEJO ECONÓMICO responsable. Todavía falta aterrizarlo en los bolsillos de las personas.

Roberto Aguirre/ Xalapa

AUSTERIDAD REPUBLICANA, FUERTE inversión pública, cero corrupción, buena planeación presidencial y la buena suerte que acompañó al Presidente.

José Acevedo Acosta/ Aguascalientes

Instagram

EL PESO ESTÁ sólido gracias a la buena política económica que ha seguido López Obrador. Usando el presupuesto para impulsar la economía de abajo hacia arriba y no robándose el presupuesto y poniendo pretextos y cara de pobres como todos los presidentes anteriores.

Carlos Ezquerro Aguilar/ CDMX

Threads

AMLO HA LOGRADO tener la mayor reserva de dólares para mantener estable la economía.

José Gutiérrez/ CDMX

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

A seis meses de que termine el sexenio de AMLO, el peso sigue fuerte: menos de 17 pesos por dólar. ¿Cuál es la explicación?

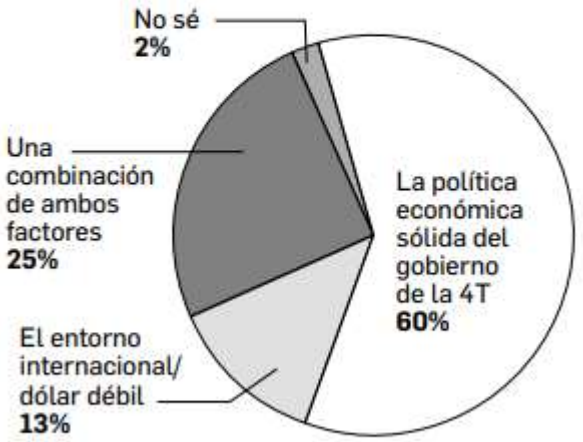

3,004 participantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	15/03/2024	OPINIÓN

Las angustias por el 'superpeso'

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Ayer por la mañana, el dólar estuvo muy cerca del **nivel más bajo que ha tenido en los últimos nueve años.**

Desde noviembre del 2015, no hemos visto una cotización que esté cercana a los 16.62 pesos y a las 6:40 de la mañana estuvo en 16.64.

Pero, si no tomamos en cuenta el tipo de cambio nominal, sino **el tipo de cambio real** (es decir, el que descuenta el diferencial de inflaciones) encontramos que el nivel que tiene actualmente solo puede **compararse con las cotizaciones que existían en diciembre de 2002.**

Es decir, tenemos el peso más fuerte en términos reales en más de dos décadas, de acuerdo con los cálculos del Banco de México.

Muchos pensaban que ante la inminencia de que **el diferencial de las tasas de interés** de México y Estados Unidos comience a cerrarse, **podríamos ver un rebote de la paridad.** No ha ocurrido por ahora, pero algunos piensan que esto podría producirse hacia el final de este mes.

Se da por hecho que el miércoles próximo la Reserva Federal dejará sin cambio su tasa objetivo, mientras que Banxico la bajará en un cuarto de punto el jueves.

Hay interés en ver el tono de los comunicados en ambos casos.

Pero, también había quien pensaba –me incluyo– que nuestra moneda podría empezar a resentir ya **una cierta volatilidad ante la cercanía del proceso electoral.**

Estamos ya a solo dos meses y medio del día de las elecciones.

En 2018, faltando también dos meses y medio, se llegó al mínimo del año, 17.97 pesos, y desde entonces y hasta un par de semanas antes de los comicios, **el dólar se encareció en 16 por ciento,** para llegar a los 20.87 pesos, luego la presión se redujo.

No sabemos lo que pueda ocurrir, pero hoy no se está viendo un escenario semejante al de hace seis años.

Y aun el temor de que la volatilidad pueda producirse cerca de las elecciones de Estados Unidos en el mes de noviembre parece estarse disipando… pero es muy temprano para asegurarlo. Aún pueden pasar muchas cosas.

El consenso de los analistas estima una cotización del dólar de **18.50 pesos** al finalizar el año. Pero hay algunos que apuestan a un peso más fuerte, por ejemplo, **JP Morgan** tiene un escenario con **17.50 pesos** y Vector con 17.40 por dólar para el fin de 2024.

Y no hay que olvidar que la previsión de la Secretaría de Hacienda es de 17.60 pesos para diciembre y de 17.10 pesos para el promedio anual.

Cuando los pronósticos oficiales se conocieron en septiembre, muchos dijimos que eran optimistas en extremo. Hoy ya no lo parecen tanto.

Anticipar el comportamiento de nuestra moneda se vuelve cada vez más complicado y con muy altos niveles de incertidumbre.

Para quienes hacen grandes operaciones financieras o comerciales en dólares o en otras divisas, **lo más recomendable es buscar coberturas** para evitar riesgos en cualquier sentido.

Sea porque la cotización tan baja del peso afecte las exportaciones, o bien porque no se quiera correr el riesgo de una depreciación intempestiva que vaya a generar problemas de pago para quienes tengan deudas en dólares.

En el mediano plazo –sea lo que eso sea– lo óptimo es que tengamos una depreciación gradual de nuestra moneda, que refleje que **las tasas de interés que pagamos en México también poco a poco se van normalizando.**

No es sano para una economía mantener por mucho tiempo tasas reales tan elevadas como las que hoy tenemos en el país.

En 2002, incluso, cuando el "superpeso" llegó a su máximo nivel, las tasas reales eran mucho menores que hoy, con cifras nominales de poco menos de 7 por ciento y una inflación ligeramente inferior al 6 por ciento.

Claro, había otro entorno financiero en el mundo.

Pero, ojalá pronto lleguemos a una situación de mayor normalidad, aunque ya no tengamos al "superpeso".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	13	15/03/2024	OPINIÓN

La inclusión financiera de la mujer en Latinoamérica

COLABORADORA INVITADA

Ana Cortez

Socia Líder de Financial Services Assurance para EY Latinoamérica

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx

El Banco Mundial define la inclusión financiera como "el acceso y uso de servicios financieros que son seguros, asequibles y convenientes". La inclusión financiera no puede compatibilizarse con prácticas poco éticas o de préstamos inescrupulosos y es gracias, en gran parte, al desarrollo en materia de regulación de protección al consumidor que hemos visto en las últimas décadas una mejora en la oferta de servicios financieros más justos y equitativos.

Entre los factores claves que se integran en la definición de inclusión financiera podemos incluir: la apertura de cuentas bancarias, el acceso al crédito, la inclusión en el sistema de pagos digital, la educación financiera y la protección de los derechos del consumidor financiero. Sin duda, uno de los factores más relevantes de esta lista es la educación financiera. Es el pilar sobre el que se basan el resto de los componentes.

Tradicionalmente, el acceso a los servicios financieros ha estado sesgado hacia los hombres, y aunque en los últimos años se han logrado avances significativos, la brecha de género en la inclusión financiera aún persiste, especialmente en América Latina. La inclusión de la mujer en el sector financiero es esencial para su empoderamiento, y su participación económica, social y política.

¿Por qué la inclusión financiera de las mujeres en Latinoamérica se ha visto rezagada?

Existen múltiples factores que explican por qué la inclusión financiera de la mujer en la región ha crecido menos de lo esperado, entre los más relevantes están:

1. Barreras culturales y sociales: En muchos lugares persisten actitudes y normas culturales que limitan el papel de la mujer en la sociedad y, por extensión, su acceso a los servicios financieros. Muchas mujeres pueden enfrentarse a restricciones para trabajar fuera del hogar o para controlar sus propios recursos económicos.

2. Desigualdades de género en la educación y el empleo: A menudo tienen menos acceso a la educación y al empleo remunerado que los hombres, limitando su capacidad para utilizar o acceder a los servicios financieros.

3. Bajo nivel de alfabetización financiera: La falta de educación financiera es una barrera para la inclusión financiera de mujeres. En muchos casos, las mujeres no están familiarizadas con los servicios financieros y no entienden cómo pueden beneficiarse.

4. Falta de productos financieros adecuados: Muchos productos financieros no están diseñados teniendo en cuenta las necesidades y circunstancias específicas de las

mujeres. Por ejemplo, las mujeres suelen tener ingresos más bajos e irregulares que los hombres, y requieren productos financieros flexibles que se adapten a estas circunstancias.

Para mejorar la inclusión financiera de las mujeres en América Latina, es fundamental abordar estas y otras barreras. Esto puede implicar cambiar las normas y actitudes culturales, mejorar el acceso a la educación y al empleo, proporcionar educación financiera, desarrollar productos financieros adaptados a las necesidades de las mujeres y reformar las leyes y normas que limitan el acceso de las mujeres a los servicios financieros.

Estrategias para desbloquear la inclusión

La inclusión financiera de las mujeres en América Latina es una tarea multidimensional que requiere el esfuerzo conjunto de gobiernos, organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad. Entre las estrategias que se pueden implementar destacan:

1. Educación financiera: Muchas mujeres en la región no tienen conocimientos financieros básicos. Implementar programas de educación financiera puede ayudar a las mujeres a entender cómo funcionan los servicios financieros y cómo pueden beneficiarse de ellos.

2. Creación de productos financieros adecuados: Los productos financieros deben ser diseñados teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres. Por ejemplo, productos que les permitan ahorrar en pequeñas cantidades o que les brinden acceso a créditos asequibles serían de gran ayuda.

3. Uso de tecnología: La tecnología digital tiene el potencial de superar muchas de las barreras físicas y culturales que impiden a las mujeres acceder a los servicios financieros. Las aplicaciones móviles y las plataformas de banca en línea pueden proporcionar a las mujeres un acceso seguro y conveniente a los servicios financieros.

4. Impulsar la participación de las mujeres en el sector financiero: Fomentar la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo dentro del sector no solo aumentaría la perspectiva de género en las decisiones de negocio, sino que también serviría como modelo a seguir para otras mujeres.

En conclusión, la inclusión financiera de las mujeres no es solo una cuestión de justicia social. Sirve como un poderoso multiplicador de los esfuerzos de desarrollo y un motor del crecimiento económico. Para América Latina, la plena inclusión financiera de las mujeres no es solo un imperativo moral, sino también un requisito clave para su prosperidad futura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	7	15/03/2024	OPINIÓN

El cuento político del súper peso

Por **Enrique Campos Suárez**

Jueves 14 de Marzo de 2024 - 20:42

Así como muchos creen que Pemex está mejor en manos de un régimen autocrático y con un agrónomo al frente, que dedicada a su negocio de extracción de la mano de la iniciativa privada, así, no son pocos los que piensan que un peso muy apreciado frente al dólar es sinónimo de un triunfo político-económico del Presidente.

Es falso que sea sinónimo de soberanía conservar una empresa petrolera como monopolio del Estado, aunque se tenga que cargar a Pemex al borde de la quiebra.

Tampoco es sinónimo de éxito gubernamental que una moneda de libre flotación, como el peso, mantenga una fortaleza que estorba a los exportadores y las familias de los migrantes y que preocupa en los mercados ante una posible corrección más violenta.

El peso mexicano, como producto financiero, se mueve por la oferta y la demanda. El lugar común dice que es gracias al nearshoring.

Solo que no siempre los datos disponibles sostienen esa afirmación. Por ejemplo, cifras preliminares del año pasado de la Inversión Extranjera Directa (IED) de la Secretaría de Economía muestran que en el sector de manufacturas habrían entrado al país 19,731 millones de dólares.

Analistas privados estiman que, del total de la IED, 44.3% corresponde a reinversión de utilidades y 36.7% a nuevas inversiones. Sí es mucho dinero, pero tampoco llueven dólares del nearshoring.

Es una realidad, el turismo extranjero ayuda a la entrada de divisas, pero hoy crece más el porcentaje de mexicanos que salen al shopping, por el dólar barato, que el de extranjeros que, además, son advertidos de los niveles de violencia e inseguridad en este país.

Las remesas también han crecido de forma sospechosamente acelerada. Ya está claro que hay un componente criminal en esos micro envíos a nuestro país.

Por cierto, que entre las víctimas del súper peso están las familias receptoras de remesas que han visto disminuido su poder adquisitivo. De acuerdo con datos del Banco de México, durante el último año las remesas han perdido 9.1% de su poder adquisitivo por el aumento en la inflación y por la fortaleza del peso.

Pierden los exportadores porque los productos mexicanos en pesos están más caros, pierden los prestadores de servicios turísticos porque es más caro viajar a nuestro país, tanto para extranjeros como para mexicanos.

Hay una forma de incidir en esa paridad tan fuerte, sin intervenir en el mercado y es algo que ya tendrá que decidirse la próxima semana.

El peso tan altamente apreciado no es un determinante de la política monetaria del Banco de México, pero es una consecuencia de ese enorme premio a los que invierten en pesos y que ya pesa en el desempeño económico.

Digamos que es un indicativo de que habría margen para enviar una primera señal de baja en la tasa de interés, con el mensaje adecuado, sin provocar una depreciación cambiaria y con ella, más inflación.

Así pues, la Junta de Gobierno del Banxico encuentra espacio en el tipo de cambio para una primera decisión monetaria más laxa y de esa manera buscar indirectamente, por supuesto, que el peso no sea tan "fuerte" frente al dólar sino estable en un camino que será complicado para los bancos centrales.

Pierden los exportadores porque los productos mexicanos en pesos están más caros, pierden los prestadores de servicios turísticos porque es más caro viajar a nuestro país.

ecampos@eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	15/03/2024	OPINIÓN

Aleatica: ¿es buena opción de compra?

Por **Marco A. Mares**

Jueves 14 de Marzo de 2024 - 23:27

El pasado 4 de marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que si alcanza el tiempo y su gobierno cuenta con los recursos comprará las acciones de la empresa Aleatica en el aeropuerto de Toluca para que ese aeropuerto sea público.

La intención ha existido prácticamente desde el inicio del sexenio lopezobradorista, aunque durante la mayor parte del tiempo, se ha mantenido prácticamente congelado.

A partir de las recientes declaraciones del Presidente de la República, pareciera que en el último tramo del sexenio podría concretarse la operación. Por lo menos se estaría buscando la posibilidad de realizarla.

Al interior del gobierno mexicano ya hicieron sus cálculos y ya se definió la oferta.

La propuesta gubernamental ascendería a mil 700 millones de pesos, por el 49% de las acciones que mantiene en posesión Aleatica, constituída con los activos de lo que fue OHL.

Esa es la última cifra que el gobierno evaluó poner sobre la mesa. Hace tres años extraoficialmente se habló de una cantidad de 2,300 millones de pesos.

Sin embargo, luego de los estudios técnicos correspondientes, la cifra actualizada es de mil 700 millones de pesos.

Sólo falta un pequeño detalle, verificar si la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que encabeza, Rogelio Ramírez de la O cuenta con los recursos para sustentar la propuesta que técnicamente ya se definió.

El otro 51% de las acciones del aeropuerto de Toluca las tienen Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y el gobierno del Estado de México.

Más allá de que el titular de las finanzas públicas, encuentre o no la posibilidad de contar con los recursos, que equivale prácticamente a extraer agua de las piedras, la pregunta fundamental, es si realmente vale la pena que el gobierno mexicano invierta en un activo que no genera utilidades.

El propio presidente lopezobrador en la misma conferencia de prensa del 4 de marzo comentó que a la fecha lo maneja "una empresa; y no hay utilidades ni para el gobierno federal ni para el Estado de México".

Vale la pena recordar que Aleatica mediante un contrato de usufructo está obligado a pagar al gobierno una contraprestación del 5% sobre sus ingresos brutos anuales siempre y cuando el tráfico de pasajeros por año sea de 7.5 millones de pasajeros.

El tráfico de pasajeros del Aeropuerto de Toluca apenas supera los 100 mil anuales. Por eso no hay utilidades.

El afán presidencial de compra, lo fundamenta en su objetivo de integrar el Sistema Metropolitano Aeroportuario.

Por eso la pregunta, ¿valdrá la pena una inversión tan cuantiosa sólo para que ese aeropuerto sea 100% del gobierno mexicano?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	15/03/2024	OPINIÓN

¿Será que el tiempo les ganará y no lo podrán comprar?

A ver.

Sempra, proyecto eólico Cimarrón

La empresa Sempra Infraestructura –subsidiaria de Sempra–, encabezada por Tania Ortíz Mena invertirá 550 millones de dólares en la construcción y operación del proyecto eólico Cimarrón, que tendrá una capacidad de 320 MW.

Esta compañía ya cuenta con un acuerdo de compra de energía por 20 años con Silicon Valley Power para suministrar energía renovable a largo plazo a la ciudad de Santa Clara, California.

Este proyecto también tiene un acuerdo de precio fijo con Vestas para la compra, instalación y suministro de 64 aerogeneradores, así como un acuerdo de precio fijo con Elecnor para ingeniería, procura y construcción del parque eólico.

El proyecto Cimarrón usará la línea de transmisión de alta tensi{on transfronteriza de Sempra Infraestructura, que interconecta el complejo eólico ESJ directamente con el Operador Independiente del Sistema de California (Caiso)Se trata de la tercera fase del parque eólico Energía Sierra Juárez (ESJ) y se estima que Cimarrón comience a generar energía al final del año 2025

La energía que producirá Cimarrón equivale al consumo anual de más de 84 mil hogares y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero equivalentes a 210 mil toneladas métricas de dióxido de carbono, al año

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	15/03/2024	OPINIÓN

Cuando Cimarrón esté en operación, el complejo eólico ESJ tendrá una capacidad instalada total de más de 580 MW y representará uno de los proyectos eólicos más grandes en México.

Las primeras dos fases del complejo eólico de Energía Sierra Juárez, que suman 263 mw, cuentan con acuerdos de compra de energía de largo plazo con San Diego Gas & Electric.

marcomaresg@gmail.com

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	15/03/2024	OPINIÓN

PESOS Y CONTRAPESOS

DATOS MICRO (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En términos generales analizo variables macro: el crecimiento de la economía, medido por el comportamiento del PIB, o el comportamiento de la inflación, medido por la evolución del INPC.

Como vimos en la anterior columna, en el cuarto trimestre de 2023 el PIB creció, en términos anuales, 2.5%, y en febrero, también en términos anuales, el INPC aumentó 4.40%. Estos son datos macro, que nos presentan las condiciones generales de la economía: dinamismo, PIB; estabilidad, INPC.

Ayer analicé, a nivel micro, el crecimiento de las distintas actividades que componen el PIB (5 del sector primario, 4 del secundario, 16 del terciario). Ahora analizo el comportamiento del INPC, que en términos anuales, en febrero, creció 4.40%. Esa fue la inflación general.

La inflación se divide en subyacente y no subyacente. La subyacente se calcula eliminando de la inflación general los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles (agropecuarios), y aquellos cuya determinación no corresponde a relaciones de oferta y demanda, sino a decisiones gubernamentales (energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno). La no subyacente incluye dichos bienes y servicios. La inflación general fue 4.40%, la subyacente 4.64% (mayor), la no subyacente 3.67% (menor).

Por el lado de la inflación subyacente, 4.64%, tenemos bienes (mercancías que primero se producen y luego se consumen, por ejemplo, un columna periodística), cuya inflación fue 4.11% (por debajo del 4.64%), y servicios (mercancías que se consumen al mismo tiempo que se producen, por ejemplo, una conferencia), cuya inflación fue 5.30% (por arriba del 4.64%), mercancías que son bienes y servicios producidos para su oferta.

Por lado de la inflación subyacente de bienes, 4.11%, tenemos alimentos, bebidas y tabacos, cuya inflación fue 5.25% (por arriba del 4.11%). También tenemos mercancías no alimentarias, cuya inflación fue 2.75% (por debajo del 4.11%).

Por el lado de la inflación subyacente de servicios, 5.30%, tenemos vivienda (renta de vivienda, servicios domésticos, servicios para el hogar), cuya inflación fue 3.73% (por debajo del 5.30%). También tenemos educación (colegiaturas), cuya inflación fue 6.39% (por arriba del 5.30%), y otros servicios (loncherías, fondas, taquerías, restaurantes, telefonía móvil, mantenimiento de automóviles, consultas médicas y servicios turísticos), cuya inflación asimismo fue 6.39% (por arriba del 5.30%).

Por el lado de la inflación no subyacente, 3.67%, tenemos agropecuarios, cuya inflación fue 4.77% (por arriba del 3.67%), y energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, cuya inflación fue 2.75% (por debajo del 3.67%).

Por el lado de la inflación no subyacente de agropecuarios, 4.77%, la de frutas y verduras fue 15.00% (por arriba del 4.77%), y la de pecuarios fue menos 3.23% (deflación).

Por el lado de la inflación no subyacente de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 2.75%, la de energéticos fue 2.28% (por debajo del 2.75%), y la de tarifas autorizadas por el gobierno fue 3.87% (por arriba del 2.75%).

Así algunos datos micro (que no agotan el análisis micro de la materia), de la inflación, con la general en 4.40%. Con la mayor, de frutas y verduras, en 15.00%. Con deflación del 3.23% en pecuarios.

arturodamm57@gmail.com @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	15/03/2024	OPINIÓN

SPLIT FINANCIERO

GRUPO SALINAS Y TOTALPLAY CON HISTÓRICO FALLO DE SUPREMA CORTE

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com @juliopilotzi

Grupo Salinas de Ricardo Salinas Pliego, aplaude la resolución favorable por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y sostiene que esta sentencia confirma la forma arbitraria en que actuó el Sistema de Administración Tributaria (SAT). En un documento difundido, Grupo Salinas y Totalplay Telecomunicaciones, han anunciado con satisfacción la resolución favorable del amparo directo 29/2020 por parte de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esta decisión representa un hito importante en su batalla legal contra lo que consideran una conducta arbitraria e inconstitucional por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT). El fallo confirma la posición de las empresas y su argumento de que el SAT ha actuado de manera sistemáticamente injusta en su contra. Además, la resolución destaca la importancia de la imparcialidad del Poder Judicial de la Federación como pilar fundamental de la democracia en México.

Grupo Salinas y Totalplay Telecomunicaciones tienen plena confianza en que este fallo es sólo el primero de muchos amparos que les serán favorables en el futuro. Respaldados, además, en razones éticas y jurídicas sólidas, lo que refuerza su determinación de seguir luchando por sus derechos e intereses. El mensaje contundente de parte de Grupo Salinas: "Lo hemos dicho antes y hoy lo repetimos más fuerte que nunca: aquí estamos y aquí seguiremos". Este pronunciamiento refleja su determinación de mantenerse firmes en su postura y defender sus derechos frente a lo que consideran un trato injusto por parte de las autoridades fiscales.

Proyecto Cimarrón. Sempra Infraestructura, invertirá 550 millones de dólares, para el desarrollo, construcción y operación del proyecto eólico Cimarrón, la tercera fase del complejo eólico Energía Sierra Juárez (ESJ). La capacidad total aproximada es de 320 MW, el proyecto tiene un acuerdo de compra de energía por 20 años con Silicon Valley Power para suministrar energía renovable a Santa Clara, California. Generará retornos financieros sólidos y contribuirá significativamente a las necesidades de energía limpia y renovable. La construcción se espera que comience a finales de 2025, generando más de 2 mil empleos directos e indirectos y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero equivalentes a 210 mil toneladas métricas de dióxido de carbono al año. Queda patentado que se da un paso más en beneficio de la transición energética y descarbonización de la economía de la región. La energía que producirá Cimarrón equivale al consumo anual de 84 mil hogares. Las primeras dos fases del complejo eólico de Energía Sierra Juárez, que suman 263 MW, cuentan con acuerdos de compra de energía de largo plazo con San Diego Gas & Electric.

Grupo Axo con Ulta Beauty. Grupo Axo, que maneja las tiendas de marcas como Tommy Hilfiger y Calvin Klein en México, ha hecho una alianza estratégica con Ulta Beauty, una minorista estadounidense de belleza, para introducir la marca en el mercado mexicano el próximo año. Ulta Beauty es reconocida por ofrecer una amplia gama de productos de belleza y servicios de salón, que ahora ve oportunidad en México para su expansión internacional. Aunque no se dieron a conocer detalles del dinero implicado en esta operación, se espera que esta colaboración combine la experiencia de Grupo Axo en la operación de marcas globales con la propuesta diferenciada de Ulta Beauty.

Amazon se encarece. Vaya poniéndole más dinero al apartado que tiene mensualmente para pagar sus plataformas de contenido bajo demanda porque Prime Video, la plataforma de contenido bajo demanda del gigante estadounidense de comercio electrónico Amazon, va por incluir publicidad limitada en sus series y películas dentro de su plan básico en México, aunque al mismo tiempo lanzará una versión sin anuncios a un mayor costo. Así como usted lo lee, por lo que la publicidad comenzará a mostrarse a partir del 11 de abril, según dice con la intención de obtener recursos para seguir invirtiendo en contenido atractivo a largo plazo. La verdad es que en México le vino un fuerte cuestionamiento sobre la forma que condiciona y opera de acuerdo con la Cofece. Así que adiós a los 100 pesitos que cobraba por tener acceso a su servicio. Ya veremos cómo lo reciben los mexicanos, pero tenga la seguridad que el camino será la cancelación del servicio que ofrece.

Voz en *off*. Finalmente entró la razón en los trabajadores del Nacional Monte de Piedad (NMP) que han aprobado un acuerdo que incluye un aumento salarial del 18% y el mantenimiento de todas las prestaciones económicas, poniendo fin al conflicto laboral que estalló el pasado 14 de febrero. Ahora sí a trabajar por el bien de ambas partes que durante todo este conflicto terminaron lastimando el nombre de esta institución...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	15/03/2024	OPINIÓN

AL MANDO

#OPINIÓN

NO SE VE SALIDA AL CONFLICTO

En Calica persisten los intereses de terceros para hacer uso de los terrenos para proyectos turísticos

El caso de la cantera Calica, propiedad de Vulcan Materials, sigue siendo un asunto pendiente de resolver.

Y es que el gobierno de México no ha puesto otra oferta para la compañía más que declarar área natural protegida las dos mil hectáreas y que la compañía le ceda el control del puerto de Punta Venado.

El análisis que realizó Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), al mando de **María Luisa Albores**, que serviría para justificar el daño medioambiental en la zona, no tiene suficientes fundamentos. Con decirle que las muestras de calidad del agua y la tierra que tomaron los más de 50 inspectores se hicieron fuera de los predios.

Lo mismo en el caso de las supuestas afectaciones en el manto freático. Todo esto está documentado en un largo expediente que forma parte del arbitraje internacional, donde México está representado por funcionarios de la Secretaría de Economía, de **Raquel Buenrostro**. Por el momento no hay negociación ni diálogo con la compañía estadounidense, como lo afirmó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** esta semana.

Las muestras de la calidad del agua se hicieron fuera de los predios

Lo que sí persiste son los intereses de terceros para hacer uso de los terrenos para proyectos turísticos y usar la terminal marítima para la llegada de buques y cruceros.

VINCULAN EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

La sofipo Libertad, que preside **Silvia Lavalle**, anunció que seguirá apostando por la educación. Además del recorrido que ya inició por todo el país para que los jóvenes tengan una mejor educación financiera, hace unos días hizo una alianza con el ITAM. Entre otros objetivos están una bolsa de trabajo para los estudiantes egresados, otorgamiento de becas para alumnos destacados de la institución, además de la posibilidad de que puedan realizar sus prácticas profesionales, lo que les permitirá experiencia de primera mano en la construcción y ejecución de soluciones financieras para el sector financiero del país. Libertad busca ser líder en la inclusión financiera.

AVANCE E INCERTIDUMBRE

La logística del Tianguis Turístico a celebrarse en abril avanza. Esta semana la Secretaría de Turismo, que encabeza **Miguel Torruco**, confirmó la asistencia de 602 empresas, mil 22 compradores de 38 países y mil 317 expositores. Sin embargo, queda la incertidumbre del momento político y social que se esté viviendo antes, durante y después del evento. Existen dos motivos de preocupación: las imágenes del trato que el crimen organizado les da a los trabajadores del transporte público y las posibles protestas de familiares y miembros de la Normal de Ayotzinapa.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	15/03/2024	OPINIÓN

JAVIER OROZCO

ANÁLISIS / VIERNES 15 DE MARZO DE 2024

Antena / De la sequía a la abundancia

Cada año el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) hace un ejercicio de planeación sobre cómo se podrá utilizar el espectro radioeléctrico que se encuentra disponible, emitiendo un Programa Anual de Bandas de Uso y Aprovechamiento de Banda de Frecuencias (PABF).

En ese programa anual se pueden advertir las frecuencias disponibles, así como prever las posibles licitaciones de frecuencias destinadas a concesionarios comerciales próximas a realizarse o bien conocer qué frecuencias se pueden asignar a concesionarios de uso público y social, como son gobiernos, entidades públicas y organizaciones civiles.

Aunque cabe señalar que en las últimas licitaciones ha existido poco interés en el ámbito comercial, ya sea por la pulverización del mercado publicitario o las barreras que existen por parte del preponderante en telecomunicaciones.

El pasado lunes se publicó la versión final del PABF para 2024. En cuanto a servicios de telecomunicaciones se prevé licitar frecuencias para servicios móviles en las bandas de 800 Mhz y 2.5 Ghz, esta última frecuencia fue devuelta por un operador comercial por falta de condiciones de competencia, por lo que bien vale la pena preguntarse si alguien estaría interesado en ello, así como cuidar que su licitación no vaya a generar una concentración indebida o que se pretenda destinar a un ente gubernamental, la experiencia dicta que ha sido ineficiente.

En cuanto a servicios de radiodifusión, para Televisión Digital se prevén 15 estaciones sociales, 14 gubernamentales y 34 comerciales; en Radio FM 18 sociales, 31 gubernamentales y 37 comerciales; en Radio AM: 10 sociales, 3 gubernamentales y 4 comerciales. Es decir que 91 frecuencias se asignarán a entes públicos y organizaciones, en donde no habrá pago por obtener el espectro, además de que se destinará presupuesto público y subsidios para sostenerlas.

Por si fuera poco, se prevé una reserva de frecuencias en 250 localidades para que se puedan solicitar concesiones de radiodifusión sonora de FM comunitarias e indígenas, por lo que continuaría la tendencia de querer inundar con estaciones sociales comunitarias el país, cuando no hay garantías de seguridad para evitar que esas estaciones se controlen por la delincuencia organizada o por algún grupo político con fines electorales o que se presten a la simulación teniendo una finalidad comercial, de hecho el IFT acaba de negar refrendo a una concesión social en Cancún por tal motivo.

Tal parece que la tendencia de uso espectral se dirige hacia fines gubernamentales, sociales que hacen competencia desleal y hasta para la delincuencia organizada, en un país, donde ya nada sorprende.

De esta manera, de la sequía de años sin otorgamiento de concesiones, hoy, con otro marco legal, pareciera que la abundancia, no es negocio, habría que replantearse cómo administrar el espectro.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CAMBIO DE NOMBRE

LA CRÓNICA DE HOY

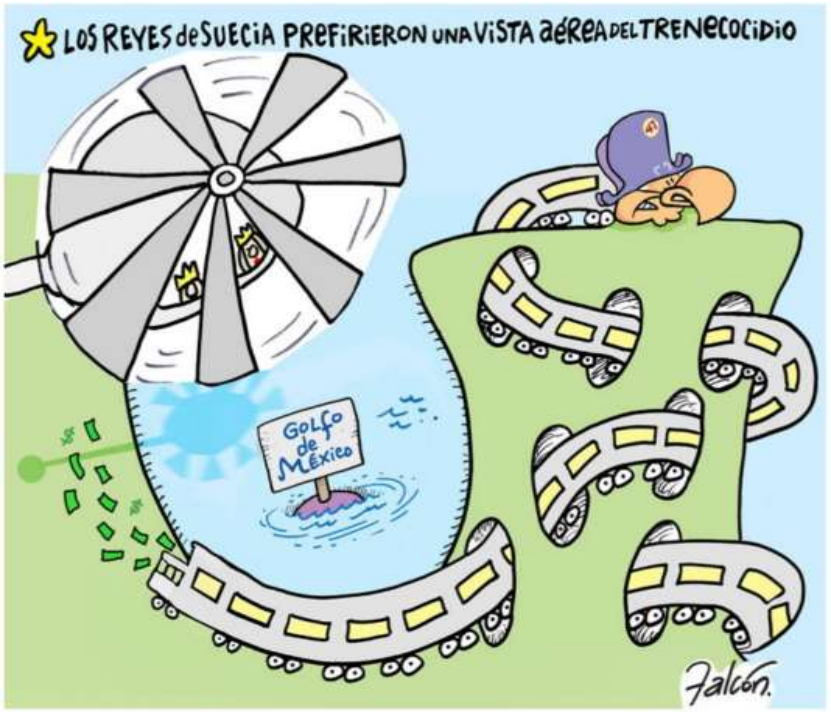

La Jornada

HAY PLAZAS ● MAGÚ

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Y sumando

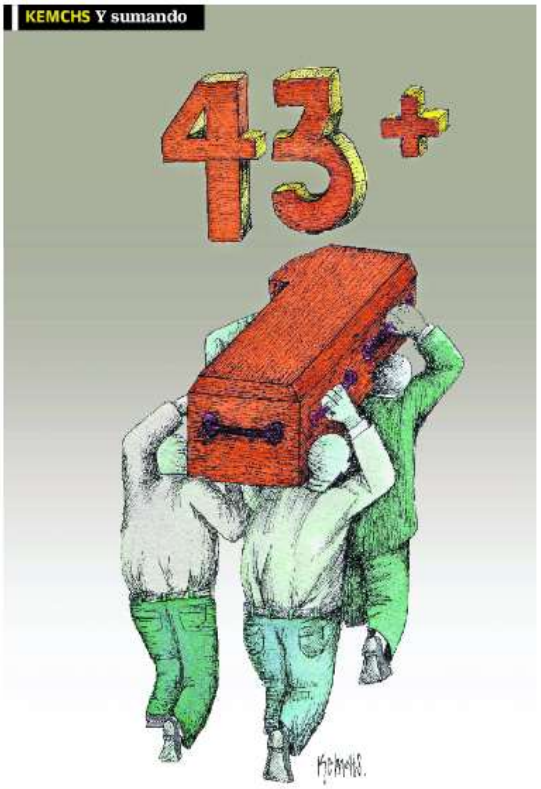

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO La Quebrada

Garci
@garcimonero

Los siervos de la nación en Acapulco

REFORMA

EL ECONOMISTA

Desde mero arriba

Perujo

EL ECONOMISTA

Taddei

Chavo del Toro

MILENIO

RAPÉ/INE *VS.* INNA

TAL CUAL

Alarcón

El Sol de México

TENDENCIA

La Jornada

GUERRA SUCIA, PERO SUCIA ● EL FISGÓN

21 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones

XOLO ♦ POR GOTEO

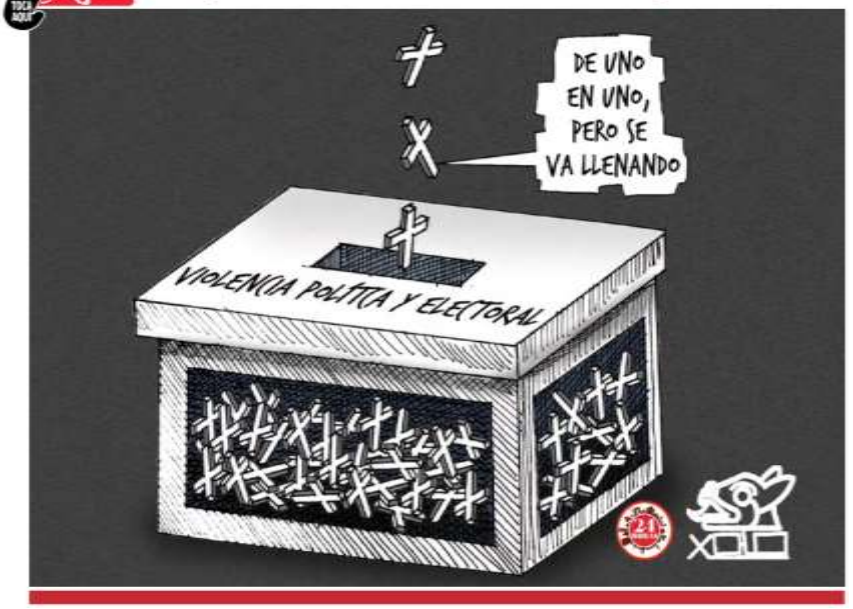

El Sol de México

LLERA

CUIDADORES DE ENFERMOS ANSIOSOS O DEPRESIVOS

EXCELSIOR

GREGORIO

PUTIN: NO A MANIFESTACIONES

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

15 de marzo de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES

A slithering, hissing business that´s booming

A police officer look a teen for a rape kit. Then he assaulted fer

Haitians keep guard up during tense transition

Trump is king in this rural part of Central California

Tories urged to give back 'further £5m from Hester'

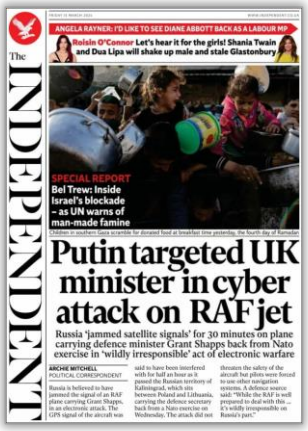

Putin targeted UK minister in cyber attack on RAF jet

La amnistía da el pistoletazo de salida a la precampaña catalana

Porquoi Macron a durci le ton face à Poutine

El Senado rechazó el DNU de Milei, pero seguirá vigente

Bolsonaro apresentou hipóteses para golpe, diz excomandante do Exército

Débil fiscalización lleva a que más del 70% de la cotización obligatoria de Fonasa se destine al pago de licencias médicas

Congreso solo suspende y no inhabilita a Cordero por recortes de sueldos

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Fiscalía de Nueva York propuso aplazar 30 días juicio penal de Trump por pagos a actriz**
- **Líder demócrata en Senado de EEUU pidió elecciones en Israel para reemplazar a Netanyahu**
- **China: Estados Unidos sigue "lógica de delincuente" contra *TikTok***
- **Senado argentino dio duro golpe a Milei con el rechazo del megadecreto de recortes**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRI y PAN presionan para votar el 19 de marzo la reducción a la jornada laboral: "Que no sea llamarada de petate".- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados votará el próximo martes 19 de marzo si el dictamen que reduce la jornada laboral sube al Pleno para su votación, adelantó Jorge Romero Herrera, presidente de ese órgano. [INFOBAE, FORBES]

COMISIONES

Morena votará en abril reformas constitucionales de AMLO.- El paquete de propuestas con reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador dio un paso importante en la Cámara de Diputados luego que la Comisión de Puntos Constitucionales avaló un acuerdo para desarrollar el proceso de dictaminación de las iniciativas. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO rechazó apoyar a candidatos a la Presidencia de Estados Unidos: "No vamos a cometer" errores del pasado.- "No vamos a cometer el error que se cometió en el pasado, de apoyar a ningún candidato de Estados Unidos. Es una decisión que corresponde a los ciudadanos de ese país. Solo nos reservamos el derecho de hacer cuestionamientos cuando se le falte el respeto al pueblo de México", indicó en conferencia de prensa. [SPUTNIK, SWISSINFO, RT, FORBES]

Los Reyes de Suecia visitan Yucatán pero cancelan su recorrido por el Tren Maya.- Los reyes de Suecia, Carlos XVI Gustavo y Silvia, llegaron a Mérida, en el estado de Yucatán, sur de México, como parte de su viaje oficial y donde visitaron la zona arqueológica de Uxmal, aunque finalmente no realizaron un recorrido por el Tren Maya. [SWISSINFO, FORBES, PRENSA LATINA, SWISSINFO]

POLÍTICA

AMLO tachó al PP de 'franquista' tras la visita de Cayetana Álvarez de Toledo.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tachó al Partido Popular (PP) español de "franquista" tras la visita de su diputada Cayetana Álvarez de Toledo, quien denunció la violencia en el país en un evento respaldado por la oposición mexicana. [FORBES]

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

INE ordenó a la 4T bajar entrevista con Inna Afinogenova y AMLO acusó censura.- Andrés Manuel López Obrador acusó censura de parte del INE, luego de que el órgano regulador ordenara a Presidencia bajar de sus redes sociales la entrevista que el presidente concedió a la periodista Inna Afinogenova. [LA POLÍTICA ONLINE, FORBES, EL PAÍS, INFOBAE, LA LISTA]

Un 46 % de la ciudadanía mexicana está insatisfecha con la democracia, señala una encuesta.- Un 46 % de la ciudadanía mexicana está insatisfecha con la democracia, señaló la encuesta publicada por el Grupo de Economistas y Asociados e Investigaciones Sociales Aplicadas. "Por primera vez en los últimos dos años, hay una mayoría de personas insatisfechas con la democracia, 46 %, aunque se ubica apenas dos puntos por encima de quienes se encuentran satisfechas, 44 %", revela el primer sondeo de estas organizaciones en 2024. [SWISSINFO, FORBES]

La mexicana Sheinbaum lidera contienda electoral por 19 puntos, según encuesta.- La candidata oficialista a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum, aventaja a su principal rival de la oposición, Xóchitl Gálvez, en 19 puntos porcentuales, de acuerdo con una encuesta realizada en marzo. [BLOOMBERG]

GENERAL

Dos policías detenidos por la muerte de un normalista en México.- Dos miembros del Grupo Táctico de Reacción Inmediata, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero, presuntamente involucrados en el asesinato del estudiante de la Normal Rural de Ayotzinapa, Yanqui Kothan Gómez, fueron entregados por las autoridades estatales a la delegación de la Fiscalía General de la República. [TELESUR, CNN, DW, RT, EL PAÍS]

Destituyeron a tres funcionarios de Guerrero tras asesinato de estudiante de Ayotzinapa.- La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, anunció la destitución de la fiscal General del estado, Sandra Luz Gómez Valdovinos, así como la renuncia del secretario general de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, y el de Seguridad Pública, Rolando Solano Rivera, tras el asesinato del estudiante de Ayotzinapa, Yanqui Kothan Gómez Peralta, a manos de la Policía Estatal. [SWISSINFO, LA POLÍTICA ONLINE, LA LISTA, LOS ÁNGELES TIMES]

China inunda de bienes a México y pasa a ser ruta comercial clave hacia Estados Unidos.- El comercio mundial de mercancías ha tenido dificultades para acelerarse en la mayoría de los rincones de la economía global este año, con una gran excepción: los productos chinos que ingresan a México. [BLOOMBERG, EL PAÍS]

México analiza utilizar T-MEC por etiquetado "Hecho en EE.UU." en cárnicos.- El Gobierno de México analiza utilizar los mecanismos disponibles tanto en el tratado comercial como en la Organización Mundial del Comercio en rechazo a una norma establecida por Estados Unidos para usar el etiquetado "Hecho en EE.UU." en productos cárnicos, avícolas y de huevo. [BLOOMBERG]

Rey Felipe reconoció el coraje de las familias que buscan a desaparecidos en México.- La ONG mexicana Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco recibió el Premio de Derechos Humanos Rey de España. [TELEMUNDO]

México y Brasil vacilan mientras se refuerzan las cadenas de suministro de chips.- México tiene mucho que ganar con la reordenación de la cadena de suministro de semiconductores gracias a su acuerdo de libre comercio con Estados Unidos. Tiene una larga historia de ensamblaje de componentes electrónicos. Los fabricantes de chips deberían acudir en masa. Pero no lo hacen. Uno de los problemas es que la fabricación de chips consume mucha agua, y México está peligrosamente seco. Otro es el liderazgo. [ECONOMIST]

Manuel Guerrero se queda en prisión de Qatar: le niegan libertad bajo fianza.- Manuel Guerrero Aviña, el mexicano que se encuentra detenido en Qatar por su orientación sexual, permanecerá en prisión luego de que un juez le negó su libertad bajo fianza. [LA LISTA, INFOBAE]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Dos muertos y nueve heridos en Rusia por ataques fronterizos ucranianos.- Las fuerzas rusas enfrentaron a combatientes pro ucranianos en la región fronteriza de Kursk, mientras que una nueva ola de ataques aéreos dejó dos muertos y nueve heridos en la región vecina de Belgorod, informaron las autoridades. [SWISSINFO, AP]

Autoridades prorrusas denunciaron ataque de Ucrania contra central nuclear de Zaporiyia.- Las autoridades instauradas por Rusia para gestionar la central nuclear de Zaporiyia denunciaron un ataque por parte de las Fuerzas Armadas de Ucrania contra "infraestructura crítica" en las instalaciones, sin que Kiev se haya pronunciado por ahora sobre estas acusaciones. [EUROPA PRESS]

Rusia afirmó haber matado a casi 6.000 mercenarios extranjeros en Ucrania.- El Ministerio de Defensa de Rusia informó que casi 6.000 mercenarios extranjeros que luchaban del lado de Ucrania murieron desde el inicio de la invasión hace ahora poco más de dos años. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Ucrania destacó que la celebración de elecciones rusas en los territorios ocupados son "ilegales" y no vinculantes.- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Ucrania aseveró que la celebración de las elecciones presidenciales de Rusia, previstas para este fin de semana, en los territorios ucranianos de Donetsk, Lugansk, Jersón, Zaporiyia y Crimea son "ilegales" y no tendrán validez. [EUROPA PRESS]

Suecia destinó 30 millones de euros a la iniciativa de República Checa para el envío de munición a Ucrania.- Las autoridades de Suecia anunciaron que destinarán unos 30 millones de euros a la iniciativa impulsada por República Checa para la adquisición y posterior entrega de munición a Ucrania en la lucha contra las tropas rusas. [EUROPA PRESS]

Scholz reafirmó a Zelenski el "firme" compromiso alemán con Ucrania tras el nuevo rechazo al envío de Taurus.- El canciller de Alemania, Olaf Scholz, reiteró al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, el "firme" compromiso de su gobierno con Ucrania, después de que el Parlamento alemán volvió a rechazar la posibilidad de enviar misiles Taurus de largo alcance por el riesgo a que pueda escalar el conflicto. [EUROPA PRESS]

Macron: una guerra "no es una ficción, no está lejos".- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, aseguró que está "listo para poner todos los medios necesarios para que Rusia no gane la guerra en Ucrania", incluido el envío de tropas, aunque matizó que "nunca llevará la iniciativa" de un enfrentamiento directo con Moscú. Asimismo, aseguró que ese conflicto supone una amenaza "existencial" para Europa. [DW, SPUTNIK, EFE]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

31.341 asesinados en 160 días de genocidio israelí en Gaza.- El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza informó que 31.341 palestinos han sido asesinados por las fuerzas de ocupación israelíes en este territorio desde octubre pasado en el marco del genocidio sionista. [TELESUR]

Al menos 20 muertos y 155 heridos en un ataque israelí en Gaza previo a reparto de ayuda.- Al menos 20 gazatíes fallecieron y alrededor de 155 resultaron heridos en un ataque aéreo israelí ocurrido de nuevo, en la rotonda de Kuwait, en la norteña Ciudad de Gaza, donde aguardaban el reparto de ayuda humanitaria. [SWISSINFO,DW,EUROPA PRESS]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel calificó de "no realista" propuesta actualizada de Hamás para una tregua en Gaza.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, confirmó haber recibido una "visión integral de un acuerdo de tregua" propuesta por Hamás, pero reiteró que las demandas del grupo vuelven a ser "poco realistas", de acuerdo con un comunicado oficial del gobierno. [SWISSINFO]

Autoridad Palestina reprochó a Occidente su defensa del derecho de Israel a defenderse: "Es una tapadera del exterminio".- La Autoridad Palestina reprochó a la comunidad internacional que sus constantes declaraciones durante estos meses defendiendo el derecho de Israel a defenderse están sirviendo al primer ministro, Benjamin Netanyahu, como "tapadera" para sus planes de ocupación y exterminio". [EUROPA PRESS]

Presidente palestino Mahmud Abás nombró primer ministro a Muhamad Mustafa para formar Gobierno.- El presidente palestino, Mahmud Abás nombró al economista Muhamad Mustafa como primer ministro de la Autoridad Nacional Palestina y le encargó formar un nuevo Gobierno tras la renuncia del anterior hace dos semanas. [EFE]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos efectuó su décimo lanzamiento de ayuda sobre Gaza, en colaboración con Jordania.- Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos efectuaron el décimo lanzamiento de ayuda humanitaria sobre la Franja de Gaza, en colaboración con Jordania, que participó en un total de cinco operaciones. [EUROPA PRESS]

Eurocámara condenó la obstrucción a la ayuda humanitaria en Gaza y pidió a Israel que abra todos los pasos fronterizos.- El Parlamento europeo expresó su condena a la obstrucción de la ayuda humanitaria en Gaza y los ataques a convoyes de organizaciones humanitarias, reclamando a Israel que abra los pasos fronterizos con la Franja y reiterando la demanda para un alto el fuego inmediato y permanente. [EUROPA PRESS]

CONSECUENCIAS EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel bombardeó "infraestructuras terroristas" de Hezbolá en el sur de Líbano.- El Ejército de Israel bombardeó "infraestructuras terroristas" del partido-milicia chií Hezbolá en el sur de Líbano, sin que por ahora haya informaciones sobre víctimas o daños, en el marco de los combates de los últimos cinco meses en la zona fronteriza. [EUROPA PRESS]

Hutíes tienen un misil hipersónico, según un reporte, lo que subiría las apuestas en mar Rojo.- Los rebeldes hutíes yemeníes afirman tener un nuevo misil hipersónico en su arsenal, indicaron medios estatales rusos, lo que podría subir las apuestas en los ataques al tráfico naviero en el mar Rojo y sus aguas circundantes mientras continúa la guerra de Israel contra Hamás en la Franja de Gaza. [AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Casi 60 países de América y Europa pidieron dejar el enfoque represivo en la lucha antidroga.- Las divisiones sobre la política internacional sobre drogas quedaron en evidencia con las exigencias de casi 60 estados, en su mayoría de América y Europa, de abandonar el actual enfoque represivo en la estrategia internacional antinarcóticos. Esta petición se produjo en la Comisión de Estupefacientes de la ONU en Viena, el máximo órgano internacional sobre políticas de drogas, que hace una revisión de la estrategia aprobada en 2019, cuando se cumple la mitad de su década de aplicación. [SWISSINFO]

Fentanilo y otras drogas sintéticas encienden alarmas en los mercados mundiales de narcóticos.- La directora ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Ghada Waly, destacó que las drogas sintéticas, como el fentanilo, dominan los mercados y eso ha hecho que el problema mundial con los estupefacientes se esté haciendo "más complejo". [FORBES]

Aliados de la OTAN gastaron un 11 % más en Defensa en 2023, con España a la cola.- La OTAN registró un alza del 11 % en el gasto militar de sus miembros en 2023, con 11 aliados por encima del listón del 2 % del PIB comprometido hace una década y España de nuevo en el vagón de cola con el 1,24 %, sólo por delante de Luxemburgo y Bélgica. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, hizo histórica visita a una clínica de planificación familiar.- Kamala Harris, la primera mujer en la vicepresidencia de Estados Unidos, visitó una clínica de Planificación Familiar en Minnesota, un estado clave en la elección presidencial de este año en el cual el aborto es un asunto dominante. [EFE, TELEMUNDO]

POLÍTICA

Exclusiva: Trump lanzó una operación encubierta de influencia de la CIA contra China.- Dos años después de asumir el cargo, el presidente Donald Trump autorizó a la Agencia Central de Inteligencia a lanzar una campaña clandestina en las redes sociales chinas destinada a volver a la opinión pública en China contra su gobierno, indicaron ex funcionarios estadounidenses con conocimiento directo de la operación altamente clasificada. [REUTERS]

LEGISLATIVO

Líder demócrata en Senado de Estados Unidos pidió elecciones en Israel para reemplazar a Netanyahu.- El líder de los demócratas en el Senado de Estados Unidos, Chuck Schumer, acusó al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, de ser un obstáculo para la paz en la guerra de Gaza y pidió la celebración de elecciones para reemplazarlo. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, AP, EFE, REUTERS, DW, TELEMUNDO, SPUTNIK]

Stoltenberg pidió a Congreso de Estados Unidos aprobar ayuda a Ucrania ante apoyo popular y político.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, instó al Congreso de Estados Unidos a aprobar finalmente el paquete multimillonario de ayuda a Ucrania propuesto hace meses por la Casa Blanca, visto el apoyo popular y político con el que se sigue respaldando a Kiev. [SWISSINFO]

Bernie Sanders presentó legislación para reducir la semana laboral a 32 horas.- El senador Bernie Sanders, independiente por Vermont que suele votar demócrata, celebró una audiencia sobre su proyecto busca reducir la semana laboral a cuatro días sin pérdida de salario. [TELEMUNDO]

JUDICIAL

Una jueza se negó a desestimar 32 cargos contra Trump por documentos confidenciales.- La jueza Aileen Cannon se negó este jueves a desestimar 32 cargos del caso penal en Florida por el mal manejo de documentos confidenciales contra el expresidente y precandidato republicano Donald Trump tras dejar la Casa Blanca en 2021, de acuerdo con los documentos de la corte. [SWISSINFO, EFE, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, AP, EUROPA PRESS, EFE, EL PAÍS]

Fiscalía de Nueva York propuso aplazar 30 días el juicio penal de Trump por pagos a actriz.- La Fiscalía de Manhattan, Nueva York, dijo que está preparada para llevar a juicio al expresidente Donald Trump en el caso penal por los pagos irregulares a una actriz porno el 25 de marzo, pero propuso aplazarlo 30 días para que su defensa pueda revisar nuevos materiales. [EL DIARIO DE NUEVA YORK]

Juez rechazó los argumentos de Bob Menendez de que cuenta con inmunidad legislativa contra las acusaciones de soborno.- Un juez dictaminó este jueves que el senador Bob Menéndez no puede eludir el juicio federal alegando que goza de inmunidad legislativa frente a cuatro cargos de conspiración en los que se le acusa de haber aceptado sobornos. [UNIVISIÓN]

GENERAL

Exsecretario del Tesoro Steve Mnuchin dijo que integrará grupo de inversionistas para comprar *TikTok*.- El ex secretario del Tesoro de Estados Unidos, Steven Mnuchin, dijo que integrará un grupo de inversionistas para adquirir *TikTok*, un día después de que la Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley que prohibiría la popular aplicación de video en Estados Unidos si su propietario, con sede en China, no vende su participación. [AP, SWISSINFO, DW, TELEMUNDO, FORBES]

***SpaceX* "perdió" su megacohete Starship al final del tercer vuelo de prueba.-** El tercer vuelo de prueba del gigantesco cohete Starship de *SpaceX* terminó con la nave perdida cuando regresaba a la Tierra, aunque la empresa celebró haber cumplido con nuevos objetivos. [SWISSINFO, FRANCE 24, REUTERS, RT, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, FORBES]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

El Salvador lanzó iniciativa para migrantes retornados financiada por cooperación española.- El Gobierno de El Salvador lanzó una iniciativa para beneficiar a migrantes retornados al país centroamericano, la cual fue financiada con fondos de la cooperación española, informaron fuentes oficiales. [SWISSINFO]

HAITÍ

ONU anunció puente aéreo en Haití en medio de violenta crisis.- La misión de Naciones Unidas en Haití anunció que implementará un puente aéreo entre este país y la República Dominicana para viabilizar la ayuda humanitaria en medio de la severa crisis de violencia. [TELESUR]

Avanza plan para crear un consejo presidencial de transición en Haití.- Un plan para crear un consejo presidencial de transición en Haití está avanzando después de que una mayoría de partidos y coaliciones presentaron los nombres de los encargados de encontrar nuevos líderes para el país, dijeron funcionarios caribeños. [AP]

HONDURAS

Piden a Honduras fortalecer controles internos y "combatir frontalmente" la corrupción.- Honduras debe "combatir frontalmente" la corrupción y fortalecer sus controles internos para evitar esta lacra en las instituciones del país, señalaron expertos que participaron en un foro en Tegucigalpa. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Senado argentino rechazó el 'mega decreto' de Milei, pero seguirá vigente.- El Senado de Argentina rechazó por mayoría el amplio decreto de necesidad y urgencia para desregular la economía dictado en diciembre pasado por el presidente del país, Javier Milei. [SWISSINFO, EFE, EL PAÍS, FRANCE 24, INFOBAE, BLOOMBERG, TELESUR]

Milei calificó de "apresurado" el tratamiento en el Senado del decreto de desregularización de la economía.- El presidente de Argentina, Javier Milei, calificó de "apresurado" el tratamiento en el Senado del decreto de desregularización de la economía, en lo que se ha entendido como un ataque a su 'número dos', Victoria Villarruel, quien tomó la decisión de convocar la sesión en la Cámara Alta. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

Efectivos de Fuerzas Armadas llegaron a Rosario para apoyo logístico en la lucha narcotráfico.- Efectivos del Ejército y de la Armada de Argentina llegaron a la ciudad de Rosario para brindar apoyo logístico a las fuerzas federales desplegadas desde comienzos de semana en el operativo gubernamental para combatir al "narcoterrorismo". [EUROPA PRESS, EFE]

Universidades públicas de Argentina sostienen un paro nacional por recorte de presupuesto.- En Argentina 57 universidades públicas nacionales paralizaron sus actividades a instancias del Frente Sindical Universitario, en representación de siete federaciones y sindicatos de docentes y no docentes, por el recorte presupuestario del Gobierno del presidente Javier Milei. [SPUTNIK]

BOLIVIA

Ministro boliviano: Áñez está condenada porque se "determinó" que en 2019 hubo un 'golpe'.- El ministro de Justicia de Bolivia, Iván Lima, afirmó que la expresidenta interina Jeanine Áñez (2019-2020) está sentenciada porque se ha "determinado" que en 2019 hubo un 'golpe de Estado' y agregó que "pronto" responderá a otro juicio por la vía ordinaria, por la muerte de varios civiles. [SWISSINFO]

BRASIL

Lula discute con directivos del sector automotriz la producción de carros híbridos.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunió en Brasilia con directivos del sector automotriz para discutir las posibilidades de producción de carros híbridos y bioeléctricos en el país suramericano. [SWISSINFO]

CorteIDH condenó a Brasil por ejecución de 12 personas que fueron incitadas a robar avión.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó a Brasil por la ejecución extrajudicial de 12 personas a manos de la Policía Militar en el año 2002, luego de que las autoridades les incitaron a robar un avión que supuestamente transportaba dinero. [SWISSINFO]

CHILE

Boric promulgó la ley de seguridad privada para regular el sector en medio de un aumento de la violencia en Chile.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, promulgó la llamada ley de seguridad privada, que permitirá regular el sector en medio de un aumento de la inseguridad y de la violencia en el país latinoamericano. [EUROPA PRESS]

COLOMBIA

Petro anunció la detención del "responsable del ingreso del 80 % de contrabando" a Colombia.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció la detención de cuatro personas, incluido Ricardo Orozco Baeza, alias 'El Bendecido', responsable del ingreso del 80 % del contrabando al país con cifras por encima de los ocho billones de pesos anuales. [EUROPA PRESS]

Condenaron a excandidato presidencial colombiano Rodolfo Hernández por un caso de corrupción.- El excandidato presidencial colombiano Rodolfo Hernández fue condenado por el delito de interés indebido en celebración de contratos por un caso de adjudicación de contratos cuando era alcalde de Bucaramanga (noreste) y reveló durante la audiencia en la que fue hallado culpable que padece un cáncer terminal. [SWISSINFO, EL PAÍS]

PARAGUAY

Jueza admitió una acusación contra el expresidente de Paraguay Mario Abdo Benítez.- Una jueza en Paraguay admitió la imputación contra el expresidente Mario Abdo Benítez (2018-2023) y ocho funcionarios de su gestión y anunció que solicitará a la Cámara Alta el desafuero del dirigente político, que es senador vitalicio por haber encabezado el Ejecutivo. [EFE]

PERÚ

Congreso de Perú aprobó denuncia constitucional contra el expresidente Martín Vizcarra.- El Congreso de Perú aprobó que el expresidente Martín Vizcarra (2018-2020) sea procesado penalmente por un caso de 2020, referido a la contratación del cantante Richard Cisneros, más conocido como Richard Swing. [RT, SWISSINFO, EFE]

Fiscalía de Perú incautó inmuebles por 1,8 millones de dólares vinculados a Odebrecht.- La Fiscalía de Perú incautó seis inmuebles por un valor de 1,8 millones de dólares que fueron presuntamente adquiridos con fondos de la constructora brasileña Odebrecht, después de adjudicarse la concesión para construir el Gasoducto Sur Peruano en el Gobierno del expresidente Ollanta Humala. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Parlamento Europeo pidió que se permita la candidatura de María Corina Machado; denunció también situación de prisioneros políticos y pidió más sanciones contra Maduro.- La plenaria del Parlamento Europeo aprobó una resolución no vinculante en la que pide que se permita la candidatura de la opositora María Corina Machado en las elecciones presidenciales en Venezuela previstas para el 28 de julio. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, EFE]

EUROPA

Unión Europea acordó normas más estrictas para la importación de armas de fuego.- Los negociadores del Parlamento Europeo y del Consejo alcanzaron un acuerdo político para introducir condiciones más estrictas para la exportación e importación de armas de fuego para evitar que dispositivos no autorizados lleguen a civiles europeos, al tiempo que plantean simplificar la burocracia para los fabricantes, vendedores y clientes de armas legales. [EUROPA PRESS]

Murieron 60 migrantes en una embarcación a la deriva durante una semana en el mar Mediterráneo.- Al menos 60 migrantes murieron en una embarcación hinchable que quedó a la deriva durante cerca de una semana en el mar Mediterráneo, de acuerdo con supervivientes rescatados por el buque '*Ocean Viking*', operado por la organización SOS Méditerranée. [EUROPA PRESS, EFE, DW]

CROACIA

Croacia disolvió el Parlamento como paso previo a elecciones anticipadas.- El Parlamento de Croacia votó casi por unanimidad su propia disolución a iniciativa del primer ministro, Andrej Pelnkoviv, y como paso previo a unas elecciones anticipadas que podrían celebrarse entre mediados de abril y mayo. [EUROPA PRESS]

ESPAÑA

Congreso español aprobó ley de amnistía para Cataluña.- El Congreso español aprobó la ley de amnistía pactada por el Gobierno y los partidos independentistas catalanes, que restituirá los derechos políticos a los implicados en el proceso secesionista acontecido en 2017 en la comunidad autónoma de Cataluña. [TELESUR, SPUTNIK, SWISSINFO, DW]

REINO UNIDO

Casa Blanca deseó una "pronta recuperación" a la princesa de Gales.- La Casa Blanca deseó una "pronta recuperación" a la princesa Catalina de Gales, que se sometió a una cirugía abdominal en enero y cuya falta de apariciones públicas desde entonces ha alimentado las especulaciones sobre su estado de salud. [EUROPA PRESS]

RUSIA

Putin pidió a los ciudadanos acudir a votar para determinar el futuro de Rusia en un "momento difícil".- El presidente ruso, Vladimir Putin, pidió a los ciudadanos, tanto en Rusia como en los territorios anexionados en el este de Ucrania, acudir a votar en el marco de las presidenciales previstas para este fin de semana para determinar el futuro del país en un "momento difícil". [EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, SWISSINFO, DW]

Justicia de Rusia condenó a más de tres años de prisión a dos jóvenes vinculados a la organización de Navalni.- Un tribunal de Moscú condenó a penas de 3,5 años de prisión a dos jóvenes por su supuesta vinculación con la Fundación Anticorrupción, una organización del difunto opositor ruso Alexei Navalni considerada "extremista" por las autoridades rusas. [EUROPA PRESS]

ASIA

CHINA

China: Estados Unidos sigue "lógica de delincuente" contra *TikTok*.- El régimen de Pekín fustigó la votación de un proyecto de ley en Estados Unidos que prohibiría la aplicación de videos *TikTok* a menos que corte sus vínculos con su casa matriz china. [DW, FRANCE 24, FORBES]

***TikTok* expresó 'decepción' y dijo que luchará ante su posible prohibición en Estados Unidos.-** El director ejecutivo de *TikTok*, Shou Chew, expresó su "decepción" e intención de luchar ante la votación en la Cámara de Representantes de Estados Unidos que podría allanar el camino para la prohibición de la plataforma en el país norteamericano. [FORBES]

COREA DEL SUR

Gobierno de Corea del Sur descartó negociaciones con los médicos tras la huelga de residentes.- El Gobierno de Corea del Sur descartó negociar con el sector sanitario y reafirmó su postura en relación con la ampliación del número de plazas en las facultades de Medicina del país a pesar de la continuada huelga de médicos residentes, que está provocando cancelaciones y retrasos en las citas para consultas y operaciones. [EUROPA PRESS]

SIRIA

Guerra en Siria cumple 13 años y ya sume en la pobreza al 90 % de la población.- Siria cumple 13 años desde el estallido de un conflicto que cuenta con varios frentes abiertos e involucra a numerosos actores -nacionales e internacionales-, y que avanza sin solución de continuidad mientras deja ya al 90 % de la población sumida en la pobreza. [EUROPA PRESS]